



VOLUMEN 19 | NÚMERO 1 | ENERO-MARZO 2021 | ISSN: 1695-7121

PASOS

Revista de Turismo
y Patrimonio Cultural

www.pasosonline.org

COMITÉ EDITORIAL

Director: Agustín Santana Talavera

Instituto de Investigación Social y Turismo
Universidad de La Laguna (España)
E-mail: asantana@ull.es

Adjunto a dirección: Eduardo C. Cordeiro Gonçalves

Instituto Universitário da Maia - ISMAI
E-mail: egoncalves@docentes.ismai.pt

Adjunto a dirección: Francisco Calero

Instituto de Investigación Social y Turismo
Universidad de La Laguna (España)
E-mail: fcalero@ull.edu.es

Secretaría: António Valério Maduro

Instituto Universitário da Maia - ISMAI (Portugal)
E-mail: avmaduro@docentes.ismai.pt

Secretaría Ejecutiva: Raquel Jacinto Fariña

E-Mail: secretaria@pasosonline.org

EDITORES TEMÁTICOS

Luisa Andreu Simó Univ. de Valencia, España
Juan Aguirre Univ. Latina-Heredia, Costa Rica
M^a Esther Chávez Álvarez Univ. de La Laguna, España
Margarita Barretto Univ. Federal de Santa Catalina, Brasil
Enrique Bigne Univ. de Valencia, España
Heredina Fernández Betancort Univ. de Las Palmas de Gran Canaria, España
Alberto Jonay Rodríguez Darias Univ. de La Laguna, España
Pablo Díaz Rodríguez Ostelea, España
Nuria Gali Univ. de Girona, España
Antonio Guevara Plaza Univ. de Málaga, España
Margaret Hart Robertson Univ. de Las Palmas de Gran Canaria, España
Raúl Hernández Martín Univ. de La Laguna, España
Edgar Bernardo Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Sergio Moreno Gil Univ. de Las Palmas de Gran Canaria, España
Maribel Osorio García Univ. Autónoma del Estado de México, México
José J. Pascual Fernández Univ. de La Laguna, España
Xerardo Pereiro Pérez Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Roque Pinto Univ. Estadual de Santa Cruz, Brasil
María Velasco González Univ. Complutense de Madrid, España
Emilio Romero Macías Univ. de Huelva, España
José María Valcuede del Río Univ. Pablo de Olavide, España
José Antonio Fraiz Univ. de Vigo, España
Cristiana Pereira Teixeira de Oliveira Univ. Europea de Canarias, España
Desiderio Gutiérrez Taño Univ. de La Laguna, España
Gustavo Marín Guardado CIESAS, México
Diego Medina Muñoz Univ. de las Palmas de Gran Canaria, España
Pitu Espeso-Molinero Univ. de Alicante, España
Raffaele Scuderi Univ. de Bolzano, Italia
Laurentina Maria da Cruz Vareiro Inst. Politécnico do Cavado e do Ave, Portugal

José Cadmina Ribeiro Univ. of Minho, Portugal
Javier Hernández Ramírez Univ. de Sevilla, España
Rogelio Martínez Cárdenas Univ. de Guadalajara, México
Carlos Fernandes Inst. Politécnico do Viana do Castelo, Portugal
Jordi Gascón Univ. de Lleida, España
Elena M^a Pérez González Univ. Europea de Canarias, España
Ana Priscila Sosa Ferreira Univ. del Caribe, México
Aurora Arjones Fernández Univ. de Málaga, España
Eduardo Parra-López Universidad de La Laguna, España
Rosa María Chávez Dagostino Universidad de Guadalajara, México
Carlos Gauna Ruiz de León Universidad de Guadalajara, México
Raquel de la Cruz Modino Universidad de La Laguna, España

CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR

Alessandro Simonicca Univ. La Sapienza di Roma, Italia
Álvaro López Gallero Univ. de la República, Uruguay
Any Diekmann Univ. Libre de Bruxelles, Bélgica
Artur Cristovao UTAD, Portugal
Arurora Pedro Bueno UV, España
Juan Gabriel Brida Univ. de Bolzano, Italia
Cebalido de León Smith UTAD, Portugal
Christou Evangelos Aegen Univ., Grecia
Dallen J. Timothy Brigham Young Univ., USA
Daniel Hiernaux UAM, México
Davis Gruber Sansolo Univ., Brasil
Dimitros Buhalis Univ. of Bournemouth, Reino Unido
Fernando Vera Rebollo Univ. de Alicante, España
Elisabeth Kastenholtz Univ. de Avero, Portugal
Elizabeth Tamanini Uniaplac/SC, Brasil
Gemma McGrath Univ. of the Arts London, Reino Unido
Jafar Jafari Univ. of Wisconsin at Stout, Menomonie, USA
Juan Agudo Torrico US, USA
Juan Ramón Oreja Rodríguez ULL, España
Julia Fraga CINVSTAV, México
Julia Sanmartín Sáez UV, España
Julio Grande Sepinum, España
Marcelino Sánchez UCLM, España
María D. Álvarez Bogazici University, Turquía
Marianna Sigalas Aegen Univ., Grecia
Michael Riley Univ. of Surrey, Reino Unido
Noemi Rabassa URV España, España
Raoul Bianchi Univ. of East London, Reino Unido
Ratana Chuenpagdee Memorial University of Newfoundland, Canadá
Regina Schlüter CIET, Argentina
René Baretje-Keller CIRET, Francia
Ricardo Díaz Armas ULL, España
Richard W. Butler Univ. of Strathclyde, Escocia
Rosana Guevara Ramos UAM, México
Svein Jentoft University of Tromsø, Noruega
Thomas George Baum Univ. of Strathclyde, Escocia
Vicente Montfort Mir UJI, España
Carlos Alberto Steil Univ. Federal do Rio Grande do Sul, Brasil

Edición digital: Varadero Informática

© PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. D.L. TF-2059/2002 ISSN 1695-7121

Revista trimestral gratuita de distribución en web
<http://www.pasonline.org> E-mail: info@pasosonline.org

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural
PASOS. Journal of Tourism and Cultural Heritage
(An external peer review and open access journal)



Bases de datos / Databases:

La revista se encuentra indexada en In-Recs y MIAR, e incluida, entre otras, en las bases de datos: Redalyc (repositorio completo y descarga directa. Impacto 2005-2009 0,170); DOAJ (repositorio completo y descarga directa); Latindex; CAB Abstracts; E-Revistas; Dialnet; COPAC; SUDOC; ISOC; DICE; CIRET; Altis Intute: social sciences; EBSCO Publishing. Para su inclusión ha sido necesario cumplir con los requisitos de evaluación de cada uno de ellas. Incluida en WEB OF SCIENCE (WOS). Incluida en Emerging Sources Citation Index (ESCI), Clarivate Analytics, CiteFactor - report 9.02 impact factor.



Edita / Publisher:

Instituto de Investigación Social y Turismo
Universidade de La Laguna (Tenerife, España)

Centro de Estudos de Desenvolvimento Turístico
Instituto Universitário da Maia – ISMAI (Maia, Portugal)

Periodicidad / Publication:

Trimestral / Four times annually

Imprimir / Print:

Vitorino Barros – Gráfico Production

Número de ejemplares / Copies: 100

ISSN 1695-7121

D. L. TF 2059-2002

Enero-Marzo 2021. Volumen 19 – Número 1
January-March 2021. Volume 19 – Number 1

Correo electrónico / E-mail:
info@pasosonline.org

Postal Address:
P.O. Box 33
38360 El Sauzal (Tenerife)
España

PASOS. REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

GUÍA DE ESTILO PARA AUTORES

Revista indexada en: DOAJ; Latindex; ISOC; Redalyc; DICE; E-Revistas; CAB-Abstract;
Incluida en Web of Science (WOS)

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural es una publicación en web que se especializa en el análisis académico y empresarial de los distintos procesos que se desarrollan en el sistema turístico, con especial interés a los usos de la cultura, la naturaleza y el territorio, la gente, los pueblos y sus espacios, el patrimonio integral. Desde una perspectiva inter y transdisciplinaria solicita y alienta escritos venidos desde las ciencias y la práctica administrativo-empresarial. Su objetivo es cumplir con el papel de foro de exposición y discusión de metodologías y teorías, además de la divulgación de estudios y experiencias. Pretende contribuir a otros esfuerzos encaminados a entender el turismo y progresar en las diversas formas de prevención de efectos no deseados, pero también perfeccionar la manera en que el turismo sirva de complemento a la mejora y desarrollo de la calidad de vida de los residentes en las áreas de destino.

PERIODICIDAD (números de carácter ordinario): ENERO; ABRIL; JUNIO; OCTUBRE

Para simplificar el proceso de revisión y publicación se pide a los colaboradores que se ajusten estrictamente a las normas editoriales que a continuación se indican.

Entrega de originales: Los trabajos deberán ser incorporados a la plataforma de gestión de la revista, previo registro del autor principal, en www.pasononline.org/ojs

Metadatos: Deben incorporarse todos los metadatos solicitados en el registro del trabajo incorporado, incluyendo los datos referentes a los autores y en el apartado Resumen el realizado en el idioma original y, seguido, en inglés.

TEXTO A INCORPORAR

Formato de archivo: El archivo a incorporar deberá estar en formato MSWord (*.doc; *.docx) o OpenOffice Writer (*.odt)

Idioma: Los trabajos serán publicados en el idioma en el que sean entregados (español, portugués, inglés o francés).

Márgenes: Tres centímetros en todos los lados de la página.

Tipografía: Se utilizará en el texto la letra Times New Roman o Arial, tamaño 10, o similar. En las notas se utilizará el mismo tipo de letra a tamaño 9. No utilizar diversidad de fuentes ni de tamaños. Si se desea destacar alguna palabra o párrafo dentro del texto utilizar la misma fuente en cursiva.

Notas: Siempre serán situadas al final, utilizando el mismo tipo de letra que en el texto (Times New Roman o Arial) a tamaño 9

Título: El trabajo debe ir encabezado por su título en minúsculas y negrita. Bajo él se insertará el título en inglés. Es aconsejable que el título no supere en ningún caso los 100 caracteres (incluyendo espacios).

Resumen: Se debe insertar un resumen del artículo (120 – 150 palabras) en el idioma en que está escrito y su traducción al inglés. Para los artículos escritos en inglés se aportará su traducción al español.

Palabras clave: Se indicarán 5 – 7 palabras clave sobre el tema principal y su correspondiente traducción a inglés.

Texto: El texto debe ser escrito a 1,5 de espaciado y con una extensión de 5.000 a 9.000 palabras para artículos y de 3.000 a 5.000 tanto para opiniones y ensayos como para notas de investigación, incluyendo Título (y su traducción a inglés), Resumen (y su traducción a inglés), Palabras clave (y su

traducción a inglés), Introducción, los apartados que se estimen oportunos, Conclusión, Agradecimientos (si fuera pertinente) y Bibliografía.

Cuadros, Gráficos e Imágenes: Los artículos pueden incluir cualquier grafismo que se estime necesario. Deberán estar referidos en el texto y/o situados convenientemente y acompañados por un pie que los identifique. Pueden utilizarse colores, pero ha de tenerse en consideración la posibilidad de una publicación en soporte papel en blanco y negro.

Abreviaturas y acrónimos: Deberán ser bien deletreados y claramente definidos en su primer uso en el texto.

Citas y Bibliografía: En el texto las referencias bibliográficas harán referencia al autor y el año de publicación de la obra citada. Por ejemplo: (Smith, 2001) o (Nash, 1990; Smith, 2001). Cuando se considere necesaria una cita más precisa se indicará el número de página (Smith, 2001: 34). La lista bibliográfica al final del texto seguirá el orden alfabético de autores, siguiendo el formato:

Smith, Valene L. y Brent, Maryann 2001. "Introduction to Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century* (pp. 1-14). New York: Cognizant Communication.

Smith, Valene L. 1998. "War and tourism. An American Ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 202-227.

Urry, J. 1990. *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.

Para otro tipo de publicaciones se hará constar siempre autor, año, título y lugar de celebración o publicación y un estándar para documentos electrónicos, indicando dirección y fecha de acceso.

Originalidad: Se requiere el compromiso de los autores tanto de la originalidad de su trabajo como de no remitir su texto simultáneamente a otros medios para su publicación.

Derechos de autor y Responsabilidad: Es importante leer la sección "Declaración Ética" en el sitio web de la revista. Los autores serán los únicos responsables de las afirmaciones y declaraciones realizadas en su texto. El equipo editorial de PASOS se reserva el derecho de utilizar en ediciones compilatorias sucesivas los artículos editados. Los textos son publicados bajo licencia Creative Commons, por lo que podrán ser reproducidos como archivo pdf sin alteraciones, íntegramente y citando la fuente PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (www.pasononline.org). La integración en publicaciones que impliquen la alteración del archivo original requerirán de permiso expreso del autor o autores y del Comité Editorial de PASOS.

Una vez comunicada la ACEPTACIÓN del texto para su publicación, los autores deben cumplimentar el formulario disponible en la sección "Declaración de derechos" y remitirlo al correo electrónico de la revista.

Proceso de revisión: Es importante leer la sección "Proceso de revisión" en el sitio web de la revista. Todos los trabajos serán sometidos a evaluación por pares anónimos externos a la revista. Se notificará a los autores el resultado de la revisión realizada mediante correo electrónico con una ficha resumen del arbitrio.

© PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. D.L. TF-2059/2002 ISSN 1695-7121

Revista trimestral gratuita de distribución en web
<http://www.pasononline.org> E-mail: info@pasononline.org

PASOS. REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

GUÍA DE ESTILO PARA AUTORES

Revista indexada en: DOAJ; Latindex; ISOC; Redalyc; DICE; E-Revistas; CAB-Abstract;
Incluida na Web of Science (WOS)

PASOS. Revista de Turismo e Património Cultural é uma publicação web especializada na análise académica e empresarial dos destintos processos que se desenvolvem no sistema turístico, com especial incidência nos usos da cultura, da natureza e do território, nas gentes, nos povos e nos seus espaços, no património integral. A partir de uma perspectiva inter e transdisciplinar solicita e encoraja escritos provenientes desde as ciências sociais à prática administrativa empresarial. Tem como escopo cumprir o papel de foro de exposição e discussão de metodologias e teorias, além da divulgação de estudos e experiências. Pretende ainda contribuir para a compreensão do turismo e o progresso das diversas formas de prevenção de impactes não desejados, mas também contribuir para que o turismo sirva de complemento à melhoria e desenvolvimento da qualidade de vida dos residentes nas áreas de destino.

Periodicidade de números ordinários: Janeiro; Abril; Junho; Outubro

Para simplificar o processo e revisão de publicação pede-se aos colaboradores que se ajustem estritamente às normas editoriais que a seguir se indicam.

Metadados: Devem ser indicados todos os metadados solicitados no registo do trabalho incorporado, incluindo os dados referentes aos autores e, em separado, o resumo no idioma original seguido de uma versão em inglês.

TEXTO A INCORPORAR Formato do arquivo: O arquivo a incorporar deverá estar em formato MSWord (*.doc; *.docx) ou OpenOffice Writer (*.odt) **Idioma:** Os trabalhos serão publicados no idioma em que sejam entregues (espanhol, português, inglês ou francês). **Margens:** Três centímetros em todos os lados da página. **Grafia:** Deverá utilizar no texto a letra Times New Roman ou Arial, tamanho 10, ou similar. Nas notas utiliza-se o mesmo tipo de letra em tamanho 9. Não utilizar diversidade de fontes nem de tamanhos. Se desejar destacar alguma palavra ou parágrafo dentro do texto deve utilizar a mesma fonte em cursiva.

Notas: Serão sempre colocadas no final, utilizando o mesmo tipo de letra do texto (Time New Roman ou Arial) tamanho 9.

Título: O trabalho deve ser encabeçado pelo seu título em minúsculas e bold.

Não devem incluir-se no documento dados do autor. Por baixo deve ser inscrito o título em inglês. É aconselhável que o título não ultrapasse os 100 caracteres (incluindo espaços)

Resumo: Deve constar um resumo do artigo (120 a 150 palavras) no idioma em que está escrito e a sua tradução em inglês. Para os artigos escritos em inglês deve incluir-se a sua tradução em espanhol.

Palavras-chave: Incluem-se 5-7 palavras-chave sobre o tema principal e a sua correspondente tradução para inglês.

Texto: Este deve apresentar o espaçamento de 1,5 ter uma extensão de cerca de 5 000 a 9 000 palavras para artigos e 3 000 a 5 000, tanto para opiniões e ensaios como para notas de investigação, incluindo título (e a sua correspondente tradução para inglês), Palavras-chave (e a sua correspondente tradução

para inglês), Introdução, as notas que se entendam oportunas, Conclusão, Agradecimentos (se se justificarem) e Bibliografia.

Quadros, gráficos e imagens: Os artigos podem incluir qualquer grafismo que se ache necessário. Deverão estar referenciados com o número correspondente no texto e acompanhados por um título que os identifique. Podem utilizar-se cores; porém, a considerar-se a possibilidade de uma publicação em suporte de papel serão usadas apenas a preto e branco.

Abreviaturas e acrónimos: Deverão ser bem definidos na primeira vez que forem usados no texto.

Citações e bibliografia: No texto as referencias bibliográficas terão que reportar o autor e o ano da publicação da obra citada. Por exemplo: (Smith, 2001) ou (Nash, 1990; Smith, 2001). Quando se considere necessário uma referencia mais precisa deve incluir-se o número da página (Smith, 2001: 34). O aparato bibliográfico do final do texto surge consoante a ordem alfabética dos autores, respeitando o seguinte formato:

Smith, Valene L. y Brent, Maryann 2001. "Introduction to Host and guest revisited: Tourism issues of the 21st century". En Smith, Valene L. y Brent, Maryann (Eds.), Host and guest revisited: *Tourism issues of the 21st century* (pp.-14). New York: Cognizant Communication.

Smith, Valene L. 1998. "War and tourism. An American Ethnography". *Annals of Tourism Research*, 25(1): 2002-227.

Urry, J. 1990. *The tourist gaze. Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.

Para outro tipo de publicação terá que ser sempre referenciado o autor, ano, título e lugar do evento ou publicação e um standard para documentos electrónicos, indicando endereço e data de acesso.

Originalidade: Requiere-se o compromisso. tanto da originalidade do trabalho, como o de o texto não ter sido remetido simultaneamente para outros suportes para publicação.

Direitos e Responsabilidade: É importante ler a secção "Declaração Ética" no sítio da web da revista. Os autores serão os únicos responsáveis pelas afirmações e declarações proferidas no seu texto. À equipa editorial da PASOS reserva-se o direito de utilizar em edições compilatórias sucessivas os artigos editados. Os textos são publicado ao abrigo da licença Creative Commons, pelo que poderão ser reproduzidos como arquivo pdf sem alterações, integralmente e citando a fonte PASOS Revista de Turismo e Património Cultural (www.pasonline.org). A integração em publicações que implique a alteração do arquivo original requererão a autorização expressa do autor e da Comissão Editorial PASOS. Uma vez comunicada a ACEITAÇÃO do texto para publicação, os autores devem completar o formulário disponível na secção "Declaração de direitos" e remetê-lo pelo correio electrónico da revista.

Processo de revisão: É importante ler a secção "Processo de revisão" no sítio web da revista. Todos os trabalhos serão submetidos e avaliados por pares anónimos externos à revista. Os autores serão notificados dos resultados da revisão realizada mediante uma ficha- resumo da arbitragem.

Índice

Luciana Mabel Rodriguez	Descentralización de la oferta turística como estrategia de competitividad urbana. Programas “de barrio” en Ciudad de México y Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9
Albert Miró	Divergencia empresarial en la productividad total de los factores en el período de crisis y recuperación económica en el sector turístico español	27
Maria Jesús González González María Eva Vallejo Pascual	Dimensiones de la demanda turística española: caracterización de las comunidades autónomas según la motivación de los viajeros españoles (2016)	43
Luisa Mattioli	Paisaje, patrimonio y turismo: expresión sistémica en la integración del Corredor Bioceánico Central	57
Sarah Marroni Minasi Alcione Talaska Luciano Torres Tricárico	<i>Rugosidades</i> : desvelamentos sobre urbanização turística e patrimônio edificado	73
Jesús Bojorquez Luque	Tierra de propiedad social, turismo y expansión urbana en San José del Cabo, Baja California Sur (México)	85
Alejandra Díaz Castañeda Maribel Osorio García	Los imaginarios de los actores sociales del Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal, México	101
Amparo Gabriela Loza Ibarra	Procedimiento para la identificación de actores sociales: custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales	117
Brenda Adriana Marín Bolaños María Teresa García Mora Ángel Fabián Calvario Morales	Evaluación de los recursos culturales de la ruta Misticismo Maya, norte de Quintana Roo, México	145
Aline Alves Ribeiro Rosane Balsan Rosane	Projeto Roteiro geo-turístico: possibilidades do Turismo em Porto Nacional -TO, Brasil	159
Bárbara Catalano	Turismo, viajes y lazos sociales: el caso de los turistas VFA en la ciudad de Buenos Aires.	177

Opiniones y Ensayos

Patricia Arold Lario	Apuntes para la gestión del turismo en España tras la crisis sanitaria la COVID-19	189
----------------------	--	-----

Ana María Doreste Buerles

Reseña de Publicaciones

El Paisaje Cultural Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria y el Patrimonio Mundial, Cabildo de Gran Canaria.

195

Descentralización de la oferta turística como estrategia de competitividad urbana. Programas “de barrio” en Ciudad de México y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luciana Mabel Rodríguez*

CONICET-Instituto de Geografía (Argentina)

Resumen: El artículo propone indagar, de manera comparativa, sobre una serie de instrumentos de la política pública orientados al desarrollo de la actividad turística en las Ciudades de México y Buenos Aires en años recientes. El interés del trabajo radica en mostrar que, aunque se trata de ciudades con orientaciones políticas diferentes, sus estrategias discursivas y materiales poseen características similares: el turismo como medio de competitividad en el mercado internacional y recurso para el desarrollo económico, social y cultural, a través de su descentralización en barrios alejados de los circuitos tradicionales, en miras de incrementar la oferta turística. Entendiendo al turismo como una actividad que, de manera creciente, cristaliza criterios de gobernanza empresarial, el artículo demuestra como este modelo se impone sobre las particularidades locales, legitimando posibles acciones de valorización urbana en donde los gobiernos locales adquieren el rol de promotores de la oferta privada.

Palabras Clave: Turismo urbano; Política pública; Competitividad urbana; Ciudad de México; Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Tourist offer decentralization as urban competitiveness strategy. “Neighborhood” programs in Mexico City and the Autonomous City of Buenos Aires

Abstract: The article is a comparative study of a series of recent public policy instruments aimed at the development of tourism in the City of Mexico and Buenos Aires. The interest of the work lies in its revealing that although these two cities have different political orientations, the strategies and structures used are essentially similar, aimed at making tourism into a competitive resource for economic, social and cultural development, through its de-centralisation in neighborhoods far from the traditional circuits, in order to augment the possibilities for tourism on offer. It works from the growing business perspective of tourism as a local participatory process, of governance, and shows how this model can be applied in very different places, allowing for possible intervention of local authorities in the re-valorisation of their area as private promoters of tourism.

Keywords: Urban tourism; Public policy; Urban competitiveness; Mexico city; Autonomous city of Buenos Aires.

1. Introducción

Desde el momento en que el turismo se incorporó en las agendas públicas de México y Argentina, ha sido clave su rol como recurso para la construcción de cierta *imagen de lugar*. Un medio a través del cual se difundían atributos sobre el país que se quería mostrar al exterior, pero también hacia la propia ciudadanía. Así, acompañando la idea de progreso en ambos países, el turismo estuvo inicialmente ligado a la idea de *elemento civilizador* en oposición al período de la Revolución Mexicana o instando a la población a recorrer y familiarizarse con el extenso territorio, en el caso de Argentina. Su epicentro: las ciudades capitales, que hacia la segunda mitad del siglo XX se constituían como las *puertas de ingreso* a sus países, encarnando la imagen de modernidad y progreso que se quería difundir para el mundo.

* CONICET-Instituto de Geografía (Argentina); E-mail: arqlucianarodriguez@gmail.com

Actualmente, sin embargo, la concepción positiva de la actividad turística ya no se presenta como sinónimo de *civilidad y progreso* en términos discursivos, sino más bien, como un recurso que permite palear problemas urbanos como desempleo, deterioro ambiental o inseguridad. Un medio que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes a partir del supuesto derrame económico que la actividad genera; al tiempo que persiste su empleo para la construcción de una *imagen de lugar*, aunque ahora asociada a atributos de competitividad global: ciudad cosmopolita, creativa, sustentable, diversa, etc. Entre otras, una estrategia se presenta en las agendas gubernamentales de ambos países como el medio para conseguirlo: la diversificación de la oferta turística a través de su descentralización, propiciando el contacto con las tradiciones o espacios locales *auténticos*. Idea que suele asociarse también al fortalecimiento de la identidad local.

Como punto de partida para este trabajo, a nivel de las ciudades capitales de México y Argentina, advertimos que esta meta encuentra su correlato espacial en la promoción de áreas urbanas alejadas de los centros tradicionales, y en la capitalización de ciertas prácticas o actividades allí desarrolladas (desde festividades religiosas hasta actividades comerciales), a través del desarrollo de programas análogos. Una dinámica que podemos enmarcar en los cambios que las políticas urbanas de las Ciudades de México y Buenos Aires vienen experimentando durante las últimas décadas, de la mano de formas de gobernanza orientadas hacia criterios empresariales. Así, cristalizando los principales lineamientos de la planificación estratégica (el modelo de gestión empresarial más difundido en las administraciones públicas), encontramos estrategias convergentes en ambas ciudades basadas en criterios de competitividad, gran protagonismo del sector privado y flexibilización de los instrumentos de gestión. De esta forma, tal como señala Delgadillo (2014), aunque sus gobiernos corresponden a orientaciones políticas distintas, impulsan planes y programas urbanos con evidentes similitudes.

En este sentido, el artículo propone contribuir al entendimiento de las estrategias adoptadas en relación a la descentralización de la oferta turística —específicamente aquellas orientadas a promover sitios de carácter barrial como forma de conectar a los visitantes con espacios y prácticas locales—, en las Ciudades de México y Buenos Aires. Dos ciudades constituidas como las principales receptoras de turistas respecto de sus sistemas nacionales y que, además de presentar caminos comparables de autonomía política, ilustran también muchos de los retos sociales, económicos y físicos de las grandes ciudades contemporáneas (Kanai y Ortega-Alcázar, 2009).

A tal fin, en primer lugar, se establece el marco teórico que estructura el desarrollo del trabajo y la metodología que lo sustenta. En segundo lugar, se analizan los planes y programas de turismo desarrollados en las últimas tres décadas, tanto a nivel nacional como local, con el objetivo de comparar sus discursos y comprobar su vinculación con criterios de gobernanza empresarial. Luego se estudian, de manera específica, los proyectos vinculados a la temática de *turismo en barrios*, entendidos como estrategias de descentralización de la oferta que permiten contrastar discursos y estrategias espaciales. Finalmente se exponen las conclusiones del trabajo.

2. Competitividad y turismo urbano

Con el paso del gerencialismo al empresarialismo urbano (Harvey, 1989), el turismo se volvió un recurso para la competitividad entre ciudades, en correspondencia con los objetivos del modelo propuesto por la planificación estratégica. Con esto nos referimos a una forma de gobernanza que prioriza las alianzas público-privadas de carácter empresarial, porque su ejecución y diseño son especulativos —están sujetos a los vaivenes del mercado—, donde los gobiernos locales ganan el rol de “socios estratégicos” de negocios (Jessop, 2002:454), en contraste con el planeamiento racional de las décadas anteriores. Desde este paradigma, la gestión de las ciudades adopta criterios empresariales de competitividad, atraktividad, equidad territorial, eficiencia y participación ciudadana, como principios rectores de las políticas urbanas (Borja y Castells, 1997; Fernández Güell, 1997).

Amparada en la visión positiva del turismo como impulsor del desarrollo —legitimándose en discursos que apelan a su capacidad de generar empleo, atraer divisas internacionales o disminuir las desigualdades regionales (Almirón *et al.*, 2008)—,¹ fundamento discursivo base de las estrategias de gestión, la actividad se convirtió en un nuevo recurso económico *para enfrentar la crisis* en las ciudades posindustriales (Harvey, 1998; Smith, 1996; Baum, 1994; Britton, 1991, entre otros). Así, bajo el modelo de gobernanza mencionado, marketing urbano (incluso utilizado como herramienta de marketing político),² declaratorias patrimoniales, rankings internacionales, nominaciones a eventos, redes de ciudades y planes orientativos

que cristalizan buenas prácticas globales, entre otros, se volvieron los recursos destacados para el logro de la competitividad urbana (y turística) entre las ciudades.

Una dinámica que termina por inscribirse en la reducción de la intervención directa del Estado en la oferta turística, con un mayor énfasis en la colaboración público-privada (Hall, 2000). Esto se traduce, a su vez, en la limitación en el empleo de los instrumentos normativos de la política pública y, tendencialmente, en la desregularización de la actividad turística en general. Como menciona Vainer (2000), enmarcándose en el concepto de *ciudad-mercancía*, las estrategias no vinculantes se presentan como las más adecuadas, en la medida que reducen el control estatal y permiten que la ciudad se adapte flexiblemente a las tendencias del mercado. De esta forma, se soslayan políticas urbanas clásicas asociadas a planes normativos y visiones urbanas globales, que desde la perspectiva de la planificación estratégica se consideran obsoletas porque no permiten respuestas rápidas a las nuevas demandas del mercado (Vainer, 2000).

Acompañando esta tendencia de las políticas públicas, presenciamos que a las estrategias de turismo que han caracterizado las intervenciones en las ciudades durante las últimas décadas (activación patrimonial de edificios, creación de hitos urbanos o embellecimiento del espacio público en centros históricos) se incorpora la promoción de sitios novedosos, alejados de los circuitos tradicionales. Bajo discursos que apelan a su capacidad de generar experiencias *auténticas*³ para aquellos turistas interesados en involucrarse con la *vida de los locales*, ciertas áreas urbanas son valorizadas como nuevos atractivos turísticos. Un fenómeno que viene siendo analizado desde el lado de la demanda —especialmente a partir de la valorización de turistas, trabajadores y residentes— (Maitland, 2008; Maitland y Newman, 2009; Novy, 2011), aunque de forma más acotada desde el lado de la oferta, concretamente a partir de las políticas públicas de turismo. Es decir, a partir de lo que el Gobierno decide hacer o no hacer en relación específica a la actividad (Hall, 2010).

En este marco, durante la transición a los años 90, las ciudades de México y Buenos Aires comenzaron a experimentar transformaciones en relación con su forma de administración. Específicamente, el reacondicionamiento de sus herramientas para consolidar un modelo de gestión estatal orientado al empresarismo urbano. Algo que, entre otras cosas, se vio reflejado en el desarrollo de planes y programas que asumen la competitividad de estas ciudades como uno de sus objetivos principales, en el marco de la descentralización de funciones del Estado y el cambio en el estatus jurídico de las mismas.⁴ Caminos análogos, aunque bajo ideologías políticas diferentes que se fueron consolidando en los últimos años: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de centro-izquierda y Partido Morena de izquierda en Ciudad de México; y la Propuesta Republicana (PRO) de derecha en Ciudad de Buenos Aires.

Retomando a Delgado (2014), incluso en el contexto de orientaciones políticas diferentes, en ambas ciudades se vienen impulsando políticas públicas y programas urbanos similares, orientados a construir cierta imagen urbana e incrementar las ventajas competitivas en el mercado internacional. Siguiendo esta línea, en el caso del turismo se desarrollan estrategias de descentralización de la oferta que aprovechan los rasgos de *autenticidad* asociados a determinados barrios como recursos para incrementar la oferta turística (aunque no se desconocen otras iniciativas que promueven la descentralización del turismo en estas ciudades). En este sentido, nos preguntamos ¿cuáles son los objetivos de los planes y programas de turismo desarrollados a nivel nacional y local en las últimas tres décadas? ¿Qué tienen en común sus discursos con criterios de gobernanza empresarial y cómo se vinculan con estrategias de descentralización? ¿Cómo son los proyectos desarrollados bajo la temática de *turismo en barrios*? ¿Existe un correlato entre los discursos enunciados en los planes y programas y sus estrategias materiales?

Respecto a los antecedentes sobre el tema, aunque contamos con algunos trabajos que abordan las políticas públicas de turismo en países latinoamericanos de manera comparada (Balslev Clausen y Velázquez, 2013; Barbibini et al., 2011; Bowman, 2013, 2014; Schenkel, 2017; Wallingre, 2017), no se encuentran registros de un abordaje que las ponga en relación a escala de las Ciudades de México y Buenos Aires. En este sentido, cabe señalar que, desde el enfoque de las políticas públicas, el turismo permanece como una pequeña sub-área de estudio, a pesar de que existen numerosos ejemplos de cómo los cambios en la política afectan sus patrones, procesos y direcciones (Hall, 2010). Tal como indica Velasco (2011), existen pocas investigaciones sobre el desarrollo de políticas turísticas, por lo que se carece de pensamiento crítico suficiente que permita superar la etapa de investigación inicial en la materia; algo que, de acuerdo con la autora, tiene estrecha relación con la primacía de la perspectiva económica en los estudios de turismo.

Atendiendo a esta vacancia temática, y fundamentado en la importancia que el turismo ha adquirido en las agendas públicas urbanas, el trabajo se orientará a responder los interrogantes expuestos a partir del análisis de ciertos instrumentos de la política pública. Sin desconocer que la elaboración de dichas

políticas está sujeta a redes de actores públicos y privados que interactúan en distintos ámbitos y escalas (Jacint, 2011), el estudio se acotará al análisis de los discursos y estrategias territoriales enunciadas en los diferentes planes y programas, reparando en su vinculación con criterios de gobernanza empresarial.

3. Metodología

Para el desarrollo del trabajo se empleó una metodología exploratoria-descriptiva, de enfoque cualitativo, basada en dos momentos. En el primero, se realizó una sistematización y análisis comparado de instrumentos de la política pública orientados al fomento del turismo, en las Ciudades de México y Buenos Aires y sus respectivos contextos nacionales. Específicamente, se abordaron aquellos planes y programas generados durante las últimas tres décadas (coincidiendo con los cambios en la forma de gestión de ambas ciudades), junto con su marco legislativo. Para su estudio, los documentos fueron codificados bajo las categorías de análisis afines a *competitividad, diversificación, descentralización de la oferta turística y desarrollo económico*.

En el segundo momento, el estudio se enfocó en estrategias recientes orientadas al desarrollo de la actividad turística en barrios de ambas ciudades. A través de su análisis comparativo, se discriminaron los principales lineamientos que los sustentaban y su respectivo correlato espacial a través de diferentes mapeos (Figuras 1-4). Trabajo que se completó con el relevamiento de noticias periodísticas y la realización de entrevistas semi-estructuradas a informantes clave pertenecientes a los organismos de turismo locales: la Dirección de Desarrollo de Proyectos Turísticos y la Dirección General del Instituto de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (en junio de 2019), y la Gerencia Operativa de Herramientas Digitales y Desarrollo de la Oferta del Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires (en octubre de 2019).

4. Los instrumentos de gestión de los gobiernos locales

De acuerdo con Sánchez y Gutiérrez (2016), a partir de la década del 90 comienza la descentralización de las funciones de la Secretaría de Turismo de México (SECTUR), estimulándose la participación de los gobiernos estatales y del sector privado, con menor intervención del Estado. Basada en una concepción del turismo como recurso para elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes, en el año 1992 se sanciona la nueva Ley Federal de Turismo. Esta Ley estableció la creación de un órgano encargado de las funciones turísticas en cada entidad federativa y en los municipios turísticos, y dio paso también a la transferencia de diferentes funciones del sector.

De la mano de los sucesivos Planes Nacionales de Desarrollo⁵ y sus respectivos Programas Sectoriales de Turismo (1995-2000, 2001-2006, 2007-2012, 2013-2018), se fueron consolidando los discursos de diversificación y descentralización de la oferta. En este sentido, dentro del diagnóstico del último Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, se señalaba como “factores que debilitan la competitividad del sector turístico” a la concentración de la oferta del país (deficiente distribución territorial), lo que también impactaba en la poca captación de segmentos de mercado (SECTUR, 2013_a, s/n). Al mismo tiempo, entre los objetivos del programa se instaba a “fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística” a través de estrategias de diversificación, en cuyos lineamientos la “identidad” (aunque sin mayores especificaciones) se presentaba como parte del modelo de desarrollo turístico deseable (SECTUR, 2013_a, s/n).

En la esfera local, varios años después de las primeras elecciones del Distrito Federal en 1997, se sanciona la Ley de Turismo del Distrito Federal de 2010, que estableció las funciones de su Secretaría de Turismo (SECTUR DF o SECTUR CDMX).⁶ Entre los principales lineamientos de la Ley, también se mencionaba el “fortalecimiento de la competitividad turística del Distrito Federal”. Aunque sin alusión explícita a la descentralización de la oferta, sí incorporaba como instrumento a las “Zonas de Desarrollo Turístico Local Prioritarias”, entendidas como aquellas áreas que por sus “características naturales, ecológicas, históricas o culturales, constituyan un atractivo turístico que coadyuve al crecimiento económico de una zona, o bien, aquella que cuente con la potencialidad para desarrollar actividades turísticas” (Ley de Turismo del Distrito Federal, 2010). En el Reglamento de esta Ley (2012), las Zonas de Desarrollo encuentran un correlato directo, al menos en su definición, con los “Barrios Mágicos” (programa que se explicará más adelante).

Esta Ley y su Reglamento, fueron los sustentos legislativos principales del último Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 de la CDMX, elaborado bajo criterios de gobernanza empresarial (competitividad, participación ciudadana y cooperación público-privada), con alusión directa a su flexibilidad “para enfrentar las circunstancias cambiantes de una gran comunidad” como la Ciudad de México (SECTUR, 2013_b, p. 11). Basándose en la concepción del turismo como motor de progreso y fuente de divisas, el documento retoma los principales resultados de la Agenda de Competitividad Turística de 2013, estableciendo la necesidad de diversificar la oferta turística en todas las zonas que integran el Distrito Federal, en pos de aumentar la competitividad a través de productos y experiencias únicas y singulares (SECTUR, 2013_b). En este sentido, dentro de sus ejes estratégicos, plantea la ampliación de la oferta turística a través del desarrollo y fomento de nuevos productos, y la redistribución territorial de la actividad en pos de desarrollar “una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa” (SECTUR, 2013_b, p.58).

Por su parte, en Argentina, la nueva Ley Nacional de Turismo se sancionada en 2004. En sus dos primeros artículos contempla aspectos similares a la Ley Federal de Turismo mexicana, entre otros: la contribución al desarrollo social, económico y cultural de la actividad, aunque con mayor énfasis en su carácter estratégico y en el rol destacado del sector privado (Ley Nacional de Turismo, N°25997, 2005). En el marco de esta Ley, se crea el Instituto de Promoción Turística (INPROTUR), un ente público-privado encargado de desarrollar programas y estrategias de fomento del turismo receptivo internacional, a través de la promoción de la *marca país*, con el objetivo de “(...) difundir nacional e internacionalmente los factores diferenciales de nuestro país a partir de cuatro escenarios comunicacionales: turismo, cultura, inversiones y comercio internacional” (INPROTUR, 2016, s/n).

Apoiado en este marco normativo, en 2005 se elaboró la primera versión del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable a nivel nacional con proyección a 2016,⁷ impulsado por la Secretaría de Turismo de la Nación, bajo el objetivo principal de fijar las estrategias de desarrollo turístico de Argentina. Basado también en la participación ciudadana y el asociacionismo público-privado (“fortalecimiento del tejido empresarial nacional”), dentro de los bloques que organizaron el plan, cabe destacar el “desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional” a través de la consolidación de destinos y productos actuales y la promoción de aquellos emergentes (Secretaría de Turismo, 2005). En este sentido las estrategias definidas para el desarrollo de la oferta aludían, explícitamente, a la diversificación y descentralización de atractores, destinos y productos (Secretaría de Turismo, 2005).

En la Ciudad de Buenos Aires, fue recién con su autonomía en el año 1996 que se inicia una valoración diferente y positiva del turismo como actividad económica, cobrando aun mayor importancia después de la devaluación del año 2001 (Gómez y Zunino Singh, 2008). En ese año se creó la Ley de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ratificando la idea del posicionamiento de la ciudad como “producto turístico competitivo”. Una Ley que, además, buscaba “satisfacer las expectativas del mercado a través de la búsqueda de nuevos recursos turísticos que contribuyan al enriquecimiento del patrimonio y a la diversificación de la oferta turística” (Ley de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 600/01, 2001). En este sentido, y de manera análoga a las Zonas de Desarrollo Turístico mexicanas, propone la figura de “lugares turísticos de desarrollo prioritario” entendidos como aquellos sitios que, por sus características naturales, histórico-patrimoniales o culturales pueden constituir un atractivo (Ley de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 600/01, 2001).

Durante el primer año de gobierno de la Propuesta Republicana (PRO), en 2007 se crea el Ente de Turismo de la Ciudad (ENTUR), actualmente dependiente de la Secretaría General y Relaciones Internacionales.⁸ Con él comienza una importante estrategia de promoción orientada a “consolidar el crecimiento turístico, mejorar la estructuración de los productos turísticos, aumentar el ingreso en una proporción mayor al volumen de llegadas por turismo y diversificar las áreas turísticas de la ciudad” (Rodríguez *et al.*, 2011: 109).

Así, la Ciudad de Buenos Aires se convirtió en objeto de una fuerte campaña de promoción turística encarada el gobierno local, orientada a reforzar el crecimiento del turismo receptivo y a atraer inversiones promoviendo una cierta imagen de ciudad. Desde este momento, comienzan a desarrollarse una serie de planes orientativos, aunque pocas veces específicos de turismo, que lo incluyen a partir de un espectro de temas más basto y de discursos sobre el posicionamiento, imagen y atributos competitivos de la ciudad: Plan Estratégico Buenos Aires 2010; Plan Estratégico Buenos Aires 2016, con perspectiva metropolitana y Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035.⁹

De acuerdo con lo expuesto, si bien en ambos casos existen diversos instrumentos orientados al desarrollo de la actividad turística, lo cierto es que, en lo referido a competitividad, diversificación y descentralización de la oferta y desarrollo económico, éstos generan pocas precisiones. Así, aunque

notamos coherencia discursiva entre planes a nivel nacional y local, su generalidad admite un amplio rango de acciones para la concreción de los objetivos enunciados.

5. El turismo *llega a los barrios*

A continuación, nos proponemos analizar algunos programas análogos a ambas ciudades, en donde la idea de descentralización de la oferta turística aparece como respuesta a problemas socio-espaciales de la mano del fortalecimiento o rescate de la identidad local, a partir de la misma unidad territorial: *el barrio*.

5.1. “Barrios Mágicos” y “Turismo de Barrio” en Ciudad de México

En el año 2011, el SECTUR DF lanzó el Programa de Barrios Mágicos, que tomó como antecedente el difundido Programa Federal de Pueblos Mágicos iniciado en 2001.¹⁰ De acuerdo al Reglamento de la Ley de Turismo del Distrito Federal (2012), se entendía por Barrios Mágicos Turísticos a aquellas

(...) áreas territoriales de las Delegaciones que, por sus características naturales, ecológicas, históricas o culturales, poseen identidad propia, y cuyos habitantes tienen un sentido de pertenencia y comparten elementos culturales como mitos, leyendas, historias, hechos trascendentes y costumbres, que emanan de sus raíces y se manifiestan en sus relaciones sociales, identificándose como atractivos turísticos.

Así, con 21 barrios declarados, localizados principalmente en el centro-oeste de la ciudad (Figura 1), el programa pretendía descentralizar la oferta turística hacia sectores más alejados, apelando tanto a sus atributos materiales como inmateriales:

El objetivo general es ampliar la oferta turística de la Ciudad de México, mediante la creación de nuevos productos turísticos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada Barrio Mágico Turístico, a través de la creación de empleos e incrementar la derrama económica, recuperar los espacios urbanos y desarrollar el tejido empresarial relacionado con el turismo. (SECTUR DF, 2011, p. 51).

A principios de 2019, con el inicio de la nueva gestión de la ciudad y siguiendo algunos de los lineamientos de aquel programa,¹¹ se lanzó *Turismo de Barrio*. Se trata de un proyecto planteado a mediano y largo plazo, desarrollado por el SECTUR CDMX, con el objeto de generar nuevos productos turísticos en nueve alcaldías del sector oriente de la ciudad: Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, parte de Coyoacán, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac. De acuerdo con el Secretario de Turismo, Carlos Mackinlay Grohmann, es común a estas alcaldías una menor integración social, problemas de movilidad, inseguridad, deficiencia de espacios verdes y mayor desempleo que el resto de la ciudad; aunque cuentan con posibilidades para desarrollar “experiencias turísticas” relacionadas al encuentro del visitante con las formas de vida de la gente, el barrio, la gastronomía, los oficios, etc. (Rammsy, 08 de abril de 2019).

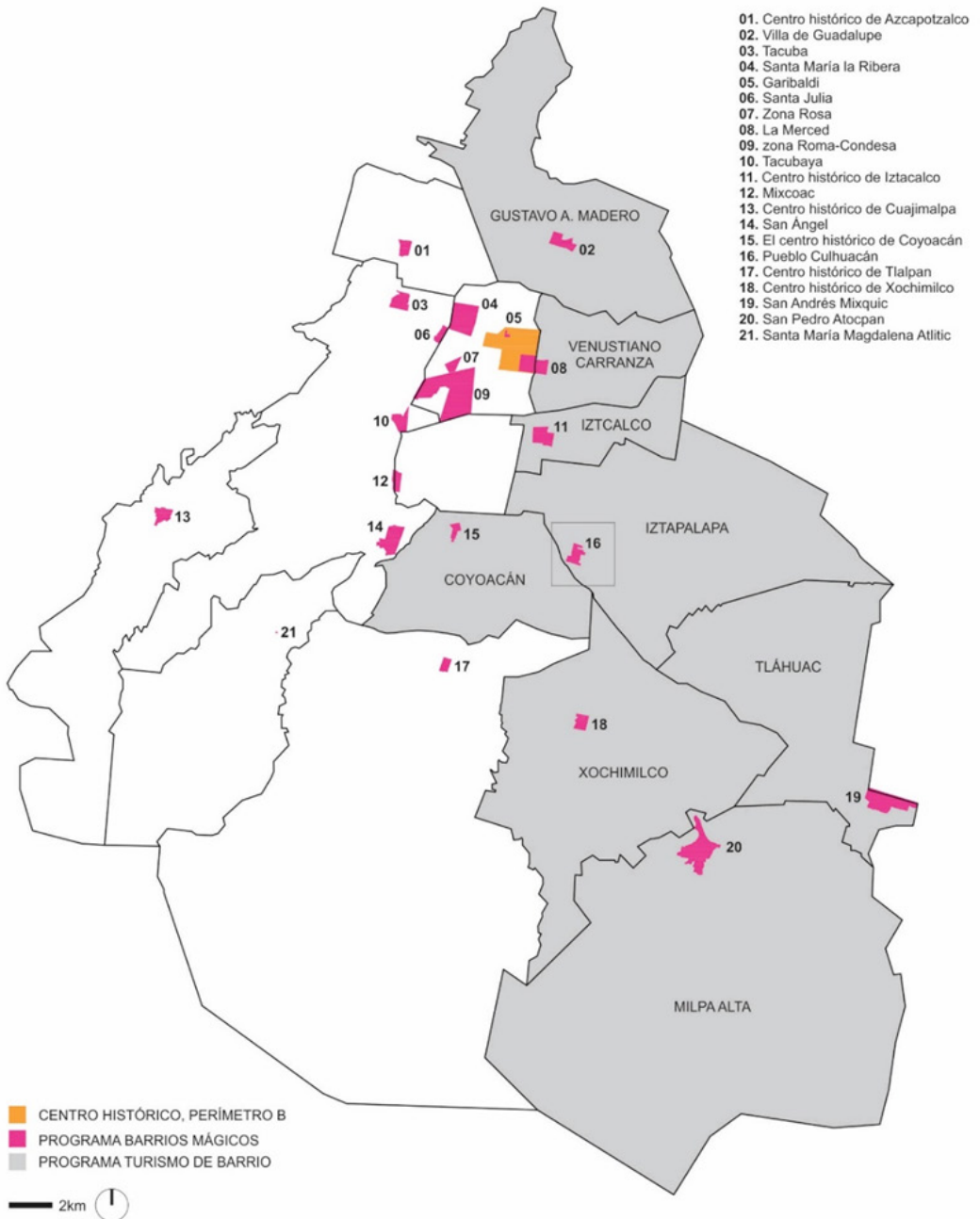
Lo que pretendemos es que los beneficios del turismo en la CDMX se vayan a las zonas que han sido marginadas del desarrollo turístico (...) donde no hay tanto patrimonio tangible ni oferta hotelera, pero sí una gran posibilidad de desarrollar ofertas turísticas ligadas a la vida del barrio, los oficios, talleres y la gastronomía. Eso es algo que busca el turismo nacional e internacional, ver cómo vive la gente y no sólo quedarse en un hotel. (Rammsy, 2019, 08 de abril).

De acuerdo con el titular de la Dirección de Desarrollo de Proyectos Turísticos (DDPT) del SECTUR CDMX, sobre el origen del programa:

Para contrarrestar un poco esto [inseguridad] hay que ser más incluyentes. Entonces, en ese “ser incluyente”, una de las grandes políticas era: ¿cuáles son las zonas menos turísticas de la ciudad? El sur-sur y oriente (...) un sector urbano muy denso, muy interesante, pero también con condiciones que no son las mejores. (Arq. Victor Salas Castilla, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

Para su ejecución, el SECTUR CDMX plantea asistencia técnica, capacitación y acompañamiento, a fin de “crear figuras barriales” a partir del desarrollo de nuevas habilidades y destrezas en la población local: cocineras tradicionales, promotores turísticos barriales de la gastronomía, ecoturismo, cultura, arte urbano, religión, etc. (SECTUR, 15 de marzo de 2019). Además del beneficio planteado para la población de las alcaldías –se menciona con frecuencia la reducción de la inseguridad–, también se fija la meta de aumentar el número de visitantes extranjeros en la ciudad (actualmente la composición es

Figura 1: Localización de los programas *Barrios Mágicos* y *Turismo de Barrio*.



Fuente: elaboración propia.

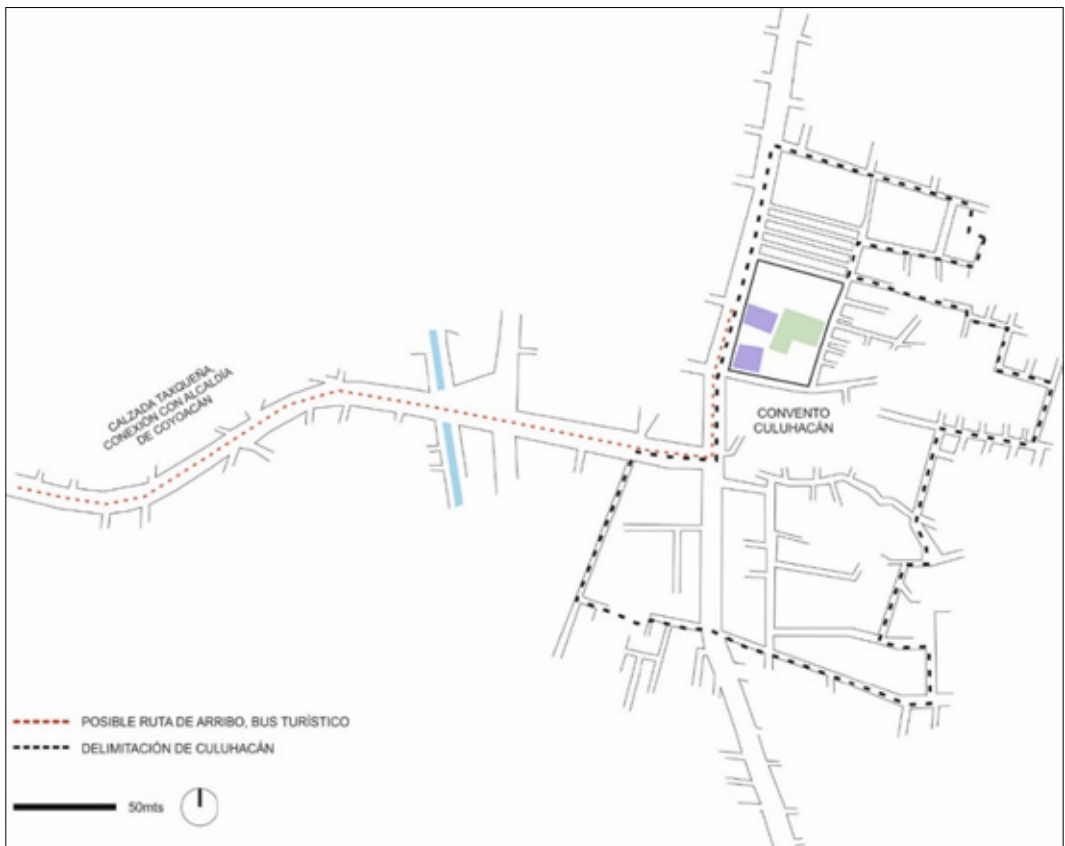
de 77% nacionales contra 23% de extranjeros). El programa delega en la iniciativa particular de las alcaldías el desarrollo de obras de infraestructura y embellecimiento urbano de calles, banquetas y luminarias (Gómez Flores, 2019).¹²

En cuanto a estrategias puntuales, para el caso de Iztapalapa, por ejemplo, se habla de convertir la Central de Abasto (principal mercado de la zona metropolitana del Valle de México) en un espacio de congresos y convenciones, conjuntamente con la promoción de recorridos al Cerro La Estrella (escenario del evento de La Pasión de Cristo realizado cada año), del Festival de Tapetes Florales en Santa Cruz Meyehualco y del Carnaval de los Ocho Pueblos de Iztapalapa (Gómez Flores, 2019). Para Iztacalco, por su parte, se prevé la transformación de La Nueva Viga (mercado de pescados y mariscos, considerado el más grande de América Latina) en un corredor gastronómico a “completarse” con otros segmentos turísticos, contemplando además continuar con el rescate de la Ermita histórica, el área de conservación de Sierra Catarina y parques “habitados por indigentes” (Gómez Flores, 2019).

En este sentido, la estrategia territorial propuesta desde el DDPT apunta a sitios muy específicos, a través de polígonos de actuación que contengan hitos con *fuera barrial* (ya sea la historia, festividades, atractivos materiales, etc.) y que permitan plantear recorridos en distancias caminables. Como ejemplo, se explicaba sobre el polígono en el sector de Culhuacán (Figura 2):

Estos eran pueblitos que se “comió” la ciudad y que tienen una gran tradición de fiestas o particularidades barriales. Culhuacán es bastante grande, pero los pueblos originarios son estos [señala sectores más pequeños]. Pero más allá de visitar un sitio, se trata de ofrecer experiencias. Mucho tiene que ver con la gastronomía o las festividades, fiestas patronales, y bueno, sí que haya un sitio físicamente ancla, que en este caso sería el ex convento de Culhuacán (Arq. Víctor Salas Castilla, comunicación personal, 20 de junio de 2019).

Figura 2: Ejemplo de polígono de actuación, Programa Turismo de Barrio: Culhuacán, Ciudad de México.



Fuente: elaboración propia en base al polígono exhibido en la entrevista al titular de la DDPT, SECTUR CDMX.

A su vez, se plantea que los polígonos estén conectados por avenidas, permitiendo la movilidad entre unos y otros a través de la gestión de los tour-operadores, *piezas clave* para la puesta en marcha de las rutas, en la medida en que se trata de sectores que, en general, no cuentan con líneas de transporte público estructurales como metro o metro-bus. Cuando se consultó al titular de la DDPT sobre el trabajo con estos actores, explicó que:

Los tour-operadores fuertes aquí son Turibús, Capital Bus, y algunos otros más chicos. A ellos se les ocurre una ruta, por ejemplo, la de las *Cantinas Sur*, se platica y aquí se autoriza, porque tienen que tener el permiso de SECTUR, de la Secretaría de Movilidad y hasta de Obras Públicas (ellos les ayudan con la poda, los cables de las calles, etc.). Es una logística muy especial, que además se tiene que ir manteniendo (Arq. Víctor Salas Castilla, Comunicación personal, 20 de junio de 2019).

El fomento de estas rutas se plantea, primeramente, de manera publicitaria, pero cuando comiencen a funcionar y puedan evaluarse las de mayor éxito, se prevé destinar fondos para su puesta en valor y embellecimiento urbano. Además, se desarrollarían guías, folletos y videos (que estén en redes sociales) para la promoción de estas rutas turísticas. De hecho, de acuerdo a la Lic. Riojas de la Peña, titular de la Dirección General del Instituto de Promoción Turística del SECTUR CMDX, el *turismo de barrio* ya forma parte de los diez segmentos turísticos a los que se orienta la promoción de la ciudad (naturaleza, médico, deportivo, cultural, gastronómico, LGTBIQ, lujo, reuniones, romance y barrio), por ello se buscará poner en valor las tradiciones y valores, artesanías y gastronomía de los sitios afectados, a partir de un inventario de recursos que se está desarrollando (Comunicación personal, 20 de junio de 2019).

5.2. “Mi Barrio” y “Turismo a más Barrios” en Ciudad de Buenos Aires

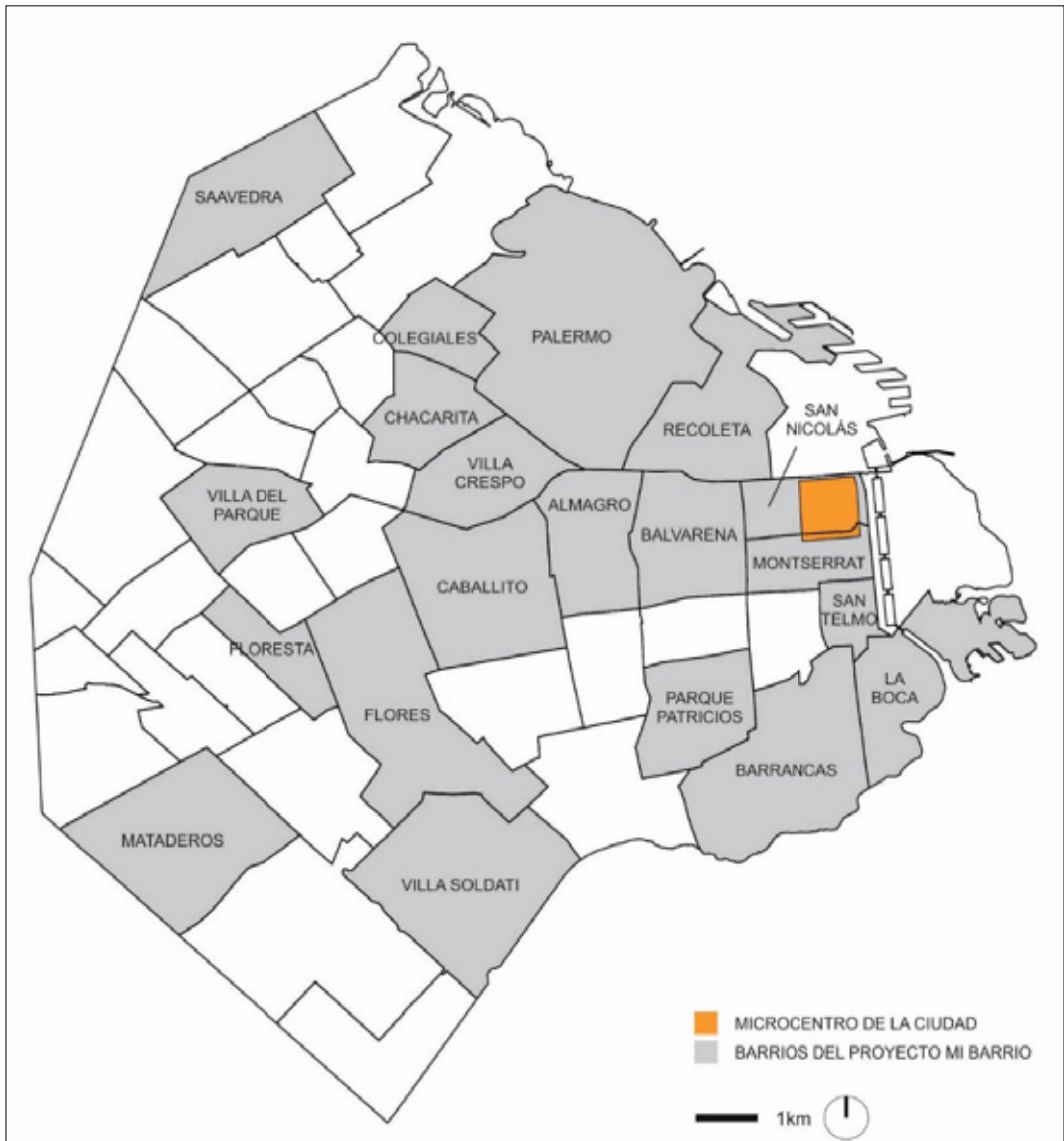
En el marco de actividades de divulgación de conocimiento, la red *World Tourism Cities Federation* (WTCTF)¹³ en colaboración con la Organización Mundial del Turismo (UNWTO), presentó un manual sobre buenas prácticas de rendimiento turístico: *City Tourism Performance Research* (UNWTO/WTCTF, 2017), en relación a ciertas ciudades de la red, incluida la Ciudad de Buenos Aires. Este manual constó de un monitoreo sobre el *performance* del turismo urbano (a través de visitas de campo, entrevistas a informantes claves y datos obtenidos de fuentes oficiales), con el objetivo de asistir a los creadores de políticas públicas de turismo en el desarrollo de acciones estratégicas para la gobernanza y manejo de la actividad turística, estableciendo recomendaciones generales que pudieran aplicarse en aquellos casos que pretendan ser *competitivos* en materia de turismo urbano (UNWTO/WTCTF, 2017).

En ese contexto el ENTUR expuso el proyecto *Mi Barrio* (Figura 3). Presentado como un trabajo de investigación aplicada, constó del relevamiento de información en 20 barrios de la ciudad (al menos uno de cada Comuna) entre abril y septiembre de 2016, principalmente, a través de *focus groups* con los vecinos, entrevistas a informantes clave, observación etnográfica y fotografías. La finalidad que perseguía era “capturar la identidad” de cada uno de los barrios, identificando oportunidades para el desarrollo de rutas turísticas “originales y deferenciales” según el barrio, y así direccionar el flujo turístico hacia los mismos (Carlucci y Orlando, 2017).

Bajo la idea rectora de que “cada barrio tiene una esencia para mostrarle al mundo” y que los visitantes buscan “experiencias auténticas” cuando visitan las ciudades, el proyecto se presentó como la oportunidad para la creación de nuevos productos turísticos que diversificaran la oferta de la ciudad, a través de la incorporación de lugares fuera de los circuitos tradicionales (Carlucci y Orlando, 2017). En este sentido, los documentos presentados sobre el trabajo explicaban que “cuanto los vecinos más se apropien de los lugares destacados de sus barrios y los intervengan, más convocarán a los turistas del interior del país o del extranjero” (Carlucci y Orlando, 2017).

Si bien muchos de los barrios analizados pertenecían a sectores turísticos consolidados de la ciudad: microcentro, Balvarena, La Boca, San Telmo, Recoleta, Palermo y sus zonas aledañas (que ya vienen sufriendo el efecto del derrame comercial de sectores como Palermo *Hollywood* y Palermo *Soho*); barrios más alejados, localizados en la zona suroeste y sureste de la ciudad, eran presentados como factibles de convertirse en sitios turísticos.

Un ejemplo de ello, fueron las acciones específicas delineadas para Mataderos. Este tradicional barrio porteño, que recibió su nombre por los mataderos de ganado vacuno que abundaban en la zona hacia 1900, fue presentado como un lugar familiar, tranquilo y de casas bajas, pero con pérdida del protagonismo de su Mercado de Hacienda (tradicional centro comercializador de carne que abastece a la industria frigorífica de Buenos Aires) y decrecimiento de la actividad comercial, afectado también por

Figura 3: Barrios afectados por el programa *Mi Barrio*.

Fuente: elaboración propia en base a la información de documentos del programa *Mi Barrio*.

la inseguridad y las drogas. Ante este panorama, *Mi Barrio* proponía la oportunidad de devolverle la vitalidad perdida, capitalizando el proceso de promoción de la Feria de Mataderos (atracción turística ofertada por el ENTUR como “el costado más autóctono de la ciudad”)¹⁴ e, incluso, a través del controvertido traslado del Mercado de Hacienda y posterior reconversión del predio.¹⁵ Con este proyecto el ENTUR proponía, a su vez, capitalizar el valor simbólico del tradicional predio para configurar un “eje cívico/turístico”, que tendría como principales actividades la gastronomía y las compras, y permitiría la generación de empleos en rubros afines al turismo.

A pesar de la ambición de *Turismo de Barrio*, sólo se materializaron dos estrategias específicas relacionadas al proyecto. Por un lado, la apertura de un centro de atención turística en el tradicional barrio de San Nicolás. Por otro, la extensión de la ruta del Bus Turístico (puesto en marcha en 2009 y

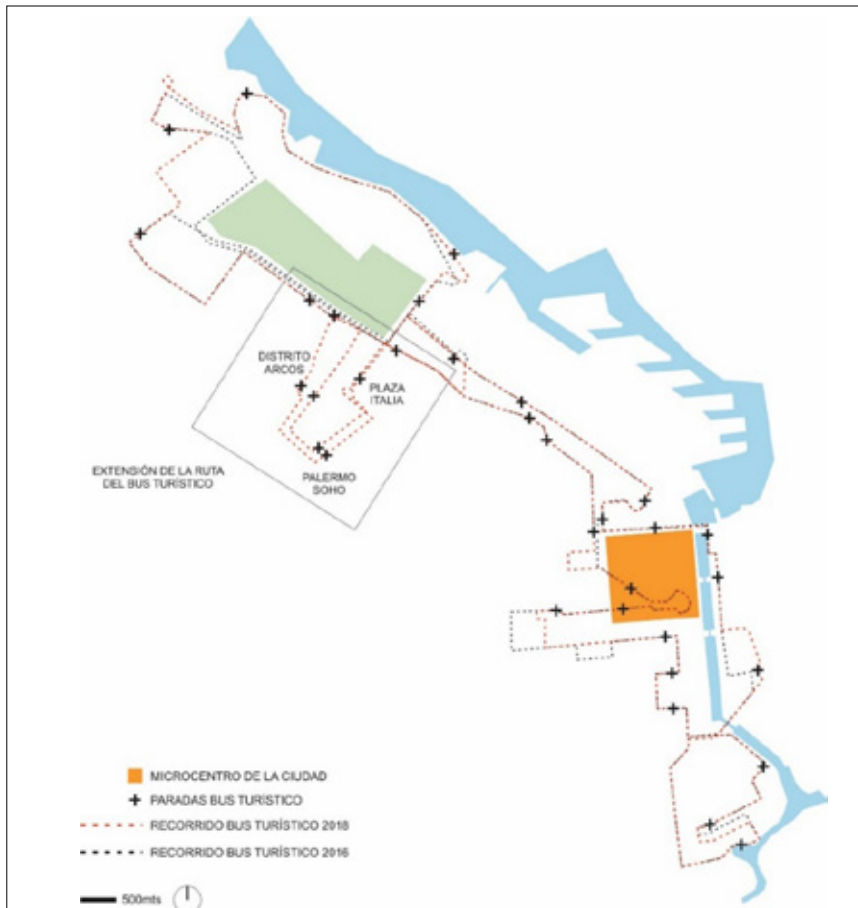
concesionado a una empresa privada) que, hacia principios de 2017, incorporó al sector de Palermo Soho en su recorrido. Concebido como un espacio que brinda posibilidades de consumo en una atmósfera con características de *autenticidad* fuera de los circuitos tradicionales (Rodríguez, 2018), la ruta del bus se reconfiguró con la incorporación de dos recorridos y dos paradas respectivamente: el *outlet* Distrito Arcos y Plaza Inmigrantes de Armenia, nuevo centro gastronómico del sector (Figura 4).

Como resultado del reporte elaborado por UNWTO/WTTCF en relación a *Mi Barrio*, se afirmaba:

El proyecto ha ayudado a identificar áreas de intervención que necesitan mejoras sociales, urbanas, económicas y turísticas, fomentando así la inclusión social, el espíritu empresarial comercial y turístico y el desarrollo sostenible. Asimismo, ha permitido identificar las áreas sobreexplotadas que pueden descongestionarse, redistribuyendo beneficios y mejorando el funcionamiento del destino en su conjunto. (UNWTO/WTTCF, 2017:48).

Conforme a entrevistas realizadas a funcionarios del ENTUR durante octubre de 2019, *Turismo de Barrio* no continuó desarrollándose. Sin embargo, un análisis de la oferta turística actual, a través de la página de turismo de la Ciudad, presenta un novedoso apartado: *Turismo por Barrios*,¹⁶ indicando una serie de atractivos a visitarse en todos los barrios de la Ciudad bajo el título “Explorá cada Barrio” y “Espacios culturales, obras de arte urbano y la variada oferta gastronómica son sólo el principio de los innumerables atractivos que ofrecen los 48 barrios porteños. Elegí un barrio, descubrí como un local la identidad de cada uno y ¡conocé lo más auténtico de Buenos Aires!” (ENTUR, s.f.).

Figura 4: Cambio en el recorrido del Bus Turístico, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la Lic. Lucila Wernli, Gerente Operativa de Herramientas Digitales y Desarrollo de la Oferta, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Turístico del ENTUR, este mapa, que se armó para empezar a promocionar a los barrios geocalizando sus atractivos turísticos, es parte de un plan más ambicioso, pensado a cuatro años, llamado *Turismo a más Barrios* (Comunicación personal, 04 de octubre de 2019). Respecto a su continuidad con el proyecto de *Mi Barrio*, la funcionaria comentaba que se trata de una actualización, ya que la ciudad se transformó mucho desde 2016, y cuestiones que en los *focus groups* se apuntaban (por ejemplo, el problema de la inseguridad), ya fueron resueltas. Entonces, era necesario salir nuevamente a identificar las condiciones de los barrios y la percepción actual de los vecinos.

Finalmente, cuando se consultó por qué era deseable llevar el turismo a los barrios de la Ciudad, ella comentó:

Hoy nosotros tenemos un corredor muy marcado [en referencia al sector norte de la Ciudad], un corredor turístico en donde solamente se generan beneficios para sus habitantes. Entonces, lo que nosotros buscamos es, y como en líneas generales las tendencias del turismo se están orientando a esto, distribuir los ingresos económicos en la medida que sea posible (...). A alguien se le ocurrió “a más barrios”, que no es turismo “a todos los barrios”, sino que es diversificar la oferta. Es encontrar aquellos barrios que tienen potencialidad, que están dispuestos a recibir turistas y trabajar con ellos para que hoy el ingreso económico que, por ejemplo, llega a Palermo, llegue también a Chacarita, a Villa Crespo, a Colegiales. Que se expanda un poco más. Entonces generas beneficios para una red mucho más amplia (...). Todo eso con el objetivo de que lo que hoy deja el turismo en la ciudad no quede solamente en siete barrios del corredor, sino que se derrame y genere un beneficio para el comerciante que invirtió en ese bar en Caballito [hace referencia a un ejemplo que apuntó con anterioridad, un barrio poco promocionado a nivel turístico] (Lic. Lucila Wernli, Comunicación personal, 04 de octubre de 2019).

6. Resultados

De acuerdo a la información expuesta, podemos trazar semejanzas y un posible hilo conductor entre los instrumentos y las estrategias adoptadas en ambos casos de estudio (Figura 5). Por un lado, el marco legal general en el que se inscriben las acciones –leyes nacionales– continúa legitimando el discurso positivo asociado al turismo, relacionando su fomento con tres ejes de mejoras: *económicas, sociales y culturales*. Apoyados en estas leyes, los planes nacionales y programas sectoriales (específicos para la actividad en el caso de Ciudad de México y estratégicos generales para Buenos Aires) presentan a la *diversificación de la oferta* como un objetivo específico clave para un desarrollo exitoso y para el logro del *fortalecimiento de la competitividad turística* (meta general presente, además, en las leyes locales de turismo). En ambos casos, esa diversificación no sólo se traduce en una oferta temática diversa, sino también en una distribución territorial equitativa o equilibrada en el ámbito de las ciudades, asociada a la descongestión de ciertas áreas o la idea de expandir o replicar sus beneficios hacia otros sectores.

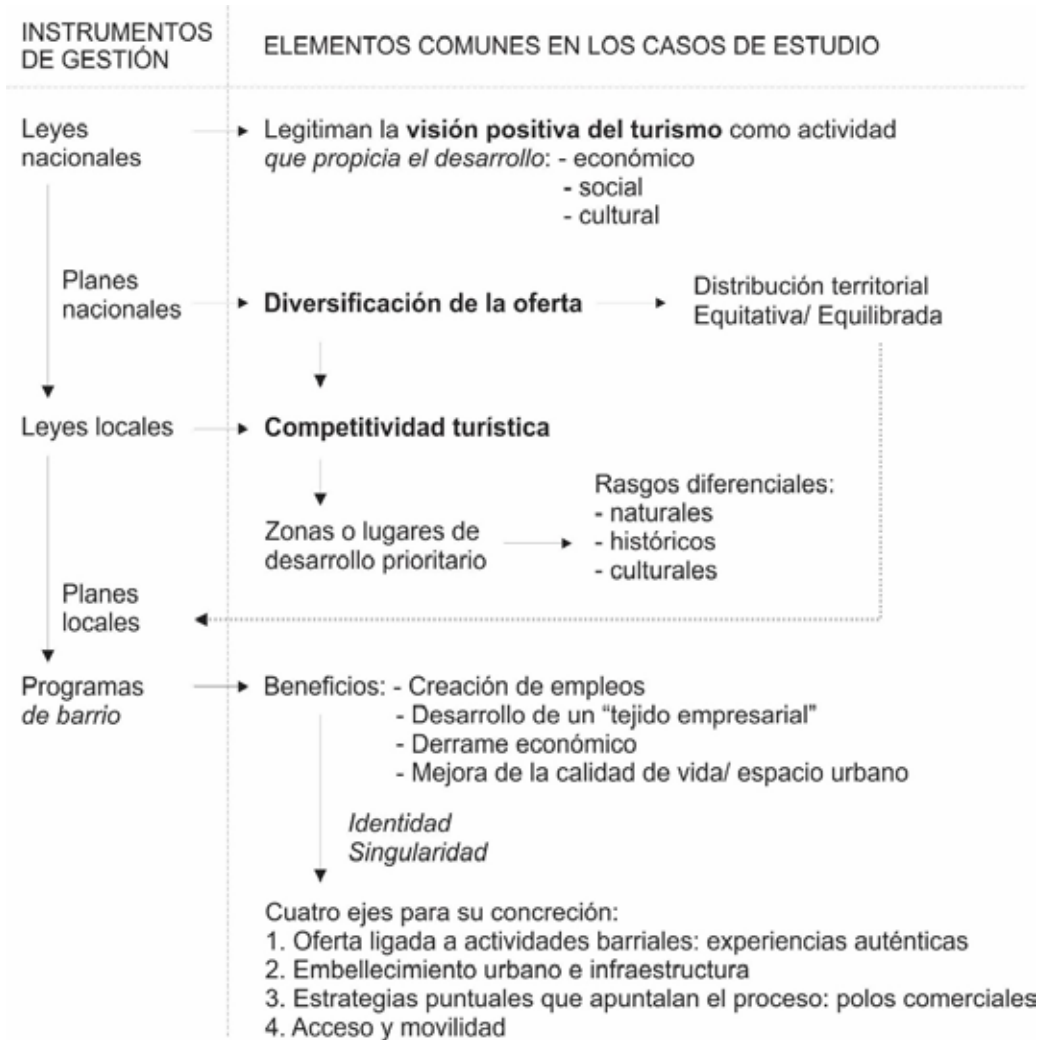
En este sentido, las leyes de turismo locales desarrollan un instrumento específico, las *zonas o lugares de desarrollo prioritario*, asociadas a rasgos naturales, históricos o culturales *singulares*, que puedan capitalizarse para su futura conversión en atractivo turístico.

Por otro lado, a nivel de los programas locales, los objetivos mencionados encuentran su correlato territorial en la unidad de los barrios.¹⁷ En congruencia con lo postulado en las leyes nacionales, estos programas presentan al turismo como una actividad capaz de generar beneficios como la creación de empleos, desarrollo de un tejido empresarial, derrame económico y mejora de la calidad de vida de la población local y del espacio urbano. Todo ello, a través del desarrollo de *experiencias auténticas* que capitalizan una *identidad barrial* asociada a la forma de vida de sus habitantes y a su sentido de pertenencia con el lugar. A su vez, la información recabada cristalizó cuatro estrategias de acción para estos programas (con diferentes acentos según el caso de estudio), involucrando a vecinos, sector público y privado, con distinto tipo de participación:

- 1) Oferta ligada a actividades barriales. El vecino del barrio es el creador de la oferta a partir de su propio trabajo, lo que supone su desplazamiento desde la esfera cotidiana hacia el ámbito del turismo, proceso en el que el Gobierno actúa como capacitador o asesor técnico. Para el caso de Ciudad de Buenos Aires, además, la metodología de recolección de información es explícitamente *bottom-up*.
- 2) Embellecimiento urbano e infraestructura. Tareas de mejora del espacio público (infraestructura de servicios, luminaria, espacios de permanencia, etc.) que son desarrolladas por las Alcaldías en Ciudad de México o del Gobierno de la Ciudad en Buenos Aires.
- 3) Acceso y movilidad. La llegada de turistas es gestionada por empresas privadas de transporte, a través del diseño de rutas turísticas específicas. En este caso el Gobierno genera las condiciones para la circulación y la promoción.

- 4) Estrategias puntuales de envergadura que apuntalan el proceso. Activación de grandes equipamientos urbanos, por ejemplo, la refuncionalización de Mercados existentes, que sirven como atractores para el establecimiento de polos comerciales en el área circundante. Aunque no es explícito, esto supondría la asociación público-privada (sino la acción del sector privado de manera exclusiva) liderando el proceso.

Figura 5: Elementos comunes a los instrumentos y estrategias analizadas para las Ciudades de México y Buenos Aires.



Fuente: elaboración propia.

7. Conclusiones

El artículo discutió cómo, en el marco de modelos de gobernanza de criterios empresariales, la actividad del turismo es concebida como un medio de competitividad entre países o ciudades y como un recurso que posibilita el desarrollo económico, social y cultural, entre otras acciones, a partir de la diversificación de la oferta turística. Orientándose al público que busca experiencias auténticas en los

lugares que visita, la descentralización de la oferta, fuera de los sitios o circuitos turísticos tradicionales, se presenta como un medio para conseguirlo. Un fenómeno abordado por estudios académicos desde el lado de la demanda (especialmente a partir de la motivación de turistas, residentes y trabajadores), pero escasamente desde el lado de la oferta (específicamente, desde el rol que las políticas públicas pueden tener en su desarrollo) en el ámbito de las ciudades latinoamericanas.

Bajo esta línea, y en el marco de la flexibilización de los instrumentos de la política pública –que permiten la adaptación a los escenarios cambiantes del mundo globalizado–, encontramos que las Ciudades de México y Buenos Aires están adoptando estrategias discursivas y materiales similares en relación al desarrollo del turismo. Esta convergencia, pese a sus diferentes orientaciones políticas, confirma la existencia de un modelo de gestión que se impone sobre las particularidades locales, haciendo prevalecer lineamientos comunes.

Con esto nos referimos al desarrollo de un discurso coherente acerca de los aspectos positivos del turismo, que actúa como un gran paraguas con capacidad de albergar una serie de propuestas diversas dada su generalidad. Bajo el mismo, en las estrategias *de barrio* desarrolladas en las Ciudades de México y Buenos Aires, el Gobierno parece adquirir el rol de *promotor de oferta privada* –individuos y empresas–, en la medida en que se captan e incentivan actividades surgidas de ese ámbito. Apoyándose en discursos que apelan a la competitividad turística a través de una distribución territorial equitativa de la oferta (premisas de la planificación estratégica), el barrio se vuelve el escenario de autenticidad y singularidad necesario para el desarrollo de experiencias que conecten a la ciudad con los gustos de los visitantes, a través de la participación e involucramiento de los vecinos (supuestos beneficiarios del proceso). Paralelamente, sin embargo, se contemplan acciones de otra escala e impacto, como el desarrollo de rutas turísticas o polos comerciales, que tendrían como desarrolladores a empresas privadas, acompañadas por acciones de reacondicionamiento urbano por parte del sector público.

Esto conduce a pensar que la premisa de diversificación de la oferta podría estar actuando como un mecanismo más de valorización urbana, teniendo al Estado como posibilitador (con reducción de su intervención directa) y al sector privado como desarrollador, en el marco de una clara desregularización de la actividad turística: ausencia de instrumentos normativos que generen obligaciones al cumplimiento de los programas, falta de documentos oficiales que indiquen, por ejemplo, como se adjudican los nombramientos y los recursos de los mismos, o evaluaciones de programas predecesores, etc. De esta manera, el trabajo manifiesta como las nuevas estrategias de turismo urbano podrían estar contribuyendo al desarrollo de políticas neoliberales orientadas a la valorización de sitios alejados de los circuitos tradicionales y el importante rol que el Estado tiene en ese proceso.

Bibliografía

- Almirón, A.; Bertonecello, R.; Kuper, D. y Ramírez, L. 2008. El “turismo como impulsor del desarrollo” en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y Transferencias*, 12(1), 57-86.
- Balslev Clausen, H. y Velázquez, M. 2013. El turismo cultural en Argentina, México y Brasil. Avances y desafíos. *Diálogos Latinoamericanos*, 21, 9-30.
- Barbini, B., Biasone, A., Cacciutto, M., Castellucci, D., Corbo, Y. y Roldán, N. 2011. *Gobernanza y Turismo: Análisis del Estado del Arte*. Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales: experiencias comparadas de migración de amenidad en las Américas. Pucón, Chile.
- Baum, T. 1994. The development and the implementation of national tourism policies. *Tourism Management*, 15(3), 185-192.
- Borja, J. y Castells, M. 1997. *Local y global*. Madrid: Taurus
- Bowman, K. 2014. *Policy Choice, Social Structure, and International Tourism in Buenos Aires, Havana, and Rio de Janeiro*. *Latin American Research Review*, 50(3), 135-156.
- Bowman, K. 2013. *Peddling Paradise: The Politics of Tourism in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Britton, S. 1991. Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism. *Environment and Planning, D Society and Space*, 9, 461- 478.
- Cócola-Gant, A. 2015. Tourism and commercial gentrification. RC21 International Conference on “The Ideal City: between myth and reality. Representations, policies, contradictions and challenges for tomorrow’s urban life”.
- Cohen, E. 1988. Authenticity and commodification in tourism. *Annals of Tourism Research*, 15, 371-386.

- Delgadillo, V. 2014. Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *Cadernos Metròpole*, 16(31), 89-111.
- Delgadillo, V., Díaz, I. y Salinas, L. (Coord.) 2015. *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Dinardi, C. 2015. *Citied for sale: Contesting city branding and cultural policies in Buenos Aires*. *Urban Studies*, 54(1), 85-101.
- Fernández Güell, J. M. 1997. *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gómez, M. y Zunino Singh, D. 2008. La (re) valorización de la zona sur y su patrimonio histórico cultural como recurso turístico. En: Hilda Herzer (Comp.) *Barrios al Sur. Renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires* (pp. 325-367). Argentina: Café de las Ciudades.
- Harvey, D. 1998. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrourtu. (Edición original: 1990).
- Harvey, D. 1989. From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler*, 71(1), 3-17.
- Hall, M. 2000. *Tourism Planning. Policies, processes and relationships*. Essex: Prentice Hall.
- Hiernaux, D. y González, C. 2014. Turismo y gentrificación: pistas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 55-70.
- Jacint, J. 2011. El análisis de las *policy networks*: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado? En Jefatura de Gabinete de Ministros (Comp.), *Lecturas sobre el Estado y las Políticas Públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 505-526). Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Janoschka, M., Sequera J., y Salinas, L. 2014. Gentrificación en España y América Latina: Un diálogo crítico. *Revista de geografía Norte Grande*, 58, 7-40.
- Jessop, B. 2002. Liberalism, Neoliberalism, and Urban Governance: A State-Theoretical Perspective. En: Neil Brenner y Nik Theodore (Coords.), *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe* (pp. 104-125). Nueva Jersey: Blackwell.
- Kanai, M. y Ortega-Alcázar, I. 2009. The Prospects for Progressive Culture- Led Urban Regeneration in Latin America: Cases from Mexico City and Buenos Aires. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(2), 483-501.
- Ley de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 600/0. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de junio de 2001.
- Ley de Turismo del Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal, Distrito Federal, México, 30 de agosto de 2010.
- Ley Federal de Turismo. Presidencia de la República, México, 32 de diciembre de 1992.
- Ley Nacional de Turismo, N°25997. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Boletín Oficial, 07 de enero de 2005.
- Maitland, R. y Newman, P. 2009. *World tourism cities: developing tourism off the beaten track*. Londres: Routledge.
- Maitland, R. 2008. Conviviality and Everyday Life: the Appeal of New Areas of London for Visitors. *International Journal of Tourism Research*, 10, 15-25.
- Ministerio de Economía y Finanzas GCBA. (s.f.). *Pernoctaciones de turistas no residentes por destino. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Años 2005/4to. trimestre 2018*. Recuperado de: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?cat=142>
- Novy, J. 2011. *Marketing Marginalized Neighborhoods. Tourism and Leisure in the 21st Century Inner City*. Tesis de Doctorado. Universidad de Columbia.
- Reglamento de la Ley de Turismo del Distrito Federal. Ciudad de México, 29 de marzo de 2012.
- Rodríguez, L. 2019. Experiencias de consumo como nuevos productos turísticos. La promoción de festivales y eventos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista de Urbanismo*, 40, 1-16.
- Rodríguez, L. 2018. Palermo Viejo: Palermo Soho. Los nuevos espacios de consumo como insumo del turismo urbano. En: J. Mansilla y C. Milano (Coord.), *Ciudad de Vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos*, (pp. 289-326). Barcelona: OACU-Pol.len.
- Rodríguez, M., Arqueros Mejica, S., Rodríguez, F., Gómez Schettini, M. y Zapata, M. 2011. La política urbana 'pro': continuidades y cambios en contextos de renovación en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano: espacio, cultura y sociedad*, 11(11), 101-121.
- Sánchez Salazar, M. T. y Gutiérrez de MacGregor, M. T. (Coords.). 2016. *Espacio y Ocio: El turismo en México*. Colección Temas Selectos de Geografía de México. México DF: Atlántida Coll-Hurtado.

- Schenkel, E. 2017. *Política turística y turismo social. Una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Secretaría de Turismo. 2005. *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*.
- SECTUR. 2013_a. *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Diario oficial.
- SECTUR. 2013_b. *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Ciudad de México.
- SECTUR DF. 2011. 5° Informe de Gobierno, Secretaría de Turismo del Distrito Federal. Ciudad de México.
- Smith, N. 1996. *The new urban frontier. Gentrification and the revanchist city*. Londres y nueva York: Routledge.
- Vainer, C. 2000. Pátria, empresa e mercadería. Notas sobre a estratégia discursiva do planejamento estratégico. En: Arantes, O., Vainer, C. y Maricato, E. *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos* (pp. 75-104). Petrópolis: Ed. Vozes.
- Velasco, M. 2011. La política turística. Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, 27, 953-969.
- Wallingre, N. (Comp.) 2017. *Desarrollo del turismo en América Latina: fases, enfoques e internacionalización*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Recursos electrónicos

- Carlucci, L. y Orlando, M. 2017. *Mi Barrio y El Matadero*. Taller Técnico: “Estudio OMT – WTCF sobre Rendimiento del Turismo Urbano”. Recuperado de: <http://marketintelligence.unwto.org/es/event/taller-tecnico-estudio-omt-wtcf-sobre-rendimiento-del-turismo-urbano>
- Gómez Flores, C. 10 de enero de 2019. Con “Turismo de Barrio” promueven visitas a Iztacalco e Iztapalapa. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/01/10/con-2018turismo-de-barrio2019-promueven-visitas-a-iztacalco-e-iztapalapa-848.html?fbclid=IwAR2EhCtsqSnYhqlL10jq-T-H3iHZ7bGElIbvq0yKgovBBaVeQ-gDGRDgwcU>
- ENTUR. s.f. ¡Explorá cada barrio! Recuperado de <<https://turismo.buenosaires.gov.ar/es/turismo-por-barrios>>
- INPROTUR. s.f. *Marca País*. Recuperado de <<http://www.turismo.gov.ar/inprotur>>
- Rammsy, D. 08 de abril de 2019. Turismo de Barrio y Día de Muertos, los atractivos para potenciar en la CDMX. *Publimetro*. Recuperado de: <https://www.publimetro.com.mx/mx/destacado-tv/2019/04/07/turismo-barrio-dia-muertos-los-atractivos-potenciar-la-cdmx.html>
- UNWTO/WTCF. 2017. *UNWTO/WTCF City Tourism. Performance Research. Report for Case Study: “Buenos Aires, Argentina”*. Recuperado de: <http://marketintelligence.unwto.org/es/event/taller-tecnico-estudio-omt-wtcf-sobre-rendimiento-del-turismo-urbano>
- WTCF. 2019. *About WTCF*. Recuperado de: <http://en.wtcf.org.cn/About/WhoWeAre/>

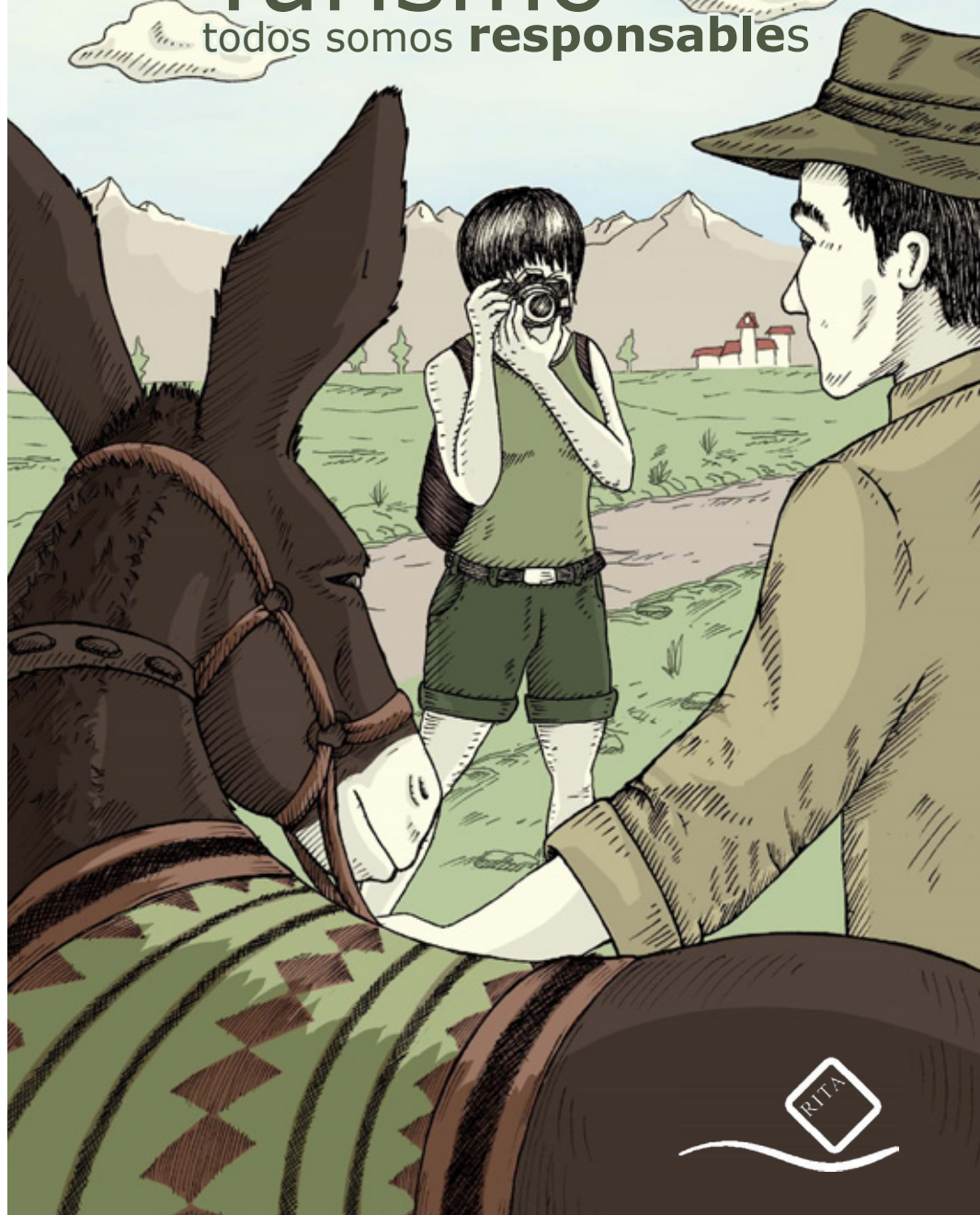
Notas

- ¹ Cabe recordar que, aunque el desarrollo de la actividad turística se presente como positiva en términos discursivos dentro de la esfera pública (justificada en la teoría económica del efecto de derrame), también comporta una serie de efectos cuestionables. Dinámicas interrelacionadas de desplazamientos simbólicos (Janoschka et al., 2014), comerciales (Cocola-Gant, 2015) y de población residente (Hiernaux y Gonzalez, 2014; Delgadillo et al., 2015), son algunos de los efectos más evidentes en destinos turísticos consolidados, pero también en aquellos en vías de consolidación.
- ² Dinardi (2015) desarrolla esta idea para el caso de la “marca ciudad” de Buenos Aires, mientras que Rodríguez (2019) lo hace específicamente en relación con el desarrollo de Festivales y Eventos de la misma ciudad.
- ³ En tanto construcción social y no como una cualidad medible de lo que se visita, resultado de creencias, ideologías, contexto, etc. (Cohen, 1988).
- ⁴ En 1997 los ciudadanos del Distrito Federal pudieron elegir a sus autoridades ejecutivas. Posteriormente, en enero de 2016, se produce la reforma política del Distrito Federal, modificación legislativa con la que la ciudad obtuvo un estatus político semejante al de las entidades federativas del país, cambiando su nombre a Ciudad de México. Por su parte, después de la reforma constitucional de 1994 que permitió la autonomía de la ciudad de Buenos Aires (hasta entonces regida por el gobierno nacional), en el año 1996 sus ciudadanos pudieron elegir Jefe de Gobierno.
- ⁵ Documentos del poder Ejecutivo, donde se establecen los objetivos y estrategias para el desarrollo del país, comprendiendo el periodo de cada mandato presidencial.
- ⁶ La denominación “CDMX” surge en 2016, por parte de las autoridades locales, como una estrategia de marketing orientada al desarrollo de la nueva marca-ciudad.
- ⁷ En 2011 se hizo una primera actualización del plan, extendiendo su plazo a 2020, mientras que en 2014 se aprobó la segunda actualización extendiendo el plazo a 2025.
- ⁸ En el momento de su creación, el ENTUR pertenecía al ámbito de la Secretaría General y de Relaciones Internacionales, luego pasó al Ministerio de Cultura, posteriormente al Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología, retornando en la actualidad a la primera Secretaría, después de la reducción de la cartera Ministerial de 2018.

- ⁹ Son previos a estos planes el Plan Estratégico de Cultura de Buenos Aires 2001, el Plan Estratégico de Marketing Turístico 2001-2003 y el Plan de Marketing Turístico “Más Buenos Aires” publicado en 2007.
- ¹⁰ “Diseñado para promover el turismo cultural, independientemente de la especialización turística de cada Estado, buscando impulsar la imagen urbana, y las ciudades que tengan un patrimonio histórico y arquitectónico” (Velázquez García, 2013: 102).
- ¹¹ La entrevista a funcionarios del área de turismo de Ciudad de México indicó la discontinuidad del programa a partir del último cambio de gestión. No se hallaron diagnósticos o evaluaciones sobre sus resultados.
- ¹² La financiación del proyecto provendría, mayormente, del impuesto por hospedaje administrado por el Fondo Mixto de Promoción Turística –Mackinlay mencionó que 15 millones de pesos mexicanos irían destinados al programa–, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y recursos del Fondo para el Desarrollo Social (FONDES) entre otras.
- ¹³ Guiada por la visión “el turismo hace la vida en la ciudad mejor”, esta asociación no gubernamental y sin fines de lucro, tiene por objetivo el desarrollo de la industria del turismo a través de la cooperación y consultoría técnica entre sus miembros: ciudades turísticas y empresas (WCTF, 2019).
- ¹⁴ Ver promoción del Ente de Turismo de la Ciudad: <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/attractivo/feria-de-mataderos>
- ¹⁵ En 2017 el Gobierno de la Ciudad firmó un acuerdo para el desalojo del Mercado de Mataderos, amparado en el vencimiento de la prórroga de concesión del uso de las tierras y en la idea de poner en valor la zona. Aunque, primeramente, la sede se iba a ubicar en un terreno fiscal del partido de La Matanza, finalmente, se instalará en un predio privado del partido de Cañuelas. Recién en noviembre de 2019 se sancionó el proyecto del traslado, para la conversión del predio en un parque temático relacionado a la actividad rural, reubicándose allí la Feria de Mataderos. El gobierno podrá otorgar concesiones de uso, explotación y de obra pública, las que deberán ser cubiertas en un mínimo de 20% por los vecinos de la comuna. Esto implicará, además, la relocalización de las familias que allí habitan.
- ¹⁶ Ver: <https://turismo.buenosaires.gob.ar/es/turismo-por-barrios>
- ¹⁷ La distribución territorial de estos barrios merece un trabajo mas exhaustivo que permita superponer a los mapas desarrollados otras políticas urbanas, a fin de determinar las lógicas que subyacen en su selección.

Recibido: 03/02/2020
Reenviado: 16/03/2020
Aceptado: 31/03/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

En
Turismo
todos somos **responsables**



RITA

Divergencia empresarial en la productividad total de los factores en el período de crisis y recuperación económica en el sector turístico español

Albert Miró*

Universitat de Vic (España)

Resumen: El objetivo principal de esta investigación consiste en contrastar la existencia de una relación positiva entre la productividad total de los factores (PTF) de las empresas del sector turístico español y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Entendiendo que las empresas que optan por la inversión y el desarrollo de las TIC mejoran su PTF. Así como la interacción con el mercado internacional (exportación e importación) conllevan a una mejora de la PTF en el contexto de la “New” *new trade theory*. Asimismo, el debate actual sobre la dispersión de la PTF ha afectado a todos los sectores económicos. En este caso la hipótesis planteada gira en torno a la existencia de una divergencia de dicha variable entre un período de crisis (2007-2011) y un período de recuperación económica (2012-2017). Para el correcto desarrollo de la investigación se han extraído los datos del Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), que han permitido estimar la PTF mediante MCO, EF y LP, así como la correcta constatación de las hipótesis mediante el método SEM. Tres conclusiones se anuncian en este artículo: i) Se argumenta que el sector turístico español parece tener un bajo nivel de adopción de las TIC en su estructura empresarial; ii) si se demuestra una dispersión de la PTF con respecto a los dos subperíodos analizados (crisis y recuperación económica), y iii) la internacionalización tiene un resultado significativo en relación con la PTF.

Palabras Clave: España; Productividad total de los factores; Internacionalización; Turismo; Dispersión.

Business divergence in the Total Productivity of Factors in the period of crisis and economic recovery in the Spanish tourism sector

Abstract: The main aim of this research is to contrast the existence of a positive relationship between the total factor productivity (TFP) of companies in the Spanish tourism sector and their use of Information and Communication Technologies (ICT). In the understanding that the trend is for companies to opt for ICT investment and development to improve their TFP and their interaction with the international market (export and import) also leads to an improvement in TFP in the context of the “New” *new trade theory*.

Likewise, the current debate on the dispersion of TFP has affected all economic sectors. In this case, the hypothesis revolves around the existence of a divergence of this variable between a period of crisis (2007-2011) and a period of economic recovery (2012-2017). The data from the Iberian Balance Sheet Analysis System (SABI) were extracted for the correct development of this research which has allowed the TFP to be estimated using MCO, EF and LP, as well as the correct verification of the hypotheses using the SEM method. Three conclusions are reached: i) that the Spanish tourism sector seems to have a low level of ICT adoption in its business structure; ii) that TFP dispersion is demonstrated with respect to the two subperiods analysed (crisis and economic recovery), and that iii) internationalisation has a significant result on TFP.

Keywords: Spain; Total factor productivity; Internationalisation; Tourism; Dispersion.

1. Introducción

En los últimos años la realidad de la literatura económica actual ha identificado el nuevo paradigma imperante, que tiene como base tres pilares fundamentales: el proceso de mundialización, la

* Universitat de Vic (España); E-mail: albertpol.miro@uvic.cat

revolución tecnológica industrial y los cambios en los patrones de demanda y las empresas (Pérez, 2010; Drucker, 2012).

La irrupción de las nuevas tecnologías digitales ha transformado de manera notable la actividad económica. Éstas se agrupan bajo el paraguas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales integran un conjunto convergente de tecnologías que se aplican de manera adecuada en la esfera económica (Vu, 2011; Jorgenson y Vu, 2016).

La utilización masiva de las TIC, en las cuales se incluyen diferentes recursos como son ordenadores, líneas telefónicas digitales, internet, redes de comunicación, correo electrónico, teléfono móvil, entre otras, ha permitido generar una transformación de los usos productivos actuales (Luintel et al., 2014). Bajo este prisma se desprende un incremento de la competencia, un cambio organizacional, así como patrones de eficiencia que determinan el trabajo (Roth y Thum, 2013). La nueva economía conlleva que los flujos de información y conocimiento se conviertan en los determinantes de los avances de productividad y competitividad (Torrent-Sellens, 2004; Torrent-Sellens, 2016).

Es por ello que la incorporación de la tecnología ha provocado una nueva aproximación metodológica que la literatura ha debatido sobre la evidencia de la existencia causal entre la agregación de este nuevo recurso y una mejora de la productividad y la eficiencia empresarial (O'Mahony y Vecchi, 2003; Roth y Thum, 2013). Así, la literatura económica ha introducido el concepto de heterogeneidad empresarial en el análisis del ciclo de vida, condicionado por la capacidad productiva de cada una de las empresas (Bernard et al., 2010; Syverson, 2011)

El análisis del cambio disruptivo de los sectores económicos ha sido global, y en este ambiente se ha producido una notable evolución del sector turístico. La penetración de las TIC en dicho sector ha sido significativo en los últimos años (Hjalager, 2010; Law, Buhalis y Cobanoglu, 2014). Además, otros niveles parecen ser relevantes, como la adopción de tecnologías inteligentes (IoT, Big Data, Inteligencia Artificial, etc.) (Trequattrini, Shams, Lardo y Lombardi, 2016; Lombardi, 2019).

En las últimas décadas el sector turístico español ha ganado relevancia de manera notable (Esteban Talaya et al., 2000; Alberca y Parte, 2013; Cànoves et al, 2016), lo que ha llevado a la necesidad de observar el impacto que tienen las nuevas variables (adopción de tecnologías inteligentes, capital humano preparada, inversión en TIC, entre otros) en el crecimiento a un futuro inmediato, entendiéndose dichas variables como la productividad total de los factores (PTF). En este caso el análisis que se plantea en este artículo se focaliza en el sector turístico español para el período de tiempo comprendido entre los años 2007 al 2017.

La incorporación del conocimiento al conjunto de ramas productivas de la economía nacional ha permitido aproximar la economía del conocimiento al tejido industrial nacional. Es por ello que los principales objetivos de este trabajo vienen determinados por el análisis de la transformación de la actividad económica del sector turístico español de una economía tradicional hacia una economía basada en la economía del conocimiento, tanto a nivel agregado (por país) como desagregado por Comunidad Autónoma (CC.AA). Así como, analizar dicho sector con respecto a la incorporación de las TIC por rama productiva.

En esta investigación se pretende dar respuesta a la hipótesis basada en la economía del conocimiento:

H_1 : *La utilización de las TIC conlleva una mejora de la productividad empresarial.*

H_2 : *la utilización de las páginas web tiene un efecto positivo en la PTF.*

Bajo la misma línea de investigación se plantea una segunda hipótesis se asocia a la "New" *new trade theory*. El cual se asocia al incremento del comercio intra-industrial relajando los supuestos de competencia perfecta. En este sentido se evidencian las pautas de la internacionalización de las empresas (Helpman et al., 2004; Wagner, 2007).

H_3 : *Existe una relación causal entre la internacionalización de la empresa con respecto a la PTF.*

Además, se pretende ver si existe una relación directa entre la divergencia de la PTF con respecto a dos períodos diferenciados como son la pre-crisis (del año 2007 al 2011) y la post-crisis (del año 2012 al 2017). Definiendo una tercera hipótesis como:

H_4 : *Hay una dispersión de la variable PTF con respecto al período temporal analizado.*

El resto de trabajo se organiza como sigue. En el segundo epígrafe se realiza una revisión de la literatura que analiza el sector turístico español, la productividad total de los factores, así como el análisis de la implantación de las TIC en las empresas turísticas como variable competitiva.

En el tercer apartado se presenta la metodología utilizada para realizar las correspondientes estimaciones. En el cuarto epígrafe se presenta la base de datos utilizada para la medición de PTF y la relación existente entre esta variable y la TICs. En la quinta sección, se analizan los principales resultados obtenidos. Y, por último, se realiza una discusión de los resultados, así como se realiza una propuesta de unas breves conclusiones.

2. Marco teórico

Desde la última década la actividad económica se encuentra inmersa en un proceso de constante transformación (Cristelli et al., 2015). Si bien los fundamentos de esta dinámica son múltiples, existe un consenso en la literatura que atribuye este proceso a una triple interacción considerada como el proceso de la revolución tecnológica, con una mayor utilización de las TIC; el proceso de la globalización 2.0, y por último, el cambio del patrón de la demanda de consumo y de la inversión de familias y empresas (Castells, 2004; Vilaseca y Torrent, 2005).

Así, la revolución digital, con la incorporación masiva de las TIC, ha provocado una clara modificación en todas las facetas de la vida humana, favoreciendo una apertura hacia nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo económico (Johnson, 2018). Por tanto, esta economía del conocimiento ha llevado a una nueva revolución industrial, con una nueva articulación económica y social asociada, donde los flujos de información y conocimiento se convierten en los determinantes de los avances de productividad y competitividad (O'Mahony y Vecchi, 2003).

Durante la última década la economía internacional ha vivido una crisis lo que se ha traducido en un incremento en la literatura interesada en aquellos factores que afectan a la PTF (Mokyr, 2014; Autor, 2015; Graetz y Michaels, 2017). En este sentido se ha debatido mucho sobre el peso preponderante que han tenido las TIC en la actividad productiva, y por ende, en las capacidades de las PTF (Brynjolfsson y Hitt, 2000); detectándose una relación positiva entre una mayor inversión en TIC y una mejora en la productividad (Brynjolfsson y Hitt, 1996, 2000, 2003; Dedrick et al., 2003)

Así mismo, este crecimiento ha provocado un renovado interés en el análisis de las diferencias entre los resultados económicos de los países y la relación de dichas diferencias en la dispersión de la productividad dentro de la industria a través de las empresas (Andrews, Criscuolo y Gal, 2015; Andrews, Criscuolo y Gal, 2016; Añon Higón et al., 2017). También se ha señalado como existe una dispersión de la productividad dentro de los propios países (Ito y Lechevalier, 2009; Iacovone y Crespi, 2010; Berlingieri, Blanchenay y Crisuolo, 2017).

En cuanto al impacto de las TIC en la industria manufacturera se ha realizado una gran actividad investigadora (Gust y Marquez, 2004; Giuri et al., 2008; Andrew et al., 2015). Si bien cabe destacar que el impacto del estudio de esta relación en el sector servicio es menor (Bernard y Jones, 1996; Brynjolfsson y Yang, 1996), aún lo es más en la literatura que hace referencia al sector turístico (Buhalis y Law, 2008; Li y Prescott, 2009; Kumar y Singh, 2014).

El sector turístico se caracteriza por un uso intensivo de la información, es por ello que viene determinado por un notable impacto de las TIC en dicha actividad turística (Ivars, Solsona y Giner, 2015).

Concretamente, en España el sector turístico tiene una gran impronta en la economía nacional, siendo uno de los motores de crecimiento económico por su aportación al PIB nacional, así como por su capacidad de generación de renta y empleo (Roura y Morales, 2011; Gómez, 2015). Parte importante de la novedad aportada por este artículo viene asociada por la mejora de la aportación a la relación existente entre las TIC y la PTF a nivel del sector turístico, si bien existe una literatura que trata dicha relación se basa en sector hotelero (Benavides, 2012; Alberca y Parte, 2010; Alberca y Parte, 2013; Cerezo y Guevara, 2015) o a nivel más agregado del sector turístico (Miró y Pereira, 2017).

De igual manera, el tejido del sector turístico español se constituye mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (PyMEs) que destacan por encima de las grandes empresas. En este sentido, cabe remarcar como la utilización de las TIC permite a las PyMEs incidir en una mejora en la productividad (UNCTAD, 2008; Díaz-Chao et al., 2015). No obstante, las PyMEs tienen un menor grado de apertura al mercado internacional, así como en la entrada de innovación (Drechsler y Natter, 2012). El tejido

industrial español queda conformado con un total del 99.88% de PyMEs (Iglesias, Jambrino y De las Heras, 2017).

En base a esta afirmación, Sánchez (2017) declara como una baja calidad del capital humano tiene una relación causal con una reducida capacidad de innovación por parte de las empresas. Es por ello que en el conjunto de la Teoría de la empresa basada en el conocimiento se constata la necesidad de afirmar que el conocimiento se ha convertido en un recurso intangible de la mayor importancia para competitividad de las empresas (Tseng y Goo, 2005; Delgado-Verde et al., 2011).

En este caso, hay que tener en cuenta como una mejora de las políticas públicas en cuanto a la inversión en I + D no ha producido un efecto positivo esperado. Esta realidad puede deberse tanto al capital humano (tal como se ha destacado anteriormente) como a la estructura de tamaño de las empresas del tejido industrial español donde predominan las PyMEs que conduce a una menor productividad media de los trabajadores (Costa, 2015; Sánchez, 2017) y que se encuentra íntimamente ligado al concepto de innovación (Wu et al., 2008; Martin et al., 2009).

La bibliografía sobre esta temática ha debatido ampliamente mostrando que “*el establecimiento de relaciones de complementariedad entre el capital humano, la reorganización organizativa y los usos de las TIC, se configura como un potente determinante en la explicación de la ventaja competitiva de las empresas*” (Torrent-Sellens y Ficapal-Cusí, 2010: 205). Ante esta realidad se afirma que la creación de valor y la concepción de una nueva ventaja competitiva hacia las empresas viene determinado por una mayor contribución de aquellos elementos que vienen determinados como una naturaleza inmaterial, o también conocido como activos intangibles (Díaz-Chao y Torrent-Sellens, 2010).

Bajo este prisma se puede afirmar que la competitividad española queda afectada de manera negativa. En cuanto al capital humano la literatura de la teoría económica mantiene que este influye de manera positiva en el desarrollo económico, así como en el crecimiento de la productividad (Ciccone y Paoaiannou, 2005). Aun así, España presenta ciertas limitaciones en la inversión en capital humano que limita la generación de un proceso positivo en cuanto a la innovación (Zayas, 2015).

Si bien la crisis internacional acaecida a partir del 2007 ha conllevado un freno al crecimiento medio asociado a la productividad (Renda y Dougherty, 2016). Bajo esta circunstancia la literatura constata como a partir de dicho período se ha generado la “gran divergencia” (Berlingieri et al., 2017). Este concepto viene ligado directamente a la disparidad generada a partir de los años 2007-2008 entre el 10% de las empresas más productivas del sector manufacturero y servicios (las conocidas como empresas frontera) y el 90% de empresas restantes (Bartelsman et al., 2013; Andrews et al., 2015; Berlingieri et al., 2017; Añon et al., 2017). Esta circunstancia es debido a que las empresas frontera son más intensivas en capital, mejores habilidades laborales, y mayor inversión en nuevas tecnologías e innovación (Iacovone y Crespi, 2010; Van der Wiel et al., 2012; Añon et al., 2017). Es por ello que el deterioro precisamente del capital fue el responsable del decremento de la PTF de los años comprendidos entre el 1995 y el 2007 (García-Santana et al., 2016; Fu y Moral-Benito, 2018). No obstante, hubo un incremento en la inversión en capital a partir del año 2007 que permitió una mejora de la PTF, si bien la productividad laboral también tuvo una mejora a partir del inicio de la crisis (Fu y Moral-Benito, 2018).

3. Metodología

A fin de analizar la PTF de las empresas que conforman el sector turístico español para los años comprendidos entre el 2007 al 2017 es importante definir ambas variables, así como la base de datos de la cual se extrae la información necesaria para contrastar las hipótesis determinadas.

3.1. Productividad Total de los Factores

La estimación de la PTF se puede realizar a partir de la función de producción Cobb-Douglas, donde el output es el producto de una función de inputs observables y de un factor-neutral en el sentido de Hicks.

$$Y_{it} = A_{it}F(K_{it}, L_{it}, M_{it}) \quad [1]$$

Donde Y es el producto, y $F(\cdot)$ es la función de inputs observables que se supone que es continua y univoca. Así como, los inputs son K es el coste de capital, L el de trabajo, M es el coste intermedio (Melitz, 2000) y A es la productividad total de los factores o nivel de eficiencia neutral hicksiano. El

subíndice i representa a la i -ésima empresa y t es período de tiempo comprendido entre $t = 2007, \dots, 2017$. La función [1] se puede reescribir de forma algebraica en,

$$Y_{it} = A_{it} L_{it}^{\beta_l} K_{it}^{\beta_k} M_{it}^{\beta_m} \quad [2]$$

La estimación de la PTF a nivel empresa se realiza a partir de la siguiente ecuación.

$$y_{it} = \beta_0 + \beta_l l_{it} + \beta_k k_{it} + \beta_m m_{it} + u_{it} \quad [3]$$

Donde u representa el término de error, el cual recoge todos aquellos factores de la realidad no observables o los debidos a circunstancias externas. β_0 que es común en todas las unidades de producción en la muestra (por lo general la tecnología se estima en el nivel de la industria).

Para la obtención de la medición de la PTF se obtiene con respecto a la función [4], así mismo se puede evaluar la influencia de las diferentes variables en la empresa.

$$\ln(A_{it}) = y_{it} - \widehat{\beta}_l l_{it} - \widehat{\beta}_k k_{it} - \widehat{\beta}_m m_{it} \quad [4]$$

Para la estimación de la PTF se han utilizado tres enfoques metodológicos. El primero es el Mínimo Cuadrado Ordinario (MCO), el de Efectos Fijos (EF) y Levinsohn y Petrin (2000) (LP). Los dos primeros métodos pueden tener problemas de endogeneidad que pueden existir entre los factores productivos. Cabe mencionar que el método de LP recurre a la utilización de una *proxy* para los shocks de productividad no observados con los inputs intermedios, ya que la utilización de la inversión como proxy conlleva el siguiente problema: la inversión que es una variable muy desigual (*lumpy*) debido a que incorpora costes de ajuste sustanciales y por lo tanto, no responde “suavemente” a choques en productividad.

Por último, una vez planteado el tema de la productividad individual queda pendiente qué factores implican un crecimiento de la productividad agregada. Existen dos efectos complementarios que muestran dicho aumento: el crecimiento de las productividades individuales, y la redistribución de los inputs entre compañías, que llevan a una mejora de la productividad global.

Una primera aproximación a este efecto de productividad agregada viene determinado por Foster, Haltiwagner y Krizan (1998) que muestran que el crecimiento de PTF de un período t a otro $t-1$ viene determinado por,

$$\ln PTF_t - \ln PTF_{t-1} \quad [5]$$

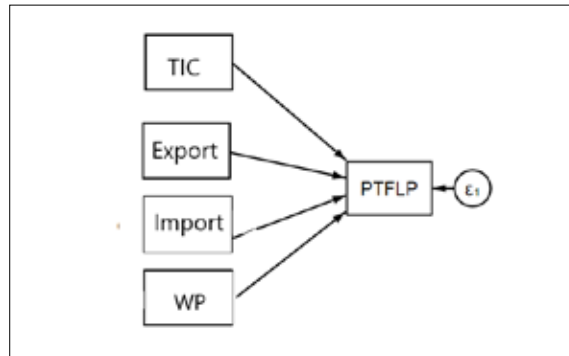
El crecimiento de la PTF, por tanto, compara diferentes puntos o elementos en el tiempo, mientras que el nivel de PTF, como se ha podido observar, compara estos elementos en el espacio.

3.2. Modelo de ecuación estructural

La metodología propuesta para probar la hipótesis es un modelo de ecuación estructural. Este método permite encontrar relaciones directas entre las variables del modelo mientras se analiza el impacto entre las construcciones. El modelo SEM permite realizar una estimación entre variables continuas como dependientes y variables independientes que pueden ser continuas, binarias, y/o categóricas.

En el siguiente modelo (Figura 1) se indica como la variable dependiente es PTF, asimismo se analiza la supuesta relación existente con respecto a las variables independientes:

- Gasto en I+D (Lntic).
- Realiza exportación, queda definida como variable dicotómica que toma valor 1 si realiza actividad exportadora y 0 en caso contrario (Export).
- Realiza importación, en este caso vuelve a ser una variable dicotómica la cual toma valor 1 si realiza importación y 0 si no realiza dicha actividad (Import).
- Tiene página web. Donde 1 tiene página web y 0 no tiene página web (WP).

Figura 1: Modelo de Ecuaciones Estructurales inicial

Fuente: Elaboración propia

3.3. Base de datos

Para cumplir con los objetivos propuestos se empleó la información de la base de datos Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), resultado de la colaboración de tres estamentos privados, Informa D&B, Coface Serviços Portugal, S.A y Bureau Van Dijk. La disponibilidad de información de tipo microeconómica es fundamental para establecer los mecanismos que condicionan el desempeño de las empresas. Por tanto, trabajar con esta base de datos permite desagregar la información sobre las características de las empresas, lo cual ha proporcionado que parte de la metodología utilizada en esta investigación haga uso de técnicas de la estadística descriptiva y de los modelos de la econometría (Coll-Serrano y Blasco-Blasco, 2009; Fernández de Guevara, 2011; Miró-Pérez, 2018).

Una de las cuestiones que se plantea en este y otros trabajos es el tratamiento para transformar las variables de nominales a reales, sin el efecto derivado de la variación de los precios. Por esta razón, las variables quedarán deflactadas utilizando el deflactor de los índices de precios al consumo para corregir los precios –estos datos se han conseguido del Instituto Nacional de Estadística (ine.es)- y la limitación el impacto de los mismos en la medida de la producción de la empresa y en las estimaciones de la función de producción (De Loecker, 2007).

A continuación se muestra un resumen de las variables dependientes y explicativas incluidas en los modelos utilizados a nivel de productividad (Tabla 1). Estas variables quedan justificadas en base a la literatura que trata la estimación de la PTF.

Tabla 1: Variables

Variables*	Bibliografía
Dependiente	
Ingreso de explotación	Olley y Pakes (1996)
Independientes	
Activo intangible	Díaz-Chao y Torrent-Sellens (2010)
Capital	Olley y Pakes (1996)
Coste Material	Levisohn y Petrin (2004)
Coste Laboral	Olley y Pakes (1996)

*En este caso dichas variables se tratan en la medida de euros.

Fuente: Elaboración propia

La delimitación de las actividades económicas características del turismo ha sido identificada en diversas recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Comisión de Estadística de Naciones Unidas. Para ello se seleccionan en base al código CNAE-2009 aquellas actividades que se consideran actividades asociadas al sector turístico (Tabla 2).

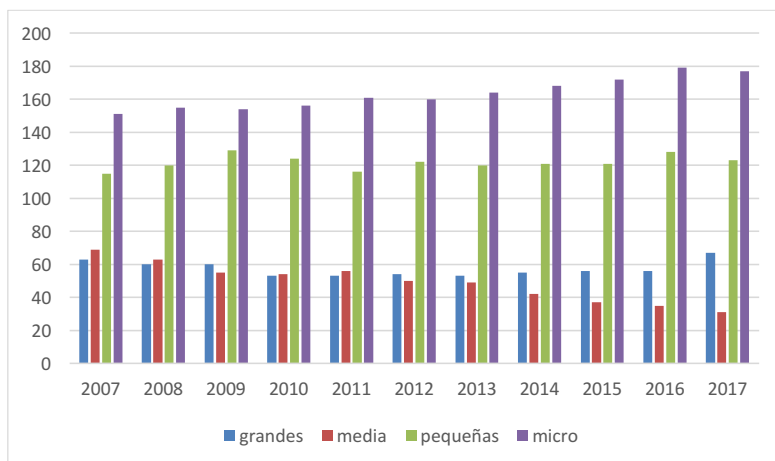
Tabla 2: Actividades CNAE-2009 asociadas al sector turístico (%)

CNAE-2009	Actividad económica	Frecuencia
55 y 56	Hostelería	30.13
491	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	0.25
493	Otro transporte terrestre de pasajeros	11.56
501	Transporte marítimo de pasajeros	1.01
511	Transporte aéreo de pasajeros	1.53
522	Actividades anexas al transporte	28.90
791	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	11.54
799	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	0.25
771	Alquiler de vehículos de motor	3.77
773	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles	2.76
900	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.01
910	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	0.75
931	Actividades deportivas	5.78
932	Actividades recreativas y de entretenimiento	0.75

Fuente: Elaboración propia

Por último, en referencia al volumen de trabajadores por empresa la clasificación viene determinado por el conjunto de microempresas (0-9 asalariados), pequeñas (10-49 asalariados) y medianas empresas (50-199 asalariados) que conforman el grupo de las PyMEs, y grandes empresas (a partir de 250 asalariados). En este caso, se definen cuatro agrupaciones de empresas (microempresa, pequeña, mediana y gran empresa) tomando como criterio únicamente el número de empleados. Cabe destacar que estas agrupaciones se han ajustado a la recomendación de la Comunidad Europea del 6 de mayo de 2003 (DOC (2003) 1422).

Con respecto a la tendencia de los diferentes grupos con respecto al tamaño empresarial en los años objeto de estudio se muestran en la siguiente Figura 2, en la cual en base al año base es el 2007 podemos observar como existe una claro decremento de las medianas empresas con un valor aproximado del 55% de pérdidas de empresas a lo largo de la muestra, mientras se crean un mayor número medio de micro y pequeñas empresas, con un 17% y 7%, respectivamente. En cuanto a las grandes empresas también se constata un claro crecimiento, con un valor cercano al 6%.

Figura 2: Tendencia del tamaño empresarial. Años 2007-2016 (año base 2007)

Fuente: Elaboración propia

Es por ello que SABI permite extraer los datos necesarios para las muestras deseadas, y también amplía de manera considerable los aspectos que engloban la pequeña y mediana empresa (PyMEs) y las grandes empresas que pueden ser sometidas a investigación.

4. Resultados

4.1. Productividad Total de los Factores

El primer ejercicio verifica la estimación de la PTF utilizando tres metodologías como son LP, MCO y EF. En la Tabla 3 se muestra el resumen de los resultados obtenidos de las estimaciones del modelo por dichas metodologías.

Los resultados obtenidos muestran que los parámetros son estadísticamente significativos y los signos esperados, son todos positivos excepto la variable TIC con respecto a la estimación con LP y EF. Con respecto al resultado obtenido cabe destacar como la TIC tiene una relación positiva hacia la mejora de los Ingresos de Explotación de las empresas con respecto a la estimación de LP y MCO, y una relación negativa con la EF. Así mismo, los resultados obtenidos por LP muestran un resultado no significativo, en cambio con MCO y EF son significativos. Cabe destacar como de manera independiente a la metodología utilizada se puede observar que bajo condiciones de *ceteris paribus*, las elasticidades de los factores productivos son bajas.

Tabla 3: Cuadro resumen de la estimación por LP, MCO y EF

Variable	LP	MCO	EF
lnCm	0.261* (0.000)	0.254* (0.000)	0.225* (0.000)
lnCm	0.428* (0.000)	0.471* (0.000)	0.593* (0.000)
lnCapital	-0.053* (0.015)	0.015* (0.007)	0.012*** (0.098)
lnTIC	0.012 (0.149)	0.012* (0.032)	-0.007* (0.002)

Nota: ***/ significativo al 10%, **/ significativo al 5%, */ significativo al 1%

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores de tiempo se dividen en una variable *dummy* donde toma el valor 0 para el periodo de tiempo pre-crisis que corresponde a los años 2007-2011, y el valor 1 para el período post-crisis del 2012-2017 (ver Tabla 4). Los resultados obtenidos a partir del test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov con respecto a la variable dependiente PTF no muestra una clara diferencia entre el cambio de tendencia de PTF con respecto al cambio de periodo temporal.

Así pues, en base al resultado obtenido la hipótesis nula queda refutada al nivel de 0.113. Este resultado muestra como los valores observados de las frecuencias para cada clase o grupo no demuestran la existencia de una diferencia de la frecuencia teórica de una distribución normal.

Tabla 4: Test Kolmogorov-Smirnov

Smaller Group	D	P-Value	Corrected
0:	0.0491	0.062	
1:	-0.0083	0.924	
Combined K-S:	0.0491	0.124	0.113

Fuente: Elaboración propia

La siguiente Tabla 5 muestra las diferencias medias de la PTF de manera agregada al periodo objeto de estudio, así como desagregado mediante los periodos pre y post-crisis. En todos los casos, las diferencias en las medias entre empresas fronterizas –definidas como aquellas empresas que tienen un valor más elevado de PTF- y no fronterizas –empresas con valores medios de PTF bajos- se basan en la clasificación según la medida de productividad de la PTF.

Tabla 5: Media y diferencias en media de las características de las empresas: Empresas frontera vs. No frontera

	PTF	
	NF	F
Total años: 2007-2017	3.879	5.465
Pre-crisis: 2007	3.855	5.445
Post-crisis: 2011	3.888	4.571

Nota: Para identificar la Frontera, se ha calculado el número medio de empresas a través de los años para el sector turístico, y el 5% de este número medio es el número de empresas que se consideran constantes a través del periodo objeto de estudio que se identifican como las empresas más productivas. Así, F es el promedio de empresas frontera, y NF es el promedio de empresas no frontera (el resto de empresas).

Fuente: Elaboración propia

Durante el período comprendido entre 2007 y 2017, las empresas en la frontera del sector turístico español son, en promedio, una vez más productivas que las empresas no fronterizas, lo que indica que la brecha de PTF entre las empresas fronterizas y no fronteriza no se debe considerar como muy dispar y, por lo tanto, sugiere que el potencial de captura de mejora de PTF sigue siendo elevado, pero menor de lo esperado.

Al comparar las estadísticas reportadas para el año 2007 (recesión) y el año 2011 (recuperación), se observa que hay una reducción en la PTF promedio de las empresas tanto fronterizas como las no fronterizas.

En la siguiente Tabla 6 se resumen los resultados de las principales actividades empresariales del sector turístico definido por su código CNAE-2009 con respecto a la medida de PTF. En la primera columna se determina el código CNAE-2009. En la segunda los valores medios de PTF en época de recesión, y en la tercera se definen los valores de la etapa de recuperación económica. Por último, en la cuarta columna se encuentra la media por el total de años estudiados.

Este supuesto permite categorizar según aquellas actividades con un valor medio más elevado, en este caso Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos (799), Actividades anexas al transporte (522), y Alquiler de vehículos de motor (771) son las que tienen un valor mayor. Mientras que Hostelería (55 y 56) es aquella que tiene valores medios menores. Existe una diferencia notable entre el primer y el último valor cercano al 55%.

Cabe destacar como existen muchas actividades que tenían un valor medio PTF más elevado en época de recesión, tales como son Alquiler de vehículos de motor (7711), Actividades de creación, artísticas y espectáculos (9001), Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (9104). No obstante, las empresas que constituyen un valor medio mayor en época de recuperación son de un 50%. En época de recuperación, el sector turístico ha realizado una inversión en TIC elevada, y a su vez España ha incrementado el número de turistas en los últimos años.

Tabla 6: PTF por CNAE-2009

CNAE	Recesión	Recuperación	Total años	CNAE	Recesión	Recuperación	Total años
7990	4.986	5.036	5.021	5222	3.800	3.948	3.907
5221	4.614	4.734	4.706	5590	3.676	3.867	3.810
7711	4.654	4.609	4.621	9312	3.690	3.837	3.808
5110	4.467	4.617	4.574	7735	3.882	3.769	3.803
5224	4.446	4.515	4.497	4910	-	3.778	3.778
9001	4.573	4.285	4.400	5510	3.695	3.788	3.765
5010	4.401	4.390	4.393	9319	3.142	3.942	3.764
7911	4.177	4.405	4.346	9004	3.784	3.698	3.718
7912	4.196	4.390	4.333	5630	3.642	3.751	3.718
7733	4.430	4.109	4.204	5610	3.637	3.735	3.709
9104	4.442	4.117	4.163	4939	3.706	3.704	3.704
9321	4.048	4.172	4.144	7732	3.759	3.676	3.697
9311	3.920	4.246	4.142	4931	3.678	3.646	3.654
5229	4.017	4.091	4.072	5520	3.504	3.615	3.593
5223	3.968	3.993	3.987	5629	3.571	3.569	3.570
7739	3.897	3.988	3.967	5621	3.500	3.473	3.480
9329	3.962	3.945	3.949	5530	-	3.234	3.234
9313	-	3.920	3.920				

Fuente: Elaboración propia

Cabe esperar que las empresas de gran tamaño tengan un valor medio de PTF mayor con respecto a las PyMEs. No obstante, los principales valores descriptivos obtenidos en la Tabla 7 muestran como son las Pequeñas y microempresas aquellas que tienen un valor de PTF más elevada. Puede observarse como existe una variación de la microempresa con respecto a la mediana y gran empresa del 2.66% y 7.79%, respectivamente. Mientras que la variación de la pequeña empresa con la mediana y gran empresa corresponde al 4.63% y el 9.86%, respectivamente.

Tabla 7: PTF por cohorte de tamaño empresarial

Cohorte	PTF
Microempresa	4.165
Pequeña empresa	4.245
Mediana empresa	4.057
Gran empresa	3.864

Fuente: Elaboración propia

4.2. Método SEM

En la siguiente Tabla 8 se muestran los principales resultados (coeficientes estandarizados y los errores estándar) de la estimación SEM para las empresas del sector turístico español, seguimos los indicadores mínimos necesarios para demostrar la robustez del modelo (Schemelleh-Engel et al., 2003).

Los resultados obtenidos muestran como en referencia a la H1 que indica la relación causal y positiva existente entre inversión en TIC y PTF, la cual muestra dicha relación. Esta correlación se constata en lo dicho anteriormente en la literatura en diferentes sectores económicos (Brynjolfsson y Hitt, 2003; Bloom et al., 2015), si bien existen menos análisis empíricos que aplican dicha hipótesis (Díaz-Chao et al., 2015).

En cuanto a la hipótesis de la importancia que tienen la utilización de la página web en el contexto de la mejora de la PTF vemos como el resultado es no significativo. Por tanto, es un resultado contrario a lo mostrado por la literatura (Miró y Pereira, 2017).

Por último, En cuanto a la hipótesis sobre internacionalización (H3 exportación y H4 importación) se constata como existe una relación significativa y positiva entre exportación y PTF, dentro de la “*New*” *new trade theory* el resultado es coherente mostrando como existe una relación de mejora entre la posición de exportación y la mejora de la PTF por aprendizaje (Aw, Chung, Roberts, 2000; Mengistae y Pattillo, 2004; De Loecker, 2013).

En cambio, la relación no es significativa en cuanto a la importación y la mejora de la PTF, rechazando dicha hipótesis esta situación se encuentra en conjunción con la realidad de la literatura de la *Learning-by-importing* (Vogel y Wagner, 2010).

Tabla 8: Factores explicativos de la PTF para las empresas del sector turístico español.

Estructural: PTF	Coef.	
TIC	0.07*** (0.000)	
Export	0.16*** (0.000)	
Import	0.02 (0.538)	
WP	0.02 (0.808)	
Var(e.PTF)	0.37	
Índices	Valor	Valor Ideal
Chi2_ms	0.000	
RMSEA	0.007	<0.06
CFI	0.970	>0.9
TLI	0.926	>0.95

Nota: Análisis de regresión: SEM con indicador latente y variables observables, y con medidas de error. Donde, *** p < 0.01; ** p < 0.05; * p < 0.1.

RMSEA: Root Mean Square Error of Approximation; TLI: Tucker-Lewis Index; CFI: Comparative Fit Index.

Fuente: Elaboración propia

5. Discusión y conclusiones

Existe todavía un gran número de problemas relacionados con la crisis que se dieron a partir del año 2007 y que afectaron a todos los sectores económicos a nivel internacional. Esta realidad también afectó de manera directa al sector turístico español. Pero ¿cómo ha afectado a la productividad empresarial? ¿Se ha dado una dispersión de dichas variables con respecto a la época de crisis y a la recuperación económica? En este artículo se ha pretendido dar respuesta a estas y otras cuestiones que afectan directamente a la competitividad nacional española de uno de sus sectores con más predominio en la economía nacional (Alberca, Parte y Such, 2011).

La estimación de la PTF nos ha permitido realizar una comparativa en la que se indica que bajo condiciones de *ceteris paribus*, las elasticidades de los factores productivos son bajas, resultado nada sorprendente en cuanto a la estimación de dichos factores para el cálculo de la PTF (Gómez, 2011).

Así mismo, se ha querido determinar la influencia de la utilización de las TIC en cuanto al crecimiento de los ingresos de explotación. En los resultados obtenidos se muestra como existe una relación positiva con respecto a la variable dependiente y significativa con respecto a la estimación de MCO, mientras que para LP es no significativa.

Se argumenta que el sector turístico español parece tener un bajo nivel de adopción de las TIC en su estructura empresarial (Navio-Marco et al., 2018). Siguiendo evidencia de análisis previo. De esta manera, Miró sostiene que “*los sectores económicos que desean participar de manera eficiente y ser competitivos en el mercado internacional, deberán avanzar en las TIC, ya que promueven cambios en el enfoque operativo, compras, negociaciones comerciales y comunicación*” (Miró, 2018: 50) Por lo tanto, parece necesario analizar la PTF junto con la importancia del uso de las TIC.

Cabe destacar como en referencia a la dimensión o tamaño empresarial se demuestra cómo las pequeñas y micro empresas tienen un índice de la variable PTF mayor que las medianas y grandes empresas. Hay que indicar como el tejido industrial español y más concretamente, el sector turístico español en su mayoría son PyMEs, pero en este caso las empresas de mayor tamaño tienen una mejor PTF.

¿Cuáles son los subsectores más eficientes dentro del turismo? De nuestra evidencia, los grupos CNAE-2009 con el mejor valor de la PTF son Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos (799), Actividades anexas al transporte (522), y Alquiler de vehículos de motor (771). Se constata como el sector alojamiento (55 y 56) es aquel con mayor número de empresas en el tejido turístico mostrando un amplio margen de mejora (Alberca y Parte, 2013).

Con respecto a las hipótesis planteadas se contrasta que no hay una relación causal entre la utilización de las TIC con respecto a una mejora de la productividad. Por otro lado, si se demuestra una dispersión de la PTF con respecto a los dos sub-períodos analizados (crisis y recuperación económica).

El análisis llevado a cabo para contrastar las hipótesis ha permitido emerger las siguientes conclusiones asociadas a la relación significativa entre el uso de las TIC y la mejora de la PTF. Esta asociación se encuentra acorde con la literatura que indica como aquellas empresas que realizan inversión en TIC mejoran su productividad (Mohnen y Hall, 2013).

Así mismo, la internacionalización de las empresas en un contexto de heterogeneidad dentro del marco de la “*New*” *new trade theory* nuestras conclusiones referentes a la *learning-by-exporting* constatan una realidad palpable para el sector analizado en este artículo, y que se encuentran en que aquellas empresas que realizan exportación tienen una mejora consustancial de la PTF debido al aprendizaje que tienen una vez realizan actividad internacional (Wagner, 2007; Haidar, 2012; De Loecker, 2013).

Por último, la relación no es significativa en cuanto a la importación si bien la literatura de la *learning-by-importing* existe un gran debate sobre la impronta de la importación con respecto a la PTF, en este caso se constata que no existe una relación explicativa (Vogel y Wagner, 2010).

Sin embargo, la presente investigación presenta limitación. Esta viene asociada al análisis sobre la primera oleada de la digitalización, el cual incluye el internet no interactivo. No obstante, los resultados mostrados son adecuados con la literatura expuesta.

Bibliografía

- Aigner, D., Lovell, C.A.L. y Schmidt, P. 1977. “Formulation and estimation of stochastic frontier production function models”, *Journal of econometrics*, 6(1): 21-37.
- Alberca, M.P., y Parte, L.P. 2010. “Nuevas tecnologías y productividad en las empresas hoteleras: evidencia empírica (2000-2005)”, *TuryDes, Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 3(7), 1-20.
- Alberca, M.P., Parte, L.P. y Such, M.J.S. 2011. “Evaluación del rendimiento de las empresas hoteleras con medidas de eficiencia y productividad: análisis frontera no paramétrico”, *Papeles de economía española*, 128: 266-280.
- Alberca, P. y Parte, L. 2013. “Evaluación de la eficiencia y la productividad en el sector hotelero español: Un análisis regional”, *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 19: 102-111.
- Andrews, D., Criscuolo, C. y Gal, P.N. 2015. “Frontier firms, technology diffusion and public policy: Micro evidence from OECD Countries”, *OECD productivity Working Papers*, N°2.
- Andrews, D., Criscuolo, C. y Gal, P.N. 2016. “The Best versus the Rest: The Global Productivity Slowdown, Divergence across Firms and the Role of Public Policy”, *OECD Productivity Working Papers* No. 5, OECD Publishing, Paris, DOI: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1787/63629cc9-en>.

- Añón Higón, D., Mañez, J.A., Rochina-Barrachina, M.E., Sanchis, A. y Sanchis-Llopis, A. 2017. "The determinants of firms's convergence to the European TFP frontier", *Working Papers in Applied Economics*, WPAE-2017-07.
- Autor, D.H. 2015. "Why are there still so many jobs? The history and future of workplace automation", *Journal Economic Perspective*, 29(3): 3-30.
- Aw, B.Y., Chung, S. y Roberts, M.J. 2000. "Productivity and turnover in the export market: micro-level evidence from the Republic of Korea and Taiwan (China)", *The World Bank Economic Review*, 14(1): 65-90.
- Bartelsman, E., Haltiwanger, J., y Scarpetta S. 2013. "Cross Country Differences in Productivity: The Role of Allocation and Selection", *American Economic Review*, 103(1): 305-334.
- Benavides Chicón, C. 2012. Calidad y productividad en el sector hotelero andaluz. *Universidad de Málaga*.
- Berlingieri, G., Blanchenay, P. y Criscuolo, C. 2017. "The Great Divergence(s)", *CEP Discussion Paper*, N° 1488.
- Bernard, A. B., y Jones, C.I. 1996. "Comparing apples to oranges: productivity convergence and measurement across industries and countries", *The American Economic Review*, 1216-1238.
- Bernard, A.B., Redding, S.J. y Schott, P.K. 2010. "Multiple-product firms and product switching", *American Economic Review*, 100(1): 70-97.
- Bloom, N., Draca, M., y Van Reenen, J. 2015. «Trade Induced Technical Change? The Impact of Chinese Imports on Innovation, IT and Productivity», *The Review Of Economic Studies*, 83(1): 87-117. doi: 10.1093/restud/rdv039
- Brynjolfsson, E., y Yang, S. 1996. *Information technology and productivity: a review of the literature*. En *Advances in computers* (Vol. 43, pp. 179-214). Elsevier.
- Brynjolfsson, E., y Hitt, L. 1996. "Paradox lost? Firm-level evidence on the returns to information systems spending", *Management Science*, 42: 541-558.
- Brynjolfsson, E., y Hitt, L. 2000. "Beyond Computation: Information Technology, organizational Transformation and Business Performance", *Journal of Economic Perspectives*, 14: 23-48.
- Brynjolfsson, E., y Hitt, L. 2003. "Computing Productivity: Firm-Level Evidence", *Review of Economics and Statistics*, 85: 793-808.
- Buhalis, D., y Law, R. 2008. "Progress in information technology and tourism management: 20 years on and 10 years after the internet – the state of the e-tourism research", *Tourism Management*, 29(4): 609-623.
- Cànoves, G., Forga, J. M. P., y Romero, A. B. 2016. "Turismo en España, más allá del sol y la playa. Evolución reciente y cambios en los destinos de litoral hacia un turismo cultural", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (71): 431-454.
- Cassiman, B., Golovko, E., y Martínez-Ros, E. 2010. "Innovation, exports and productivity", *International Journal of Industrial Organization*, 28(4): 372-376.
- Castells, M. 2004. *The Information Society*. Cheltenham/Northampton (Massachusetts): Edward Elgar.
- Cerezo Medina, A., y Guevara Plaza, A. 2015. "El papel estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el turismo", *International Journal Of Information Systems And Software Engineering For Big Companies (IJISEBC)*, 2: 52-69.
- Ciccone, A. y Papaioanou, E. 2005. "Human capital, the structure of production, and growth", *Working Papers*, Universidad Pompeu Fabra, n° 902.
- Coll-Serrano, V., y Blasco-Blasco, O.M. 2009. "Evolución de la eficiencia técnica de la industria textil española en el periodo 1995-2005. Análisis mediante un modelo frontera estocástica", *Estudios de Economía Aplicada*, 27(3): 1-32.
- Costa, M. T. 2015. *La empresa española*. En García Delgado, J. L. y Myro, R. (dirs.), *Lecciones de Economía Española*, Aranzadi, Navarra, pp. 77-89
- Cristelli, M., Tacchella, A., y Pietronero, L. 2015. "The heterogeneous dynamics of economic complexity", *PLoS one*, 10(2): 1-15.
- Dedrick, J., Gurbaxani, V., y Kraemer, K. 2003. "Information technology and economic performance: a critical review of the empirical evidence", *ACM Computing Surveys*, 35: 1-28.
- De Loecker, J. 2007. "Do exports generate higher productivity? Evidence from Slovenia", *Journal of International Economics*, 73(1): 69-98.
- De Loecker, J. 2013. "Detecting learning by exporting", *American Economic Journal: Microeconomics*, 5(3): 1-21.

- Delgado-Verde, M., Martín-de-Castro, G., Navas-López, J. E., y Cruz-González, J. 2011. "Capital social, capital relacional e innovación tecnológica. Una aplicación al sector manufacturero español de alta y media-alta tecnología", *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 14(4): 207-221.
- Díaz-Chao, Á., y Torrent-Sellens, J. 2010. "¿Pueden el uso de las TIC y los activos intangibles mejorar la competitividad? Un análisis empírico para la empresa catalana", *Estudios de Economía Aplicada*, 28(2): 1-24.
- Díaz-Chao, A., Sainz-González, J., y Torrent-Sellens, J. 2015. "ICT, innovation, and firm productivity: New evidence from small local firms", *Journal of Business Research*, 68(7): 1439-1444.
- Dreschsler, W., y Natter, M. 2012. "Understanding a firm's openness decisions in innovation", *Journal of Business Research*, 65(3): 438-445
- Drucker, P. 2012. *Management challenges for the 21st century*. Routledge.
- Esteban Talaya, Á., Millán Campos, Á. y Molina Collado, A. 2000. "La comercialización de productos turísticos en Internet: implicaciones para las agencias de viaje", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 3: 15-36.
- Fernández de Guevara, J. 2011. *La productividad sectorial en España: una perspectiva micro*. Fundación BBVA.
- Foster, L., Haltiwagner, J., y Krizan, C.J. 1998. "Aggregate Productivity growth: Lessons from microeconomic evidence", *NBER Working paper series*. N° 6803
- Fu, Ch., y Moral-Benito, E. 2018. "The evolution of Spanish Total Factor Productivity since the global financial crisis", *Documentos Ocasionales* N° 1808.
- García-Santana, M., Moral-Benito, E., Pijoan-Mas, J., y Ramos, R. 2016. "Growing like Spain 1995-2007", *Banco de España Working Paper 1609*.
- Giuri, P., Torrisi, S., y Zinovyeva, N. 2008. "ICT, skills, and organizational change: evidence from Italian manufacturing firms", *Industrial and Corporate Change*, 17: 29-64.
- Gómez, A.M. 2011. "Productividad multifactorial del sector manufacturero del: Cauca 1993-2006", *Sociedad y Economía*, 20: 243-266.
- Gómez, V.B. 2015. "Turismo y desarrollo económico en España: del insuficiente reconocimiento a la revalorización de su función estratégica", *Papers de turisme*, 14-15: 117-129.
- Graetz, G., y Michaels, G. 2017. "Is modern technology responsible for jobless recoveries?", *American Economic Review*, 107(5): 168-173.
- Guerrero, E. I. G., y Rubio, J. L. 2004. "Productividad y tamaño empresarial en la hostelería andaluza: una aproximación*", *Cuadernos de CC.EE y EE*, 46: 77-94.
- Gust, C., y Marquez, J. 2004. "International comparisons of productivity growth: the role of information technology and regulatory practices", *Labour economics*, 11(1): 33-58.
- Haidar, J. I. 2012. "Trade and productivity: Self-selection or learning-by-exporting in India", *Economic Modelling*, 29(5): 1766-1773.
- Helpman, E., Melitz, M.J. y Yeaple, S.R. 2004. "Export versus FDI with heterogenous Firms", *American Economic Review*, 94(1): 300-316.
- Hjalager, A. M. 2010. "A review of innovation research in tourism", *Tourism management*, 31(1): 1-12.
- Iacovone, L., y Crespi, G. 2010. "Catching Up with the Technological Frontier: Micro-level Evidence on Growth and Convergence", *Industrial and Corporate Change*, 19(6): 2073-2096.
- Iglesias, P.P., Jambrino, C., y De las Heras, C. 2017. "La innovación en la Pyme: Barreras y facilitadores", *Revista de Estudios Regionales*, 110: 99-131.
- Ito, K., y Lechevalier, S. 2009. "The Evolution of the Productivity Dispersion of Firms: A Reevaluation of its Determinants in the Case of Japan", *Review of World Economics*, 145(3): 405-429.
- Ivars, J.A., Solsona, F.J., y Giner, D. 2015. "Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC): El nuevo enfoque de los destinos inteligentes", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2): 327-346.
- Johnson, P. 2018. *New firms: An economic perspective*. Routledge.
- Jorgenson, D. W., y Vu, K.M. 2016. "The ICT revolution, world economic growth, and policy issues", *Telecommunications Policy*, 40(5): 383-397.
- Kumar, R. R., y Singh, M. 2014. "Role of health expenditure and ICT in a small island economy: a study of Fiji", *Quality & Quantity*, 48(4): 2295-2311.
- Law, R., Buhalis, D., y Cobanoglu, C. 2014. "Progress on information and communication technologies in hospitality and tourism", *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 26(5): 727-750.

- Levinsohn, J., y Petrin, A. 2000. "When Industries become more productive, Do firms? Investigating productivity dynamics", *NBER Working Paper*, 6893: 1-49.
- Lí, X., y Prescott, D. 2009. *Measuring productivity in the service sector*. Guelph, Ontario, Canada: Canadian Tourism Human Research Council and University of Guelph.
- Lombardi, R. 2019. "Knowledge transfer and organizational performance and business process: past, present and future researches", *Business Process Management Journal, Emerald*, 25(1): 2-9.
- Luintel, K.B., Khan, M., y Theodoridis, K. 2014. "On the robustness of R&D", *Journal Productivity Analysis*, 42(2): 137-155.
- Martin de Castro, Alama Salazar, G, Navas López, J.E., y López Sáez, P. 2009. "El capital relacional como fuente de innovación tecnológica", *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 19(35): 119-132.
- Medina, A. C., y Plaza, A. G. 2015. "El papel estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el turismo", *International Journal of Information Systems and Software Engineering for Big Companies (IJISEBC)*, 2(2): 52-69.
- Melitz, M.J. 2000. *Estimating level productivity in differentiated product industries*. Mimeo, Harvard University.
- Mengistae, T., y Pattillo, C. 2004. "Export orientation and productivity in sub-Saharan Africa". *IMF Staff papers*, 51(2): 327-353.
- Miró Pérez, A.P. y Pereira Sánchez, Á. 2017. "Effects of the Internet use in the technical efficiency of the tourism sector: a case study of the hinterland regions of Catalonia", *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(3): 561-577.
- Miró Pérez, A.P. 2018. "Competitividad, Productividad y TIC. Un Análisis empírico para el sector químico catalán", *Revista Galega de Economía*, 27(1): 49-64.
- Mohnen, P., y Hall, B. H. 2013. "Innovation and productivity: An update". *Eurasian Business Review*, 3(1): 47-65.
- Mokyr, J. 2014. "The next age of invention: Technology's future is brighter than pessimists allow", *City Journal*, 24(1): 12-21.
- Navío-Marco, J., Ruiz-Gómez, L.M., y Sevilla-Sevilla, E. 2018. "Progress in information technology and tourism management: 30 years on and 20 years after the internet - Revisiting Buhalis & Law's landmark study about eTourism", *Tourism Management*, 69: 460-470. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2018.06.002>
- O'Mahony, M., y Vecchi, E. 2003. "Is There an ICT Impact on TFP?: A Heterogeneous Dynamic Panel Approach". No. 219. London: *National Institute of Economic and Social Research*, 2003.
- Olley, G., y Pakes, A. 1996. "The Dynamics of Productivity in the Telecommunications Equipment Industry", *Econometrica*, 64(6): 1263-1297. doi: 10.2307/2171831
- Pérez, C. 2010. "Technological revolutions and techno-economic paradigms", *Cambridge journal of economics*, 34(1): 185-202.
- Renda, A., y Dougherty, S. 2016. "Pro-productivity institutions: Learning from national experience", *Background paper*. OCDE.
- Roth, F., y Thum, A.E. 2013. "Intangible Capital and Labor Productivity Growth: Panel Evidence for the EU from 1998-2005", *Review of Income and Wealth*, 59: 486-508.
- Roura, J. R. C., y Morales, J.M.L. 2011. "El turismo: un sector clave en la economía española", *Papeles de economía Española*, 128: 2-20.
- Sánchez, R. M. 2017. "Una nueva política industrial para España", *Cuadernos de Información económica*, 257: 35-47.
- Schermelleh-Engel, K., Moosbrugger, H. y Müller, H. 2003. "Evaluating the fit of structural equation models: Tests of significance and descriptive Goodness-of-Fit measures", *Methods of Psychological Research online*, 8(2): 23-74.
- Syverson, C. 2011. "What determines productivity?", *Journal Economic Literature*, 49(2): 326-365.
- Torrent-Sellens, J. 2004. *Innovació tecnològica, creixement econòmic i economia del coneixement* (pág. 49). Barcelona: Generalitat de Catalunya, Consell de Treball, Econòmic i Social (CTESC).
- Torrent-Sellens, J., y Ficapal-Cuí, P. 2010. "TIC, co-innovación y productividad empresarial: evidencia empírica para Cataluña y comparación internacional de resultados/ICT", *Revista de economía mundial*, 26: 203-233.
- Torrent-Sellens, J. 2016. "La economía del conocimiento y el conocimiento de la economía", *Oikonomics Revista de Economía, Empresa y Sociedad*, 5: 26-32.

- Trequanttrini, R., Shams, R., Lardo, A., y Lombardi, R. 2016. "Risk of an epidemic impact when adopting the Internet of Things: the role of sector-based resistance", *Business Process Management Journal, Emerald Group Publishing*, 22(2): 403-419.
- Tseng, C., y Goo, Y.J. 2005. "Intellectual capital and corporate value in an emerging economy: empirical study of taiwanese manufacturers", *R&D Management*, 25: 187-201.
- UNCTAD 2008. *Measuring the impact of ICT use in business. The case of manufacturing in Thailand*. United Nations.
- Van der Wiel H, Creusen H, Van Leeuwen G, y Van der Pijl E. 2012. *The Dutch productivity performance: cross your border and look around*. En: Mas M, Stehrer R (eds.) *Industrial Productivity in Europe: Growth and Crisis*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham, UK, pp 403-428.
- Vogel, A., y Wagner, J. 2010. "Higher productivity in importing German manufacturing firms: self-selection, learning from importing, or both?", *Review of World Economics*, 145(4): 641-665.
- Vilaseca, J. y Torrent-Sellens, J. 2005. *Cap a l'empresa xarxa. Les TIC i les transformacions de l'empresa catalana*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vu, K. M. 2011. "ICT as a source of economic growth in the information age: Empirical evidence from the 1996–2005 period", *Telecommunications Policy*, 35(4): 357-372.
- Wagner, J. 2007. "Exports and Productivity: A Survey of the Evidence from Firm- Level Data", *Working Paper N°4*, University of Lüneburg.
- Wu, W., Chan, M, y Chen, C. 2008. "Promoting innovation through the accumulation of intellectual capital, social capital, and entrepreneurial orientation", *R&D Management*, 38: 265-277.
- Zayas, J. M. 2015. "La innovación tecnológica en la economía española: la necesidad de un "gran impulso", *ICE, Revista de Economía*, 883: 109-125.

Recibido: 16/05/2019
Reenviado: 24/11/2019
Aceptado: 20/??/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Dimensiones de la demanda turística española: caracterización de las comunidades autónomas según la motivación de los viajeros españoles (2016)

Maria Jesús González González* María Eva Vallejo Pascual**
Universidad de León (España)

Resumen: El objetivo de este trabajo es la identificación de las dimensiones que motivan la demanda turística española, según la comunidad autónoma de destino, a partir de los viajes realizados por los viajeros españoles recogidos por la Encuesta de Turismo de Residentes (ETR) para el año 2016, que elabora el Instituto Nacional de Estadística. La naturaleza de los datos requiere el empleo de una metodología estadística apropiada: la técnica factorial denominada Análisis de Correspondencias Simples. Como resultado del análisis se han identificado dimensiones de demanda relacionadas con el ocio: búsqueda de sol y playa; turismo de naturaleza y/o deportivo, y turismo cultural. Y también dimensiones de motivación profesional y personal: motivos profesiones y visita a familiares y amigos. Estas dimensiones permiten distinguir y caracterizar las comunidades autónomas españolas según la demanda turística nacional, analizando también su posicionamiento competitivo relativo en relación con la diversidad y estructuración de su oferta turística. Los resultados obtenidos son punto de partida para otras investigaciones de años posteriores, dado que año analizado es el primero con datos completos según la metodología ETR.

Palabras Clave: Demanda turística; Comunidades autónomas españolas; Caracterización; motivación de los viajeros; Análisis de correspondencias simples.

Dimensions of the Spanish tourist demand: characterization of the autonomous communities according to the motivation of Spanish travelers (2016)

Abstract: The objective of this study is to identify the dimensions that motivate Spanish tourist demand by autonomous community of destination, from the trips as made by Spanish travellers recorded by the Resident Tourism Survey (ETR) for the year 2016, as prepared by the National Statistics Institute. The nature of the data requires the use of appropriate statistical methodology: the factorial technique called Simple Correspondence Analysis. After this analysis, the dimensions of the demand related to leisure were identified as pursuit of sun and sand; nature and / or sports tourism, and cultural tourism together with professional reasons and personal dimensions of visits to family and friends. These dimensions allow us to characterise each Spanish autonomous community according to national tourism demand, and to analyse their relative competitive position in relation to the diversity and structure of their tourism offer. The results obtained are a starting point for other research in subsequent years, given that the year analysed is the first with complete RTE data.

Keywords: Tourist demand; Spanish autonomous communities; Characterisation; Motivation of the traveller; Simple correspondence analysis.

1. Introducción

La calidad de un destino turístico engloba a las empresas turísticas, los prestadores locales, los comercios, la actitud de los residentes, la infraestructura, los agentes públicos, el medio natural y el medio cultural. Todos los actores sociales deben estar involucrados en la búsqueda de la sostenibilidad, por lo que deben definirse modelos de desarrollo turístico desde una perspectiva integral (Anselin,

* Universidad de León (España); E-mail: mjgong@unileon.es; https://www.researchgate.net/profile/Maria_JesusG

** Universidad de León (España); E-mail: mevalp@unileon.es

1995), desde una mirada holística, que incluya elementos y factores tan disímiles como el territorio, los alojamientos, la infraestructura y su velocidad de renovación, la densidad de población y de edificación, el clima, el valor paisajístico (Yazigi, 2002, 2003), la estacionalidad, etc. Esto debe hacerse con el consenso de los organismos públicos a los distintos niveles jurisdiccionales, desde el nacional al local, y sumando a los prestadores privados, a los actores sociales locales y aún a los propios turistas en la medida de lo posible (López Sánchez, 2012; Antón y González, 2011).

La proliferación de hospedajes ha propiciado que el turismo pase a ser una actividad interesante para la economía regional, ya que el sector turístico tiene una contribución notable al Producto Interior Bruto (PIB). Esto se observa en buena parte de las comunidades autónomas de España (Sánchez Martín et al, 2018). La infraestructura turística española es extraordinaria y constituye su principal patrimonio. Ésta cuenta con numerosos hoteles que ofrecen plazas de alojamiento que se completan con las plazas de camping, apartamentos, etc. Su distribución geográfica es desigual por comunidades autónomas y comarcas; se da una especial concentración en los espacios insulares y litorales, los más demandados por el modelo turístico. La demanda de los españoles ha cambiado en las últimas décadas hacia un turismo más cultural (motivado por el deseo de ampliar conocimientos, asistir a actos culturales, monumentos, exposiciones, museos), ecológico (visita de espacios culturales y naturales poco esperados por la acción del hombre, que pueden tener fines educativos), religioso (peregrinaciones, santuarios, viajes para asistir a celebraciones religiosas), de salud (enfocada a la curación mediante las asistencias a centros especializados, como balnearios), deportivo (dirigido a la práctica de deportes, ya sean de aventura, tradicionales, de nieve, acontecimientos deportivos), rural (enfocado a alejarse de la vida urbana y acercarse a la vida rural) y en último lugar de sol y playa (centrado en las zonas costeras en época de verano) (Dredge y Jamal, 2015). Por tanto, se trata de poner de manifiesto qué comunidades autónomas se identifican en mayor medida con estas motivaciones de viaje.

La calidad territorial también es importante a la hora de elegir una comunidad u otra por los visitantes, ya que cada vez más los españoles optan, además de los destinos tradicionales, por lugares con recursos culturales y actividades relacionadas con el ocio (Buckley, 2011), señalando la tendencia a convertir los territorios en escenarios turísticos como modo de desarrollo de la sociedad del ocio, señalando como interés primordial para los territorios: valorar, ponderar y conocer la capacidad de acogida de los recursos susceptibles de ser movilizados (Canoves et al, 2014); pues existe cierta insistencia en destacar los recursos patrimoniales localizados en el territorio, «de carácter único e irreplicable», tanto natural como cultural (Pilliet Capdepón, 2010:347), con el objetivo de que puedan lograr registros tan conocidos, como Patrimonio de la Humanidad, Parque Nacional, Reserva de la Biosfera, Bien de Interés Cultural, etc, es decir, necesidad por convertirlos en patrimonio o en producto turístico (Silva y Fernández, 2008: 73)

El objetivo de este trabajo es la identificación de las dimensiones que motivan la demanda turística española, según la comunidad autónoma de destino, a partir de los viajes realizados en el año 2016 por los viajeros españoles. Existen muchas propuestas metodológicas de cómo recoger, almacenar, ordenar y clasificar la información asociada a los recursos tanto naturales como culturales o de otro tipo (Viñals et al., 2011; Burkart y Medlink, 1986; Cawley y Gillmor, 2008). De hecho desde la década de los años sesenta del siglo XX en que se produce el “boom turístico” se ponen de manifiesto diferentes metodologías como la de Defert (1960), siendo la de la organización de Estados Americanos (1978) la más utilizada por autores dedicados a estos temas. Posteriormente, la Organización Mundial del Turismo (1978) incorpora los inventarios como uno de los instrumentos de trabajo básicos y autores como Burkart y Medlik (1986), Gunn (1988), Backman et al. (1991), Leno (1993), Nusser y Goebel (1997), (Baloblu, y McCelary, 1999) enfatizan las bondades de su utilización en los estudios turísticos. Así como una utilización profusa de los análisis geoestadísticos (Díaz Vieira, 2002; García-Palomares et al., 2015; Fang et al., 2015).

Además, el estudio planteado también se propone responder a otras preguntas sobre las comunidades autónomas españolas como receptoras de viajeros nacionales:

- ¿Son las actividades relacionadas con el ocio las responsables de la demanda turística de estos viajeros?
- Cuando la motivación principal es la búsqueda de sol y playa, ¿a qué comunidades se dirigen? ¿a las comunidades de mayor competitividad turística en este tipo de turismo?
- En los viajes con destino actividades deportivas y/o turismo de naturaleza, ¿sería interesante plantear otras ofertas turismo?
- Los viajes con destino comunidades sin litoral, ¿responden a una motivación cultural, basada en su oferta de patrimonio artístico?

Planteado el estudio, en primer lugar, se revisará la información seleccionada (procedente de la encuesta de turismo de residentes (ETR) para el año 2016) y se hará una breve referencia a la técnica estadística multivariante que se aplica (análisis de correspondencias simples), así como su adecuación para el análisis de dicha información. En segundo lugar, se analizan los resultados obtenidos (numéricos y gráficos), así como su interpretación. En el apartado de discusión se dará respuesta a las preguntas planteadas, además de valorar otros aspectos que seguramente permitan abrir nuevos horizontes para la investigación de la demanda turística. El hecho de que este trabajo analice el número de viajes del primer año natural completo que es recogido por la ETR aporta un punto de partida adecuado para otras investigaciones futuras.

Los motivos que definen dichas dimensiones se relacionan con el ocio en su gran mayoría: la búsqueda de sol y playa; el turismo de naturaleza y/o deportivo, y el turismo cultural. Por último, se analizarán las conclusiones obtenidas respecto a las comunidades autónomas.

2. Metodología: información y tratamiento

La fuente de datos considerada para el análisis es la Encuesta de Turismo de Residentes (ETR) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata de una encuesta continua cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones mensuales, trimestrales y anuales de los viajes realizados por la población residente en España y sus principales características (INE, 2017). Esta encuesta, disponible a partir de febrero de 2015, da continuidad a la antigua Estadística de Movimientos Turísticos de los españoles (FAMILITUR), siendo los datos del año 2016 analizados en este trabajo los que corresponden al primer año natural completo. Entre ellas, destaca el número de viajes realizados por los viajeros españoles con destino interior, que suponen la base del resto de las variables analizadas (duración media, gasto total, gasto medio por persona, etc.). Precisamente, tomando en cuenta estas dos características, los datos objeto de análisis en este trabajo presentan como unidad de medida el número total de viajes, clasificados según el motivo principal (y por tanto, excluyente) y comunidad autónoma de destino (INE, 2016:23) para el primer año completo de la encuesta ETR.

Una tabla o matriz de grandes dimensiones como la descrita, cuyos totales filas y columnas son interpretables, no puede analizarse observando cada celda individualmente ni tampoco con la aplicación de técnicas estadísticas univariantes. De hecho, son las técnicas estadísticas multivariantes las que resultan apropiadas para analizar y describir este tipo de información. Concretamente, la técnica apropiada es la técnica factorial Análisis de Correspondencias Simples (ACS) debido a la naturaleza descrita de filas y columnas, cuyo desarrollo completo y las pautas interpretativas se pueden encontrar en Geenacre (2008) y Saporta (2013). Para la adecuada aplicación de la técnica se han considerado únicamente como modalidades activas (A) aquellas filas-motivos de los que se dispone de suficiente información para las 17 comunidades autónomas (matriz resultante de 11 filas por 17 columnas). El resto de las filas (motivos) se han considerado como suplementarias (Geenacre, 2008:126), dado que resultan de agregar varias filas (S) o presentan muchos valores ausentes (s), evitando así su exclusión del análisis (cita). Aun así, ha resultado pertinente excluir la modalidad turismo por compras (E) dado que se corresponde únicamente con la Comunidad Autónoma de Madrid. Los datos analizados, las etiquetas empleadas y su papel en el análisis se recogen en el Anexo (Tabla 1anexo). Las principales pautas interpretativas del ACS se recogen en el anexo (Tabla 2anexo), y su aplicación a la matriz de datos descrita permite:

- Dotar de significado a las dimensiones (o factores) que identifican los motivos principales de los viajeros españoles con destino nacional, y que, por tanto, constituyen las dimensiones de la demanda turística española.
- Caracterizar las comunidades autónomas respecto a las dimensiones anteriormente identificadas.
- Responder a las cuestiones planteadas en el estudio, mediante un análisis adecuado de la información disponible.

Para el tratamiento de la información, se ha empleado el software estadístico el SPAD 9.0. (Coheris SPAD, 2017).

3. Resultados

Se presentan y describen según el orden establecido en el anexo (Tabla2anexo), comenzando por la tabla de valores propios.

Tabla 1: Valores propios, porcentaje de inercia y porcentaje acumulado de los 3 primeros factores

Factor (Dimensión)	Autovalor	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	0,028	39,7	39,7
2	0,019	25,9	65,7
3	0,012	17,1	82,7
4	0,004	5,6	88,4

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados obtenidos con SPAD.9.0

El primer paso en la interpretación es determinar el número apropiado de dimensiones a retener en la solución (Bendixen, 2003). Teniendo en cuenta que la matriz de datos activos es de 11 filas y 17 columnas, cualquier dimensión retenida debe contribuir más que el máximo de los dos porcentajes siguientes: sería $100 / (11 \text{ filas} - 1) = 10 \%$; $100 / (17 \text{ columnas} - 1) = 6.25\%$. Por tanto, se retienen 3 dimensiones que representa el 82,7 % de la información inicial.

Las dimensiones retenidas se dotan de significado según las **motivaciones de viaje** (modalidades-fila) de mayor **contribución absoluta (CA)**, recogidas en la tabla 2:

Tabla 2: Motivación de viaje (etiquetas según tabla 1 anexo) de mayor contribución absoluta a las dimensiones retenidas. Puntuaciones y contribuciones absolutas: verde: puntuación positiva; roja: puntuación negativa.

Motivación principal de viaje (modalidades-fila)	Peso relativo	Puntuaciones			Contribuciones absolutas (CA)		
		Dim 1	Dim 2	Dim 3	Dim 1	Dim 2	Dim 3
Sol y playa	18,9	0,301	0,023	-0,012	60,2	0,6	0,2
Turismo de Naturaleza	4,5	-0,212	0,380	0,091	7,1	34,8	3,0
Otros_ocio	17,9	-0,059	0,136	0,010	2,2	18,0	0,1
Otros_profesionales	3,5	-0,012	-0,153	0,392	0,0	4,4	43,6
Cent_trabajo	3,7	-0,139	-0,209	0,172	2,5	8,7	9,0
Fam_amigos	35,7	-0,094	-0,063	-0,103	11,1	7,7	31,1
Tur_deport	2,1	-0,077	0,326	0,123	0,4	11,7	2,6
Tur_cultu	5,1	-0,174	-0,200	0,086	5,4	10,9	3,1

Fuente: Elaboración propia con SPAD.9.0. Para cada dimensión, la suma total de CA toma el valor 100.

La interpretación de la tabla anterior permite hacer las siguientes consideraciones:

- El **peso relativo** permite identificar las principales motivaciones de los viajes realizados en el año 2016, sin tener en cuenta la comunidad autónoma de destino: las visitas a familiares y amigos (35,67 %), la búsqueda de sol y playa (18,88%) y otros motivos de ocio (17,97%).
- Según las modalidades destacadas, la **dimensión 1** viene determinado por la modalidad sol y playa en su extremo positivo (60,2% del factor), la **dimensión 2** por el turismo de naturaleza y otro turismo de ocio, en su extremo positivo (conjuntamente un 52,8%); y la **dimensión 3** por

los viajes con motivos profesiones y desplazamientos al centro de trabajo en su extremo positivo (43,6% y 9 %, respectivamente).

- En cualquier caso, aunque estas son las modalidades que más contribuyen a cada factor, conviene destacar otras modalidades que presentan también una CA elevada. Así, a la primera dimensión, con contribución negativa, contribuye la modalidad que recoge los viajes cuyo motivo principal es la visita de familiares y amigos. Con puntuación positiva, también contribuye el turismo deportivo en el caso de la **dimensión 2**, frente a la contribución en el extremo negativo del turismo cultural (10,9 %). En el caso de la **dimensión 3**, la visita a familiares y amigos contribuye de manera significativa en el extremo negativo (31,1%).
- Las modalidades correspondientes a motivos personales (otros_perso), desplazamientos por salud (Salud) y otros motivos, no presentan contribuciones elevadas con ninguna de las dimensiones (no se presentan en la tabla 2), hecho que indica que no son el motivo principal de desplazamiento entre comunidades autónomas. Si bien, el análisis de los planos factoriales permitirá añadir algún tipo de consideración sobre las mismas en función de su posicionamiento.
- Por tanto, las tres dimensiones retenidas se identifican con la **búsqueda de sol y playa** (dimensión 1), la **motivación aventurera** (turismo de naturaleza y deportivo) frente a la **motivación cultural** (dimensión 2) y con los viajes por **motivo de negocios** frente a **visitas a familiares y amigos** (dimensión 3).

El análisis de los mismos indicadores para las **comunidades autónomas** permite matizar las anteriores consideraciones:

Tabla 3: Comunidades autónomas (etiquetas según tabla 1 anexo). Puntuaciones y contribuciones absolutas: verde: puntuación positiva; roja: puntuación negativa. Contribuciones relativas superiores a 0,5: negra.

Comunidades autónomas (modalidades-columna)	Peso relativo	Puntuaciones			Contribuciones absolutas (CA)			Contribuciones relativas (CR)		
		Dim 1	Dim 2	Dim 3	Dim 1	Dim 2	Dim 3	Dim 1	Dim 2	Dim 3
Andalucía	17,5	0,03	-0,09	-0,05	0,7	8	3	0,067	0,536	0,134
Aragón	5,5	-0,02	0,19	0,09	0,1	10,9	3,8	0,004	0,446	0,103
C. Madrid	8,9	0,03	-0,2	0,24	0,3	19,7	40,7	0,010	0,412	0,560
Canarias	3,2	0,17	0,03	0,06	3,3	0,1	0,9	0,445	0,011	0,053
Cantabria	2,2	-0,03	0,16	0,03	0,1	3,2	0,2	0,014	0,409	0,018
Castilla y León	8,5	0,01	0,11	-0,13	0	5,4	11,3	0,002	0,271	0,370
Castilla-La Mancha	11,7	-0,03	0,01	-0,11	0,3	0,1	11,7	0,039	0,008	0,725
Cataluña	12,3	-0,12	0,21	0,1	6,2	28,7	10,9	0,204	0,618	0,154
C. Valenciana	9,8	0,32	-0,01	-0,03	35,5	0,1	0,6	0,889	0,001	0,007
Extremadura	3,3	-0,02	-0,11	-0,19	0	2	10,3	0,007	0,176	0,588
Galicia	5,3	-0,31	-0,18	-0,09	18	9,6	3	0,604	0,211	0,044
I. Baleares	1,8	0,35	-0,05	0,1	8,2	0,2	1,5	0,879	0,015	0,069
La Rioja	1	-0,01	0,1	0,03	0	0,5	0,1	0,005	0,309	0,038
Murcia	2,2	0,14	0,03	-0,03	1,4	0,1	0,2	0,501	0,017	0,030
Navarra	1,8	-0,01	0,02	0,08	0	0	1	0,006	0,006	0,179
P. Asturias	2,3	-0,34	0,14	-0,02	9,4	2,3	0,1	0,684	0,109	0,003
País Vasco	2,6	-0,43	-0,26	0,06	16,6	9,1	0,7	0,652	0,234	0,012

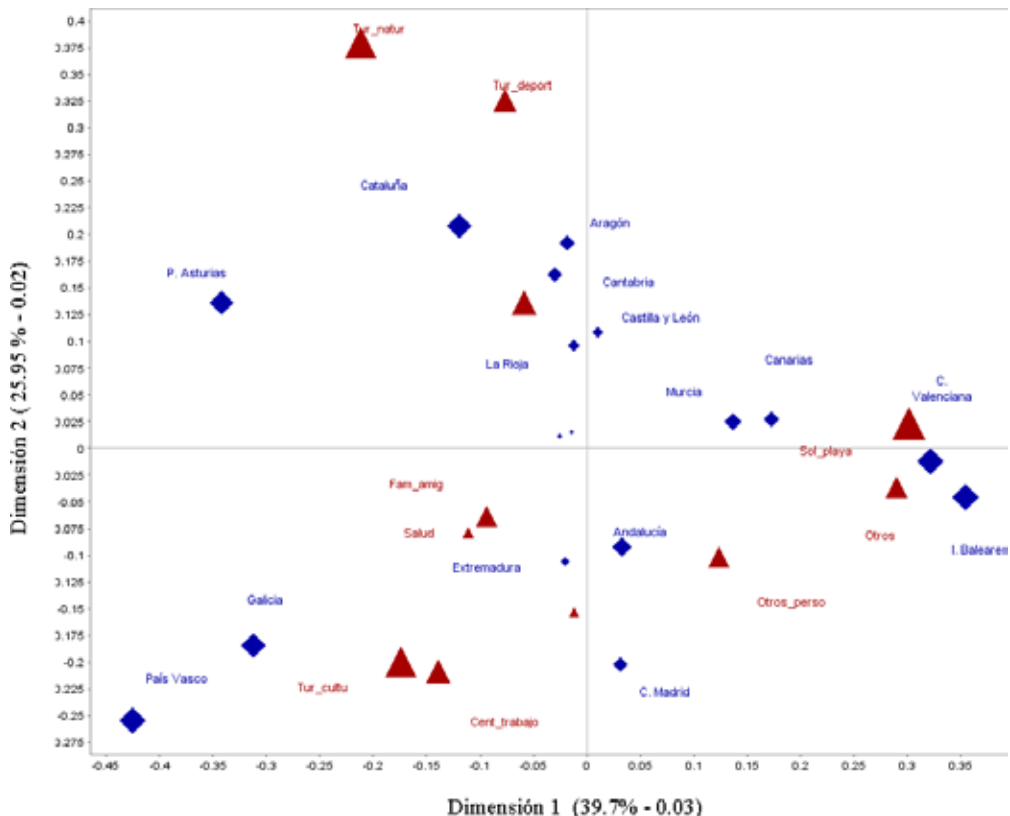
Fuente: Elaboración propia con SPAD.9.0. Para cada dimensión, la suma total de CA toma el valor 100. Para cada comunidad autónoma, la suma de CR de las dimensiones se interpreta como la calidad de representación en el plano correspondiente (ver Tabla2anexo).

- Como para las modalidades-fila, para cada modalidad-columna el **peso relativo** únicamente permite determinar las comunidades autónomas que reciben mayor de viajeros: Andalucía (17,5%), Cataluña (12,3%) y Castilla-La Mancha (11,7%). Por detrás, se sitúa la comunidad Valenciana (9,8%), Madrid (8,9%) y Castilla y León (8,5%). Las demás comunidades presentan porcentajes inferiores: concretamente son La Rioja (1%), Navarra (1,8 %) y Cantabria (2,2 %) las que menos viajeros reciben.
- En la **dimensión 1** destaca la contribución absoluta elevada en la parte positiva de Comunidad Valenciana y de las Islas Baleares, frente a la contribución elevada en el extremo negativo de Galicia, País Vasco y el Principado de Asturias. Dado que se trata de una dimensión de sol y playa, las puntuaciones y las contribuciones absolutas de las comunidades autónomas sin litoral costero son nulas. También presentan contribución absoluta baja el archipiélago canario, Cataluña y Andalucía, a pesar de tener litoral.

En cuanto a la **dimensión 2**, destaca la contribución positiva de Cataluña y Aragón; por el extremo negativo, destacan las contribuciones de Madrid, País Vasco y Andalucía. En el caso de la **dimensión 3**, la contribución alta de Madrid por el extremo positivo es la más destacada (también Cataluña, aunque en menor medida); contribuciones altas (negativas), pero bastante inferiores, corresponden a Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura. El resto de las comunidades no presentan contribuciones destacadas en ninguna de las dimensiones retenidas (Canarias, Cantabria, Murcia, Navarra y La Rioja).

La representación simultánea de las modalidades-fila y modalidades-columna en los planos factoriales (figuras 1 y 2) permite establecer relaciones entre motivaciones de viaje y comunidades autónomas. Cada icono es proporcional a la calidad de representación de la modalidad en el plano (resultado de sumar las contribuciones relativas de la tabla 3 en las dimensiones que definen el gráfico).

Figura 1: Representación simultánea de motivaciones de viajes y comunidades autónomas en el primer plano factorial (dimensión 1 y dimensión 2)



Fuente: Elaboración propia con SPAD.9.0. Icono proporcional a su contribución relativa (CR).

El plano representa el 65.69 % de la información de los datos iniciales. Las posiciones destacadas (extremas) y con mayor contribución relativa (iconos grandes) en la parte positiva de la dimensión 1 son las que identifican a Baleares y a la Comunidad Valenciana como destino de los viajes cuya motivación principal es la búsqueda del sol y la playa, aunque también con viajes relacionados con otras motivaciones no específicas (distintas de las analizadas en el resto de los ítems, modalidad otros). Murcia también se identifica como destino de sol y playa, pero en menor medida que las comunidades mencionadas, teniendo en cuenta su posición menos extrema en el lado positivo (y su contribución relativa en torno al 50 % de la tabla 3). Canarias también recibe viajeros cuya principal finalidad es el sol y la playa, pero con otro tipo de motivaciones (posición menos extrema en la dimensión y con menor calidad de representación).

Por otro lado, esta dimensión distingue claramente unas comunidades costeras de otras: Galicia, País Vasco y Asturias presentan una contribución elevada, pero en el extremo negativo de esa misma dimensión, lo que las identifica con viajes cuyo destino principal no es precisamente la búsqueda de sol y playa.

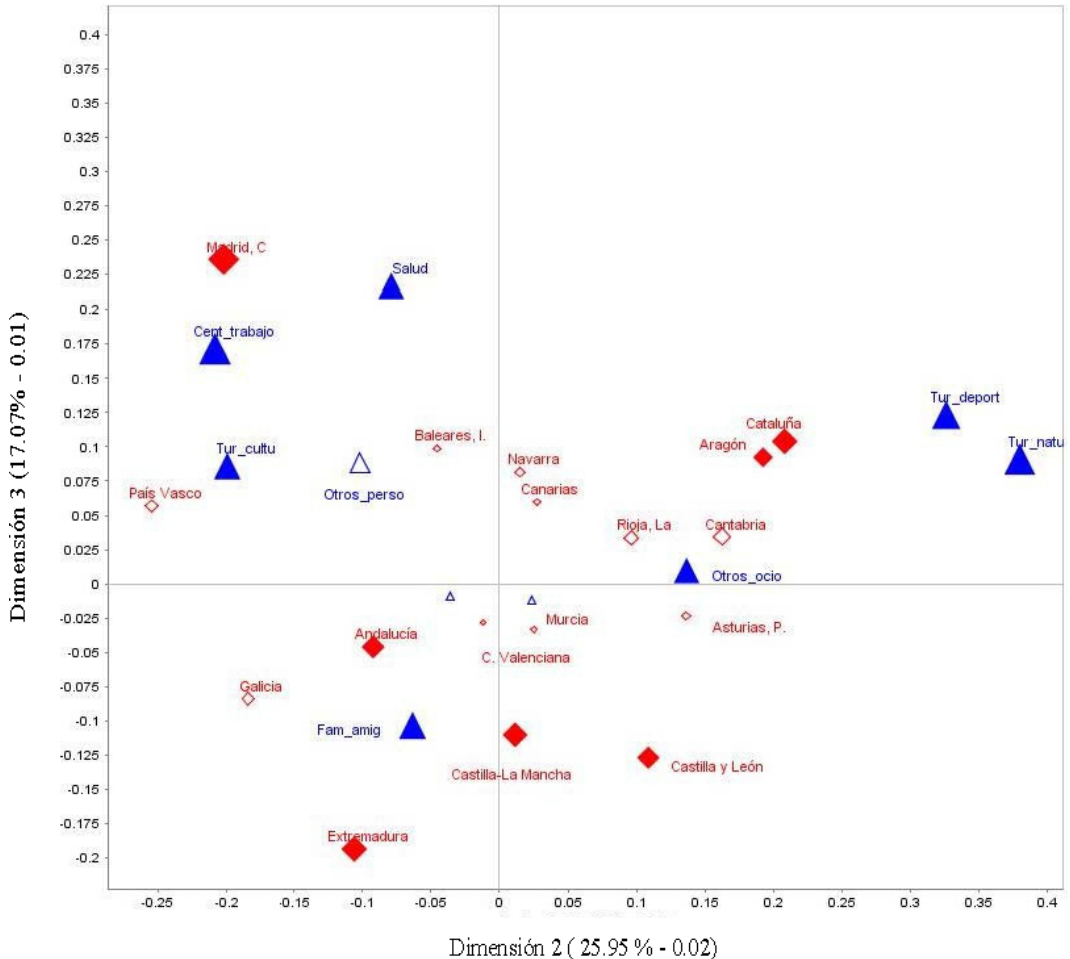
Como es obvio, las comunidades autónomas sin litoral costero presentan una posición central en esta dimensión, y su contribución relativa o calidad de representación en ese plano se debe a la dimensión 2.

- El plano permite identificar más claramente aún la asociación entre el turismo de naturaleza y el turismo deportivo (situadas en parte positiva de la dimensión 2), extremo al que contribuyen Cataluña y Aragón. Cantabria, La Rioja y Castilla y León se sitúan también en este extremo positivo, con menor calidad de representación, por lo que sólo se puede concluir que este tipo de actividad también es la motivación principal de algunos viajeros cuando visitan estas comunidades.
- La posición destacada del Principado de Asturias, en el extremo negativo de la dimensión 1 (bien representada) y positivo de la dimensión 2, la identifica con destinos de viajes que no buscan sol y playa, pero con cierta motivación por realizar actividades de turismo de naturaleza y/o deportivo.
- En cuanto a Galicia y el País Vasco, bien representadas en su posición negativa respecto a la dimensión 1, y posicionadas además en la parte negativa de la dimensión 2, se identifican con viajeros que no buscan como actividad principal el sol y la playa, matizándose sus posiciones en el siguiente plano (País Vasco se posicionará más cerca del turismo cultural; Galicia más cerca de la modalidad familiares y amigos).
- La posición de la modalidad centro de trabajo, bien representada en el extremo negativo de la dimensión 2, permite afirmar que los viajes motivados por trabajo y de negocios se dirigen a comunidades como Madrid, en las que el turismo cultural también es una motivación importante.

El plano sitúa a Andalucía, bastante bien representada (la suma de las CR de las dimensiones 1 y 2 de la tabla 3 alcanza una CR de 0,6), con cierta orientación hacia el extremo negativo de la dimensión 2, por lo que tiende a recibir viajeros motivados por su atractivo cultural. Su posición más o menos central respecto a la dimensión 1, no la identifica con la búsqueda de sol y playa.

La figura 2 representa el segundo plano factorial (dimensiones 2 y 3):

Figura 2: Representación simultánea de motivaciones de viajes y comunidades autónomas en el segundo plano factorial (dimensión 2 y dimensión 3)



Fuente: Elaboración propia con SPAD.9.0

Este plano, que representa el 43,02 % de la información, posiciona a la comunidad de Madrid, como la receptora de viajeros con motivos profesionales y de trabajo, de turismo cultural, así como receptora de viajes por motivo de salud. Por otro lado, el plano permite establecer aquellas comunidades en la que la visita de familiares y amigos la principal motivación: Extremadura y Castilla-La Mancha. Castilla y León está bastante bien representada en este plano (tabla 2, suma CR de 0,64 entre las dos dimensiones) y su posición en el plano la identifica con receptora de viajeros motivados por la visita de familiares y amigos, y por actividades de turismo de naturaleza y/o deportivo.

Conviene matizar un hecho ya destacado al comentar el plano anterior: el distanciamiento y pérdida de calidad de representación del País Vasco y Galicia, confirma que su cercanía se debe a que el viajero que las visita no tiene como motivo principal la búsqueda de sol y playa.

Como ya ocurría en el plano anterior, Andalucía está bastante bien representada, pero en posición central. Seguramente el motivo de esta posición es su composición: ocho provincias que de manera

conjunta presentan todas las dimensiones identificadas: provincias con sol/playa, con turismo de naturaleza y con patrimonio cultural, por citar algunas.

Las visitas a Cantabria y a La Rioja parecen estar relacionadas con otros motivos de ocio, teniendo en cuenta su posición cercana a dicho motivo de viajes en este plano, si bien su calidad de representación es baja. Este plano factorial tampoco permite aclarar las las motivaciones de turismo de la comunidad foral de Navarra, dado que sigue estando muy mal representada.

Para finalizar la presentación de resultados, conviene añadir que de las modalidades consideradas como suplementarias en el análisis (códigos de la tabla 1 anexo: turismo gastronómico, turismo termal, otros motivos de educación, congresos y reuniones) no se presentan sus resultados numéricos ni tampoco se han presentando en los planos factoriales, dado que todas ellas ocupan posiciones centrales. De haberse incluido como modalidades activas, los resultados presentados se distorsionan dado que son modalidades con pocos efectivos (Greenacre, 2008:130).

4. Discusión de resultados.

Identificadas las dimensiones de la demanda turística del viajero español, se pueden añadir las siguientes consideraciones:

- El tradicional interés por el sol y/o la playa, que ha constituido la tradicional motivación del viajero extranjero (Vizcaíno Ponferrada, 2015) para visitar nuestro país, también es la motivación principal del viajero nacional para viajar a unas comunidades autónomas u otras, dado que se trata de la primera dimensión identificada.
- En segundo lugar, destaca el interés por el turismo de naturaleza y/o deportivo frente al interés por el turismo cultural. Lo que resulta destacable de esta dimensión no es su novedad, dado que la oferta de turismo de naturaleza y/o deportivo, así como el interés por conocer el Patrimonio artístico nacional, es creciente (Vizcaíno Ponferrada, 2015:84), si no su carácter opuesto en cuanto a las comunidades autónomas a las que se dirige el viajero en función de que tenga una motivación por la aventura o cultural. Este hecho plantea que la oferta de productos turísticos deba hacerse de forma diferenciada para estos dos tipos de motivaciones.
- Mientras que las dos primeras dimensiones están relacionadas con el ocio, la tercera dimensión responde a un interés profesional (negocios) y personal, teniendo en cuenta la contraposición que establece entre la motivación por trabajo (y/o negocios) y la motivación por visitar a familiares y amigos. El turismo de negocio tiene entidad propia e importante desde hace unos años y algunas ciudades concretas ya tienen cierta madurez en el mismo (Flamarich y Duro, 2011:60). Por tanto, el punto de interés de esta dimensión reside en ese tipo de viaje de motivación social/familiar que pueda combinarse con otro tipo de turismo (cultural, de naturaleza, gastronómico, etc).

Estas dimensiones permiten caracterizar las comunidades autónomas, considerando, por un lado, su posicionamiento en el análisis realizado (demanda) y, por otro, su posicionamiento competitivo relativo en relación con la diversidad y estructuración de productos turísticos ofertados (MONITUR, 2014; 2018):

- Baleares y Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas destino principal de los españoles motivados por la búsqueda de sol y playa; sin embargo, no son las comunidades de mayor ventaja competitiva en cuanto a equipamientos playeros y playas con calidad certificada (MONITUR, 2014; MONITUR, 2018). De hecho, el País Vasco y Andalucía superan a la Comunidad Valenciana en cuanto a los equipamientos, dejando a Baleares muy por detrás (MONITUR, 2018:139). Algo parecido ocurre en cuanto a playas de calidad certificada, en las que Andalucía y Murcia superan a la Comunidad Valenciana; Baleares ocupa la quinta posición, superada también por Cantabria (MONITUR, 2018:140). En cuanto a superficie artificial del litoral, es el Principado de Asturias la de menor porcentaje (por tanto, una mayor apuesta del litoral como recurso sostenible), seguida por Baleares, Galicia, Canarias y Cantabria. En este ranking, la Comunidad Valenciana se sitúa casi al final por tener un gran porcentaje de superficie artificial en el litoral (MONITUR, 2018:142).

Por tanto, aunque las comunidades autónomas de País Vasco, Asturias y Galicia son comunidades que apuestan por poner en valor sus playas como recurso turístico, el turista español no lo percibe en la misma medida, guiándose seguramente más por su situación geográfica y meteorológica. En el caso de Andalucía, que ocupa las primeras posiciones de equipamiento pero no en cuanto a destino de sol

y playa, la razón seguramente haya que buscarla de nuevo en la diversidad de las provincias que la componen. Quizás la comunidad autónoma de Murcia y las Islas Canarias sean las comunidades en las que sus posiciones de demanda y oferta sean más concordantes en esta dimensión de sol y playa.

En cuanto a Cataluña, sus posiciones de demanda y oferta en cuanto al turismo de sol y playa también son bastante acordes (posiciones medias en ambas). Sin embargo, Cataluña es el destino principal del viajero que demanda actividades de naturaleza y/o deportivas, hecho que se corresponde claramente con su oferta de senderos homologados, de instalaciones de recreo náuticas (MONITUR, 2018:154), de turismo de nieve (MONITUR, 2018:160) y dotación de plazas de turismo rural (MONITUR, 2018:166). En esta misma dimensión de la demanda destaca también Aragón, que está en segundo lugar, por detrás de Cataluña, en cuanto a oferta de senderos homologados y turismo de nieve. Otras comunidades autónomas, como Asturias, Cantabria y Castilla y León también tienen bastante equipamiento en cuanto a senderos homologados, instalaciones de turismo de nieve y oferta de establecimientos de turismo rural, hecho que explicaría su posicionamiento respecto a la motivación naturaleza y/o deportiva de algunos viajeros que visitan estas comunidades.

A pesar de tener ventaja competitiva en los anteriores indicadores (dotación de senderos homologados, instalaciones náuticas, turismo de nieve y turismo rural) así como en el desarrollo de vías verdes (MONITUR, 2018:152), los viajeros nacionales que visitan Andalucía suelen estar más motivados por los aspectos culturales que por el turismo deportivo y/o de naturaleza, lo que justificaría la posición de Andalucía en el plano de la figura 1. Este hecho no resulta sorprendente, dado que Andalucía ocupa la primera posición en el ranking de comunidades autónomas en cuanto al número de Bienes Patrimonio de la Humanidad (MONITUR, 2018:144). También Castilla y León lidera este ranking, pero no se refleja en su posición respecto a la demanda, pudiendo ser una cuestión a tener en cuenta para promocionar su oferta turística.

Por otro lado, dentro del turismo cultural también se incluyen las visitas a los museos, siendo líder la Comunidad de Madrid (MONITUR, 2018:146), lo que justifica claramente su posición extrema en el plano de la misma figura 1. Además, esta comunidad se situaba como receptora de gran parte de los viajes de negocio (trabajo y profesionales), lo que se traduce en su posición de líder en el ranking de competitividad en cuanto al impacto económico del turismo de negocio de viajeros españoles (MONITUR, 2018:148). En este ranking le sigue Andalucía, aunque de nuevo ocupa una posición central en ese plano.

5. Conclusiones

El trabajo desarrollado y la aplicación de una técnica estadística multivariante, como es el Análisis de Correspondencias Simples, ha permitido alcanzar el objetivo planteado, identificando las tres dimensiones que motivan la demanda de viajes de los españoles en el año 2016 y dando respuesta a las cuestiones que se planteaba inicialmente este estudio.

Tal y como era previsible, los motivos que definen dichas dimensiones se relacionan con el ocio en su gran mayoría: la búsqueda de sol y playa; el turismo de naturaleza y/o deportivo, y el turismo cultural. Sin embargo, son las motivaciones de negocio y la visita de familiares y amigos las que constituyen la novedad de los resultados encontrados, ya que además son el principal motivo de viaje a las comunidades autónomas más extensas del interior de la península.

Por otro lado, entre las motivaciones de ocio que definen las dos primeras dimensiones, también hay ciertas cuestiones reseñables: según el análisis, cuando el motivo principal del viaje es la búsqueda de sol y playa, pocos viajes se dirigen a las comunidades costeras del norte-oeste peninsular, a pesar de tener una dotación excepcional de recursos. Por ello, promocionar la oferta de equipamientos y playas de País Vasco, y también de Galicia, Cantabria y Principado de Asturias, podría resultar interesante para estas comunidades autónomas.

Además, la oposición entre turismo de naturaleza-deportivo frente al turismo cultural, haría replantearse una oferta turística que combinara ambos aspectos turísticos. Así, descartada que la principal motivación del viaje sea el sol y la playa en las comunidades costeras del noroeste peninsular, el análisis también pone de manifiesto diferencias entre ellas: los viajeros que visitan a Asturias están más motivados por el turismo de naturaleza; los viajes con destino País Vasco tienen en mayor medida un motivo cultural. Por otro lado, Cataluña y Aragón destacan como principal destino de viajes con motivación por el turismo de naturaleza y deportivo, que además encaja con su oferta, lo que puede interpretarse como una adecuada orientación entre oferta y demanda turística.

Como ya se ha apuntado, las comunidades más extensas del interior peninsular son visitadas por viajeros con otros motivos. Así, una gran mayoría de los viajes con destino Madrid tienen motivos de

trabajo y negocios, aunque también sean importantes los viajes de carácter cultural y de salud que recibe esta comunidad. Por otro, la visita de familiares y amigos es el motivo principal para viajar a Castilla y León, Extremadura y Castilla-La Mancha. Por tanto, esta última consideración sobre los viajes de motivación social/familiar pueden convertirse en una oportunidad: aprovechar esta demanda de viajeros que seguramente se produce a lo largo de todo el año, aunque seguramente centrada en fines de semana y puentes festivos, pudiendo hacer una oferta combinada con otro tipo de turismo (cultural, de naturaleza, gastronómico, etc).

El estudio también sitúa a Andalucía como la comunidad que recibe una demanda de viajeros nacionales motivados por su gran oferta turística y en todas las dimensiones: sol y playa, turismo de naturaleza y/o deportivo, turismo cultural y turismo de negocios. Esta diversidad de oferta seguramente haya que buscarla en la diversidad de sus ocho provincias.

Por tanto, el estudio realizado detalla los motivos turísticos y permite matizar la localización de la oferta de alojamientos turísticos, sea cual fuere su modalidad, lo que presenta un notable interés para determinar las políticas turísticas más adecuadas a cada espacio o para facilitar la planificación eficaz y coherente de la actividad.

Como limitaciones de este estudio se puede considerar la ausencia de caracterización de la demanda turística de la Comunidad Foral de Navarra, pero también poco definida para La Rioja o Cantabria. El motivo seguramente hay que buscarlo en su menor tamaño (en cuanto al número de viajes que reciben) y en la ausencia de tamaño muestral suficiente en algunos de los motivos que recoge la ETR del año 2016. El análisis de los datos de esta encuesta de los años sucesivos permitirá matizar las conclusiones obtenidas en este trabajo. Aun así, y dado que el 2016 constituye el primero año del que se dispone de datos según la metodología ETR, los resultados de este primer análisis se pueden considerar el punto de partida de otros estudios, que se podrán completar en la medida que estén disponibles datos para todas las comunidades autónomas relativos a otros tipos de turismo: turismo termal, turismo gastronómico, turismo enológico o turismo de compras. Por otro lado, otros indicadores, tales como el tipo alojamiento o la duración del viaje, podrán considerarse en estudios posteriores con datos de posteriores.

Bibliografía

- Anselin, L. 1995. Local Indicators of Spatial Association (LISA). *Geographical Analysis*, 27(2): 93-115.
- Antón, S., y González, F. 2011. *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: UOC.
- Archer, B., Cooper, C., y Ruhanen, L. 2012. The positive and negative impacts of tourism. En W. Theobald, *Global Tourism* (pp. 79-102). Nueva York: Routledge.
- Backman, S.J., Muzaffer, U. y Backman, K. 1991. Regional analysis of tourism resources. *Annals of Tourism Research*, 18 (2): 323-328.
- Baloblu, S., y McCelary, K. 1999. A model of destination image formation. *Annals of tourism research*, 26(4): 868-897.
- Bendixen, M. 2003. A practical guide to the use of correspondence Analysis. *Marketing Research. Marketing Bulletin*, 14, technical note 2. Recuperado de http://marketing-bulletin.massey.ac.nz/V14/MB_V14_T2_Bendixen.pdf.
- Buckley, R. 2011. Tourism and Environment. *Annual Review of Environment and Resources*, 36: 397-416.
- Burkart, J. y Medlink, C. 1986. *Tourism, past, present, and future*. Oxford: Heinemann, London.
- Cánoves, G. et al. 2014. *Turismo de interior: renovarse o morir*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Cawley, M., y Gillmor, D. 2008. Integrated rural tourism: Concepts and Practice. *Annals of Tourism Research*, 35(2): 316-337.
- Coheris SPAD. 2017. *Coheris Analytics SPAD 9.0*. Recuperado a partir de <http://www.coheris.com/products/analytics/logiciel-data-mining/analyse-de-donnees/>.
- Díaz Viera, M. 2002. *Geoestadística aplicada*. México: UNAM.
- Defert, P. 1960. Le tourisme dans l'expansion regionale. Principes et methods. Berna: Editions Gurten, AIEST, Vol. I.
- Dredge, D., y Jamal, T. 2015. Progress in tourism planning and policy: A post-structural perspective on knowledge production. *Tourism Management*, 51, 285-297.
- Fang, Y., Huang, Z., Wang, K., y Cai, B. 2015. Spatial Pattern of Chinese Tourism Development and Its Mechanism Based on Different Spatial-temporal Scales: Taking the Panel Data of China Mainland (1996-2010) for Example. *Journal of Landscape Research*, 7(2): 47-54.

- Flamarich, M., Duro, J.D. 2011. "Turismo de negocios(eventos) en España: análisis y perspectivas". *Papers de Turisme*, pp. 59-75.
- García-Palomares, J., Gutiérrez, J., y Mínguez, C. 2015. Identification of tourist hot spots based on social networks: A comparative analysis of European metropolises using photo-sharing services and GIS. *Applied Geography*, 63: 408-417.
- Gunn, C.A. 1988. *Vacationscapes: Designing tourist regions*. New York:Van Nostrand Reinhold.
- Greenacre, M. 2008. *La práctica del análisis de correspondencias*. Bilbao: Fundación BBVA.
- INE. 2016. *Metodología estadística: Encuesta de Turismo de Residentes (ETR)*. Recuperado 30 de octubre 2017 partir de http://www.ine.es/daco/daco42/etr/etr_metodologia.pdf.
- INE. 2017. *Resultados detallados anuales de Viajes por principales características de los viajes (Tabla 15797)*. Recuperado 30 de octubre 2017 a partir de <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=15797&L=0>.
- Leno, F. 1993. *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Serie Libros sobre Turismo, nº 2, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid: MICYT, 261 pp.
- López Sanchez, Y. 2012. Estrategias para una gestión eficaz de la designación de capital europea de la cultura como reclamo para el turismo cultural. *Revista de Análisis Turístico*, 14: 53-67. DOI: <https://doi.org/10.1234/RAT2011n11>.
- MONITUR. 2014. *Monitor de la competitividad turística relativa de las comunidades autónomas españolas*. Ed.: EXCELTUR. Accesible on-line:
- MONITUR. 2018. *Monitor de la competitividad turística relativa de las comunidades autónomas españolas*. Ed.: EXCELTUR. Accesible on-line:
- Nusser, S.M. y Goebel, J.J. 1997. The National Resources Inventory: a long-term multi-resource monitoring programme. *Environmental and Ecological Statistics*, 3(4): 181-204.
- Pillet Capdepón, F. (2012): el turismo de interior en la España peninsular: el patrimonio territorial como destino turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 59:345-366.
- Sánchez Martín, J. M., et al. 2018. Patrones de distribución de la oferta turística mediante técnicas geoestadísticas en Extremadura (2004-2014). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 76: 276-302. doi: 10.21138/bage.2523
- Saporta, G. 2013. *Probabilités, analyse de données et statistique* (3ª ed.). Paris: Editions TECHNIP.
- Silva, R. y Fernández, V. 2008. El patrimonio y el territorio como activos para el desarrollo desde la perspectiva del ocio y del turismo. *Investigaciones Geográficas*, 46: 69-88.
- Viñals, M. J. et al. 2011. Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural. *Investigaciones turísticas*, 1: 37-50
- Vizcaíno Ponferrada, M.L.,2015. "Evolución del turismo en España: el turismo cultural". *International Journal of Scientific Management and Tourism*, vol 1, 4, pp. 75-95.
- Yázigi, E. 2002. *Turismo e Paisagem*. SãoPaulo: Contexto, pp. 11-28
- Yázigi, E. 2003. *Turismo: uma esperança condicional*. São Paulo: Global.

Tabla Anexo: Número de viajes por motivo principal, según Comunidad Autónoma de destino (año 2016).

Motivo principal de viaje (etiquetas)	Rol ACS	Andalucía	Aragón	P. Asturias	Baleares I.	Canarias I.	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	C. Madrid	Murcia	Navarra	P. Vasco	I.a Rioja		
1. Turismo de sol y playa (Sol_Playa)	A	6803351		293692	1022935	1524305	888263			3420222	5045456		641410		1001772			91892		
2. Turismo de naturaleza (Tur. natur)	A	1038915	792800	399726	59244	210194	292325	1033678	612386	1831513	476768	203038	295854	396735	196336	183831			109960	
3. Turismo cultural (Tur. culta)	A	1915152	392327	337922	138357	157940	256884	1171909	554879	928272	598304	312564	501609	1258986	94067	136304			535240	124135
4. Turismo gastronómico (Tur. gastro)	s	128413						126872					95464						122398	
5. Turismo deportivo (Tur. deport)	A	512463	527264	108222		96466		323029		707115	297878		116524	210784					98786	
6. Turismo termal y de bienestar (Tur. termal)	s	114294											141974							
7. Otro tipo de turismo de ocio (Otros. ocio)	A	4932255	1714019	872850	540679	1073818	928446	3901042	3735891	5355419	2850888	766860	1737345	2607988	618594	574873	748713		380399	
8. Visitas a familiares o amigos (Fam. amig)	A	12350000	3218097	1704803	895718	1850678	1275700	8621691	5786220	7102040	5490897	2826983	4732795	4959301	1452599	1075263			2243926	576611
9. Turismo de compras	E																			
10. Otros motivos (Otros)	A	729730	283532	105725	177909	114474	50807	517874	422954	451475	1013168	179615	180766	460292	101251	94710			107169	56932
11. Otros motivos educación y formación (Otros. educa)	s	206503	38396					135889		168514				249951						
12. Salud (Salud)	A	295687	73943			133244		186806	147444	294529	103091	49960	116890	292615					84545	
15. Otros motivos personales (Otros. perso)	A	1527167	454525	157198	204204	305007	79361	865517	706647	995651	1281209	251339	441490	1094352	182288	155311			267620	70669
16. Congresos, ferias y convenciones (Cong. reuni)	s	100558								170000										
17. Desplazamiento al caso de trabajo (Cent. trabajo)	A	1305586	393644	89979	111874	165496	137457	543696	366235	819850	426092	240095	649544	1004173	148565	229048			233876	38933
18. Otros motivos profesionales (Otros. profes)	A	1033358	383045	109942	171855	280514	127811	500505	198188	924386	542483	81681	332801	1174323					254929	
suma 1 a 7 (OCIO)	S	15444843	3487580	2096777	1824755	3084178	2544853	6619958	5082918	12378592	9382050	1350993	3530180	4506801	1900177	1029717			1795723	704648
suma 1 a 15 (PERSONALES)	S	29322010	7160202	3958778	2924677	5239862	3899914	16107166	11575795	20476282	16154156	4423815	8704465	10560454	3545063	2260291			4307269	1351929
suma 16 a 18 (NEGOCIOS)	S	2439502	851505	206295	312595	475457	268718	1066366	599582	1914236	1030551	329213	1010671	2480592	218695	325924			546684	81189

Fuente: ENCUESTA DE TURISMO DE RESIDENTES (ETR)/FAMILITUR (2016). Tabla 15797 (INE). Las celdas en blanco corresponden a los datos no disponibles por ausencia de respaldio muestral. La tabla recoge las etiquetas y el rol de cada modalidad en el ACS: activa (A), suplementaria por suma (S), suplementaria por datos ausentes (s), excluida por dato único (E)

Tabla 2 anexo: pautas interpretativas del Análisis de Correspondencias Simples.

Resultados	Objetivo	Interpretación
Tabla de valores propios, porcentaje de inercia y porcentaje acumulado.	Identificar (retener) las dimensiones relevantes (denominadas también factores) que representan las características comunes.	Se retienen las dimensiones que explican un porcentaje acumulado importante de inercia (Criterio de Kaiser), que son las que han de interpretarse en las fases siguientes.
Resultados por modalidades- fila: puntuaciones, contribuciones absolutas (CA) y contribuciones relativas (CR) para cada dimensión.	Interpretar y dotar de significado a cada dimensión retenida según las modalidades-fila. Se analizan dos indicadores: 1. Contribuciones absolutas (CA) de cada modalidad- fila a cada dimensión.	La suma de CA para cada dimensión es vale 100. Cada dimensión se interpreta en función de aquellas modalidades- fila activas con alta contribución absoluta CA (superior a su peso teórico). Las modalidades con pocos efectivos se sitúan lejos de las dimensiones comunes. Por tanto, es recomendable su posicionamiento como modalidades- fila suplementarias (no activas) y sólo se considera su posición en el plano (tienen puntuación, pero no tienen CA).
	2. Puntuaciones de cada modalidad- fila a cada dimensión.	Para cada dimensión, se analiza el signo de las modalidades- fila activas antes destacadas: (mismo signo, indica asociación positiva; signo contrario, indica asociación negativa).
Resultados por modalidades- columna: puntuaciones, contribuciones absolutas (CA) y contribuciones relativas (CR) para cada dimensión.	Interpretar y dotar de significado a cada dimensión retenida según las modalidades- columna. 1. Contribuciones absolutas (CA) de cada modalidad- columna en cada dimensión. 2. Puntuaciones de cada modalidad- columna en cada dimensión.	Pautas idénticas a las relativas a la interpretación de las dimensiones según las modalidades- fila.
Representación de los planos factoriales: gráficas de modalidades en dos dimensiones, considerando las dimensiones retenidas dos a dos.	Se interpretan sólo las modalidades- fila y modalidades- columna bien representadas, es decir, con contribución relativa (CR) superior al 50 % en el plano (Greenacre, 2008:121). La CR es el cuadrado del coseno del ángulo que forma cada modalidad con dicho plano, por lo que ese valor indica que es una modalidad que forma un ángulo pequeño con el plano representado. Por tanto, la suma de las CR de cada modalidad vale 1. – La proximidad entre modalidades- fila bien representadas indica que están presentes en las mismas modalidades- columna. – La proximidad entre modalidades- columna bien representadas indica que están presentes en las mismas modalidades- fila. – Las modalidades-fila (columna) cercanas al origen indican una presencia similar en las modalidades-columna (fila). – Las posiciones de las modalidades suplementarias se interpretan por según la interpretación de cada dimensión. Las modalidades con contribución relativa baja (CR inferior al 50%) no deben interpretarse dado que su posición real está lejos de las dimensiones representadas (ícono pequeño indica alejamiento), es decir, forman ángulos muy grandes las dimensiones representadas (Greenacre, 2008:121). REPRESENTACIÓN SIMULTÁNEA: La posición próxima entre modalidades- fila y modalidades- columna bien representadas , se interpreta teniendo en cuenta la estructura cuasi- baricéntrica del análisis: cada modalidad- columna es el baricentro de las modalidades-fila con las que se asocia (y viceversa).	

Fuente: Elaboración propia a partir de Greenacre (2008)

Recibido: 15/06/2018
Reenviado: 21/04/2020
Aceptado: 19/05/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Paisaje, patrimonio y turismo: expresión sistémica en la integración del Corredor Bioceánico Central

Luisa Mattioli*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

Resumen: La transformación territorial a la que está expuesto el Departamento rural de Iglesia, en San Juan-Argentina, presenta oportunidades como amenazas de desarrollo, bajo la presión de diferentes procesos. La consolidación del corredor Bioceánico Central, vaticina nuevos escenarios con la construcción del Túnel Internacional Paso de Agua Negra, lo que promueve la integración territorial y demanda la provisión de infraestructura y servicios complementarios. Esto habilita a pensar posibilidades de desarrollo del Departamento como también en formas más integrales de planificación, ante falencias instrumentales y territoriales. El objetivo de este trabajo es exponer una revisión crítica, discusión conceptual y metodológica de enfoques sobre Patrimonio, Paisaje y Turismo, abordado en “El Plan de ordenamiento y desarrollo territorial para el departamento de Iglesia”. Se pretende aportar una aproximación teórica-metodológica en la comprensión de la realidad sistémica, desde la consideración del funcionamiento del paisaje y una clasificación patrimonial como ejes estructuradores, para la reproducción del turismo. Esto permite la definición de criterios esenciales de planificación rural, donde la vocación turística-patrimonial sea un factor predominante. La discusión y síntesis, plantea la importancia sistémica de dichos conceptos como insumo para la planificación y ordenamiento territorial. Abordar situaciones contextuales de desarrollo alternativo, resulta ser un reto interdisciplinar para la conservación patrimonial, ante la posible enajenación local del territorio.

Palabras Clave: Planificación integrada; Paisaje; Patrimonio; Turismo.

Landscape, Heritage and Tourism: Systemic expression in the integration of the Central Bioceanic Corridor

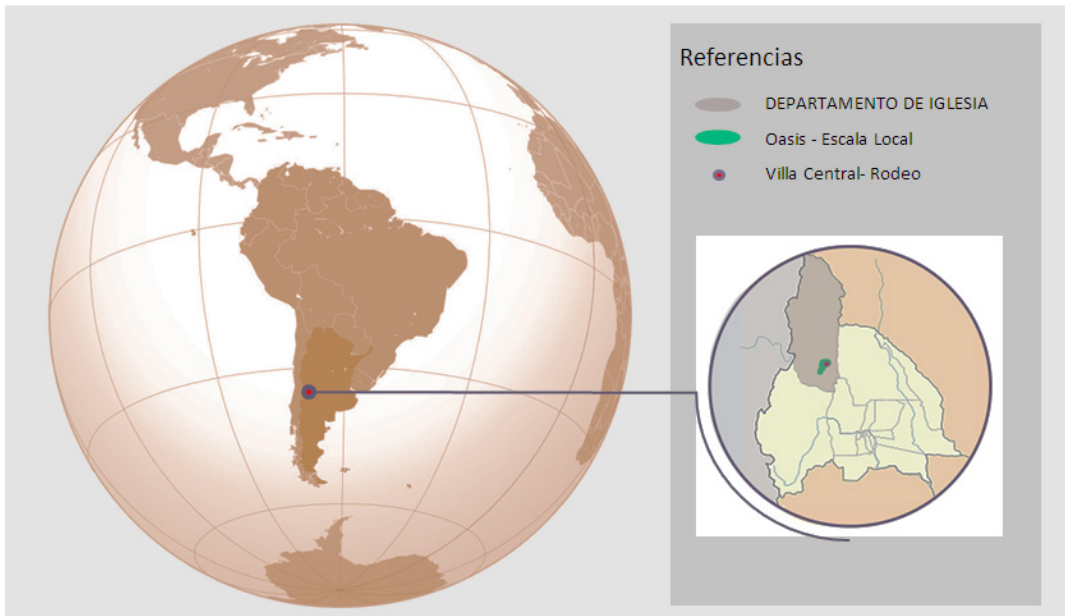
Abstract: The territorial transformation being undergone by the Rural Department of Iglesia in San Juan-Argentina opens up “opportunities” for development that may represent threats to its sustainability. The consolidation of the Central Bio-Oceanic corridor foresees new scenarios such as the construction of the Paso de Agua Negra International Tunnel, aimed at promoting integration and demanding, as a result, provision of utilities and amenities that broaden the horizon for regional planning, to compensate for previous partial projects. The aim of this research is to give a critical review of previous conceptual and methodological approaches to Heritage, Landscape and Tourism, as addressed in “The Plan of land use and territorial development for the rural area of Iglesia “. The aim is to provide a theoretical-methodological approach that allows for an understanding of the systemic reality and of how landscape and heritage can be classified in a functional manner to structure tourism. Essential rural planning criteria are considered within the framework of the nascent heritage tourism vocation. The discussion and conclusions underline the systemic importance of these concepts as an input for all planning and territorial organisation. The broaching of alternative contextualised situations of development poses interdisciplinary challenges to heritage conservation and possible alienation of the location from its territory.

Keywords: Integrated planning; Heritage; Tourism; Landscape.

1. Introducción

El Departamento Iglesia, está ubicado al norte de la provincia de San Juan y al centro oeste de Argentina. Coincide con ambientes rurales áridos y semi-áridos de oasis de riego. Iglesia entendida

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina); E-mail: mss30291@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-1126-0225>

Figura 1: Localización geográfica del Departamento de Iglesia, San Juan-Argentina.

desde la micro-región de Rodeo¹, posee un valioso patrimonio natural y cultural y se encuentra bajo la presión de diferentes procesos territoriales en diversas escalas. Las principales actividades económicas, se encuentran asociadas a la minería de enclave y el turismo. Un aspecto trascendente para el Departamento, constituye la propuesta de integración territorial, por medio del Corredor Bi-oceánico Central, formulada en el Plan Estratégico Territorial 2016 (PET), ratificada por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que modifica la configuración actual de infraestructura vial a partir de inversiones basadas en el diseño de una nueva red de corredores y pasos para facilitar la integración del territorio y la articulación con los mercados nacionales e internacionales (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda , 2017). Se crea así, la Empresa Binacional Túnel Agua Negra² (EBITAN), organismo responsable de la Contratación del Diseño del Proyecto Ejecutivo y Construcción del Túnel Internacional Paso de Agua Negra (EBITAN, 2016). Esta integración territorial sumada a los procesos existentes, demanda la provisión de infraestructura y servicios complementarios para esta obra, que se traducirá en un impacto territorial sustancial, a la vez que crean nuevas oportunidades para la población local. “Si bien las áreas rurales son, por definición productivas, parte de que esa productividad depende y es condicionada por el nivel de conservación de los ecosistemas, la sustentabilidad de los recursos naturales y la protección de especies valiosas o amenazadas” (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2011, pág. 86). Para ello este organismo por medio del lineamiento estratégico N° 8, para el OT del Avance II del “Plan Estratégico Territorial” (PET), Programa Argentina Rural, insta a la formulación de planes de usos del suelo rural a escalas micro-regionales.

Iglesia posee un rol estratégico en la provincia, asignando a Villa Rodeo y a Las Flores (último tramo argentino del Corredor Bioceánico), el rol de centros de provisión de servicios especializados para los servicios del transporte y las comunicaciones. Con la concreción de este corredor, el turismo tendría un gran impulso. Esto amerita su consideración como un complejo fenómeno que atraviesa las distintas dimensiones del sistema territorial. Involucra directamente a la población rural y su relación con su patrimonio cultural y natural. Lo anteriormente dicho, define las posibilidades de desarrollo del Departamento.

El contexto normativo provincial, adolece de legislación sobre planificación territorial y en consecuencia, no existe Ley de Ordenamiento Territorial, ni de suelo urbano o rural. La gestión territorial se ejecuta con instrumentos sectoriales (Código Urbanístico, la Ley de Aguas, la Ley de Protección del

Patrimonio, de Manejo de reservas naturales, entre otras) sin coordinación con otras áreas y niveles de gobierno, sólo desde el ámbito urbano. En este marco, la gestión municipal de Iglesia, ante la carencia de directrices que orientaran su desarrollo, solicitó asistencia a la Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM). Esto se realizó para fortalecer su condición estratégica provincial y nacional, con la formulación de un Plan Estratégico, bajo el Programa Multisectorial de Preinversión IV Préstamos BID 2851 OC-AR.

En síntesis, el proceso de transformación territorial que implicará a futuro, la construcción del paso transfronterizo de Agua Negra, con la consecuente consolidación del Corredor Bioceánico Central, implica pensar en el posible desarrollo del Departamento de Iglesia. Por ello, la línea de investigación, se centra en responder a la siguiente pregunta: ¿Es posible la búsqueda de un desarrollo sostenible sobre la base del balance turístico entre el rendimiento económico, uso colectivo y la defensa del patrimonio cultural/natural en el territorio, considerando el funcionamiento del Paisaje?

En función a este interrogante y como objetivo del trabajo, se expone la revisión crítica, discusión conceptual y metodológica de enfoques sobre Patrimonio, Paisaje y Turismo, abordado en el “Plan de ordenamiento y desarrollo territorial para el departamento Iglesia: los desafíos frente a la integración” (PODT). El mismo tiene la finalidad de aportar una aproximación teórica-metodológica en la comprensión de la realidad sistémica. Por ello se plantea una revisión crítica de la literatura, reflexión y vinculación de los conceptos propuestos, que rigen el PODT para lograr un posicionamiento de diagnóstico territorial. Se busca indagar en formas más integrales de metodologías de planificación y OT involucrando dichos conceptos, para anticipar y abordar los posibles impactos que supone la consolidación de este Corredor Bioceánico Central.

El Plan impulsado por el Municipio de Iglesia, se muestra como resultado de un proceso colectivo, bajo enfoques del uso múltiple del territorio, de paisaje y de cuencas (Nozica, 2017). Su planteamiento, se cimenta en la búsqueda de opciones que visualicen la realidad compleja, acorde a territorios de oasis rurales y abordadas en investigaciones previas del equipo de investigación (Mattioli, 2016, 2019) (Nozica & Henríquez, 2014) (Nozica, Taber, Arroqui, & Fernandez, 2009) (Nozica, De Paolis, & Henríquez, 1996). Se presume que los conceptos arriba nombrados, debieran ser incorporados como base fundamental del proceso de diagnóstico, por lo que se intenta demostrar la importancia sistémica de los mismos como insumo para la planificación y ordenamiento territorial (OT).

Según lo antedicho y en función a la pregunta rectora, se plantean a continuación las hipótesis que orientan este trabajo:

- H1. “La planificación integrada de territorios rurales como el Departamento de Iglesia, no pueden analizarse sin la concepción sistémica que plantea el concepto de Paisaje para entender su estructuración y así asumir el compromiso de sostenibilidad ambiental.
- H2. El concepto del Paisaje, habilita la concreción de proyectos Turísticos-Patrimoniales según las restricciones y limitaciones que su funcionamiento indique.
- H3. La articulación del territorio, pensando en términos de Patrimonio, permitiría una estrategia de desarrollo en base al Turismo, sentando las bases para su defensa y conservación.
- H4. La valoración Patrimonial local, es condición indispensable para la conservación y gestión del mismo asumiendo el compromiso de defender la identidad cultural.
- H5. El turismo en Iglesia, es un factor determinante para el Desarrollo local.

Se verifica que las hipótesis establecidas, destacan la importancia en la planificación del paisaje en territorios rurales de oasis. El paisaje se manifiesta como unidad viva, orgánica y de funcionamiento complejo, que aglutina el patrimonio local, implica un posicionamiento, negociación y participación de todos los actores locales. De esta manera se muestra como resultado una metodología de clasificación patrimonial en relación a la concepción del Paisaje, que permiten la reproducción del turismo bajo condiciones de sostenibilidad. Se evidencia la importancia a la que refieren estos conceptos en territorios que presenten dinámicas similares de vocación turística-patrimonial, por lo que se definen criterios esenciales de planificación rural.

La identidad será producto de estas interacciones compartidas, las cuales se consolidan a partir de su medio. Así, el concepto de *Paisaje* y en consecuencia el de *Patrimonio*, se conciben como eje estructurador a tener en cuenta en la ordenación del territorio. El *Turismo*, como vocación territorial local dependiente de los recursos patrimoniales, funciona como factor estratégico dinamizador del desarrollo y como facilitador de la protección, conservación y preservación patrimonial local. El *turismo tomado como estrategia* desde la multi-dimensionalidad, adquiere relevancia por la variedad de actividades

económicas asociadas a su funcionamiento. Como principal motor, se presenta a la comunidad que le da legitimidad y el sustento cultural local. Por tanto, la pérdida de las expresiones de singularidad regional deja expuesto el reto interdisciplinar, que implica formas metodológicas más integrales.

2. Marco Teórico. Revisión crítica de la literatura

2.1. Ordenamiento y desarrollo: el reto frente a la planificación no situada.

Los planes de OT, son el producto del proceso de planificación. Este proceso deriva en dos instrumentos: “el marco normativo, que es el soporte regulatorio que sostiene legalmente los planes territoriales, y la estrategia de comunicación y participación, que colabora en la eficiencia y legitimación de las intervenciones” (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, 2016, pág. 04). El OT “es un proceso de carácter técnico-político-administrativo, con el que se pretende configurar en el largo plazo, una organización de uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones de este, con las expectativas y las aspiraciones de la población y con los objetivos de desarrollo” (Massiris, 2005, págs. 15-16). Expresa el modelo territorial a seguir, con las estrategias de actuación sobre la realidad, a fin de evolucionar hacia dicho modelo. Es un instrumento de planificación y gestión tendiente a elevar el nivel de vida de la población, expresando espacialmente las políticas de Estado. Por ello el desarrollo estará en función de esta política (Massiris, 2012; Gudiño, 2008). La Carta Europea de Ordenación del Territorio, señala que el OT es la “expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es a la vez una disciplina científica, una técnica-administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global” (Consejo de Europa, 1983). El término OT ha tenido desde hace dos décadas, una utilización cada vez más amplia en los discursos públicos sobre desarrollo referidos a las temáticas ambientales y sociales. Pese a ello, la gran dispersión de conceptos referidos al tema genera confusiones y debilidades metodológicas, lo que reafirma la inseguridad y discontinuidad de las políticas territoriales (Hildenbrand, 1996).

Muchas veces los planes de ordenamiento, aunque reconocen la transversalidad e intersectorialidad del OT, no resuelven la necesidad de concurrencia o articulación de los diversos planes e incluso están soportados por normas legales distintas, concebidas independientemente (Massiris, 2002). Se critican planteamientos y posturas sobre la planificación, porque enfatizan en demasía la formación de la estrategia, como un proceso deliberado de pensamiento consciente en el sentido de que la acción debe fluir de la razón y que ésta, sólo puede implementarse cuando está completamente formulada. Se critica la excesiva formalidad, la separación tajante en etapas, el aislamiento del proceso decisorio, la planificación como responsabilidad principal de los planificadores y el no involucramiento en el diseño de los responsables de la ejecución (Lira, 2006). La mayoría de los planes en nuestras regiones, quedan como acabados planes impresos sin ser aplicados en la práctica, debido a que no se han producido las reformas estructurales necesarias, relacionados con la distribución y coordinación de funciones de las instituciones con competencia en el tema, como también con la asignación de recursos necesarios para efectivizar el proceso (Berón, Padilla, & Rapali, 2013). Los procesos metodológicos, difícilmente tienen en cuenta todas las escalas intervinientes. Generalmente culminan en una sumatoria de planes y proyectos que no pueden visualizar de forma holística los procesos que ocurren en el territorio, aumentando su vulnerabilidad (Mattioli, 2016).

En Argentina, la planificación intentó proyectar el futuro, pero no pudo emplazar los procesos más profundos del desarrollo social, urbano y rural que involucran los alcances mismos del poder público en relación a los mercados, que son los que verdaderamente conducen los procesos territoriales ante la falta de instrumentos legales que operen sobre el uso del suelo. Esta situación hace que algunos gobiernos locales vuelvan a revisar la planificación, al tiempo que desarrollan nuevos instrumentos para permitir minimizar los procesos especulativos en el mercado del suelo urbano siendo lo rural un área dependiente de la primera (Nozica & Taber, 2011).

Metodológicamente, el espacio rural merece una atención diferente al urbano. Los diferentes procesos y tipos de ruralidad, determinan distintas dinámicas a las urbanas. Según Urzainki Mikeleiz A., el espacio rural se considera un sistema dinámico en el que los elementos físicos y culturales están fuertemente trabados, un sistema de actividades y modos de vida que integran íntimamente población y medio ambiente físico (1993). En estos lugares, “las relaciones territoriales, los procesos ecológicos, la distribución de recursos, la necesidad de expansión de la frontera agrícola, las presiones externas de posesión, dominación y manejo de recursos, como las internas de supervivencia, exclusión, marginación,

y pobreza, son entre muchos otros factores, determinantes de graves conflictos sobre los recursos de carácter estratégico para un territorio y el Estado” (Mattioli, 2016).

Los territorios rurales de Iglesia responden al tipo de oasis. Según la definición otorgada por el Cricyt, la palabra “oasis” deriva de los términos coptos ueh (habitar) y saa (beber), que proviene de diversas regiones áridas del mundo donde el hombre puede habitar gracias al manejo del agua (Abraham, 2015). Iglesia, se caracteriza una sucesión de oasis envueltos por desiertos con particularidades similares en cuanto a la utilización del recurso vital del agua, lo que provoca y mantiene a la población en pequeñas superficies, con bajas densidades de población en paisajes contrastantes (Nozica & Henríquez, 2014).

Existe una necesidad creciente de integración interdisciplinaria y multidimensional de la planificación, que considere las diferentes escalas espaciales y temporales tanto como los sujetos, lugares y procesos de la realidad. Considerando este reto, se expone el PODT de Iglesia que plantea un acercamiento teórico-metodológico apropiado a las condiciones particulares al ambiente natural, construido y socio-cultural, así como a las características políticas-administrativas del Departamento.

El estudio del territorio se trabajó desde el enfoque de cuencas como unidad ambiental, debido a que posibilita evaluar y explicar las externalidades resultantes de los diferentes usos del suelo. La propuesta del uso múltiple del territorio, amplía la posibilidad de opciones de transformación del territorio evaluando los impactos que produce acrecentar el potencial productivo, en términos de riesgos y consumo de agua, tanto en el área de secano como de oasis. Estos conceptos se complementan con el de Paisaje, que incluye las transformaciones del paisaje natural en paisaje cultural por la transformación del hombre (Nozica, Graciela (Coord.), 2017). Este planteo se aborda desde la metodología de Rolando García (2006), sobre “Sistemas Globales Complejos”, para la comprensión y explicación del funcionamiento de los sistemas complejos de manera iterativa, sin generar una estructura rígida de aplicación y de alta aplicabilidad para cualquier investigación de sistemas territoriales.

La propuesta, acuerda un marco epistémico en conjunto. A continuación se presentan los conceptos de relevancia que permiten un posicionamiento para la comprensión de la estructura territorial. Se pretende brindar una discusión para lograr situaciones contextuales de desarrollo ante la posible enajenación del territorio local.

2.2. Concepción, crítica y posicionamiento sobre Patrimonio y Paisaje

El patrimonio cultural y natural, forman parte de los bienes inestimables e irremplazables no sólo de cada nación sino de toda la humanidad y constituyen una seña de identidad. La UNESCO está convencida de que el componente cultural fuerte, consigue resultados sostenibles, inclusivos y equitativos, abordando la cuestión del desarrollo con prioridad sobre el ser humano, el respeto mutuo y el diálogo entre las diferentes comunidades (UNESCO (a), 2017).

En 1972 se constituye un sistema de patrimonio mundial en torno a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptada por la UNESCO. Nuestro país es Estado miembro desde 1978 (Ley 21.836). Esta convención propone promover la identificación, la protección, la conservación, la presentación y transmisión del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Cuando se determina que un bien posee un valor universal excepcional, es decir un significado natural y/o cultural que es tan excepcional como para trascender las fronteras naciones y constituir un interés común para las generaciones presentes y futuras, se lo inscribe en la Lista de Patrimonio Mundial. La misma resulta ser un inventario de bienes cuyo valor amerita ser sostenido, protegido, conservado, administrado, monitoreado y comunicado de manera especial. La Convención crea y define la competencia de los actores involucrados en el sistema de patrimonio mundial: el Comité Intergubernamental de Patrimonio Mundial, el Centro de Patrimonio Mundial, el Fondo de Patrimonio Mundial y los órganos asesores (UICN; ICOMOS; ICROM). En nuestro país, se creó el Comité Argentino del Patrimonio Mundial con competencia en patrimonio mundial, natural y cultural, que coordina y articula el trabajo de los actores vinculados al patrimonio mundial en Argentina (Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación Argentina, 2017).

En la provincia de San Juan, la ley N° 6801 (1997) define en su artículo 1, que: “debe declararse de interés provincial la protección, conservación, restauración, acrecentamiento y difusión de todos aquellos bienes que conforman el Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan (...) como testimonio para el conocimiento y desarrollo cultural de las generaciones futuras”. En su artículo 2, que: “se consideran integrantes del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan, todos aquellos bienes que, material y/o culturalmente, reportan un interés cultural, antropológico, prehistórico,

arqueológico, paleontológico, histórico, etnológico (...) que significan o pueden significar un aporte relevante para el desarrollo cultural de la Provincia de San Juan”.

La definición aportada por la UNESCO (b) (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 1972), considera como “*patrimonio Cultural*” a los monumentos (obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia); los conjuntos (grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia); los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Considera como “*patrimonio natural*”: los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; y los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. Se declara también que *es incumbencia de cada Estado Parte en la presente Convención de identificar y delimitar los diversos bienes situados en su territorio.*

Unesco distingue dos tipos de patrimonio cultural: tangible o material (creada en la 17ª Convención en 1972), intangible o inmaterial (32ª Convención en 2003) (UNESCO (c), 2011).

Hoy en día, el “patrimonio ya no es un sistema cerrado sino que ha sufrido un proceso de democratización hasta convertirse en nuestros días en un campo abierto. Se afianza el criterio de “significado para los ciudadanos”, es decir, la capacidad del bien patrimonial de “satisfacer las demandas reclamadas socialmente”. Y uno de los hechos más significativos de nuestra época es incorporar el medio ambiente, al acervo de los valores culturales, sociales y humanos de la sociedad actual (Álvarez Munárriz, 2010).

La definición de *Paisajes culturales*, aportada por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, afirma que son bienes culturales y representan las “obras conjuntas del hombre y la naturaleza”. Estos paisajes ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/u oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2005, pág. 26). Esta definición se reduce a un contexto de gran valor que hay que conservar y proteger, como si se tratara de un resto fósil, como una imagen preñante de esa relación hombre-naturaleza.

Se adhiere al concepto de *Paisaje*, desde una noción superadora de las cartas patrimoniales, centrando la mirada en los paisajes ordinarios en los que vive la gente, aquellos vividos por las personas. El Convenio Europeo del Paisaje, valora la dimensión cultural, ecológica, medioambiental y social del paisaje. “Este nuevo concepto expresa, por el contrario, el deseo de afrontar, de manera global y frontal, la cuestión de la calidad de los lugares donde vive la población, reconocida como condición esencial para el bienestar individual y social, para un desarrollo sostenible y como recurso que favorece la actividad económica” (Consejo de Europa, 2000). En *Antropología social* se priman los significados culturales, las percepciones, las representaciones y las imágenes que los miembros de un grupo social hacen de su territorio, la co-evolución de componentes culturales y físicos, que genera un paisaje cultural (Álvarez Munárriz, 2010). El Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas (CAAP, 2017), adscribe al Convenio Europeo del Paisaje, (Florencia 10/2000), la Carta del Paisaje de Buenos Aires (Buenos Aires 06/2004) y la Carta de Lima (Lima 12/2004). La Carta Argentina del Paisaje redactada por la CAAP (2017), define al paisaje como una “construcción social desde una tradición cultural donde se despliegan conjuntamente, tanto la intencionalidad humana como los procesos biológicos y físicos de la naturaleza (...) espacio vital donde el hombre se relaciona con la naturaleza en forma individual o colectiva, objetiva y subjetivamente (con sentimientos y emociones), actuando en ella y modificándola con connotaciones ambientales, sociales, culturales, económicas, históricas y políticas. El paisaje influye sobre el Hombre y éste sobre el paisaje (...) constituye una realidad compleja en cambio permanente debido a la interacción entre los factores bióticos, abióticos y antrópicos”. Carl Sauer desde el campo de la geografía, declara que el paisaje tiene elementos en interrelación que dan la realidad de conjunto, una totalidad que posee forma, estructura y función, y una posición en un sistema, sujeta a desarrollo, cambio y culminación. “(...) el paisaje posee una

identidad que está sustentada en una constitución reconocible, límites, y una relación con otros paisajes, para constituir un sistema general. Su estructura y función están determinadas por formas integrantes, dependientes. Por tanto, se considera al paisaje, en cierto sentido, como poseedor de una cualidad orgánica” (Sauer, 2006, pág. 5). Esta definición se relaciona al campo de las ciencias naturales en relación a los atributos de la biodiversidad (composición, estructura y función), donde el paisaje resulta ser una categoría de análisis en los cuatro niveles de organización biológica de la biodiversidad (genes, especies, ecosistemas y paisajes) (ONU, 1992) (Mattioli & Nozica, 2017). Estas últimas autoras, exponen la forma de concebir al concepto de Paisaje para definir unidades de diagnóstico, que respondan más adecuadamente a los procesos que suceden en el territorio adoptando el enfoque de cuencas y de oasis-secano.

Estas concepciones comienzan a interrelacionar ciencias, lo que caracteriza la complejidad sistémica y que afirma un abordaje interdisciplinar. Este enfoque es necesario ya que nuestra época global se impone ante lo local, generando la pérdida de las expresiones de singularidad regional como la imposición de lógicas diversas. Así, la planificación del paisaje como unidad viva, orgánica y sistema complejo implica un posicionamiento, negociación y participación de todos los actores locales para lograr una *identidad* compartida, consolidada a partir de su medio.

La Ley N° 6.549 (1994) nos habla de: “preservar y mejorar el ambiente, resguardar y proteger la dinámica ecológica y propiciar el desarrollo sustentable”. Al referirse a la dinámica ecológica, el concepto del “paisaje”, que incluye la biodiversidad, la región o eco-región junto a los procesos bio-geo-químicos, resulta ser indispensable para el análisis del territorio en términos ecológicos. El Patrimonio desde su visión antropocéntrica, permite evidenciar aquellos elementos culturales y naturales considerados significativos. Ellos, son los que componen la red de *bienes de valor* para la/s comunidad/es, definiendo los límites de lo que pertenece o no a cada una, según la escala territorial variable.

Por lo tanto al patrimonio, implica lo Natural y lo Cultural (tangibles -mueble o inmueble- e intangibles) que deben gestionarse para responder también a una armonía socio-ecológica.

El paisaje, como unidad de análisis, traspasa fronteras políticas administrativas y responde a las funciones ecosistémicas. Esta postura brinda la posibilidad de generar las unidades de diagnóstico más acorde a los procesos que interactúan en los territorios, para evaluar el sistema, atendiendo a nociones más equitativas de OT (Mattioli & Nozica, 2017).

El reconocimiento y conservación del patrimonio es un derecho y resultado de un proceso de construcción social, un reto interdisciplinar desde las propias estrategias que puedan garantizar un patrimonio vivo adecuado al cumplimiento de su función social (López & Vidargas, 2014) y ambiental. Se coincide que, la destrucción del patrimonio es una demostración de poder, como también, la conservación selectiva que el poder hace de un legado cultural determinado. Decidir qué es lo que se conserva, o qué nos representa será mucho más determinante que la destrucción y el olvido. En nombre del patrimonio, se vulneran las comunidades, no sólo desde su pérdida sino desde la dominación ideológica que es aún peor (López & Vidargas, 2014).

Otro problema que destaca Nordenflycht, es el nostálgico y disfuncional discurso de la puesta en valor del patrimonio, que demuestra la crisis epistolar, que pasa por entender y asumir que nos encontramos en un escenario complejo actual, donde la velocidad del cambio supera exponencialmente nuestra capacidad de respuesta (2002). La pérdida de vigencia de cartas patrimoniales se evidencia en el momento en que el patrimonio tanto cultural como natural pasa a ser hoy, un objetivo de comercialización más que un verdadero rescate para la solidaridad con las generaciones futuras. No todo bien patrimonial local puede obtener una declaración de conservación. Desde la visión de conservación de biodiversidad, un fragmento, no soluciona los desequilibrios ambientales y mucho menos los sociales. Por ello se sostiene que la planificación territorial debe contrarrestar estas visiones sesgadas, integrando distintos tipos de saberes científicos y no científicos.

2.3. El turismo, fenómeno dinamizador o destructor del patrimonio

El Turismo Alternativo refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Permite tanto a anfitriones como a visitantes de obtener una experiencia única. Esta definición se puede segmentar en el tipo de interés y actividades que el turista desea y busca al estar en contacto con la naturaleza. Es así que se puede dividir en tres grandes categorías: *Ecoturismo*, destinado al disfrute, estudio, apreciar la naturaleza y expresiones culturales pasadas y presentes; *Turismo de aventura*,

actividades recreativas—deportivas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza; *Turismo rural*, actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en expresiones sociales, culturales y productivas (SEMARNAT, 2005).

Una clasificación de importancia para lograr visualizar la conjunción de posibilidades turísticas en función a un turismo alternativo, es la realizada por *Pierre Defert*. Este autor, propuso en su “*Essai de formulation d’une Typologie Intégrée des Ressources et Activités Touristiques (TIRAT)*” (1972), una de las tipologías de recursos más utilizadas en Europa, distinguiendo cuatro grandes categorías basadas en la cosmología aristotélica: *Hidromo*, elementos (naturales y modificados) relacionados con el agua (aguas marítimas, terrestres, playas y costas, puertos deportivos, nieve, balnearios y termas, etc.); *Phitomo*, elementos terrestres (modificados o no) con cierto atractivo (relieve, clima, flora, fauna, paisaje, accidentes naturales, etc.); *Litomo*, elementos contruidos por el ser humano, con interés por su naturaleza o uso (restos arqueológicos, museos, construcciones civiles, etc.); *Anthropomo o Mnémome*, hace referencia a las estructuras socio-económicas (idiosincrasia, características raciales, artesanía, folclore, gastronomía) y alude también a determinados recursos y la memoria (como historia colectiva) ya sea material o basada en acontecimientos históricos, etc., (González de Souza, Jiménez, & Martín, 2015).

El Turismo Alternativo, es un sector emergente. Surge por la necesidad de atender la demanda de los nuevos consumidores turísticos, que buscan nuevas emociones (aventura, lugares históricos, contacto con la naturaleza, etc.) e implica el cambio en el comportamiento del consumidor (Millán Vázquez de la Torre, López Guzmán, & Agudo Gutiérrez, 2006). Según estos autores, el turismo ofrece efectos positivos sobre aspectos socio-económicos, protección y conservación del patrimonio, provee mayor contacto social para las personas locales y aumenta oportunidades de aprender sobre otras culturas, etc. Entre los efectos negativos, cambio o daño del paisaje y de valores patrimoniales de la zona, reordenación de la estratificación social, presión adicional sobre la comunidad local, cambios en los ritmos de vida, amenaza de la privacidad, presentación no auténtica de las costumbres y tradiciones locales, adaptación a los deseos de los turistas, entre otros.

Keane y Quinn (1990), destacan que en la mayoría de los destinos turísticos rurales, es inviable el turismo como única fuente de ingresos, ya que las tasas de ocupación son bajas y con frecuencia la inversión requerida para crear o mejorar los servicios del turismo rural es alta, sobre todo por la gestión medioambiental de los recursos naturales vulnerables. Estos autores abogan por considerarlo como fuente alternativa generadora de ingresos en una región, el cual estará altamente influenciado por el comportamiento de otros sectores económicos.

El turismo tomado como estrategia para el desarrollo, permite dinamizar las economías regionales, diversificando la producción y mejorando la calidad de vida de los pobladores. Para ello se requiere promover las prácticas de trabajo basadas en el asociativismo, la colaboración y el intercambio para que cobren sentido la sinergia de sujetos, organizaciones y organismos de los Estados nacionales, provinciales y municipales. La participación otorga un mayor protagonismo a las mujeres y a los jóvenes en los emprendimientos y fomenta el arraigo rural, al ofrecer oportunidades de complementación de actividades e ingresos a la población local (INTA, 2015). La diversificación y diferenciación de actividades económicas, aprovechando encadenamientos entre ellas, incrementan el valor agregado en origen y la reinversión local de los ingresos generados. Mejora también la calidad de las producciones locales, al aumentar las oportunidades de comercialización de los productos de la región (Varisco, 2015).

Contextualizar la planificación del desarrollo en el caso de Iglesia, debe internalizar la concepción de Paisaje y con él Patrimonio para concebir al turismo, lo que permitiría generar el cruce de dimensiones que precisa el pensamiento complejo. Sin embargo esto, se encuentra supeditado a la participación y el compromiso de los actores intervinientes. El turismo como parte del sistema territorial, debe permitir un acceso, manejo y distribución de recursos de manera equitativa.

3. Proceso metodológico en relación al Paisaje, Patrimonio y Turismo abordado en el Plan de ordenamiento y desarrollo territorial para el departamento Iglesia

Esta propuesta no pretende ser exhaustiva ni acabada en sí misma. Apunta al debate y a generar una orientación, para definir los criterios esenciales que deben estar presentes ante cualquier planificación rural donde la vocación turística-patrimonial sea un factor predominante.

3.1. La interpretación del patrimonio local

Para el Plan de Ordenamiento y desarrollo de Iglesia (Nozica, 2017) se planteó teniendo en cuenta lo expuesto, la identificación patrimonial básica en una **primera instancia**, exponiendo los principales referentes patrimoniales del departamento de Iglesia por parte del equipo científico. Luego, en una **segunda instancia** de talleres, se procedió a discutir aquel primer *reconocimiento patrimonial local*, con la participación de actores/agentes del territorio por medio de encuestas y debates. Se puede definir así, los diferentes bienes patrimoniales reconocidos, volcados en una Clasificación Patrimonial propuesta según los tipos de interés (ver Tabla 1).

Por otro lado se genera una *valoración social* de los mismos que varía según una escala de 1 al 4 de abordaje cualitativo (considerando la variación de 1= baja a 4= alta). Además, se *define así un valor de*

Tabla 1: Clasificación patrimonial: Tipos de patrimonio y nomenclatura según bienes patrimoniales y tipo de interés.

	Tipo de Patrimonio		Bienes patrimoniales	Tipo de interés
PATRIMONIO CULTURAL	PN.	N.	Reservas, Parques Naturales Áreas Naturales Ecosistemas frágiles	Paisajístico Ambiental
		Nr.	Recursos u elementos Naturales de interés	Paisajístico Ambiental
	PCM. Patrimonio Cultural Mueble	Ph. Bienes de valor Histórico	Etnográficos Documentos Manuscritos Mobiliario Vestuario Instrumentos Musicales	Histórico Cultural
			Artes plásticas: Cerámica, orfebrería, elementos arquitectónicos artísticos, religiosos, funerarios, militares. Objetos valorados x una cultura.	Artístico arquitectónico
	PCI. Patrimonio Cultural Inmueble	Pe. Patrimonio Edificado	Áreas y Sitios históricos Áreas Arqueológicas Edificio: urbano, rural, industrial, vernáculo, popular, modesto Espacios públicos Ciudades Históricas Centros históricos Tejidos históricos	Histórico Cultural y/o Artístico arquitectónico
			Pp. Paisajes u áreas de interés cultural	Paisajes Diseñados (Embalse, Parques, Jardines Históricos) Paisajes desarrollados orgánicamente a) Vestigio o fósil. b) Paisaje Viviente (ej. Quebrada de Humahuaca, Jujuy) Paisajes Asociativos (ej. Santuario Virgen Copacabana. Bolivia) Áreas Arqueológicas Áreas Paleontológicas u Etnográficas
	PI Patrimonio Inmaterial	Pi. Manifestaciones culturales por tradición	Formas del lenguaje Manifestaciones del folclore Mitos, leyendas, tradiciones Tradición Oral, costumbres Manifestaciones artísticas simbólicas de una tradición Danzas tradicionales, propias de una cultura determinada Rituales religiosos Arte culinaria tradicional Conocimientos sobre la sociedad y la naturaleza.	Interés Inmaterial

Fuente: Elaboración propia.

uso y de consumo (con la misma escala de valoración), en relación a lo que destaca Marina Waisman (1993) como los dos tipos de valores patrimoniales que deben reconocerse en la *valoración social*. El *valor de consumo* de un bien patrimonial, se evalúa tanto en la valoración científica como la social, e implica las posibilidades de aprovechamiento con fines económicos. El *valor de uso*, es el que prioriza el valor que representa la identidad cultural de la comunidad. Esto permite definir las estrategias a seguir con cada bien, y las formas de abordaje, ya que un valor de uso alto, restringirá las posibilidades de consumo a nivel turístico y viceversa.

La *valoración Social* implica el reconocimiento de cada bien expuesto y la relación identitaria de los grupos sociales involucrados con el bien material o inmaterial (rasgos propios y consciencia que el individuo o colectividad posea del bien). Se debe intentar captar actores vinculados, identidad/es y la pertenencia al bien, hechos, actividades, usos o aprovechamiento, como también la capacidad evocativa del bien (la memoria colectiva) interpretando el mensaje o valor testimonial.

Este reconocimiento patrimonial, permite plasmar espacialmente el potencial distribuido en el territorio. Prescindir de una matriz de reconocimiento y delimitación espacial del patrimonio, independientemente de la forma de hacerlo, determina la falta de compromiso con la sociedad y su entorno natural.

Una *tercera instancia* consistió en la *valoración científica* de acuerdo al resultado generado en la primer y segunda instancia. La misma, con una escala de valoración del 1 al 4 cuali-cuantitativa (considerando 1, baja y 4, alta). En esta instancia se analizan las variables dispuestas en la Tabla 2, según los tipos de interés patrimonial, correlativos a la Tabla 1.

Tabla 2: Variables de Valoración científica generales según el interés patrimonial.

VALORACIÓN CIENTÍFICA	Tipo de interés	Variables a Analizar
	Interés histórico cultural	Época de creación
		Características, descripción
		Evolución
		Antecedentes
	Interés artístico/arquitectónico	Morfológico/Tipológico
		Materialidad
		Espacialidad/Entorno (proporciones)
		Funcionalidad (relaciones)
		Estilo/Antigüedad
		Equipamiento
		Estado
		Accesibilidad
	Interés paisajístico/ambiental	Implantación
		Accesibilidad
		Relación entorno inmediato
Uso del área		
Sismo		
Composición del suelo		
Importancia ecosistémica		
Estado de conservación		
Interés Inmaterial	Tipo	
	Emplazamiento	
	Convocatoria/Seguimiento	
	Destinatarios/Integrantes	

Fuente: Elaboración propia.

La valoración científica, evalúa las condiciones físicas como también el contexto natural y social del patrimonio que no siempre es correlativo a la *valoración social*. En cada recurso patrimonial, se pueden observar elementos de importancia que no se ven incluidos en la evaluación social.

La valoración social en el caso e Iglesia, dio como resultado un *mapa cognitivo referencial* del patrimonio local, donde la comunidad asienta sus raíces. *La valoración científica* se plasmó en un *mapa de priorización patrimonial*. Ambos son complementarios para determinar las técnicas adecuadas para la protección, conservación, preservación, recuperación, rehabilitación, reciclaje, prohibición, refuncionalización, etc., como la posterior toma de decisiones. Se identifica con simbología propia para cada bien o recurso patrimonial identificado con las diferentes valoraciones detectadas.

Una vez valorados social y científicamente los bienes patrimoniales, se procedió a generar un *inventario patrimonial* identificando en cada uno el *valor de uso y de consumo analizado*.

La **cuarta instancia**, pretendió generar conexiones y compromisos, que los pobladores puedan manifestar, considerando la predisposición y compromiso hacia y por su patrimonio. Allí revelaron sus deseos, defensa y las posibilidades reales de gestión en el tiempo, de cada elemento del paisaje reconocido y valorado.

3.2. Integración turística-patrimonial

Se concibe al Turismo Alternativo, como la forma de turismo más adecuada para intervenir el territorio de Iglesia. Es por ello que se adopta la clasificación aportada por Pierre Defert, anteriormente descripta. Esta clasificación turística, permite una mejor vinculación con la realizada en función a los intereses patrimoniales (ver Tabla 1). Un aspecto importante, es la posibilidad de poner en valor a un sector importante del turismo en el territorio de Iglesia, relacionado con actividades acuáticas (Hidromo). En este caso, el departamento posee como recurso primordial, el Dique Cuesta del Viento con actividades deportivas de relevancia internacional. Por otro lado, Iglesia posee una variedad de vertientes termales de manantial (la mayoría sin estrategia de intervención) con diversa entalpía (baja, media, y alta), que pueden ser aprovechables a través de una gran diversidad de usos, tanto productivos, energéticos como turísticos (relacionados con la salud, la aventura, el deporte, la relajación, etc.) (Mattioli & Kuchen, 2016).

La integración turística-patrimonial se basa en la valoración social y científica del patrimonio realizada anteriormente, priorizando aquellos bienes que poseen **valor de consumo**. Dichos bienes serán plausibles de ser parte de **estrategias turísticas** enfocadas al desarrollo y diversificación de usos del suelo. La consecuencia directa de esta selección, apunta a definir **“áreas de actuación turística-patrimonial”**, en función a dichos bienes patrimoniales geo-localizados para incorporar las estrategias turísticas, según las posibilidades o propuestas que se prefieran colectivamente. El consenso entre actores y agentes del territorio, dará como resultado la expresión de estrategias y proyectos turísticos con la consideración de las actividades asociadas (áreas complementarias). Las mismas son necesarias para el sostenimiento de la estrategia turística. Ello implica tener en cuenta a futuro, la *regulación de la actividad turística* que se proponga. Cada área de actuación, deberá conocer las posibilidades, limitaciones y restricciones para la transformación del uso del suelo. Esto debe corresponderse con el análisis de aptitud e impacto sobre los usos del suelo del territorio, según metodología propuesta en el plan (ver Nozica, Taber, Arroqui, y Fernandez (2009).

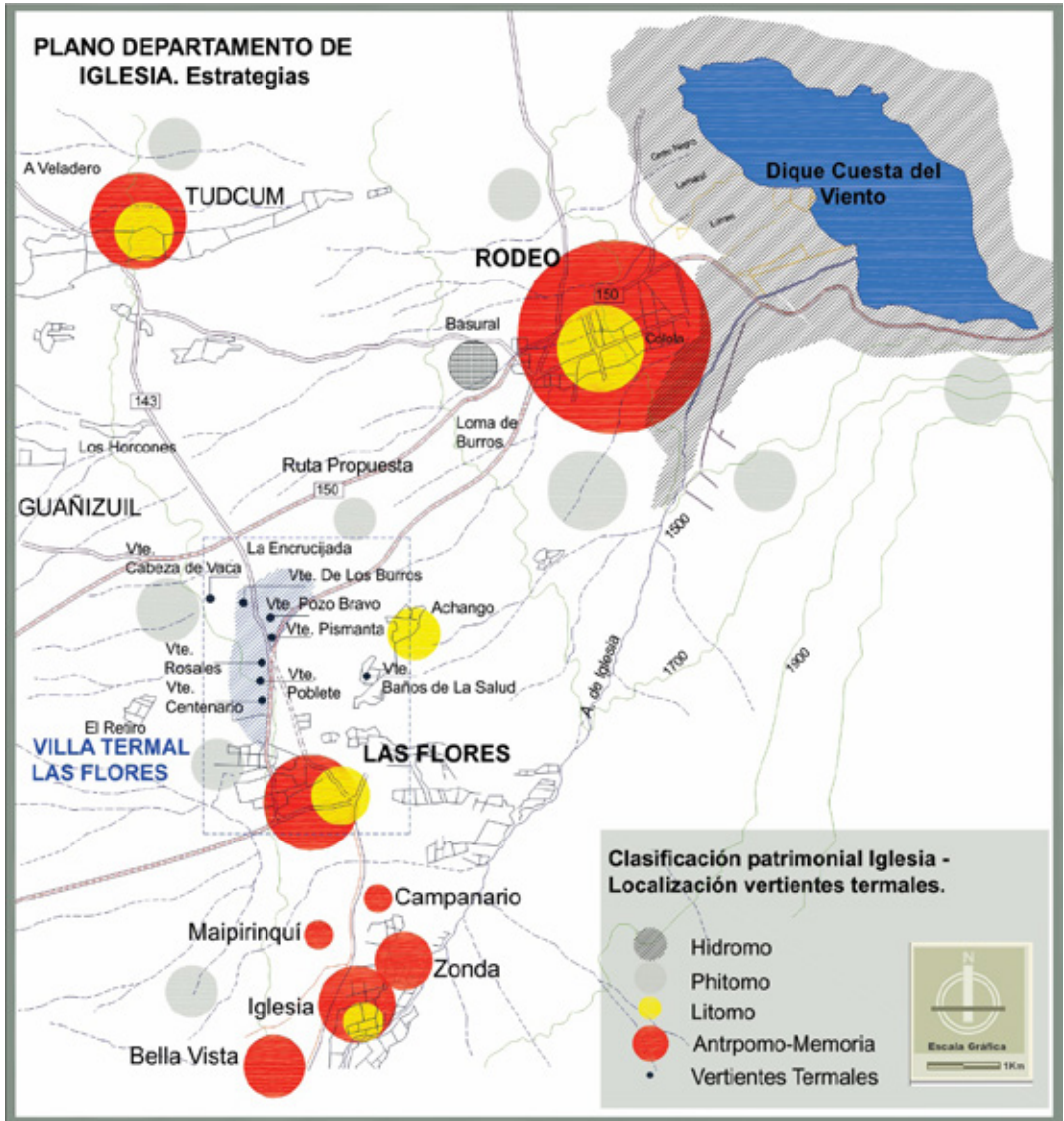
Las estrategias turísticas, deben poder aunar criterios, dentro de una gran variabilidad de bienes y recursos patrimoniales, para lograr una oferta atractiva y diversificada en un período de tiempo adecuado en función a la experiencia del visitante y la comunidad.

Se plantea que el enfoque debe conducir al fortalecimiento de capacidades locales y especialmente a la dinamización, asociativismo y cooperación local de los pobladores. Simplificar visualmente la vocación turística distribuida en los asentamientos del territorio, facilita la participación y organización comunitaria para habilitar articulaciones de propuestas de rutas o itinerarios turísticos. Formalizar un sistema integrado de actividades relacionadas a las cadenas de valor, permite direccionar esfuerzos y priorizar los plazos de ejecución de proyectos.

Como expresa Boisier (2004), el desarrollo depende “de un clima psicosocial positivo, de la capacidad de una específica y localizada comunidad para desatar su potencial endógeno, y del stock y articulación de los capitales intangibles”.

Se muestra a en la Figura 2, la localización de las áreas de actuación de fácil visualización, según la clasificación de Defert, que habilita la vinculación patrimonial en función a diversos tipos de interés turístico.

Figura 2: Áreas de actuación turística-patrimonial según clasificación de Pierre Defert.



Fuente: Elaboración propia.

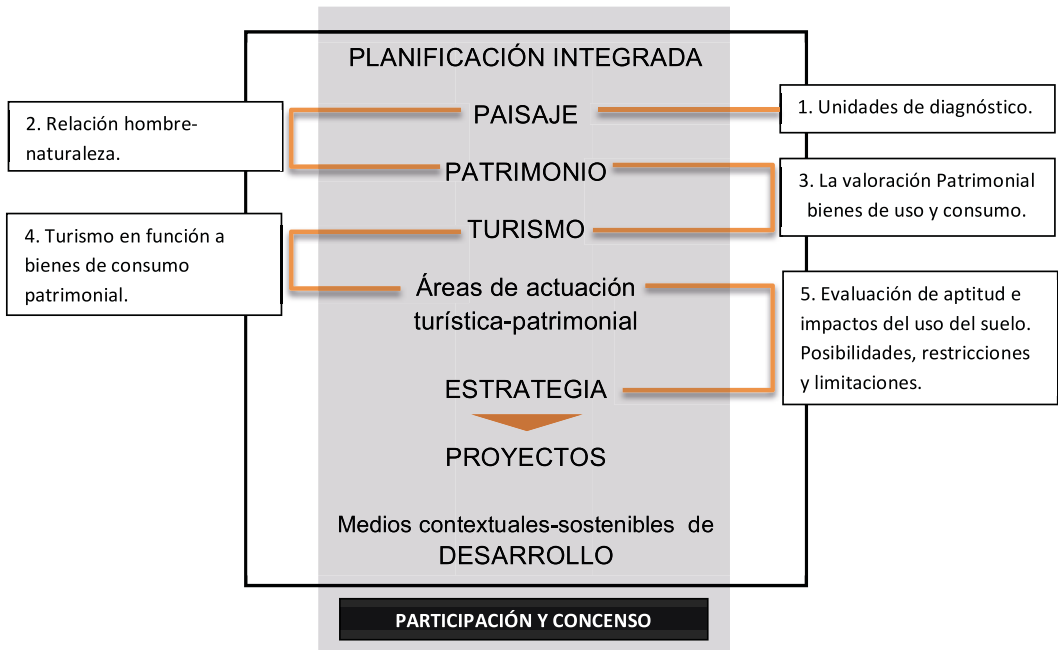
4. Discusión de resultados

El proceso generado desde el planteamiento de la pregunta rectora de este trabajo, permite exponer 5 hipótesis de trabajo. Éstas intentan encauzar un pensamiento sobre concepciones que se suponen, dirigen a formas más integrales de OT en territorios rurales, tomando el caso del Departamento rural de Iglesia y el Plan de ordenamiento y desarrollo territorial para dicho departamento. Se insiste en brindar una orientación, para definir los criterios esenciales de planificación rural donde la vocación turística-patrimonial sea un factor predominante.

Para la contratación de las hipótesis, se desarrolla por un lado un proceso de revisión de la literatura de manera crítica y por otro, la exposición metodológica -en relación al Paisaje, Patrimonio y Turismo- abordada en el PODT, a fin de evidenciar la importancia y correlación existente para el desarrollo.

Por ello se puede mostrar el siguiente gráfico que surge de la exposición realizada y concatena las hipótesis en pos de responder la pregunta rectora.

Figura 3: Explicación y concatenación conceptual para la validación de hipótesis.



Fuente: Elaboración propia.

- 1) Unidades de diagnóstico: Paisaje concebido como organismo vivo, posee composición, estructura y función. Mediante enfoque de Cuenca, Eco-región y Oasis-Secano se permite entender al territorio rural de Iglesia desde los procesos que ocurren en él y definir las unidades de diagnóstico en función al Paisaje Natural y Cultural (Mattioli, 2016).
- 2) La relación de la naturaleza y el hombre, define al Patrimonio Cultural y Natural, con una visión antropocéntrica. Aquí se distinguen los bienes patrimoniales reconocidos y propensos a ser valorados por la comunidad local y equipo científico.
- 3) La valoración patrimonial científica y social brinda la base de reconocimiento local que refuerza la IDENTIDAD cultural y provee la posibilidad de establecer bienes de uso y de consumo patrimonial. Permite plasmar espacialmente el potencial distribuido en el territorio.
- 4) El Turismo pensado en función a bienes de consumo patrimonial, por medio de la clasificación de Pierre Defert, permite una abstracción y distribución de los intereses turísticos y oferta patrimonial geo-localizada en el territorio lo que define Áreas de actuación turística-patrimonial.
- 5) Las estrategias turísticas con la consideración de las actividades asociadas (áreas complementarias) que se propongan, deben corresponderse con el análisis de aptitud e impacto de usos de suelo. Este análisis permitiría precisar una regulación de la actividad turística manifestando las posibilidades, restricciones y limitaciones que deban cumplirse a fin de lograr la sostenibilidad tanto social como ambiental.
- 6) La traducción de la estrategia a proyectos turísticos que materialicen los consensos de actores/agentes, ofrecería medios contextuales (el diseño de situaciones apropiadas a la escala local) y de sostenibilidad del desarrollo.

Habiendo realizado esta exposición gráfica y explicación de los conceptos involucrados, en las hipótesis se puede afirmar que: las hipótesis 1, 2, 3 y 4 tienen validez y responden a una estructura de pensamiento, el cual ha sido abordado en el desarrollo del presente artículo. Sin embargo la hipótesis 5, no puede ser validada como tal, ya que el Turismo por sí sólo no puede determinar el desarrollo sostenible, si no es concebido como un proceso de transformación que implique la entera participación y consenso de la comunidad. Es por ello que el patrimonio y su reconocimiento, como el entendimiento del funcionamiento del sistema a través del Paisaje, se vuelven conceptos de preeminencia en estudios de planificación rural.

5. Conclusión

El desarrollo de este trabajo pretende, desde un posicionamiento crítico, ser un insumo para la planificación y ordenamiento territorial (OT) rural. La metodología expuesta en referencia a los principales conceptos abordados sobre el Patrimonio, el Paisaje y el Turismo, reflejan una sección del “Plan de ordenamiento y desarrollo de Iglesia”, la cual se formalizó en una etapa avanzada concreción del mismo, dejando sin resolver la instancia de proposición turística. Aun así, se manifiesta la importancia estructural que dichos conceptos revisten para el desarrollo del territorio de Iglesia. Por otro lado, se logra entrever, que las formas más integrales de planificación, necesitan de procesos participativos proactivos, quedando sujeto a ello, la efectividad del proceso y la aplicación en el largo plazo.

La gestión futura del plan de ordenamiento, con la concreción de proyectos, debe lograr sentido de pertenencia de comunidad en el proceso. Esto responde a una postura científica respetuosa con el desarrollo local y sus aspiraciones. Representa una estrategia para garantizar la continuidad de la política de gestión de los recursos en el tiempo. En este sentido se expresa que; “(...) las asociaciones suponen cierta estabilidad porque se crean a partir de un consenso, de un acuerdo entre partes que quieren significar de una manera y no de otra” (Guerci & Mugueta, 2008, pág. 3). La identidad del territorio es la alternativa del mismo en contraposición a los planes inadecuados y estructuras tradicionales que resultan ser insuficientes para la comprensión de éste como construcción histórica. El arraigo genera sentido de pertenencia y autoestima creciente, los pobladores son los verdaderos recursos (Sabaté, 2010). Si bien, la velocidad del cambio, implica rápidas respuestas, el patrimonio local, amerita un posicionamiento, negociación y participación de todos los actores/agentes locales para lograr una *identidad* compartida en su gestión.

Evitar situaciones superficiales, descontextualizadas, propagandísticas o especulativa de los bienes patrimoniales, implica consciencia y respeto, como aspectos éticos ineludibles y resistencia a su enajenación. En palabras de Marina Waisman, se debe hallar un equilibrio entre protección, preservación de la identidad y cambios (Waisman, 1993).

El turismo plasmado como un proceso de transformación en base a lo enunciado, puede funcionar como un factor dinamizador del desarrollo, complementario a las diferentes actividades económicas, como también facilitador de la protección, conservación y preservación patrimonial local. Permitiría generar transformaciones desde la multi-dimensionalidad que adquiere el mismo, a través del sustento cultural y natural local. Sin embargo, visualizar la vocación turística y habilitar articulaciones de actividades, propuestas e itinerarios para generar cadenas de valor, debe estar supeditado a los aspectos éticos arriba nombrados y al logro de consensos entre actores, sobre las posibilidades, limitaciones o restricciones al uso o consumo de los bienes patrimoniales en su conjunto. Así, el concepto de *Paisaje* y en consecuencia el de *Patrimonio*, se conciben como conceptos primordiales a tener en cuenta en la ordenación del territorio

Nuestra época global se impone ante lo local, generando la pérdida de las expresiones de singularidad regional con la imposición de lógicas diversas. Estas concepciones empiezan a interpelar a la planificación desde la noción sistémica, que implica formas metodológicas más integrales. Por ello, contextualizar el desarrollo sin reproducir opciones ajenas al territorio, permitiría encontrar alternativas propias que aseguren el largo plazo de las políticas plasmadas en el mismo.

6. Agradecimientos

Este trabajo es parte del asesoramiento y discusión del “Plan de ordenamiento y desarrollo territorial para el departamento Iglesia: los desafíos frente a la integración”, por lo que se agradece a Graciela Nozica, el apoyo y colaboración permanente. El mismo fue realizado a su vez, por medio del apoyo institucional de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUD-UNSJ) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET).

Bibliografía

- Abraham, E. 2015. *CONICET Mendoza*. Obtenido de CRICYT: <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/Oasis.htm>
- Álvarez Munárriz, L. 2010. El Patrimonio medioambiental: Los Paisajes Cuulturales. *VIIIª Reunión científica. Antropología: horizontes patrimoniales educativos*. Valencia: Instituto de creatividad e innovación.
- Berón, N., Padilla, C., & Rapali, N. enero - junio de 2013. Nuevo marco normativo de Ordenamiento Territorial en Mendoza: su aplicación en el Área Metropolitana. (B. Universidad Nacional de Colombia, Ed.) *Bitácora*(22), 97 - 108.
- Boisier, S. 2004. Una (Re) Visión heterodoxa del desarrollo (Territoiral): Un imperativo categórico. 10-36. CAAP. 2017. *Carta Argentina del Paisaje*. Recuperado el 5 de Abril de 2017, de Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas: http://www.caapaisajistas.org.ar/institucional/carta_argentina_paisaje/
- Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO . 2005. *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. París, Francia: Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural.
- Consejo de Europa. 1983. Carta Europea de Ordenación del Territorio. *Conferencia Europea de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio*. Torremolinos, España.
- Consejo de Europa. 2000. Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, Italia: IPCS. Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- De Nordenflycht, J. 2002. El culto postmoderno a los monumentos: Patrimonio Local en el contexto global. *Estrategias relativas al Patrimonio Cultural Mundial. La Salvaguarda en un Mundo Globalizado: Principios, Prácticas y Perspectivas* (págs. 177-179). Madrid: ICOMOS.
- EBITAN. 2016. *Entidad Binacional Túnel de Agua Negra*. Recuperado el 15 de Marzo de 2018, de <http://www.ebitan.org/>
- García, R. 2006. *Sistemas Complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona, España: Gedisa.
- González de Souza, M. A., Jiménez, A., & Martín, D. 2015. *El inventariado de los recursos turísticos. Un enfoque desde la demanda*. Madrid, España: Fundación EOI.
- Guerci, N., & Mugueta, M. 30 de 10 de 2008. Entre lo proclamado y lo puesto en práctica. Contradicciones e incoherencias acerca del patrimonio cultural. El papel de las ciencias sociales. *Gazeta de Antropología*, 9.
- Hildenbrand, A. 1996. *Política de ordenación del territorio en Europa*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Colección Kora.
- INTA. 2015. *Reunión anual de técnicos de turismo rural RAT-TUR: seis años de encuentros e intercambios. El turismo Rural como contribución al desarrollo territorial*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Keane, M., & Quinn, J. 1990. *Rural Development and Rural Tourism*. Republic of Ireland: University College Galway.
- Ley N° 6.549. 1994. Ley de preservación y mejoramiento del medio ambiente. (G. d. Juan, Ed.) San Juan, Argentina.
- Ley N° 6801. 26 de Junio de 1997. Capital, San Juan, Argentina.
- Lira, L. (2006). *Revalorización de la panificación del desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- López, F., & Vidargas, F. 2014. *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural. 50 años de la Carta de Venecia*. Distrito Federal, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Massiris, A. 2002. Ordenación del Territorio en América Latina. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IV(125).
- Massiris, A. 2005. *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial*. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Mattioli, L. 22 de Marzo de 2016. Tesis Doctoral. *Construcción metodológica para el Ordenamiento Territorial del Buen Vivir de territorios rurales de Oasis Andinos*. San Juan, Argentina: Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan.
- Mattioli, L. Febrero de 2019. El buen vivir y el ordenamiento territorial. Una transición socio-ecológica en construcción. "ACE: Architecture, City and Environment", 37-62.
- Mattioli, L., & Kuchen, E. Julio de 2016. Geothermal resources as an important rural heritage to mitigate the environmental impact from territorial development in andean region. *Ponte. International Scientific Researchs Journal*(72), 188-197.
- Mattioli, L., & Nozica, G. (2017). Ordenamiento Territorial del Buen Vivir. Paisaje, Patrimonio y Biodiversidad, ¿Conceptos Divergentes o Convergentes? *Anuário do Instituto de Geociências - UFRJ*, 40(1), 26-33.

- Millán Vázquez de la Torre, M. G., López Guzmán, T., & Agudo Gutiérrez, E. Agosto de 2006. El turismo rural como agente económico: desarrollo y distribución de la renta en la zona de Priego de Córdoba. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(55), 167-192.
- Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación Argentina. 2017. *Dirección Nacional de Cooperación Internacional*. Recuperado el 2 de Abril de 2017, de Patrimonio Mundial Natural y Cultural: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/comision-nacional-para-la-unesco/patrimonio-mundial-capm/>
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. 2011. *Plan Estratégico Territorial Avance II: Planificación Estratégica Territorial* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. 2017. *Plan Estratégico Territorial*. Recuperado el 1 de Marzo de 2018, de <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/plan-estrategico.php>
- Nozica, G., & Henríquez, G. 2014. Identificación de procesos de deterioro ambiental Valle del Tulum, provincia de San Juan. En L. Rodríguez, *La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos del siglo XXI* (Vol. I Tomo II, págs. 282-300). San Juan, Buenos Aires, Argentina: Comunidad de Pensamiento Complejo.
- Nozica, G., & Taber, E. 2011. Crecimiento urbano y mercado de suelo en la Ciudad de San Juan. Argentina. *XXVI Congreso Internacional de Asociación Latinoamericana de Sociología*. Brasil. Recife.: ALAS.
- Nozica, G., De Paolis, F., & Henríquez, M. 1996. *Ambiente y procesos de deterioro. Identificación de áreas de intervención para la Gestión Ambiental en el Valle de Tulum*. San Juan. Argentina: CICITCA/ Universidad Nacional de San Juan.
- Nozica, G., Taber, E., Arroqui, A., & Fernandez, H. 2009. *Estudios de Macrozonificación Campo Cañada Colorada*. Mendoza: Municipalidad de Malargüe, IDIH-UNSJ.
- Nozica, Graciela (Coord.). 2017. *Departamento de Iglesia. Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*. San Juan: FAUD-UNSJ.
- ONU. 1992. *Convenio sobre la Diversidad Biológica*.
- Sabaté, J. (2010). Paisajes culturales y proyecto territorial: un balance de treinta años de experiencia. *ID_ Ensayos*(2), 21.
- Sauer, C. 2006. La morfología del paisaje. *POLIS. Revista de la Universidad Bolivariana.*, 5, 21.
- SEMARNAT. 2005. *Turismo Alternativo*. México: Secretaría de Turismo, Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos.
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. 2016. *Guía de Planificación Territorial*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- UNESCO (a). 2017. *Construir la paz en la mente de los Hombres y mujeres*. Recuperado el 2 de Abril de 2017, de Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad: <http://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>
- UNESCO (b). 1972. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.*, (pág. 16). Paris. Francia.
- UNESCO (c). 2011. *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 27 de 03 de 2017, de ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- Urzaínki Mikeleiz, A. 1993. El medio rural en Euskal-Herria. *Lurralde: Investigación y espacio*(16), 57-74.
- Varisco, C. 2015. Turismo rural: actores y recursos turísticos. *X Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales*, (págs. 3391-3406). Córdoba.
- Waisman, M. 1993. *El interior de la historia. Histografía arquitectónica para uso de Latinoamericanos*. (D. Serna, Ed.) Bogotá. Colombia: Escala.

Notas

- ¹ Se conceptualiza a la micro-región como el territorio cuyo límite está definido por la existencia de interrelaciones naturales, económicas y sociales, que tienen la particularidad de producirse con una frecuencia diaria o casi cotidiana en todo el territorio de la micro-región, pero la mayor intensidad de estos intercambios se produce con el centro principal, de manera que es este centro, el que organiza el espacio y le otorga la dinámica territorial que caracteriza a la misma. Rodeo, responde a la Villa Central del Departamento.
- ² El proyecto se encuentra en la etapa de precalificación; la apertura de solicitudes se realizó el día 31 de mayo de 2017.

Recibido: 12/02/2019
Reenviado: 04/05/2020
Aceptado: 07/06/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Rugosidades: desvelamentos sobre urbanização turística e patrimônio edificado

Sarah Marroni Minasi*

Universidad del Vale do Itajaí (Brasil)

Alcione Talaska**

Instituto Federal Catarinense (Brasil)

Luciano Torres Tricárico***

Universidad del Vale do Itajaí (Brasil)

Resumo: O artigo objetiva discutir o conceito de *rugosidades* como condutor na análise da relação entre urbanização turística e patrimônio cultural edificado. Apresenta uma reflexão teórica, de caráter exploratório e descritivo para sistematizar o conhecimento e subsidiar uma releitura visando descrever categorias analíticas. Fundamentado em estudos anteriores identificou-se o caráter dialético na relação entre patrimônio e urbanização turística, evidenciando 2 categorias de análise: valorização e mercadoria. O artigo apresenta um resgate teórico dos conceitos de território usado, *rugosidades* e patrimônio, a fim de indicar uma leitura possível sobre processos de refuncionalização turística do território urbano. A discussão contribui com categorias de análise para aplicação em novos estudos sobre sítios históricos no território urbano. Os resultados podem contribuir para novas perspectivas de planejamento e gestão do território e suas *rugosidades*, capaz de equilibrar as vantagens e riscos trazidos pela refuncionalização turística.

Palavras-chave: Território; *Rugosidades*; Patrimônio edificado; Turismo. Urbanização turística.

Roughness: unveilings to tourism urbanization and built heritage

Abstract: This paper discusses the concept of “roughness” as the driving principle in the analysis of the relationship between tourism development and built cultural heritage. It’s a theoretical reflection of an exploratory and descriptive nature that aims at synthesizing existing knowledge while providing new interpretative and analytical guidelines. Working from previous studies it was possible to identify the dialectics of the relationship between cultural heritage and tourism development with perspectives centering on two classification categories, their intrinsic value and their market value. The study presents a re-think of the concepts of roughness and heritage used in urban planning aimed at re-interpreting urban space for tourism, re-appraising their possible application to heritage sites in the city. The results may open up new perspectives for urban planning and roughness and balance out the advantages and disadvantages of re-working the city space for tourism.

Keywords: Territory; Built Heritage; Tourism Development; Roughness. Tourism.

1. Introdução

As expressões sociais e econômicas da sociedade são materializadas territorialmente. Os modos de vida, as condições técnicas e espaciais já passadas, acumuladas historicamente, dão suporte para as características territoriais atuais. Ao mesmo tempo que, são conexões materiais e imateriais entre o passado e o presente, e pré-condições para o futuro. Essas materialidades que constituem uma referência a memória

* Universidad del Vale do Itajaí (Brasil); E-mail: sarahminasi@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-1193-3274>

** Instituto Federal Catarinense (Brasil); E-mail: talaska.alcione@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0003-0761-3793>

*** Universidad del Vale do Itajaí (Brasil); E-mail: tricarico@univali.br; <https://orcid.org/0000-0003-3307-8229>

dos territórios, partes integrantes da conformação do espaço-tempo e foram denominadas por Milton Santos como *rugosidades* (Santos, 2012), em muitos casos, estas são consideradas patrimônio cultural¹

Essa demarcação, enquanto patrimônio cultural, é importante ao processo de valorização do território e de suas formas-conteúdo também pelo turismo, em especial pelo segmento de turismo cultural. O desenvolvimento da atividade turística, no entanto, muitas vezes, implica na transposição do valor de uso das formas-conteúdo em valores de troca, efetivados em um processo que acontece pela refuncionalização dessas para o turismo. Tal processo é conhecido como urbanização turística (Mullins, 1991), responsável por introduzir transformações funcionais e sociais ao território a fim de promover o turismo.

Contemporaneamente, a tendência de adaptação das formas-conteúdo do território ao turismo globalizado é uma resposta à competitividade entre destinos turísticos em nível global (Cruz, 2001; Silveira & Campos, 2012). Nesse contexto, debater a relação entre patrimônio cultural e urbanização turística, por meio do conceito miltoniano de *rugosidades*, significa verificar a existência de um elo entre os dois primeiros, aliando-se ao terceiro, ou seja, um ponto de equilíbrio entre os interesses da preservação das formas-conteúdo herdadas no território e os benefícios econômicos que podem ser trazidos pelo turismo. A problematização proposta está em pensar a discussão sobre rugosidades nas relações entre a mercantilização como resultado da atividade turística, repercutindo na especulação, e a apropriação do patrimônio pelos agentes locais. Uma apropriação que na maioria das vezes é resultado da fricção entre propósitos diferentes (Tsing, 2005)

No contexto da literatura científica sobre o tema, existe um conjunto de pesquisas que abordam a questão do patrimônio cultural e as *rugosidades*, desenvolvidas sob o ponto de vista da ciência geográfica, área de origem do termo "*rugosidades*" (Costa, 2008; Sabino & Simões, 2013; Oliveira, 2016; Alves, 2017). Entre as pesquisas recentes, são destacadas temáticas que estudam a relação entre patrimônio cultural e urbanização turística, com enfoque para a refuncionalização do patrimônio edificado para uso do turismo (Sotratti, 2011; Santos, 2015; Paes, 2015) e para iniciativas de planejamento urbano e turístico via preservação do patrimônio (Pinheiro & Santos, 2012; Assunção, 2012; Melo, 2015). De uma forma mais aprofundada, o estudo de Costa (2008), analisa a refuncionalização do patrimônio cultural pelo turismo no Brasil utilizando o conceito de *rugosidades*, e demonstra a viabilidade de entender e discutir, no âmbito da geografia, a questão patrimonial, o turismo e a organização do território urbano.

Costa (2008) oferece importantes subsídios para avançar na discussão, porém a interface entre *rugosidades*, patrimônio cultural e turismo ainda é pouco abordada nas produções científicas. Assim, surgem questões que permanecem não respondidas: Como o conceito de *rugosidades*, originado na Geografia, está relacionado com a urbanização e patrimônio cultural edificado? Como a área do turismo, enquanto campo de pesquisa, pode se apropriar do conceito de *rugosidades* para analisar e explicar as relações entre patrimônio cultural e urbanização turística?

Em virtude disso, o presente artigo possui o objetivo discutir o conceito de *rugosidade* como condutor na análise da relação entre urbanização turística e patrimônio cultural edificado. Para debater essa problemática, o artigo está apoiado em técnicas da pesquisa exploratória, principalmente em fontes do universo bibliográfico, analisadas sob o ponto de vista teórico, reflexivo e interpretativo, com viés qualitativo.

Deste modo, primeiramente, buscamos revisitar a concepção de território, associando a construção teórica sobre *rugosidades*. Para, na sequência, realizarmos uma releitura sobre a relação entre o patrimônio cultural e a refuncionalização dessas formas-conteúdo pelo turismo, considerando, igualmente, as modificações das funções do território urbano. Posteriormente, procuramos debater a relação dialética entre o patrimônio cultural e urbanização turística, à luz do conceito de *rugosidades*, no intuito de identificar e delinear categorias analíticas para essa relação, bem como suas características estruturantes. Longe de estabelecer uma relação maniqueísta entre os processos que atravessam o patrimônio cultural, a discussão proposta expõe os conflitos nas relações entre mercantilização e a apropriação local desse patrimônio.

2. Território e as *rugosidades*

"Território" é uma categoria de análise da geografia. O território não deixa de ser um espaço, é um espaço que relaciona aspectos físicos (recursos naturais), sociedade e poder. Pode, portanto, ser entendido como um espaço de relações que exprime manifestações (sociais, econômicas, políticas...) e está ligado a ideia de poder e de domínio.

A concepção de território possui relação direta com a compreensão de que o processo de transformação do espaço natural², por meio da organização humana, cria uma natureza artificial, na qual o homem imprime a sua cultura, modela e humaniza o espaço denotando, assim, a sua transformação em espaço

geográfico (Talaska, 2011). Essa transformação do espaço denota um uso de parte desse espaço natural. Uso este, compreendido não como a utilização de um “palco”, no qual a sociedade se insere e o utiliza conforme suas necessidades. Mas sim, como sinônimo de “território usado” (Santos *et al.*, 2001), que pressupõe construção do território enquanto processo histórico, material e social das ações humanas, constituindo-se de uma “trama de relações complementares e conflitantes” (Santos *et al.*, 2001, p.02).

A concepção de território, nesse contexto, incorpora processos de apropriação do espaço pela ação social, econômica e cultural por diferentes atores da sociedade. O território é, pois, revelador, de uma realidade concreta, construída historicamente, de forma desigual, expressa na materialização dos sistemas de objetos e sistemas de ações (Santos, 2012) no espaço-tempo.

Deste modo, o que fica definido é que a apropriação e o uso do território derivam da configuração dos diferentes processos históricos. O processo de “construção do território é, pois, simultaneamente, construção / destruição / manutenção / transformação. É em síntese a unidade dialética, portanto contraditória, da espacialidade que a sociedade tem e desenvolve” (Oliveira, 2009, p.06).

2.1. O conceito de rugosidades em Milton Santos

Com base no conceito de território, compreendido enquanto expressão do uso, apropriação histórica e espacialidade, na qual a sociedade se desenvolve, podemos pensar em avançar para uma análise que contribua para identificar as relações entre o passado e o presente materializados sobre este espaço. Para tanto, verificamos nos escritos do geógrafo brasileiro Milton Santos, construções teóricas que possibilitam essa análise, quando alicerçadas na compreensão das chamadas “*rugosidades*”.

O conceito de *rugosidades* (ou *rugosidades espaciais*) foi estudado e abordado por diferentes autores, desde o século XIX, entre eles: Karl Marx, Jean Cavallès, Gaston Bachelard e Georges Canguilhem (Godoy, 2004). O geógrafo Milton Santos revisitou o conceito em seus estudos, objetivando fundamentar o importante papel das heranças espaciais nos diferentes períodos da história (Godoy, 2004).

Assim, Santos (2012, p. 92) definiu que as *rugosidades* são “a forma, espaço construído ou paisagem, o que resta do processo de supressão, acumulação e superposição com que as coisas se substituem e acumulam em todos os lugares”. Concepção muito próxima de Castells (2000), que indicava as *rugosidades* como formas do passado, ou seja, o tempo cristalizado, ainda presente no território.

Dessa forma, mesmo de maneira isolada ou em arranjos, as *rugosidades* são a materialidade de ideias, de formas e de organizações sociais, econômicas e políticas pretéritas. São o registro no território da diversidade da técnica e trabalho realizado, que permite a reconstituição do seu processo formador (Sabino & Simões, 2013).

As *rugosidades* presentes no território usado permitem uma aproximação entre a conformação espacial atual e a história por meio do reconhecimento de técnicas e conjunturas socioeconômicas anteriores. Produto dos legados históricos, as *rugosidades* são percebidas principalmente por suas formas, “são o envoltório dos instantes que marcam a evolução da sociedade” (Santos, 1982, p.42). Essas formas são a herança que permanece, ao mesmo tempo em que novas formas surgem para atender as funcionalidades do período atual. Portanto, as *rugosidades* são formas do passado, são a base material para memória do território, e, ao mesmo tempo, uma pré-condição para o futuro.

Santos (2012) analisa essa relação, entre passado e presente, como um reflexo da coexistência na atualidade de elementos que datam diferentes períodos históricos. Essa coexistência produz o conflito entre o antigo e o novo, impondo possibilidades e impossibilidades às ações atuais (Santos, 2012; Sabino & Simões, 2013). A essa convivência é atribuído um caráter de resistência de padrões locais à lógica global.

As formas criadas e materializadas pelos processos sociais passados são pontos de partida, pré-condições para novas etapas (Santos, 2012). No presente, estas materialidades regularmente são adaptadas ao atendimento das necessidades atuais (Costa, 2008), existindo, muitas vezes, um processo de refuncionalização, em termos econômicos ou simbólicos, que amparam sua permanência no tempo-espaço.

Para Santos (2012), o ambiente que constitui essas materialidades, concebidas hoje como patrimônio histórico e cultural, tem papel nos eventos atuais e estão à espera para exercer funções, ainda que haja limitações quanto sua própria estrutura. Sob o impulso da modernização, as *rugosidades*, que antes poderiam possuir uma determinada finalidade, estão sujeitas a serem transformadas pela ação do tempo. Ou seja, as *rugosidades*, dessa forma, não são restritas aos elementos materiais em específico, mas também integram as memórias e imaterialidades do plano simbólico, fato que faz com que alguns autores as denominem de *rugosidades* patrimoniais (Oliveira, 2016)

Nesse contexto, as formas do passado existentes no território, a partir da formação histórica, são matérias-primas para a constituição de outras funções sociais, econômicas e simbólicas, como, por exemplo,

aquelas desenvolvidas pelo turismo. A atividade turística passa a usar o patrimônio cultural, criando uma nova organização socioespacial para atendimento das demandas turísticas sob uma organização preexistente, ou seja, valorizando as *rugosidades* do território.

3. Patrimônio cultural e a refuncionalização pelo turismo

O patrimônio cultural é entendido como um testemunho das experiências vividas de uma coletividade. Além de serem uma ferramenta para conhecer o passado, possibilitam aos indivíduos estreitar os laços de pertencimento com o território. E assim, desenvolver a percepção de um conjunto de elementos comuns que funcionam como um fortalecedor do sentimento de grupo e compõem a identidade coletiva (Rodrigues, 2003).

O patrimônio enquanto referência cultural é dividido em dois conjuntos, bens imateriais e materiais. O patrimônio cultural imaterial, segundo a UNESCO³ (2018), são práticas, representações, expressões, conhecimentos e técnicas – junto com instrumentos, objetos, artefatos e lugares culturais que lhe são associados – que as comunidades, os grupos e, em alguns casos, os indivíduos reconhecem como parte integrante do patrimônio cultural.

Já o patrimônio material é o conjunto composto por bens culturais tangíveis classificados segundo sua natureza: arqueológico, paisagístico e etnográfico; histórico; belas artes; e das artes aplicadas. Está dividido em bens imóveis, também conhecidos como patrimônio cultural edificado que integram os núcleos urbanos, sítios arqueológicos e paisagísticos, e bens individuais. E bens móveis, que integram as coleções arqueológicas, acervos museológicos, documentais, bibliográficos, arquivísticos, videográficos, fotográficos e cinematográficos (Santos, 2015).

O patrimônio cultural tem o papel de suporte da história e memória dos grupos sociais. É um elemento essencial na construção da identidade cultural, seja coletiva ou individual. O patrimônio cultural que até o século XX se referia somente aos bens materiais, já era assimilado como a materialização da identidade (Rocha & Monastirsky, 2008). A importância da conservação do patrimônio surge justamente da sua contribuição à identidade de uma sociedade, grupo, comunidade, família e outros. É a herança do passado que vivenciada pelas gerações atuais serão multiplicadas às próximas gerações.

Uma comunidade atribui valor simbólico a determinados elementos da paisagem urbana, reconhecendo-os como expressão material da própria identidade (Pollice, 2010). Nesse sentido, um mesmo bem cultural recebe leituras plurais de acordo com o conteúdo simbólico que cada grupo social atribui ao patrimônio (Murta, 2008). Uma edificação pode ser reconhecida quanto ao valor histórico, qualidades estéticas ou enquanto símbolo que identifica determinado território ou região.

A sociedade constrói e reproduz a sua identidade através do contato constante com seu passado, ou seja, com os bens do patrimônio cultural. Esse contato tece um sentimento de afinidade em uma sociedade que reconhece pontos comuns entre seus indivíduos. A construção do sentimento de pertencimento acontece dentro dos contextos sociais que comungam um mesmo território, processo histórico e memória social (Rocha & Monastirsky, 2008).

A memória social é algo exterior ao indivíduo e reserva um conteúdo histórico que deve ser acionado para compreensão dos fatos do passado tanto individual como coletivo. A própria formação do território urbano – a cidade, juntamente com o patrimônio apresentam contribuições para compreensão da arquitetura, símbolos e manifestações artístico-culturais (Assunção, 2012). O patrimônio representa o elo do indivíduo com a prática social, caracterizando-se como lugar de memória. É resultado de um processo histórico da sociedade (Rocha & Monastirsky, 2008). Assim, é um mediador entre o tempo histórico passado, presente e futuro.

A ruptura do vínculo com o patrimônio e a memória resulta no enfraquecimento dos laços que identificam a comunidade com seu território, perdendo aos poucos os significados, os traços de reconhecimento perdem força. Como consequência o patrimônio deixa de exercer seu papel na construção da identidade cultural (Rocha & Monastirsky, 2008; Melo, 2015; Paes, 2015). A conservação da memória e do patrimônio edificado está condicionada a inserção desses ao cotidiano das comunidades, da disposição de incorporá-los e passar para a geração seguinte. O turismo deveria desempenhar apenas um papel secundário de suporte nessa relação entre patrimônio e comunidade (Chai, 2011).

3.1. Refuncionalização do território urbano pelo turismo

O turismo é uma prática social que tem no território seu principal objeto de consumo, inserindo-o enquanto mercadoria no circuito de trocas. É o consumo do e no território (Qian, Feng & Zhu, 2012).

Entender o turismo na discussão de território, coloca a atividade como uma prática social que produz territórios com funções específicas em relação ao seu uso (Cruz, 2007).

Essa dinâmica implica na reapropriação de partes do território que ofereçam a chamada matéria-prima ao turismo, ou seja, os atrativos turísticos. No turismo cultural, é o patrimônio cultural que atende a esse pré-requisito, pelo processo de refuncionalização. Para fomentar o turismo, os patrimônios culturais são tomados como motivação para os fluxos de turistas conhecerem aspectos da cultura dos destinos turísticos (Soares, 2016). Por isso, a refuncionalização dos sítios e centros históricos pelo turismo é decorrente da adaptação do território urbano à demanda do turismo (Costa, 2008; Qian, Feng; Zhu, 2012). Integra esse processo a produção, organização e consumo do território.

No Brasil, a conservação dos sítios históricos induziu a refuncionalização pela atividade turística, visando o desenvolvimento econômico de cidades brasileiras. Esse encadeamento deve ser realizado articulando patrimônio cultural, valorização turística e planejamento (Paes, 2015). Uma vez que, a refuncionalização expressa a conversão da função dos objetos, nesse caso, os bens culturais imóveis. Essa refuncionalização é realizada por grupos sociais determinados e atende a propósitos específicos, fruto da reestruturação socioespacial urbana (Sotratti, 2011; Qian, Feng & Zhu, 2012).

Os bens edificados que resistem à transformação do território urbano passam a incorporar novas funções a medida em que ações são dirigidas estrategicamente por meio do planejamento urbano. O patrimônio cultural é refuncionalizado para atender funções vinculadas ao turismo, cultura, comércio, entre outros (Sotratti, 2011).

O tempo e as paisagens urbanas, os elementos da sociedade são transformados em bens de consumo para o turismo (Law, 2000; Luchiari, 2004; Santos, 2010). O consumo do território acontece com o deslocamento do valor de uso para o valor de troca (Carlos, 2002). No âmbito do patrimônio, também resulta na transformação do valor cultural em valor de troca. O patrimônio cultural é incorporado como atrativo turístico para mercantilização do território (Mitchel, 2000; Costa, 2008;).

A cidade como local do trabalho, residência e lazer passa a ser vista além disso, como objeto de consumo e campo da experiência turística (Soares, 2016). O território reapropriado pelo turismo também é local da vida cotidiana. Por isso o processo de refuncionalização é permeado de contradições entre uso turístico e os demais usos já existentes, dado que nos sítios históricos acontecem transformações funcionais e sociais (Ashworth & Page, 2011; Chai, 2011; Pinheiro & Santos, 2012).

O fomento do turismo em determinado território exige a implementação de infraestrutura de apoio⁴ e turística para subsidiar seu desenvolvimento (Cao *et al.*, 2013). Já a urbanização turística é responsável pelo adensamento especificamente da infraestrutura turística e tem como característica atender exclusivamente as necessidades do turista (Mullins, 1991; Luchiari, 2004).

Em uma sociedade globalizada, a demanda também é globalizada e a adequação dos lugares segue a racionalidade da competitividade global entre os produtos e destinos turísticos (Sánchez, 2010; Pinheiro & Santos, 2012). Nesse contexto é possível fazer um paralelo com o conceito de fricção de Tsing (2005). Segundo a autora, a fricção evidencia a conectividade entre opostos, seja por interesses ou até no nível global x local.

Ocorre a busca pela idealização do turismo globalizado (Berdoulay, 2009;), mesmo que esses destinos sejam escolhidos por suas particularidades (Pecqueur, 2006) e a fricção é um processo que pode fazer frente à globalização perversa (Santos, 2000; Tsing, 2005). Assim, as novas funções alimentadas pelo turismo promovem a transformação e revalorização dos objetos em relação ao passado. As mudanças funcionais e simbólicas nos usos do patrimônio e a urbanização turística destacam os contrastes entre espaços para turistas e comunidade (Mitchel, 2000; Paes, 2015; Santos, 2015).

Nascem territórios com concentração de infraestrutura turística e paisagens de alto valor simbólico projetados ao mercado global (Sotratti, 2011). Enquanto, de outro lado está o território como materialidade da realização da vida humana que tem no patrimônio cultural a evidência física da memória da cidade (Carlos, 2002; Santos, 2010).

4. Discussão

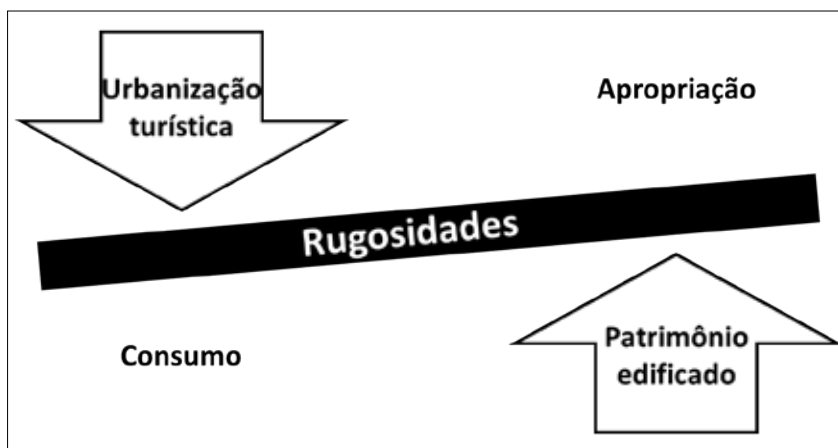
4.1. Relação dialética entre patrimônio cultural e turismo

A partir da leitura e análise dos estudos de casos (Chai, 2011; Pinheiro & Santos, 2012; Santos, 2015; Paes, 2015; Amin & Adu-Ampong, 2016; Mkaem et al., 2017; Sjöholm, 2017; Silva, 2018; Albuquerque & Tavares, 2019) com base nas referências de Milton Santos sobre *rugosidades* foi delineada uma discussão crítica. Os resultados dos casos mostram que a relação patrimônio cultural e turismo são atravessadas por uma dialética.

O contexto da globalização na atualidade permeia a relação entre patrimônio cultural e turismo, destacando aqui o processo de urbanização turística. Uma relação que não é necessariamente de partes antagônicas, mas que assumem esse caráter pela presença de forças externas no território urbano impulsionadas pela globalização. Nessa relação estão os interesses na conservação dos bens culturais e os benefícios econômicos atribuídos ao desenvolvimento do turismo (Melo, 2015).

As cidades concentram os bens culturais (*rugosidades*) e precisam contemplar o patrimônio edificado dentro dos eixos de desenvolvimento. Diante disso encontram na atividade turística, por meio do segmento de turismo cultural, uma alternativa para garantir os custos de manutenção dos sítios históricos (Chai, 2011; Melo, 2015). Dessa forma, é desenhada uma relação dialética que coloca a refuncionalização com o propósito de conservação do patrimônio que pode resultar tanto na padronização do bem para satisfazer o consumo de massa ou na valorização pela apropriação do bem pela comunidade local. Ao mesmo tempo em que o turismo pode gerar os recursos fundamentais para conservação dos bens culturais, pode prejudicar os lugares e práticas culturais ligadas a eles (Murta, 2002; Chai, 2011) (Figura 1).

Figura 1: Relação dialética entre patrimônio cultural e urbanização turística no conceito de *rugosidades*.



Fonte: elaborado pelos autores, 2019.

Quando o turismo se desenvolve de acordo com forças exógenas à comunidade pode resultar no uso indevido do patrimônio, sob o ponto de vista da comunidade local/regional. A forma deliberada da atividade turística transforma manifestações culturais em “cenarização” e “espetacularização”. Estas, são forças responsáveis pela criação de ambientes artificiais e simulacros nos destinos turísticos. Assim, surgem cenários nos quais é observada a padronização de produtos, a fragmentação das identidades e homogeneização das culturas. Mas, é um processo que atende a reprodução da lógica do turista (Santos, 2015).

Por outro lado, os fluxos de turistas direcionados aos sítios históricos incrementam o valor simbólico atribuído a esses locais (Pinheiro & Santos, 2012). Mesmo que os territórios reapropriados pelo turismo sejam aqueles com alto valor simbólico, por vezes, estes ficam esquecidos nos processos de planejamento urbano. A presença do turismo, nesse contexto, transforma o que antes era marginalizado em objeto dos esforços da reestruturação urbana e econômica (Sotratti, 2011). Um movimento cada vez mais presente por meio de estratégias de refuncionalização pela urbanização turística.

O turismo cultural está, assim, sustentado na partilha dos bens patrimoniais entre turistas e comunidades locais. Esse compartilhamento visa a conservação do bem patrimonial, ao mesmo tempo, que tem como objetivo criar entretenimento ao turista e servir de referência à memória da cidade (Chai, 2011). Ambos, turismo e patrimônio, estão alicerçados em uma base material e imaterial. Característica intrínseca às *rugosidades*, que de acordo com Santos (2012) não podem ser apenas encaradas como heranças fisicoterritoriais, mas também como heranças socioterritoriais.

4.2. Categorias de análise das rugosidades e a relação entre patrimônio cultural e urbanização turística

Com base no conceito de *rugosidades*, explicitado por Milton Santos (Santos, 1986; Santos, 2012) e identificado nas pesquisas de Chai (2011), Pinheiro e Santos (2012), Melo (2015), Santos (2015), Paes (2015), Amin e Adu-Ampong (2016), Mkadem et al., (2017), Sjöholm (2017), e Albuquerque e Tavares (2019) foi possível identificarmos categorias de análise para o aprofundamento do pensamento crítico sobre patrimônio e urbanização turística a partir da relação dialética. Nesse contexto, para fundamentar a discussão foram especificadas duas categorias analíticas: valorização e mercadoria.

A primeira categoria, *valorização*, remete à questão do patrimônio como suporte da memória da cidade. O patrimônio percebido por seu valor simbólico pela comunidade territorialmente localizada. Já a segunda categoria, *mercadoria*, faz referência à superação do valor enquanto conjunto histórico e simbólico, pelo valor econômico e mercantil do bem patrimonial refuncionalizado pela urbanização turística.

Na categoria valorização é essencial entender para além dos aspectos físicos, que as *rugosidades* interconectam o território pelas relações com o passado. A valorização do patrimônio e a utilização para o turismo são formas de valorizar o passado do território urbano na atualidade. As *rugosidades* constantemente sofrem pressão dos movimentos de expansão urbana, encontrá-las no território demonstra o engajamento para sua conservação. Nessa situação, os patrimônios edificados assumem valiosa força simbólica, sendo indicativo de que existe um relacionamento entre a sociedade e sua memória. Uma vez escolhidas por determinados grupos sociais, essas *rugosidades* tornam-se representações materiais e imateriais de tempos, espaços e acontecimentos específicos.

O engajamento da comunidade com as autoridades públicas locais para a conservação do patrimônio edificado em Georgetown, por exemplo, levou Chai (2011) a concluir que um patrimônio sem alma, isto é, sem apropriação e reconhecimento pela comunidade, não desenvolverá um turismo cultural sustentável. Mkadem et al., (2018) trazem o caso da Medina de Chefchaouen no Marrocos, em que partiu da comunidade local a iniciativa para valorizar o patrimônio cultural. De acordo com os autores, existe um interesse em preservar os bens patrimoniais pelo respeito e afeto ao local sem que isso implique em conferir valor econômico.

Assim, independente das ações realizadas pelos órgãos de proteção ao patrimônio, é a apropriação pela relação de referência à memória do território urbano que o legitima como patrimônio cultural (Oliveira, 2015). E as *rugosidades* abrem a possibilidade de redescoberta das formas do passado associadas à história da própria comunidade que a produziu. A retomada do patrimônio pela comunidade, como destacado pelo Melo (2015), não trata apenas de benefícios econômicos, é a valorização das *rugosidades* que reforça a questão identitária.

O exemplo do Centro Histórico de Aracajú (SE) ilustra essa questão, pois os projetos de restauração e refuncionalização do patrimônio edificado foram realizados objetivando a modalidade de turismo associado à reapropriação das *rugosidades* pela comunidade. Houve, portanto, o incentivo ao fortalecimento de atividades comerciais tradicionais no local e resgate da relação histórica entre o território urbano central e o rio Sergipe (Pinheiro & Santos, 2012).

O valor do patrimônio não deve ser resumido ao uso turístico. Esse valor também deve considerar o sentimento de pertencimento a uma cultura e história compartilhada por seus habitantes (Pinheiro & Santos, 2012). Aliado a isso, o turismo passa a conferir vantagens comparativas diferenciando os destinos turísticos pela particularidade e não pela padronização (Pecqueur, 2006). Dessa forma, o patrimônio edificado deve atender primeiramente às práticas culturais representativas da identidade cultural da comunidade, e não à lógica do consumo do patrimônio como mercadoria (Law, 2000; Luchiari, 2005; Costa, 2008). Portanto, a categoria mercadoria carrega um conteúdo divergente do conteúdo da categoria valorização.

Se por um lado é perceptível a crescente valorização do patrimônio cultural pelo turismo, por outro lado, a refuncionalização intensifica a produção de lugares para o consumo (Melo, 2015), configurando assim a categoria de análise mercadoria. A adaptação à atividade turística pode resultar em um cenário reconhecido principalmente pelo valor estético (Ateljevic, Pritchard & Morgan, 2007). Mesmo sob o pretexto de salvaguardar a memória coletiva, os lugares turísticos concentram funções de hospedagem, alimentação e entretenimento trazidas pela urbanização turística (Sotratti, 2011). Logo, visam atender a demanda do turismo.

No sítio histórico de Paraty (RJ), por exemplo, essa característica é evidenciada pela autora Paes (2015), onde o acesso ao consumo cultural não é democraticamente distribuído. Embora o centro da cidade seja um espaço público, dividido entre moradia, comércio e edificações mistas, este não é um

local acessível à maior parte da população devido aos altos preços agregados às mercadorias e serviços com a chegada do turismo (Paes, 2015). A partir de entrevistas com moradores, Paes (2015) concluiu que houve o afastamento dos moradores locais em relação ao centro histórico de Paraty⁵.

A refuncionalização turística dos patrimônios edificados pode interferir nas representações simbólicas ligadas ao valor histórico (Sotratti, 2011; Korstanje & Seraphin, 2017). E o resultado são ambientes economicamente profícuos ao turismo, no entanto desconectados do contexto em que se inserem (Mitchel, 2000; Murta, 2008). As ações de refuncionalização dos sítios históricos direcionadas apenas aos benefícios econômicos do turismo realçam o caráter dialético entre patrimônio e mercadoria (Sabino & Simões, 2013; Korstanje & Seraphin, 2017).

Situação presente também no caso de São Luiz do Paraitinga (SP), Brasil, onde o aumento no volume do fluxo de turistas que demandam o consumo de bens culturais despertou o interesse do poder público para o turismo (Santos, 2015). O paradigma do consumo foi favorecido em detrimento ao incentivo do patrimônio como base material de referência à memória coletiva e identidade local (Ateljevic, Pritchard & Morgan, 2007). O mesmo foi apresentado por Albuquerque e Tavares (2019) sobre a Avenida Nazaré em Belém (PA), Brasil. Nesse caso, os resultados da pesquisa demonstram que o capital imobiliário usa o patrimônio, dentro da relação de negócio, de duas formas. A primeira pela apropriação física e simbólica do patrimônio, para atrair os consumidores. A segunda forma refere-se à apropriação do bem patrimonial nos discursos de vendas e marketing (Albuquerque & Tavares, 2019).

Na cidade histórica de Sulaimaniyah no Iraque embora exista uma visão compartilhada da necessidade de preservar o patrimônio cultural, o processo de gestão é conflituoso (Amin & Adu-Ampong, 2016). A situação é agravada pelos recursos financeiros limitados disponíveis e as significativas diferenças de poder entre as partes interessadas no processo de tomada de decisão, apontam Amin e Adu-Ampong (2016), o que geralmente significa que os residentes estão excluídos e os interesses privados se sobrepõem aos interesses de preservação. Da mesma forma, Sjöholm (2017) destaca que em Kiruna, Suécia as decisões sobre o planejamento envolvendo o patrimônio edificado favoreceram os interesses da empresa de mineração, responsável pela mineração de ferro na cidade, sobre o significado cultural dos bens para a cidade.

Em São Luiz do Paraitinga e Kiruna as transformações ocorreram nas materialidades, sobretudo localizadas no centro histórico do território urbano. Uma consequência de ações direcionadas unicamente ao atendimento das necessidades dos turistas (Santos, 2015). O mesmo foi evidenciado em Paraty (RJ),

Figura 2: Categorias de análise das rugosidades e suas características



Fonte: elaborado pelos autores, 2019.

com a instalação de infraestrutura e serviços turísticos no centro histórico, no qual a pressão do uso turístico acabou descaracterizando o conjunto original tombado ao passo que foi permitida a construção de edificações em “estilo patrimônio”, produzindo um simulacro no conjunto arquitetônico (Paes, 2015).

Os exemplos questionam criticamente o processo de refuncionalização das *rugosidades* pela urbanização turística do patrimônio edificado. O progressivo uso turístico do patrimônio é reconhecido como tendência. Contudo, é preciso pensá-lo por meio do equilíbrio dos interesses dos agentes sociais, especialmente a comunidade local (Melo, 2015; Mkaem et al., 2017). Desenvolver o turismo como atividade capaz de ressaltar o valor simbólico do patrimônio, invés de apresentar o passado como um parque temático (Silberman, 2007). As categorias apresentam características que se contrapõem, demonstrando o caráter dialético da discussão entre patrimônio e urbanização turística à luz do conceito de *rugosidades* (Figura 2).

Nos casos apresentados de refuncionalização das *rugosidades* pela atividade turística, quando consideramos a categoria analítica “valorização”, verificamos a predominância da apropriação e conservação, enquanto prática da cidadania para referência da memória do território urbano. Com isso, mesmo que algumas materialidades atendam a reprodução do capital, outras resistem como formas do passado e espaços para a comunidade local/regional.

Na categoria analítica “mercadoria”, as *rugosidades*, mesmo quando associadas à história, cultura e identidade dos lugares, são refuncionalizadas segundo os interesses do mercado e da demanda global em contraposição à comunidade local/regional, como ponto de fricção pela prática do poder econômico (Tsing, 2005). Fato que ocasiona um movimento em que as formas-conteúdo do passado perdem seus significados como referência física da memória do território urbano, sendo ultrapassados pelo o que representam como infraestrutura turística (Sotratti, 2011). A relação entre turismo e patrimônio cultural, dessa forma, é permeada pelo processo de estetização das formas e funções exclusivamente para o consumo (Silberman, 2007).

5. Considerações finais

Com base no objetivo central esse artigo contribui para a ampliação da discussão do conceito de *rugosidades*, ressaltando-o como condutor na análise da relação entre urbanização turística e patrimônio cultural edificado. O conceito de *rugosidades* está relacionado com a urbanização turística e o patrimônio cultural edificado pela indicação do caráter dialético, portanto contraditório, desse vínculo.

Ao pensar em como a área do turismo, enquanto campo de pesquisa, pode se apropriar do conceito de *rugosidades* para analisar e explicar as relações entre patrimônio cultural e urbanização turística, foram delineadas duas categorias de análise da relação entre urbanização turística e patrimônio: valorização e mercadoria. Essas categorias evidenciam uma via de mão dupla. A urbanização turística ao acrescentar infraestrutura turística aos sítios históricos, refuncionalizando os bens patrimoniais, pode colaborar com os esforços de conservação do patrimônio edificado, e pode privilegiar os benefícios econômicos para consumo global.

Portanto, apontamos como aporte teórico a indicação das categorias analíticas das *rugosidades* no contexto do patrimônio cultural e da urbanização turística que contribuem para identificar a situação dos bens patrimoniais. Com base nessas categorias sua aplicabilidade prática é revertida em subsídios para a gestão do patrimônio e do turismo e colabora para estabelecer o equilíbrio entre apropriação e consumo.

Diagnósticos de pesquisas empíricas baseadas nas categorias mercadoria e valorização podem redirecionar o futuro das formas-conteúdo. Ao dispor dessas informações é possível formular políticas públicas para evitar o desgaste provocado pela mercantilização e ausência de medidas de conservação e restauro. Pode elevar o futuro da discussão do tema incorporando estratégias mais inovadoras e sustentáveis no campo do patrimônio edificado.

A discussão desse estudo apresenta limitações por ser uma pesquisa apoiada em casos já analisados, portanto uma análise teórica. Em pesquisas futuras seria conveniente optar pela aplicação prática das categorias em estudos de casos múltiplos como forma de validação empírica das categorias. Cabe investigar também como a cidadania pode desenvolver vínculos simbólicos com as *rugosidades* patrimoniais independentemente do turismo.

Por fim, ressaltamos, com base em pesquisas anteriores, que existe uma aproximação entre os conceitos de patrimônio cultural e urbanização turística capaz de ser compreendida através das categorias de análise mercadoria e valorização. Resgatamos o papel de reflexão teórica deste artigo propondo um diálogo conduzido pelo conceito de *rugosidades*, entre os constructos patrimônio cultural e urbanização

turística. O esforço teórico desse artigo explicita a relação dialética entre patrimônio e turismo, com suas diferentes nuances, relacionando-o com o processo de formação histórica das organizações socioespaciais.

6. Agradecimentos

O presente trabalho foi realizado com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - Brasil (CAPES) - Código de Financiamento 001.

Bibliografia

- Albuquerque, V. L. M., & Tavares, M. G. 2019. O patrimônio usado como negócio na Avenida Nazaré em Belém-PA. *Papers do NAEA*, 28(3), p.260-283.
- Alves, M. C. 2017. “Usos do território e rugosidades: fundamentos socioespaciais do patrimônio histórico do estado do Ceará”, Tese de Doutorado, *Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas*, Universidade de São Paulo, São Paulo, disponível em: <https://bit.ly/2XNjW7Q> (acessado em 7 março 2019)
- Amin, H. M. T. M., & Adu-Ampong, E. A. 2016. Challenges to urban cultural heritage conservation and management in the historic centre of Sulaimaniyah, Kurdistan-Iraq. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 6(3), p.255-270.
- Ashworth, G. & Page, S. J. 2011. “Urban tourism research: Recent progress and current paradoxes”, *Tourism management*, Vol. 32 No. 1, pp. 1-15, disponível em <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.02.002> (acessado em 7 março 2019)
- Assunção, P. 2012. “Turismo e processo de urbanização: desafios na preservação do patrimônio natural e cultural”, *Revista Acadêmica Observatório de Inovação do Turismo*, Vol. 7 No. 2, pp.17-32, disponível em: <http://dx.doi.org/10.12660/oit.v7n2.6888> (acessado em 7 março 2019)
- Ateljevic, I.; Pritchard, A.; Morgan, N. 2007. *The critical turn in tourism studies: innovative research methodologies*, Routledge, Amsterdam.
- Berdoulay, V. 2009. “La Historia de la Geografía en el Desafío de la Prospectiva” *Boletín de la A.G.E.*, No. 51, pp. 09-23, disponível em: <https://bit.ly/2u5KLLD> (acessado em 7 março 2019)
- Cao, N., Ma, Y., Li, T. & Bai, K. (2013), “Study on the Coordinative Development between Tourism Industry and Urbanization Based on Coupling Model: A Case Study of Xi'an”, *Tourism Tribune*, Vol. 28 No. 1, pp. 62-68.
- Carlos, A. F. 2002. “A geografia brasileira, hoje: algumas reflexões”, *Terra Livre*, Vol. 1 No. 18, pp.161-178, disponível em: <https://bit.ly/2ELKSKa> (acessado em 7 março 2019)
- Castells, M. 2000. *A sociedade em rede*, Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, RJ.
- Chai, L. T. 2011. “Culture heritage tourism engineering at Penang: Complete the puzzle of ‘the pearl of orient’”, *Systems Engineering Procedia*, Vol. 1, pp. 358-364, disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.sepro.2011.08.054> (acessado em 7 março 2019)
- Costa, E. B. 2008. “Refuncionalização de patrimônio cultural e a nova racionalidade da organização socioespacial em núcleos urbanos tombados”, *Estudos Geográficos*, Vol. 6 No. 2, pp.53-73, disponível em: <https://bit.ly/2H8mYmy> (acessado em 7 março 2019)
- Cruz, R.C. 2001. *Política de Turismo e Território*, Contexto, São Paulo, SP.
- Cruz, R.C. 2007. *Geografias do turismo: de lugares a pseudo-lugares*, Roca, São Paulo, SP.
- Godoy, P. R. T. 2004. “Uma reflexão sobre a produção do espaço”, *Estudos Geográficos: Revista Eletrônica de Geografia*, Vol. 2 No. 1, pp. 29-42.
- Korstanje, M. & Séraphin, H. 2017. “Revisiting the sociology of consumption in tourism”, in Dixit, S. (Ed.), *The Routledge Handbook of Consumer Behaviour in Hospitality and Tourism*, Routledge, New York, NY, pp. 46-55.
- Law, C. M. 2000. *Urban Tourism: Attracting Visitors do Large Cities*, Biddles Ltd, London.
- Luchiarri, M. T. D. P. 2004. “Urbanização turística: um Novo Nexo entre o Lugar e o Mundo”, in Serrano, C., Bruhns, H. T. & Luchiarri, M. T. D. P. (Ed.), *Olhares Contemporâneos sobre o Turismo*. Papirus, Campinas, SP, pp.105-130.
- Luchiarri, M. T. D. P. 2005. “A reinvenção do patrimônio arquitetônico no consumo das cidades”, *GEOUSP – Espaço e Tempo*, No. 17, pp.95-105, disponível em: <https://bit.ly/2JahlWG> (acessado em 7 março 2019)
- Melo, M. A. W. S. 2015. “Turismo e patrimônio cultural: processo de tombamento e estratégias de utilização turística do Centro Histórico de Natal/RN”, master thesis, *Centro de Ciências Sociais Aplicadas*,

- Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, disponível em: <https://bit.ly/2EMUACT> (acessado em 7 março 2019)
- Mitchell, D. 2000. *Cultural Geography: A Critical Introduction*, Blackwell, Oxford.
- Mkadem, A. B., Zakriti, A., & Nieuwenhuysen, P. 2018. Pay or preserve: a new approach to valuing cultural heritage. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 8(1), p.2-16. DOI:10.1108/jchmsd-11-2014-0040
- Mullins, P. 1991. "Tourism urbanization", *International journal of urban and regional research*, Vol. 15 No. 3, pp. 326-342, DOI: 10.1111/j.1468-2427.1991.tb00642.x
- Murta, R. S. 2008. "A transformação do espaço urbano em função do turismo", in *V Seminário da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo proceedings in Belo Horizonte, Brasil, 2008, ANPTUR, São Paulo*, pp.1-13.
- Murta, S. M. 2002. "Turismo histórico-cultural: parque temáticos, roteiros e atrações âncora", in Murta, S. M. & Albano, C. (Ed.), *Interpretar o patrimônio: um exercício do olhar*, UFMG, Belo Horizonte, MG, disponível em: <https://bit.ly/2TC1Pa9> (acessado em 7 março 2019)
- Oliveira, A. U. 2009. "Os Agrocombustíveis e a produção de alimentos", in *XII Encontro de Geógrafos da América Latina (EGAL) proceedings in Montevideo, Uruguai, 2009*, EGAL, pp.1-15, disponível em: <https://bit.ly/2MKG7Kj> (acessado em 7 março 2019)
- Oliveira, R. F. 2015. "Contribuição do conceito de rugosidade espacial para o entendimento provisório dos conteúdos urbanos e o potencial escarcamento das contradições sociais na metrópole", in *XV Encontro de Geógrafos da América Latina proceedings in Havana, Cuba, 2015*, ICAIC, Havana, pp. 1-15, disponível em: <https://bit.ly/2SS1ufd> (acessado em 7 março 2019)
- Oliveira, R. F. 2016. "Rugosidades: conceito geográfico para pensar o patrimônio cultural", in *XVIII Encontro Nacional de Geógrafos proceedings in São Luís do Maranhão, Brasil, 2016*, Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais, São Paulo, SP, pp.1-11.
- Paes, M. T. D. 2015. "Trajetórias do patrimônio cultural e os sentidos dos seus usos em Paraty, RJ", *Resgate: Revista Interdisciplinar de Cultura*, Vol. 23 No.30, pp.105-118.
- Pecqueur, B. 2006. "Le tournant territorial de l'économie globale", *Espaces et sociétés*, Vol. 124-125 No. 1, pp. 17-32, disponível em: <https://doi.org/10.3917/esp.124.0017> (acessado em 7 março 2019)
- Pinheiro, R. C. S. & Santos, C. A. J. 2012. "Revitalização urbana e turismo: o caso do Centro Histórico de Aracaju (Sergipe, Brasil)", *Turismo e Sociedade*, Vol. 5 No. 1, pp. 275-294, disponível em: <http://dx.doi.org/10.5380/tes.v5i1.25500> (acessado em 7 março 2019)
- Pollice, F. 2010. "O papel da identidade nos processos de desenvolvimento local", *Espaço e Cultura*, No. 27, pp. 7-23, disponível em: <https://bit.ly/2HjAink> (acessado em 7 março 2019).
- Qian, J., Feng, D. & Zhu, H. 2012. "Tourism-driven urbanization in China's small-town development: A case study of Zhapo Town, 1986-2003", *Habitat International*, Vol. 36 No. 1, pp. 152-160, disponível em: <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2011.06.012> (acessado em 7 março 2019).
- Rocha, A. R. P. & Monastirsky, L. B. 2008. "A dialética entre o global e o local: um olhar sobre o turismo e o patrimônio cultural", *Terr@Plural*, Vol. 2 No. 1, pp. 145-154, disponível em: <http://dx.doi.org/10.5212/TerraPlural.v2i1.145154> (acessado em 7 março 2019)
- Rodrigues, M. 2003. "Preservar e consumir: o patrimônio histórico e o turismo", in Funari, P.P. & Pinsky, J.(Ed.), *Turismo e patrimônio cultural*. Contexto, São Paulo, SP, pp.13-24.
- Sabino, A. & Simões, R. 2013. "Geografia e Arqueologia: uma visão do conceito de rugosidades de Milton Santos", *Revista de Arqueologia Pública: Revista eletrônica do Laboratório de Arqueologia Pública de Unicamp*, Vol. 7 No. 2[8], pp. 174-188, DOI: 10.20396/rap.v7i2.8635705.
- Sánchez, F. 2010. *A reinvenção das cidades para um mercado mundial*, Argos, Chapecó, SC.
- Santos, C. M. P. 2015. "A patrimonialização de São Luiz do Paraitinga: a refuncionalização turística e a preservação do patrimônio cultural", *Revista Cenário*, Vol. 3 No. 4, pp. 63-82.
- Santos, M. 1982. *Espaço e sociedade*, Vozes, Petrópolis, RJ.
- Santos, M. 1986. *O trabalho do geógrafo no terceiro mundo*, Hucitec, São Paulo, SP.
- Santos, M. (2000). *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. São Paulo: Record.
- Santos, M. 2012. *A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razão e Emoção*, USP, São Paulo, SP.
- Santos, M. et al. 2001. "O papel ativo da Geografia: um manifesto", *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografia y Ciencias Sociales*, No. 270, disponível em: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-270.htm> (acessado em 7 março 2019)

- Santos, T. B. B. 2010. “Contradições do turismo na sociedade de consumo”, in Pelegrini, S., Nagabe, F. & Pinheiro, A. P. (Ed.), *Turismo e Patrimônio em tempos de globalização*, Felcicam, Campo Mourão, PR, pp.161-190.
- Silberman, N. 2007. “Sustainable Heritage? Public Archaeological Interpretation and the Marketed Past”, in HAMILAKIS, Yannis; DUKE, Philip (Ed.), *Archaeology and capitalism: from ethics to politics*, Left Coast Press, Amherst, Massachusetts, pp. 179-193.
- Silveira, R. L. L. & Campo, H. A. 2012. “Processos participativos em experiências recentes de planejamento regional: o caso do Vale do Rio Pardo (RS)”, *REDES*, Vol. 17 No. 1, pp. 203 – 216, disponível em: <http://dx.doi.org/10.17058/redes.v17i1.2687> (acessado em 7 março 2019)
- Sjöholm, J. 2017. Authenticity and relocation of built heritage: the urban transformation of Kiruna, Sweden. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 7(2), p. 110–128. DOI:10.1108/jchmsd-11-2015-0041
- Soares, C. Q. D. 2016. “Cidades e turismo cultural: algumas considerações”, *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, No.151, pp.251-263, disponível em: <https://bit.ly/2EEW028> (acessado em 7 março 2019)
- Sotratti, M. A. 2011. “A produção turística das cidades atuais: imagens e representações simbólicas de espaços e lugares”, *Geo UERJ*, Vol. 2 No. 22, pp. 250-271, disponível em: <https://doi.org/10.12957/geouerj.2011.2454> (acessado em 7 março 2019).
- Talaska, A. 2011. “Região e regionalização: revisão conceitual e análise do processo de reconfiguração fundiária e de alteração do uso da terra na região do COREDE Norte/RS”, *Caminhos de Geografia*, Vol. 12 No. 37, pp.201-215, disponível em: <https://bit.ly/2tWqdoD> (acessado em 7 março 2019)
- Tsing, A. L. 2011. *Friction: An ethnography of global connection*. New Jersey: Princeton University Press.

Notas

- ¹ Para fundamentar a discussão proposta neste artigo, a expressão patrimônio cultural faz referência aos bens tangíveis imóveis.
- ² O espaço natural é o espaço resultante de processos naturais e espontâneos do meio ambiente, sendo concebido como o espaço no qual o homem não exerceu influência e não realizou transformações em suas paisagens (Talaska, 2011).
- ³ [Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (2018), “Patrimônio | Cultural Imaterial”, available at <http://www.unesco.org/new/en/unesco/resources/> (acessado em 17 março 2019)]
- ⁴ São aquelas instalações que existem para atender a outras necessidades da comunidade, mas fundamentais para o turista (ver Barreto, 2000).
- ⁵ A essa situação é atribuída a expressão “cidade partida” (Paes, 2015).

Recibido: 15/06/2018
Reenviado: 21/04/2020
Aceptado: 19/05/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Tierra de propiedad social, turismo y expansión urbana en San José del Cabo, Baja California Sur (México)

Jesús Bojorquez Luque*

Universidad Autónoma de Baja California Sur (Mexico)

Resumen: Los destinos turísticos de Sol y Playa de nueva creación en México, llamados Centros Integralmente Planeados (CIPs) por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), fueron creados en zonas poco desarrolladas con excepcionales características paisajísticas, con presencia de núcleos ejidales a los cuales se les expropió una gran cantidad de superficie para materializar dichos polos de desarrollo turístico. Dicha actividad provocó fenómenos de inmigración que derivó en una presión sobre el suelo urbanizable por la población trabajadora recién aposentada. El objetivo del presente trabajo es analizar la aportación del ejido San José del Cabo en la creación del CIP Los Cabos, así mismo, a la expansión de la ciudad del mismo nombre. La metodología utilizada fue de carácter cualitativa, basándose en investigación documental a través de consultas al Diario Oficial de la Federación, archivos del Registro Agrario Nacional y reportes de la prensa local.

Palabras Clave: Ejido; Turismo; Ciudad; inmigración; Expansión urbana; San José del Cabo

Land of social property, tourism and urban expansion in San José del Cabo, Baja California Sur (Mexico).

Abstract: The newly created sun and sand tourist resorts in Mexico, called Integrally Planned Centers (CIP) by the National Tourism Promotion Fund (FONATUR), were created in underdeveloped areas with exceptional landscape features, and with the presence of large estates (ejidos) that had parts expropriated to devote to the new developments. This activity attracted an influx of immigrant workers that produced enormous pressure on the land available for development. The aim of this piece of research is to analyse the contribution made by the San José estate toward the creation of the Los Cabos CIP, as well as to the expansion of the city of the same name. The methodology used was of a qualitative nature, based on the evaluation of documentary research through consultations to the Diario Oficial de la Federación, the archives of the Registro Nacional Agrario and local press.

Keywords: Ejido (Estate); Tourism; City; immigration; Urban expansion; San José del Cabo.

1. Introducción

El desarrollo turístico en México se institucionalizó a partir del gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) apuntalando a Acapulco como el destino emblemático de México. Después de Acapulco otros puertos mexicanos, aparte de la actividad portuaria comercial, orientaron esfuerzos en materia turística como Mazatlán, Puerto Vallarta, Veracruz, entre otros, los cuales en la actualidad son considerados destinos tradicionales de playa. En la década de los años setenta la política de Estado en materia turística da un giro y pone a la actividad del ocio en las estrategias de desarrollo prioritarias, para ello se crea en 1974 el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) a partir de la Ley de Fomento al Turismo (DOF, 1974) como un fideicomiso (que se encargó de edificar proyectos turísticos como los llamados Centros Integralmente Planeados (CIP) como Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos, Nayarit y Playa Espíritu en Sinaloa.

* Universidad Autónoma de Baja California Sur (Mexico); E-mail: jesbojorquez70@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-1745-4979>

Las ciudades en México tuvieron un obstáculo legal en su crecimiento físico, pues estaban cercanas a núcleos ejidales y la Ley de la Reforma Agraria previa a 1992 estipulaba que las tierras ejidales eran inalienables e inembargables, por lo que no se podían enajenar y destinarlas para usos distintos que no sean los agropecuarios. Así, las tierras de origen social eran incompatibles para el desarrollo urbano, de ahí que muchos asentamientos de las ciudades surgieron en la ilegalidad (Bojórquez Luque, 2013), por lo que el Estado mexicano creó mecanismos para su legalización a partir de expropiar las zonas invadidas por fines de utilidad pública y edificó organismos como la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT)¹ para la regularización y posterior titulación de los lotes ocupados por la población. De la misma manera, el gobierno federal legalizó superficies para la creación de infraestructura carretera, eléctrica, presas y proyectos turísticos como el que se expone en este trabajo.

En el tenor del impulso de nuevos centros turísticos como los CIP, su materialización se dio en zonas de prístina belleza donde estaba presente la propiedad ejidal, por lo que la federación expropió superficies considerables a los ejidos para la obtención los polígonos donde se desarrollaron los polos turísticos, pero además, en los años posteriores los núcleos agrarios sirvieron como una válvula de escape ante la llegada de inmigrantes que llegaron a dichos destinos atraídos por los empleos ofertados por esa actividad dinamizadora. Con ello, el ejido funcionó como agente que subsidió el desarrollo turístico ante los salarios insuficientes que pagaban las cadenas hoteleras y empresas ligadas al sector turístico para que los trabajadores accedieran al mercado formal de vivienda, por lo que la tierra de propiedad social ayudó a evitar la explosividad social originada por la falta de suelo urbanizable.

En el presente trabajo se analiza el caso de la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur que fue destinatario de las políticas públicas del Estado mexicano con la creación del CIP-Los Cabos, el cual en sus inicios contaba con un pueblo aledaño que se había fundado desde la época colonial, pero que estaba rodeado del ejido del mismo nombre y que fue impactado para la materialización del CIP y como proveedor hasta la actualidad de suelo para una población que creció a altas tasas desde los años ochenta.

El trabajo inicia con un análisis de como el turismo como actividad económica de gran dinamismo, genera inmigración y que al momento de instalarse en las localidades receptoras es partícipe del crecimiento físico de las ciudades. Después se aborda la relación ciudad y ejido a partir de la expansión urbana de las ciudades y la invasión de esta en zonas de núcleos agrarios, surgiendo asentamientos ilegales cuyo rasgo característico es la precarización por falta de servicios públicos. Posteriormente se analiza el surgimiento de los CIPs y como participaron los ejidos en la configuración territorial en los polígonos fundacionales. Utilizando metodología cualitativa en base a investigación documental, por último, se hace una caracterización de la localidad de San José del Cabo y la aportación del ejido en la expansión de la ciudad a partir de los datos del Registro Agrario Nacional (RAN)², del Diario Oficial de la Federación (DOF) y por último de reportes de la prensa para los actuales asentamientos irregulares existentes.

2. Marco teórico

2.1. Turismo y expansión urbana

Cuando se presenta en cierta región o en alguna localidad una actividad dinamizadora, no sólo hay una generación de riqueza y por consiguiente empleo, sino que hay una fuerza gravitacional para población de otras latitudes que llegan con el objetivo de emplearse y mejorar sus condiciones de vida, convirtiéndose dichos núcleos poblacionales atractivos para la inmigración (Romero, Caballero y Pérez, 2017: 552), resultando no sólo la demanda de vivienda de alquiler, sino suelo urbanizable para instalarse de manera definitiva. El crecimiento acelerado que provocan los polos de desarrollo turístico, genera una serie de externalidades negativas como problemas ambientales al rebasarse los límites de tolerancia en la capacidad de carga de las localidades (Picornell, 1993); elevación en los índices de inseguridad a partir de la drogadicción, alcoholismo, turismo sexual, etc. (Hernández, 2018), entre otros, provocado por la falta de planeación o porque los intentos de planeación son rebasados por los recursos limitados por las autoridades locales para atender las zonas donde se establecen los trabajadores de los complejos hoteleros, las consideradas partes traseras (González, 2013) donde hacen falta la implementación de políticas públicas que atemperen o reduzcan estas problemáticas.

La actividad del ocio centrado en las zonas litorales ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas, donde el capital financiero ha entrado en escena para financiar proyectos de especulación inmobiliaria y edificación de grandes *resorts* en los llamados destinos de *Sol y Playa* propiciando una

tendencia territorial de segregación espacial, donde se separan a los residentes de altos ingresos y turistas (Romero, Del Caño y Romero, 2014: 67), con los asentamientos dormitorio de la clase trabajadora que llega masivamente atraídos por los empleos, que viven en condiciones de déficit de infraestructura urbana y de servicios en salud, educativos y recreativos.

Por lo tanto, el turismo como actividad económica impuesta desde el Estado como forma de dinamizar regiones o localidades en países en subdesarrollo conlleva un gran costo social, que se traduce en efectos urbanos perniciosos a partir de su crecimiento acelerado, manifestando la precarización de la mayoría de los nuevos residentes, asentamientos informales derivado del aumento constante en los precios del suelo, incapacidad de los órdenes de gobierno para proporcionar mínimos de bienestar a la creciente población (Bojórquez Luque, 2014: 346), por lo que el tejido social tiende a dañarse de manera paulatina.

Ejemplos de la problemática urbana en los destinos turísticos originada por su acelerada expansión han sido documentados en la producción académica. Como el caso de Cabo San Lucas, México, donde la actividad turística ha provocado un crecimiento acelerado de la población, llevándose a cabo un despojo paulatino de la propiedad ejidal (Bojórquez y Ángeles, 2014); o como en el destino maduro de *Platja de Palma* se presentan síntomas de vulnerabilidad y exclusión social (Amer, 2011); la precariedad urbana que genera el turismo en las Islas Baleares (González, 2015); el caso de San Carlos Bariloche en Argentina, están recibiendo mayor cantidad de población inmigrante que otras de similar tamaño, pero con otro tipo de actividades económicas, esto derivado de sus atractivos naturales, además de los empleos asociados a la actividad, dándose una presión sobre el suelo, con su consecuente especulación y encarecimiento (Rodríguez, 2015); los problemas originados por la falta de espacios públicos en la perla del turismo litoral mexicano de Cancún (Sosa y Casal, 2015); el proceso de gentrificación en Purmamarca, Jujuy, Argentina que ha generado expulsión de población y conflictividad social (Ávalos, 2017). En fin, los ejemplos son extensos, y en el caso de San José del Cabo, nuestra localidad de estudio, el crecimiento de la población ha sido muy elevada, con altas tasas, que trajo como consecuencia el surgimiento de asentamientos irregulares que entraron a un proceso de legalización por parte del Estado mexicano, mayores índices de inseguridad, marginación y precarización debido a grandes rezagos en infraestructura urbana.

2.2. Ciudad y ejido en México

La Ley de la Reforma Agraria, producto de la Revolución Mexicana y derivada del artículo 27 constitucional, tenía candados en términos de su uso y destino, los sujetos agrarios no eran dueños de la tierra, sólo tenían los derechos agrarios para explotar las tierras en términos de su vocación agropecuaria, por lo que el Estado era el dueño soberano de las tierras ejidales y comunales. Las tierras de propiedad social eran por tanto inalienables, inembargables e imprescriptibles, por lo cual no podían entrar a la lógica del mercado, entre ello, a destinarla para fines urbanos. Las distintas formas de propiedad de la tierra en nuestro país generaron tensión con la realidad de una urbanización acelerada donde las ciudades tendían a devorar núcleos agrarios a partir de su lógica expansiva y ponían en riesgo el continuo urbano abonando a la falta de planificación. Al margen de los procesos de despojo en los ejidos ante la presión de población demandante de suelo urbanizable, el crecimiento de las ciudades se dio en la mayoría de los casos por invasiones, creándose asentamientos irregulares debido a su condición ejidal, que dificultó la introducción de servicios básicos e infraestructura urbana (Bojórquez Luque, 2011: 297).

Previo a las reformas al 27 constitucional de 1992, la propiedad social de la tierra en el país representó alrededor del 52% de la nación, con aproximadamente 31 mil núcleos agrarios (Rivera, 2011: 103), por lo tanto, las ciudades estaban copadas por comunidades agrarias. El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-2014) impulsó una serie de reformas tendientes a fortalecer el modelo económico neoliberal, entre ellas una reforma al 27 constitucional en 1992 con el argumento de que ya no había más tierra a repartir a comunidades y campesinos, por lo que se anunciaba el fin del reparto agrario y se daba certidumbre jurídica a los sujetos agrarios dándoles títulos de propiedad, iniciando un proceso de privatización de los ejidos y la propiedad comunal. Dichas reformas favorecieron la incorporación de la tierra al mercado formal de tierras, donde constructores e inmobiliarias entraron de lleno a la especulación del suelo ejidal para fines urbanos, sin embargo, dichos cambios no solucionaron del todo las invasiones de colonos a tierras ejidales derivado del encarecimiento de estas en muchas ciudades mexicanas, sobre todo en destinos turísticos de gran crecimiento como lo es San José del Cabo.

En ese tenor de la apropiación ilegal de tierras de los núcleos agrarios, las autoridades crearon mecanismos de regularización a través de expropiaciones con fines de utilidad pública tanto para legalizar asentamientos como para la edificación de infraestructura, equipamiento y vivienda interviniendo

instituciones creadas para tales fines como la CORETT y del RAN que implementó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) para la obtención del dominio pleno de los ejidatarios de sus parcelas para que puedan comercializarlas en el mercado formal de suelo (Jiménez y Ayala: 2015: 103).

Las reformas al 27 tuvieron una gran importancia para el presente y futuro de las ciudades mexicanas desde hace 26 años, pues propició condiciones para que el suelo de origen social pudiera incorporarse a usos urbanos, con lo que los gobiernos se les facilitó adquirir reservas territoriales para sectores vulnerables de la población que no estuvieran con la capacidad económica para adquirirla a través de inmobiliarias o fraccionadores privados y ello contribuyera a una mejor planeación en el crecimiento de las ciudades (Olivera, 2015: 161), con este cambio al andamiaje constitucional se hizo normal el acceso a suelo urbano a través de transacciones de compra venta de tierras ejidales en el mercado formal (Pola, Méndez y Vieyra, 2007: 432), aunque persisten todavía invasiones, estas han bajado de manera significativa

2.3. Los CIP y la propiedad ejidal

Los destinos turísticos de nuevo cuño impulsados por FONATUR se edificaron en su mayoría en zonas con núcleos ejidales por lo que el gobierno federal impulsó expropiaciones con fines de utilidad pública para obtener los polígonos con superficie suficiente para planificar los polos de desarrollo turístico (Castro, 2007), después de eso se expropiaron superficies a los ejidos para regularizar asentamientos de trabajadores que laboran en los complejos turísticos. En cuanto a la obtención de superficies ejidales para la materialización de los CIP, dichos casos se presentaron en Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos, Nayarit, excepto Playa Espíritu, CIP ubicado en Sinaloa, cuyas tierras FONATUR las compró al ex gobernador Antonio Toledo Corro (Inda y Santamaría, 2015: 43; Del Castillo, 20014).

Para la obtención del polígono del CIP de Cancún, FONATUR echó mano de 2.000 hectáreas propiedad de la nación, las cuales fueron aportadas por el gobierno federal; se expropiaron 5.000 hectáreas al ejido Islas Mujeres y las 5.700 restantes se obtuvieron de particulares con los cuales fueron negociadas y adquiridas por el Banco de México (Aldape, 2010: 41). En el caso del CIP de Cancún, el crecimiento acelerado de la población demandó una gran cantidad de tierra urbanizable pues en el municipio de Benito Juárez donde se encuentra Cancún, se establecieron en los años ochenta 13.957 habitantes al año y en el primer lustro del siglo XXI se instalaron 30.631 habitantes por año. Mucha de esa población se estableció al norte de la ciudad, los cuales invadieron un aproximado de 1.300 hectáreas del ejido Isla Mujeres los cuales fueron expropiados por el gobierno para regularizarlos (Aldape, 2010: 29).

En el caso del CIP de Huatulco ubicado en el estado de Oaxaca, se afectó al ejido Santa María de Huatulco con una superficie de 20.974 hectáreas al ejido Santa María Huatulco, de 51.511 que FONATUR necesitó para la edificación del CIP (Talledos, 2012: 128; DOF, 1984). Por su parte en Ixtapa, la federación expropió una serie de ejidos para obtener las tierras necesarias para el polo de desarrollo turístico. Dichos ejidos fueron Agua de Correa, Zihuatanejo y El Rincón. Para la administración del proyecto, en 1974 se creó el Fideicomiso de la Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) quien se encargó de urbanizar el desarrollo turístico y también de indemnizar a cada uno de los ejidatarios (Gómez, 2015). Del ejido Agua de Correa del municipio de José Azueta, se expropiaron una superficie de un poco más de 813 has (DOF, 1973a); al ejido El Rincón, municipio de José Azueta, se expropió una superficie de 206 has (DOF, 1973b); y por último al ejido Zihuatanejo, municipio de José Azueta, una superficie expropiada de 480 has (DOF, 1973c).

Para la obtención de las tierras del CIP Loreto, el “24% era el casco antiguo de la localidad, 34,4% de la nueva zona urbana; las 16% áreas de conservación y el 13,9% al ejido Emiliano Zapata” (De Sicilia, 2000: 59). Para el caso del CIP Nayarit, previo a su implementación en 1989 se procedió a expropiar una superficie de 4.136 hectáreas a 8 ejidos, las cuales fueron administradas por el llamado Fideicomiso Bahía Banderas el cual se constituyó para desarrollar el turismo y conjuntos habitacionales en la zona del sur de Nayarit y detonarla como polo turístico (Mendoza, Hernández y Osorio, 2018: 69).

3. San José del Cabo, Baja California Sur

La ciudad de San José del Cabo se encuentra en el extremo sur de la península de Baja California, es la cabecera municipal de Los Cabos, en el estado de Baja California Sur (ver fig. 1). Fue fundada como misión de San José en 1730 por los padres jesuitas José de Echeverría y Nicolás Tamaral, un poco distante de la costa, cerca de un arroyo. La comunidad tomó un gran dinamismo a partir del reparto de

tierras a civiles realizadas por el visitador José de Gálvez, además del reparto que se experimentó tras la independencia del país, consolidándose los ranchos ganaderos y agrícolas como forma de propiedad de la tierra, por lo que San José del Cabo elevó su rango a la categoría de pueblo (González, Rivas y Torres, 2013: 73). En 1857 con el reparto agrario tendiente a desarrollar los ranchos ganaderos y agrícolas, San José cobró una gran relevancia por encima de las demás localidades del territorio (La Paz, Todos Santos, San Antonio, Comondú, Mulegú y Santo Tomás) (González, Rivas y Torres, 2013a: 73-74).

Fig. 1: Ubicación de San José del Cabo, Baja California Sur



Fuente: Elaboración propia

En los años veinte del siglo pasado la agricultura cobró gran relevancia en la economía del sur del estado, las tierras que habían aperturado los jesuitas en el lejano S. XVIII retomaron su importancia con convenios con compañías extranjeras para la producción hortícola para su exportación a los Estados Unidos, sobre todo tomate, aunque también se produjo arroz, frijol, caña de azúcar (para los trapiches de la región y la generación de piloncillo) y maíz; además siguió presente la actividad ganadera para la comercialización de ganado en pie, carne desecada, queso, mantequilla y cueros para la industria peletera (Montoya, 2003: 21).

En los años cuarenta del S. XX hubo un declive en la actividades agrícola y comercial, dicha situación impactó desde el punto de vista demográfico, se presentó un descenso de población que emigró en busca de mejores perspectivas de vida y empleo, al pasar en 1940 de una población de 2.553 habitantes a 1.837 en 1950, por lo que dejó de considerarse una localidad urbana, ya que la clasificación oficial consideraba a una ciudad con un mínimo de 2.500 pobladores. Todo lo contrario, sucedió en otras localidades del territorio de Baja California Sur, como La Paz que creció un 28% en su población al pasar de 13.654 a 17.513 habitantes (Montoya, 2003: 149)

Si bien la primera mitad del siglo XX las actividades económicas de la zona y en concreto de San José del Cabo eran de carácter agropecuario, para 1952 empezó a desarrollarse la actividad turística con

la fundación del hotel O'Fisher cuya dueña era Carmen Fisher y que consistió en 10 habitaciones con ventilador, con una pequeña cocina. Ya antes, esta pionera del turismo había orientado sus esfuerzos en un primer negocio de comida en un pequeño restaurante que cobró relevancia entre los visitantes. Para 1956 se apertura el hotel Palmilla el cual consistió en 45 habitaciones de lujo, el cual estaba destinado para huéspedes estadounidenses; después del hotel Palmilla se inauguró el hotel Cabo San Lucas en 1959 que tuvo 88 habitaciones, aeropista para la llegada de los huéspedes, restaurante, bar, lavandería, servicio médico, además de embarcaciones para pesca deportiva (González, Rivas y Torres, 2013b: 154-156).

San José del Cabo en la actualidad forma parte de una región con gran actividad turística, está conectada con la localidad de Cabo San Lucas a través de un corredor turístico de 33 kilómetros donde están instalados hoteles de cadenas internacionales a la vera del litoral. Producto de la actividad turística su población ha crecido de manera acelerada, observándose tasas de crecimiento de 8.3% anual entre 1990 y 1995; 9,3% entre 1995 a 2000 y 8,1% entre 2000 a 2005 (ver tabla 1), muy por encima del promedio nacional pues entre 1990 al 2000, nuestro país experimentó una tasa anual de 1,9%; de 2000 al 2010, de 1,4% (Statista, 2018).

Tabla 1: Ciudades del Municipio de Los Cabos

Ciudad	Población				Tasa de crecimiento		
	1990	1995	2000	2005	1990 1995	1995 2000	2000 2005
Cabo San Lucas	16.059	31.377	48.143	87.876	12.6	10.5	11.2
San José del Cabo	16.531	26.011	38.080	59.325	8.3	9.3	8.1

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO. Sistema Urbano Nacional: Población y tasas de crecimiento, 1990-2005.

3.1. El ejido de San José del Cabo

La dotación al ejido San José del Cabo se materializó la Resolución Presidencial aprobada el 4 de enero de 1923 y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 2 de marzo de 1923 (DOF, 1923), beneficiándose a 272 personas con la cantidad de 12 mil hectáreas, sin embargo, la ejecución de dicha resolución presidencial no se dio sino hasta el 11 de julio de 1946. Para el 28 de marzo se presentó la primera y única ampliación del ejido con Resolución Presidencial con fecha del 19 de febrero de 1974 y publicado en el DOF el 28 de marzo de 1974 (DOF, 1974b) y con la ejecución de la Resolución Presidencial el 18 de abril de 1974 (ver Tabla 2).

Tabla 2: Dotación y ampliación al ejido San José del Cabo

Acción	Publicación DOF	Resolución Presidencial	Fecha Ejecución	Superficie Ejecutada (has)	Beneficiarios
Dotación	02-03-1923	04-01-1923	11-07-1946	12.000.00	272
Ampliación	28-03-1974	19-02-1974	18-04-1974	1.431.00	-----

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Registro Agrario Nacional.

3.2. Ejido San José del Cabo y su aportación al CIP-Los Cabos

La década de los setenta del siglo pasado presencié el inicio de un cambio en la política del Estado mexicano en materia turística, pues se planteó la creación e impulso de nuevos destinos turísticos de *Sol y Playa* en lugares remotos y con primacía en actividades agropecuarias, con la finalidad de atraer al turismo internacional de altos ingresos (López López, 2001; Dávila López, 2015). Estos sitios fueron escogidos, entre otras cosas, por su gran belleza, así como por la disponibilidad de tierra barata. Este fue el caso en San José del Cabo y Cabo San Lucas, en la península de Baja California, que más tarde serían unidos por un corredor turístico (el CIP-Los Cabos), donde se instalaron cadenas hoteleras de

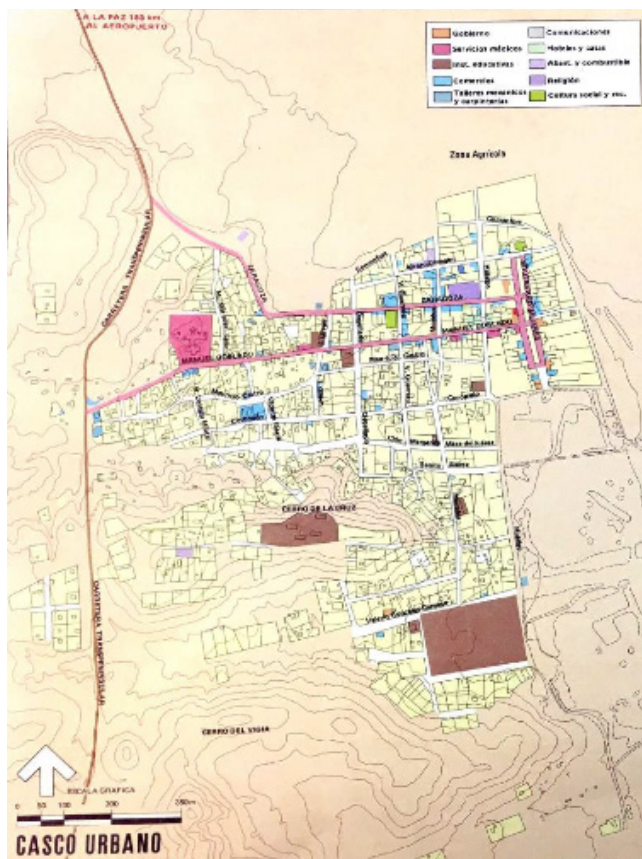
reconocida fama internacional. De acuerdo con FONATUR, en 1974 el gobierno federal, para ampliar las posibilidades turísticas buscó nuevos espacios para desarrollar destinos de esparcimiento litoral; para ello realizó estudios preliminares, y resultaron ganadores San José del Cabo y Loreto en el estado de Baja California Sur, ya que contaban con pueblos aledaños que poseían cierta infraestructura y recursos humanos, además de sus bellezas naturales y que podían impulsar centros de diversión y esparcimiento alejados de las grandes urbes .

Fue a fines del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, que empezó a visualizarse el proyecto turístico del gobierno federal en San José del Cabo, cuando la península de Baja California Sur fue contemplada dentro del Plan General de Desarrollos Turísticos, el cual tenía como objetivo de ampliar los destinos de *Sol y Playa* del país (Moya Palencia, 1982: 17).

En el caso concreto de Los Cabos, la inversión se destinó en la ciudad de San José del Cabo en energía eléctrica, telecomunicaciones, carreteras, instalaciones recreativas y saneamiento ambiental; mientras que, en la zona turística adyacente, se invirtió en la construcción de un hotel de 250 habitaciones y en la mejora del aeropuerto local (World Bank, 1974).

Más adelante, en 1974, el gobierno federal emitió varios decretos con la finalidad de expropiar extensiones de terrenos ejidales para impulsar el desarrollo turístico de Baja California Sur. Para ello, el 25 de julio de 1978, se firmó un contrato en el llamado Fideicomiso San José de Cabo, donde participaron organismos como FONATUR y la CORETT, con el objetivo de regularizar y titular los terrenos que serían ofertados a particulares en el caso de lotes residenciales, para la edificación de condominios y hoteles (World Bank, 1974).

Fig. 2: Plano de la ciudad previo al CIP



Fuente: Moya Palencia (1982).

Fig. 3: Proyecto del CIP y su equipamiento



Fuente: Moya Palencia (1982).

El proyecto para San José del Cabo, Baja California Sur, contemplaba para su desarrollo 1.953 hectáreas en el municipio de La Paz, los cuales en su mayoría pertenecían al ejido San José. El Plan Maestro para el CIP Los Cabos, incluía zonas hoteleras, condominios de lujo, lotes residenciales con posición y vistas privilegiadas, playas recreativas de gran belleza, campo de golf, remodelación y equipamiento urbano. Dicho proyecto se dividió en dos etapas, una para terminarse en 1990 y la segunda para concluirse diez años después.

Para el proyecto fueron asignadas 1.795 hectáreas, más una zona federal que circundaba al estero de San José, todo ello arrojó una superficie de 1.953 hectáreas, lugar destinado para su desarrollo como centro turístico. Dicho predio corre de manera paralela a ambos lados de la carretera transpeninsular, con una longitud de 6.5 km. aproximadamente y con un ancho de 1.5 km. en promedio, haciéndose más ancho hacia el sur, colindaba además con la costa de la zona federal marítimo terrestre y con una longitud de playa de nueve kilómetros (Word Bank, 1974; FONATUR, 2006).

Algunos aspectos que consideró FONATUR para la realización del CIP Los Cabos, fueron, en primer lugar, la existencia de una zona urbana. En este caso el poblado de San José del Cabo, siendo este el más importante de una serie de asentamientos establecidos a lo largo de la carretera transpeninsular en una distancia de 12 kilómetros aproximados, en segundo término, cerca del futuro centro, en el extremo sur de la península, se perfilaba un corredor turístico entre San José del Cabo y Cabo San Lucas pues la característica principal de la tierra existente era que podía comprarse a sus legítimos dueños o enajenarse para bien público, hecho que posibilitaba el desarrollo futuro del turismo en la zona como sucedió con el fundo legal josefino que poseía 12 mil hectáreas, de las cuales se expropiaron 1500 hectáreas para el nuevo CIP (Word Bank, 1974).

Sin duda, el turismo ha tenido efectos multiplicadores en la economía, con la llegada de empresas constructoras, compañías inmobiliarias y empresas comerciales, además de una gran población inmigrante

en busca de mejores oportunidades de trabajo, la cual se afincó de manera definitiva (Vázquez, 2012). Por otra parte, se generó una gran presión sobre los recursos naturales, como el suelo, el agua y las playas, que constituyen un elemento primordial del espacio turístico. La creación del CIP-Los Cabos por el FONATUR se dio a partir de la emisión de un decreto por parte de la Federación que tuvo como objetivo la expropiación de terrenos del ejido San José para construir la infraestructura del naciente destino turístico.

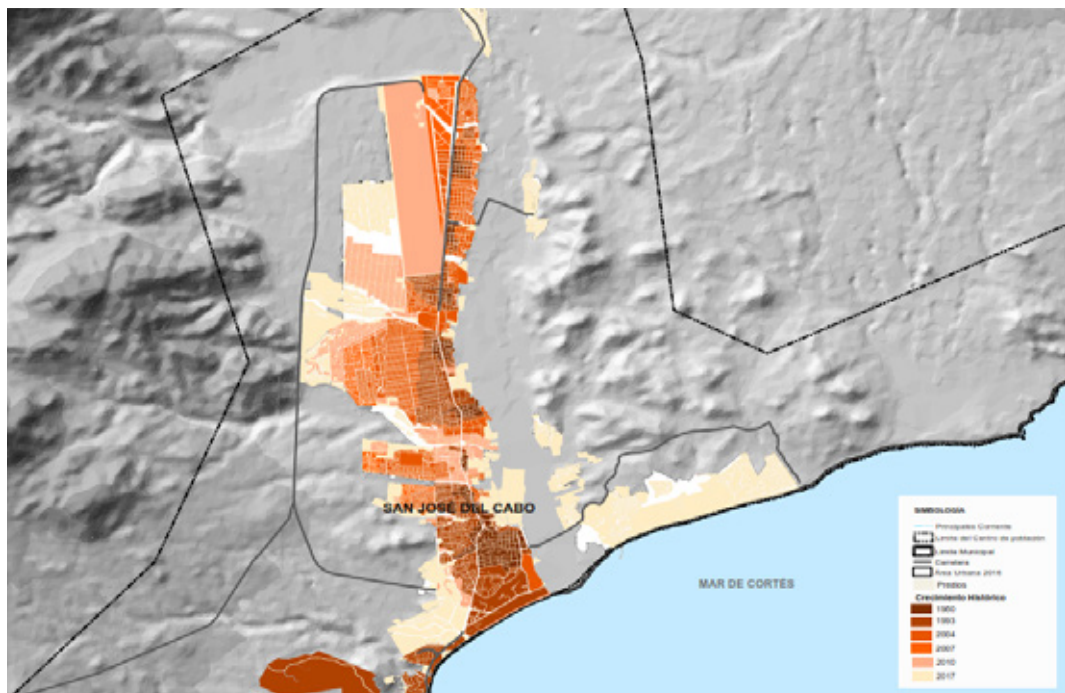
3.3. Expansión urbana de la ciudad de San José del Cabo

De un crecimiento lento que experimentó la localidad desde su fundación, San José empezó a experimentar un crecimiento acelerado tanto de su población, como de su mancha urbana, sobre todo de 1993 a la actualidad, por lo que los rezagos urbanos y la presión social por introducir los servicios básicos fue la constante (ver fig. 3).

La localidad de San José del Cabo, hasta 1980 tuvo un crecimiento moderado, el cual consistía en el viejo casco urbano, que se había constituido desde su fundación con una expansión lenta, se le suman las colonias 5 de febrero, 8 de octubre, parte de la Primero de Mayo, y parte de Chula Vista; además de una serie de asentamientos a lo largo de la transpeninsular que conforma lo que se le conoce como la ciudad lineal, como una sección de Rosarito, un sector de Guaymitas, parte de Santa Rosa, la parte alledaña a la transpeninsular de El Zacatal, las comunidades de San José Viejo, San Bernabé y las Veredas.

Es en el periodo de 1980 a 1993, cuando la ciudad empieza a experimentar un crecimiento acelerado producto de la actividad turística que detonó la creación del CIP-Los Cabos, no sólo por la expansión del área desarrollada por el polígono del proyecto de Fonatur, sino por la cantidad de empleos producto de la industria de la construcción y los puestos de trabajos asociados al turismo que creció de manera importante por las políticas públicas del sector en el municipio. Se construyó y se urbanizó el polígono del CIP y la zona turística alledaña, además crecieron los asentamientos ubicados en la llamada ciudad lineal, dándose un mayor crecimiento de los sectores de Mauricio Castro, Chula Vista, además del surgimiento de otras colonias como Jesús Castro Agúndez.

Fig. 3: Crecimiento histórico de San José del Cabo, Baja California Sur



Fuente: IMPLAN-Los Cabos, 2013.

El crecimiento exponencial de la población, se expresó en términos de la mancha urbana. En el periodo entre 1993 a 2007, el crecimiento en mayor medida hacia el norte de la ciudad, aledaño a la carretera transpeninsular, surgiendo asentamientos como la colonia Luis Dolando Colosio, Fracc. Colinas San José, Colinas *Plus*, Monterreal Residencial primera etapa, Lomas de Guaymitas, ampliación de las colonias Santa Rosa, Zacatal, surgimiento de la colonia Vista Hermosa. En el último periodo comprendido entre 2007 a 2017, la tendencia fue robustecer la mancha urbana de la ciudad lineal. Surgieron asentamientos como Pablo L. Martínez, Monterreal segunda etapa, Ampliación Zacatal, La Ballena (producto de una invasión y en proceso de regularización).

3.4. Ejido San José del Cabo y su aportación a la expansión de la ciudad

Derivado de la concreción del CIP-Los Cabos, se dio la primera expropiación y a partir de ahí se presentaron una serie de afectaciones al núcleo agrario con el propósito de regularizar asentamientos humanos que se instalaron de manera ilegal en el polígono del ejido, además de introducción de infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de comunicaciones por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) (Ver tabla 3). Dichas expropiaciones se dieron antes y después de las reformas al artículo 27 constitucional que permitieron comercializar las tierras de propiedad social (ejidal y comunal) para destinos distintos al agropecuario, entre ellos el urbano.

Tabla 3: Expropiaciones al ejido San José del Cabo con fines de regularización

Acción	Publicación DOF	Resolución presidencial	Fecha ejecución	Superficie ejecutada	Promoviente
EXPROPIACIÓN	31-08-1976	30-08-1976	09-09-1977	1373.025000	CORETT
EXPROPIACIÓN	18-10-1976	28-06-1976	17-12-1990	1.000000	CFE
EXPROPIACION	13-03-1986	20-01-1986	30-11-1987	0.974900	SCT
EXPROPIACION	22-10-1990	04-10-1990	07-12-1990	155.366000	CORETT
EXPROPIACIÓN	25-10-1974	04-10-1974	28-04-1978	295.000000	BANOPSA
EXPROPIACIÓN	03-07-1980	23-04-1980	28-07-1985	497.537743	SAHOP
EXPROPIACIÓN	19-02-1992	03-01-1992	26-07-1992	314.620000	SEDUE
EXPROPIACIÓN	01-09-1994	26-08-1994	21-10-1998	1.392300	SCT

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Registro Agrario Nacional.

3.5. Expropiaciones al ejido San José del Cabo para fines urbanos e infraestructura

Después de expropiada una superficie importante para la materialización del polo turístico impulsado por FONATUR, el 31 de agosto de 1976 se publicó en el DOF una resolución presidencial de expropiación de 155.9355 hectáreas, solicitada por la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para destinarlas a su lotificación y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta y la constitución de una reserva territorial que sirviera en el futuro para satisfacer las demandas del crecimiento regular de la localidad. Dicha resolución presidencial fue ejecutada el 9 de septiembre de 1977, pero sólo por 1373.025000 hectáreas (DOF, 1976a).

La tercera expropiación se publicó el 18 de octubre de 1976 en el DOF, donde la CFE solicitaba la expropiación de 10.000 m² de terrenos para la construcción de una subestación eléctrica con el objeto de abastecer la demanda de fluido eléctrico que requería la zona, la ejecución dio dicha resolución presidencial fue el 17 de diciembre de 1990 (DOF, 1976b). El Cuarto acto expropiatorio, el cual fue promovido por la SCT y publicado el 13 de marzo de 1986 en el DOF. La superficie solicitada de poco menos de una hectárea era para la edificación de un campamento de conservación, la dependencia federal se hizo cargo de la indemnización correspondiente (DOF, 1986).

La quinta afectación al núcleo agrario fue publicada el 22 de octubre de 1990, siendo promovida por la CORETT donde solicitó la expropiación de 136.1100 hectáreas para destinarlos a su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta (DOF, 1990). Dicha expropiación fue ejecutada el 7 de diciembre de 1990. La sexta expropiación con fines de utilidad pública fue promovida por

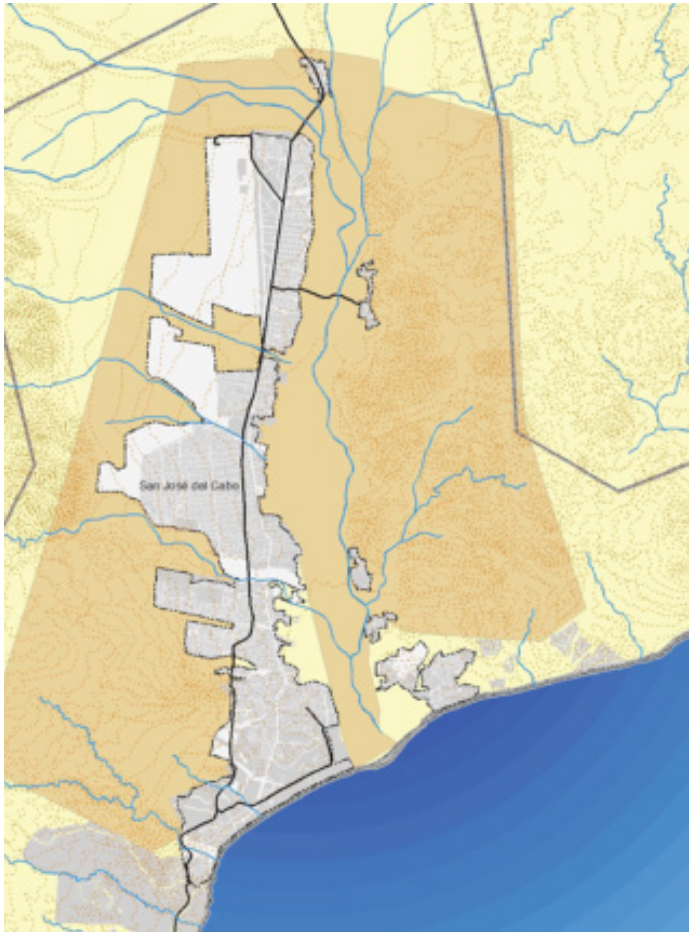
la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y publicada el 3 de julio de 1980 y ejecutada el 28 de julio de 1985, siendo destinada la superficie fue de 497.537743, la cual se destinó para la construcción del Aeropuerto Internacional de Los Cabos (DOF, 1980).

La séptima afectación al núcleo ejidal fue promovida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y publicada en el DOF el 19 de febrero de 1992, la cual solicitaba la expropiación de 314.620000 para destinarlas a la constitución de reservas territoriales para el futuro crecimiento de la ciudad. La octava y última expropiación, fue a solicitud de la SCT y publicado en el DOF el 1 de septiembre de 1994, la cual solicitó una superficie de 1.392300 para el derecho de vía para la construcción del entronque aeropuerto San José del Cabo de la carretera transpeninsular tramo San José del Cabo-Cabo San Lucas (DOF, 1994).

3.6. Invasiones recientes al núcleo agrario

San José del Cabo sigue siendo foco de atracción para inmigrantes en la búsqueda de empleo, a la par que su población sigue creciendo y demandando más suelo urbanizable, por lo que el fenómeno de invasiones tanto en terrenos ejidales como en zonas de arroyos y de carácter federal sigue estando vigentes. En el presente y el futuro, el ejido seguirá siendo el principal agente que proporcionará suelo urbanizable, pues la ciudad se encuentra en medio del polígono ejidal (Implan-Los Cabos, 2013) (ver fig. 4).

Fig. 4: Tenencia de la Tierra en San José del Cabo



Fuente: IMPLAN-Los Cabos (2013).

En los últimos años derivado de un resurgimiento de las inversiones en nuevos hoteles y edificaciones ligadas a la actividad turística e inmobiliaria, se ha dado un alto crecimiento poblacional en el municipio de Los Cabos, aumentando así el riesgo que tienen los núcleos agrarios de sufrir invasiones, por lo que el ejido San José del Cabo anunció la intención de comercializar 600 hectáreas a familias de escasos recursos económicos que carezcan de vivienda, además para reubicar a familias que están en zonas de riesgo de acuerdo con declaraciones del director general de Planeación y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Los Cabos (BCS Noticias, 2016).

No sólo el ejido ha contribuido a resolver el problema de falta de suelo, sino que también ha proporcionado suelo para la construcción del nuevo libramiento Cabo San Lucas–San José del Cabo, suelo que hasta el momento no ha sido pagado por lo que se han manifestado ante las autoridades de la SCT en el estado, pues autoridades del ejido afirman les adeudan por ese concepto cerca de 21 millones de pesos a 272 ejidatarios los cuales debieron de ser indemnizados en el año 2010 (Gaxiola, 2016).

En cuanto a las invasiones, el ejido en la actualidad tiene invadidas 650 hectáreas. Uno de los casos más emblemáticos de esta problemática fue la invasión del predio ejidal de La Ballena, el cual se está regularizando, hay 4.067 lotes ocupados que tienen contratos de arrendamiento, que no significa que estén enajenados, sólo eso se llevará a cabo cuando todos los lotes estén en registro público de propiedad, éstos estarán a disposición para celebrar un contrato de compra venta. En La Ballena hay seis mil lotes, además de suficiente reserva para el crecimiento en un futuro del aeropuerto internacional (Cabovisión, 2017).

Autoridades municipales en diálogo constante con los representantes ejidales buscan la obtención de 100 hectáreas para reservas territoriales de la ciudad, las cuales serán utilizadas para la reubicación de familias, actualmente asentadas en zonas de riesgo, dicha superficie se encuentra en el predio La Ballena (Cabo Mil, 2018).

4. Conclusiones

Las ciudades mexicanas se encontraron con un obstáculo en su continuidad para su expansión en la existencia de distintas formas de propiedad, entre ellas la de propiedad social (ejidal y comunal), las cuales no se podían enajenar y destinarla para fines distintos de su naturaleza jurídica, lo que generó tensiones con las necesidades de reservas territoriales de las localidades urbanas. De la misma forma, la política turística del Estado mexicano en los años setenta significó el desarrollo de zonas en la periferia territorial mexicana que con sus características de prístina belleza, pero con alta presencia de núcleos agrarios cuyas tierras no eran compatibles con la actividad turística, por lo que los ejidos fueron objeto de expropiaciones con fines de utilidad pública en sendos decretos presidenciales para la obtención de los polígonos necesarios para la concreción de los llamados CIP por parte de FONATUR.

La aportación de los ejidos a la creación del CIP fue un primer paso que tuvo consecuencias en el futuro para los ejidos, donde la ola de inmigración propiciada por esa actividad turística significó la demanda de suelo urbanizable que los salarios otorgados por las empresas hoteleras y de servicios eran insuficientes para acceder al suelo de manera formal y legal, por lo que las invasiones a los núcleos agrarios fueron una válvula de escape ante un modelo de desarrollo turístico con gran especulación inmobiliario que tenía como sello característico la segregación y polarización espacial.

En el caso del CIP Los Cabos, significó el despojo al ejido de las tierras para la materialización del polo de desarrollo turístico y el inicio de una serie de expropiaciones para legalizar los asentamientos ilegales que se aposentaron en tierras del ejido ante un crecimiento poblacional explosivo, resultado de la dinámica de la economía turística y el que San José del Cabo se convirtió en un foco de atracción para gente de todas las partes del país que buscaban mejores condiciones laborales y de vida.

Si bien, las reformas al artículo 27 constitucional decretadas en 1992 contribuyeron a dar certeza jurídica para los sujetos agrarios y poder comercializar sus tierras para fines urbanos, las condiciones de marginación, pobreza y los altos costos de vivienda y suelo en el mercado formal han originado que sigan existiendo asentamientos irregulares en la ciudad, por lo tanto el ejido San José del Cabo tendrá que establecer estrategias de comercialización a sectores vulnerables que signifiquen un beneficio mutuo tanto para ejidatarios como para destinatarios de lotes urbanizables. Derivado que la ciudad está rodeada de tierras del ejido, en el futuro el núcleo ejidal será el único aportador de tierra para vivienda, por lo que urge el establecimiento de convenios y estrategias entre las autoridades municipales y ejidales para asegurar reservas territoriales que genere certidumbre y armonización del crecimiento físico de la ciudad.

Bibliografía

- Aldape, G. 2010. *La configuración del espacio turístico en Cancún, Quintana Roo, México*, Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.
- Amer, J. 2011. Políticas públicas y vulnerabilidad social en destinos turísticos maduros. El estudio de caso del Consorcio de la Platja de Palma. *Gran Tour*, 3, 31-50
- BCS Noticias 2016, 10 de mayo. Ejido San José del Cabo venderá 600 hectáreas; quieren frenar más invasiones. *BCS Noticias*. Disponible en: <http://www.bcsnoticias.mx/ejido-san-jose-del-cabo-vendera-600-hectareas-quieren-frenar-mas-invasiones/>
- Bojórquez Luque, J. 2011. Importancia de la tierra de propiedad social en la expansión de las ciudades en México. *Ra Ximhai*, 7(2), 297-311.
- Bojórquez Luque, J. 2013. Expansión urbana en áreas ejidales en el marco de las reformas al artículo 27 constitucional y el desarrollo turístico en Cabo San Lucas, Baja California Sur. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México.
- Bojórquez Luque, J. 2014. Evolución y planeación urbana en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). *Pasos*, 12(2), 341-356.
- Bojórquez Luque, J.; Ángeles, M. 2014. Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México). *Cuadernos de Geografía*, 23(2), 179-202.
- Cabo Mil 2018, 30 de mayo. A punto de cerrarse negociación de 100 hectáreas para reubicar familias en zonas de riesgo en SJC: Luis Alberto González. *Cabo Mil*, 30 de mayo. Recuperado de: <http://cabomil.com.mx/index.php/rss/1951-a-punto-de-cerrarse-negociacion-de-100-hectareas-para-reubicar-familias-en-zonas-de-riesgo-en-sjc-luis-alberto-gonzalez>
- Cabovisión 2017, 19 de marzo. 650 hectáreas de Ejido SJC están invadidas. *Cabovisión*. Disponible en: <http://cabovision.tv/index.php/noticias-hidden/26971-650-hectareas-de-ejido-sjc-estan-invadidas>
- Castro, U. 2007. El turismo como política central de desarrollo y sus repercusiones en el ámbito local: algunas consideraciones referentes al desarrollo de enclaves turísticos en México. *Turydes*, 1 (1). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/01/index.htm>
- Dávila, A. 2015. Centros Integralmente Planeados (CIP) en México. *Quaderns de Recerca en Urbanisme*, 5/6. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/QRU/article/view/311319>
- De Sicilia, R. 2000. El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur, en el contexto de los Centros Integralmente Planeados. *Cuadernos de Turismo*, 5, 53-68.
- Del Castillo, A. 2014, 18 de enero. CIP, los negocios de un exgobernador. *Milenio*. Disponible en: <http://www.milenio.com/estados/cip-los-negocios-de-un-exgobernador>
- Diario Oficial de la Federación (DOF) 1923, 2 de marzo. Resolución en el expediente de restitución de ejidos promovidos por el pueblo de San José del Cabo, Distrito Sur del Territorio de Baja California. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4505736&fecha=02/03/1923&cod_diario=191714
- DOF 1973a, 1 de febrero. Decreto que expropia por causa de utilidad pública, una superficie de 813-91-96 hectáreas del ejido Agua de Correa, Municipio de José Azueta, Gro., en favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4601315&fecha=01/02/1973&cod_diario=197549
- DOF 1973b, 1 de febrero. Decreto que expropia por causa de utilidad pública, una superficie de 206-40-00 hectáreas del ejido El Rincón, Municipio de José Azueta, Gro., en favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4601341&fecha=01/02/1973&cod_diario=197549
- DOF 1973c, 1 de febrero. Decreto que expropia por causa de utilidad pública, una superficie de 480-00-00 hectáreas del ejido Zihuatanejo, Municipio de José Azueta, Gro., en favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4601413&fecha=01/02/1973&cod_diario=197549
- DOF 1974a, 28 de enero. Ley de Fomento al Turismo. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4657902&fecha=28/01/1974&cod_diario=200563
- DOF 1974b, 28 de marzo. Resolución sobre ampliación del ejido solicitada por vecinos del poblado denominado San José del Cabo, municipio de La Paz, Territorio de Baja California. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4666811&fecha=28/03/1974&cod_diario=201035
- DOF 1976a, 31 de agosto. Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie del terreno al ejido San José del Cabo, Municipio de La Paz, B.C.S. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4850539&fecha=31/08/1976&cod_diario=208561

- DOF 1976b, 18 de octubre. Decreto que expropia por causa de utilidad pública una superficie de terreno al ejido San José del Cabo, Municipio de La Paz, BCS. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4852429&fecha=18/10/1976&cod_diario=208622
- DOF 1980, 3 de julio. Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 497-53-77.43 hectáreas a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas ubicada en el ejido denominado San José del Cabo, perteneciente al municipio de La Paz, BCS. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=208695&pagina=6&seccion=2
- DOF 1984, 29 de mayo. Decreto que, por causa de utilidad pública, se expropia una superficie de 20,975-01-65 has, a favor de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en el ejido santa María Huatulco, perteneciente al mismo nombre, Oaxaca (Reg. -4469). Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4670645&fecha=29/05/1984&cod_diario=201236
- DOF 1986, 13 de marzo. Decreto por el que se expropien terrenos ejidales del poblado denominado San José del Cabo, ubicado en el Municipio de La Paz, BCS. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=206137&pagina=29&seccion=0
- DOF 1990, 22 de octubre. Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de usos colectivos de agostadero del ejido San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, antes de La Paz, BCS. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4684710&fecha=22/10/1990&cod_diario=201849
- DOF 1994, 1 de septiembre. Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-39-23 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos ejidales del poblado San José del Cabo, municipio de Los Cabos, BCS. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4734170&fecha=01/09/1994&cod_diario=203994
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) 2006a. *Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2006-2015*. Administración Portuaria Integral Cabo San Lucas. Cabo San Lucas, Baja California Sur: Administración Portuaria Integral Cabo San Lucas-Fondo Nacional del Fomento al Turismo-Baja Mantenimiento y Operación. Disponible en: <http://www.sct.gob.mx/fileadmin/CGPMM/PNDP2008/doc/pms/pmdp/csl.pdf>
- Gallart, M. 1997. Funciones y atribuciones del Registro Agrario Nacional. *Estudios Agrarios*, 6. Disponible en: <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070616.htm>
- Gaxiola, I. 2016, 17 de junio. Ejidatarios de los cabos se manifiestan en el centro SCT; piden pago de 21 mdp. *El Informante*. Disponible en: <http://elinformantebcs.mx/ejidatarios-los-cabos-se-manifiestan-centro-sct-piden-pago-21-mdp/>
- Gómez, K. 2015. ¿Quién construye el paraíso? Análisis de caso de tres espacios en la región turística de Ixtapa-Zihuatanejo. 20º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Cuernavaca, Morelos del 17 al 20 de noviembre de 2015, AMECIDER – CRIM, UNAM.
- González, E.; Rivas, I.; Torres, L. 2013b. *Historia cultural e imágenes de San José del Cabo*, La Paz, Baja California Sur: Instituto Sudcaliforniano de la Cultura.
- González, E.; Rivas, J. y Torres, L. 2013a. Un acercamiento al proceso de urbanización en Baja California Sur durante la época porfiriana: el caso de San José del Cabo. *Tzintzun*, 58, 71-98.
- González, J. 2013. Problemáticas urbanas en los enclaves turísticos: turismo como estrategia para el ordenamiento urbano y territorial. *Bitácora Urbano Territorial*, 22, 7-10.
- González, J. 2015. Políticas urbano-turísticas poscrisis. Desregulación de la práctica urbanística y tematización como estrategias para la reconversión de destinos turísticos. *URBS*, 5(2), 43-162.
- Hernández, E. 2018. Turismo y miedo al delito-violencia. El caso de la ciudad histórica de Guanajuato (México). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27, 805 – 830.
- Inda, M. y Santamaría, A. 2015. Los centros integralmente planeados (CIPs) en México. *Revista Latinoamericana de Turismología*, 1(1), 36 –53.
- Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos (IMPLAN-Los Cabos) 2013. *Segunda Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo y Cabo San Lucas, BCS 2040*, Los Cabos, Baja California Sur: Municipio de Los Cabos.
- Jiménez, E.; Ayala, M. 2015. Los ejidos y comunidades indígenas ante la expansión de Guadalajara, 1920-2000. En Olivera, G. (Coord.), *La urbanización social y privada del ejido Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*. Cuernavaca: UNAM.
- López, A. 2001. *Análisis de la organización territorial del turismo de playa en México, 1970-1996: el caso de Los Cabos, BCS*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.

- Mendoza, M.; Hernández, R.; Osorio, M. 2018. El Centro Integralmente Planeado (CIP) Litibú (Nayarit) y sus efectos en la comunidad de Higuera Blanca: paradojas, reacciones y negociaciones. *Turismo y Sociedad*, XXII, 65-84. Doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.04>
- Montoya, A. 2003. *Caracterización de la economía y sociedad cabeñas en la frontera del S. XXI: un enfoque histórico*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, México.
- Moya Palencia, M. (Coord.) 1982. *San José del Cabo. Un desarrollo turístico de cara al Siglo XXI*, México: FONATUR.
- Olivera, G. 2015. La incorporación de suelo social al crecimiento urbano de Cuernavaca y sus efectos en el desarrollo urbano formal e informal del suelo y la vivienda”. En Olivera, G. (Coord.). *La urbanización social y privada del ejido Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*. Cuernavaca, México: UNAM.
- Picornell, C. 1993. Los Impactos del Turismo. *Papers de Turisme*, 11, 83-90.
- Pola, S.; Méndez, Y.; Vieyra, A. 2017. Acceso al suelo ejidal periurbano: análisis desde el capital social. *Economía, Sociedad y Territorio*, VII (54), 429-460. DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/est002017728>
- Ramírez, A. 2003. Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT). *Pódium Notaria*, 28, 130-133.
- Rivera, I. 2011. El desarrollo urbano de la propiedad agraria. En López, S. y Fernández, J. (Coords.). *Derecho Urbanístico*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, N. 2015. Efectos del crecimiento urbano en una ciudad turística de montaña San Carlos de Bariloche, Patagonia Argentina. *Investigaciones Turísticas*, 10, 202-230.
- Romero, A.; Caballero, A.; Pérez, P. 2017. Expansión urbana y turismo en la comarca del campo de Cartagena-mar menor (Murcia). Impacto en el sellado del suelo. *Cuadernos de Turismo*, 39, 521-546 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.39.290691> .
- Romero, J. M.; Del Caño, S.; Romero, Y. 2014. Expansión urbana, turística y demográfica en el litoral. Y reflexión sobre la frontera Marruecos y España. En Cerezo, A.; De Pedro, L.; Medina Checa, J.M. (Coords.), *Congreso Universitario Internacional de Turismo en Andalucía y Norte de Marruecos. Nuevos retos, nuevas propuestas*. España: Universidad de Málaga.
- Sosa, A.P.; Cazal, A. 2015. El espacio público en la ciudad de Cancún frente al proyecto turístico. *URBS*, 5(2) 65-80.
- Statista 2018. Evolución de la tasa de crecimiento de la población en México entre 1990 y 2015. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/575917/tasa-de-crecimiento-de-la-poblacion-en-mexico/>
- Talledos, E. 2012. La imposición de un espacio: de La Crucecita a Bahías de Huatulco. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVII (216), 119-142.
- Vázquez, L. 2012. *Cambios económicos en la región de Los Cabos a partir de una economía mercantil en las primeras décadas del S.XX hasta llegar a una economía turística* (Tesis de maestría). La Paz, México: Universidad Autónoma de Baja California Sur. Disponible en <http://biblio.uabcs.mx/tesis/te2869.pdf>
- Word Bank 1974. *Mexico Appraisal of the Baja California Tourism Project*, 1974. Disponible en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/485021468278729268/pdf/multi-page.pdf>.

Notas

- ¹ Esta institución fue creada por el Estado mexicano “orientado principalmente a la regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares en tierras de origen ejidal, comunal y propiedad federal, mediante la expropiación con el consenso de todos los involucrados, para su posterior regularización y escrituración de lotes a favor de las familias que los ocupan” (Ramírez, 2003).
- ² El Registro Agrario Nacional es un “órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria, responsable del control de la tenencia de la tierra y la seguridad documental derivadas de la aplicación de la propia ley. En el RAN deben inscribirse los documentos en que constan las operaciones originales y las modificaciones que sufra la propiedad de las tierras y los derechos legalmente constituidos sobre la propiedad ejidal y comunal” (Gallart, 1997).

Recibido: 31/12/2018
Reenviado: 10/04/2019
Aceptado: 17/02/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Casos de planeación y gestión turística

Comportamientos, problemas y avances

Nora L. Bringas Rábago
Maribel Osorio García
Ana Pricila Sosa Ferreira
(Coordinadoras)



PASOS

Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

Colección PASOS Edita, n° 27



Los imaginarios de los actores sociales del Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal, México

Alejandra Díaz Castañeda* Maribel Osorio García**

Universidad Autónoma del Estado de México (México)

Resumen: La producción simbólica de un lugar turístico implica que el espacio ha sido apropiado e intervenido por agentes políticos y económicos para proyectar imágenes y signos que contribuyan a la reproducción de los grupos sociales, pero transformando las relaciones sociales y las experiencias de lugar tanto de quienes lo consumen como de quienes lo viven cotidianamente. De lo anterior, la importancia del análisis y comparación de los imaginarios espaciales de los diferentes actores sociales que intervienen en el fenómeno turístico mediante las subjetividades. La condición de la posmodernidad de Harvey (1990), las categorías de análisis de lugar y no-lugar de Augé (1992) y entre-lugar turístico de Castrogiovanni (2007) permitieron la comprensión de la fragmentación simbólica del lugar para los pobladores, así como los cambios en las experiencias de los turistas.

Palabras Clave: Imaginarios; Actores sociales; Pueblo mágico; Turismo; Producción social

The imaginaries of social actors of the Magical Village of Ixtapan de la Sal, Mexico

Abstract: The symbolic production of a tourist place implies that the space has been appropriated and intervened upon by political and economic agents to project images and signs that contribute to the reproduction of social groups, but transforming the social relations and experiences of the place both for those who consume it and for those who live there at least on a daily basis. Hence it is important to analyse and compare the subjective spatial world visions of the different social agents intervening in tourism. To this end, we have used postmodernity as defined by Harvey (1990), the categories of place and non-place of Augé (1992) and the “between-place” of tourism as defined by Castrogiovanni (2007) to understand the symbolic fragmentation of place for the residents as contrasted with the experiences of the tourists.

Keywords: World vision; Social agents; Magic village; Tourism; Social production

1. Introducción

El turismo se concibe como la producción de espacios que son consumidos por medio de las experiencias (López Santillán y Marín Guardado, 2010). También es un producto social, dada la intervención de diferentes actores sociales para llevar a cabo la práctica turística en un tiempo y espacio determinado (Antón Clavé, 1998).

De manera que, el turismo ha conquistado el tiempo y el espacio. El primero, mediante la democratización del ocio, el segundo a través del reconocimiento de una porción del lugar que proyecte la imagen e identidad colectiva por parte de las instituciones públicas y/o privadas, para apropiarlo, comercializarlo y promocionarlo, es decir, convertirlo en un lugar turístico que permita el desarrollo y/o la concentración del capital (Antón Clavé, 1998; Barbini, 2005; Lagunas Arias, 2006). Mientras que los turistas por medio de su localización y consumo *in situ*, les permite alejarse de su cotidianeidad (Antón Clavé, 1998).

Por lo tanto, la urbanización turística es distintiva, de acuerdo con los símbolos urbanos que lo público y/o privado deseen incentivar para atraer turistas. Es decir, en la relación hombre-espacio de un destino turístico, el espacio es objetivo, pero el valor tanto del espacio como de los objetos naturales y/o culturales que se encuentran en él son subjetivos. El valor subjetivo del espacio varía de acuerdo

* Universidad Autónoma del Estado de México (México); E-mail: calabacitale@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0001-8488-1789>

** Universidad Autónoma del Estado de México (México); E-mail: maribelosorio2@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-3336-6231>

con los intereses, motivaciones, etc., de los actores sociales que intervienen desde la producción hasta el consumo del lugar turístico (Antón Clavé, 1998; Castrogiovanni, 2007).

Entonces, la producción de un lugar turístico implica cuestiones simbólicas, dado que el espacio ha sido ocupado y apropiado de acuerdo con las imágenes y signos que sirven para la producción y reproducción de los grupos sociales, pero tal configuración espacial, transforma las relaciones sociales, las prácticas materiales, es decir, produce otras subjetividades en quienes lo consumen; “los espacios son pensados, interpretados y decodificados, según diversos actores” (Lagunas Arias, 2006:123).

Las imágenes, las valorizaciones, las prácticas, las motivaciones, los comportamientos, la espacialidad, los sentimientos, etc. del entorno turístico se traducen en discursos de las vivencias y experiencias de lugar, lo que nos aproxima al análisis de los imaginarios de los diferentes actores sociales que intervienen en la producción y consumo de los lugares turísticos (Bertoncello, 2012; Hiernaux, 2012; Lindón, 2012). Los imaginarios turísticos son los significados asignados tanto a las prácticas como a los lugares turísticos, lo que permite comprender los procesos, la expansión, el uso y la apropiación del espacio (Lagunas Arias, 2006; Lindón, 2012).

Tal dimensión subjetiva, proveniente de la teoría social contemporánea se ha ido incorporando a la geografía del turismo (giro cultural) para reflexionar sobre el “vivir, sentir y actuar cotidiano” (Pinassi, 2015:138). De manera que, se han analizado los imaginarios de los turistas, de la población local, etc. y la relación que cada actor social tiene con el espacio (Barbini, 2005).

El estudio de los imaginarios de los turistas permite entender la realidad por medio de su experiencia para valorar sus prácticas socioespaciales, los impactos económicos y socioculturales de las sociedades receptoras (Antón Clavé, 1998; Hiernaux y González, 2014; López Santillán y Marín Guardado, 2010; Moscoso, 2013). También, sus valoraciones, sus motivaciones, etc. permiten generar tipologías mediante metodologías cuantitativas (López-Guzmán, Pérez Gálvez y Muñoz-Fernández, 2018).

Los imaginarios del espacio implican el reconocimiento y la comprensión de los significados de lugares cargados de sentidos, códigos y prácticas de acuerdo con las experiencias y los valores que los actores sociales les asignan (Venturini, 1999). Tal concepto implica vivir y construir el lugar turístico por los diferentes actores sociales, desde una perspectiva cualitativa (subjetiva, afectiva, interpretativa). Por ejemplo, las subjetividades de los pobladores señalan los cambios físicos y simbólicos que ha sufrido un destino turístico (Barrera, 2016), mientras que un prestador turístico da a conocer la confrontación de intereses y toma de decisiones (Moscoso, 2013).

En el ámbito de los imaginarios urbanos, ha surgido una fructífera veta de investigación en México en las localidades catalogadas como “Pueblos Mágicos”, ciudades que han obtenido tal denominación por tener algún atributo simbólico o cultural con aprovechamiento turístico (Secretaría de Turismo, 2006), que, contradictoriamente, pretenden expresar el imaginario de lo “rural” mexicano (Méndez y Rodríguez, 2013). Varios estudios han incursionado en reconocer las transformaciones materiales y simbólicas en estas localidades (López, Valverde, Fernández y Figueroa, 2015; López, Valverde y Figueroa, 2015, 2017 y 2018), pero pocos han profundizado en comparar los imaginarios de los distintos actores sobre el espacio simbólico del destino. Por ello, el propósito de este trabajo de investigación es el análisis de los imaginarios espaciales del Pueblo Mágico Ixtapan de la Sal, a partir de las subjetividades de las autoridades y empresarios que intervienen en la producción del destino, de los turistas que lo consumen y de la población local que viven las transformaciones.

El texto se estructura de un marco teórico, del contexto general del Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal, la metodología cualitativa, los resultados y discusión de la investigación, reflexiones finales y las referencias bibliográficas.

2. Marco teórico

Para el estudio de los imaginarios espaciales de los diferentes actores sociales que intervienen en la producción y consumo del lugar turístico de Ixtapan de la Sal se retoman algunos de los planteamientos sobre la posmodernidad de Harvey (1990), las categorías de análisis lugar y no-lugar de Marc Augé (1992), así como de Entre-Lugar turístico de Castrogiovanni (2007).

2.1. La condición de la posmodernidad

Para Harvey (1990), la racionalidad instrumental en su afán de romper con la tradición y liberar al hombre de las necesidades y de las catástrofes naturales, usó principios morales, políticos, económicos y estéticos para emancipar la vida social y cultural e instaurar el desarrollo capitalista.

Cada etapa del sistema capitalista determina prácticas materiales y procesos de producción social que modifican las cualidades y significados del tiempo y del espacio, influyendo en el ordenamiento de la vida diaria tanto en la modernidad como en la posmodernidad. En la primera, se promueven nuevas condiciones de producción, de circulación de mercancías y de consumo que modifican la experiencia urbana; cuya exacerbación se da en la posmodernidad.

De manera que, en las sociedades capitalistas avanzadas se reflejan cambios en las prácticas, las actitudes, las experiencias en el tiempo y el espacio relacionadas con la transición del fordismo al posfordismo, generando una crisis y contradicciones en las representaciones de las formas culturales. De hecho, cobra importancia el significativo, el presente material desvinculado en el tiempo, la búsqueda de la seguridad e identidad colectiva, el estatus, la producción de necesidades etc., debido a la compresión espacio-temporal dadas las posibilidades multimediáticas y así asegurar la rentabilidad, pero enmascarando las relaciones sociales de producción.

De lo anterior, Harvey (1990) coloca a la posmodernidad como una condición histórico-geográfica determinada en la que se evoca a la industrialización, el Estado Benefactor, el neoliberalismo y la globalización.

En la industrialización, la modernización técnica facilita el sistema de producción fordista que garantice el consumo masivo de productos estandarizados a nivel mundial. El Estado Benefactor consiste en políticas fiscales y monetarias destinadas a la inversión pública, además, de la instauración de derechos sociales a los trabajadores para acceder a bienes y servicios (Pérez Correa y Farah Quijano, 2002; López, 2004; Schenkel y Almeida García, 2015; Harvey, 1990). En el turismo se refleja en la masividad de destinos de sol y playa y balnearios, y en la dependencia hacia los turistas extranjeros (Barbini, Roldán, Cacciutto y Cruz, 2009; Orozco Alvarado y Núñez Martínez, 2013).

El neoliberalismo proclama la apertura comercial internacional, la libre competencia, así como el sistema de producción y trabajo flexible, dando como consecuencias: la descentralización y la fragmentación espacial, la precarización laboral, la escenificación del espacio para su mercantilización y el consumo de capital simbólico (Pérez Correa y Farah Quijano, 2002; Orozco Alvarado y Núñez Martínez, 2013; Harvey, 1990). La expansión global del sistema capitalista mediante la intercomunicación mundial permite la transnacionalidad de la información y el consumo, reduciendo el tiempo y el espacio, por lo tanto, integrando zonas alejadas a la economía del mercado de servicios (López, 2004; César Dachary, 2015; César Dachary y Arnaiz Burne, 2004). Surge un turismo segmentado y especializado en lugares desconocidos, de acuerdo con el tiempo y necesidades específicas de los turistas (Bringas Rábano y Ojeda Revah, 2000).

Por lo que, para la comprensión del control social de la vida, el tiempo y el espacio en la posmodernidad, y con ello, los impactos y significados en la producción y consumo del espacio, Harvey (1990), se basa en la dialéctica de Lefebvre (2013). La dialéctica de Lefebvre se compone de: las prácticas materiales, las representaciones del espacio y los espacios de representación. Es decir, el espacio se concibe y se produce de acuerdo con una representación e ideología determinada, para que, mediante su consumo, se conforme una experiencia. Sin embargo, de acuerdo con los fines de este artículo, la presente investigación se concentra en los espacios de representación de las autoridades, los empresarios, los turistas y la población local.

Los espacios de representación “son invenciones mentales...que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las prácticas espaciales” (Harvey, 1990:244). Los imaginarios sirven para leer la historia de las prácticas espaciales, por lo que se cruzan con cuatro variables: accesibilidad y distanciamiento tanto en la interacción humana como espacial, apropiación y uso del espacio, dominación y control del espacio y, la producción del espacio (Tabla 1).

Tabla 1: Variables de análisis de los espacios de representación.

Variab Dimensión	Accesibilidad y distanciamiento	Apropiación y uso del espacio	Dominio y control del espacio	Producción del espacio
Espacios de representación	Atracción/ rechazo	Familiaridad; lugares abiertos; lugares de espectáculo	No familiaridad; propiedad y posesión; monumentalismo y espacios de ritual construidos; barreras simbólicas	Proyectos utópicos; mitologías del espacio; espacios del deseo

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con David Harvey (1990).

La atracción/rechazo indican si los agentes sociales y económicos tienen acceso o no al destino y a los atractivos turísticos; la apropiación permite la familiaridad con la que hacen uso del espacio turístico. La dominación y control del espacio mediante la no familiaridad, así como los cambios espaciales y económicos, mismos que refuerzan la imagen espacial por medio de la tradición o la modificación de la representación. La producción del espacio se manifiesta en los proyectos imaginados y/o utópicos de los actores sociales que planifican el espacio.

La dimensión de los espacios de representación permite analizar el espacio social como producto y productor de la ideología capitalista. Es producto al responder a los imaginarios y necesidades funcionales de determinadas clases hegemónicas que organizan, alteran y especializan el espacio. Es productor al implantar una ideología dominante que regula la vida social, el tiempo y el espacio de los usuarios, con ello, modificando los usos y significados del espacio.

Si bien el pensamiento de Harvey (1990) ha sido criticado por tener una postura radical, de reducción al análisis de clase y de prevalecer la cuestión espacial (Gintrac, 2013), sus aportaciones dan cuenta sobre como los nuevos modelos productivos y financieros implican un cambio de modelo productivo y social a escala global y local, además, permiten entender la estructura urbana en términos de distribución de riqueza, poder y dominación (Casellas, 2008; Gintrac, 2013).

2.2. El lugar, el no-lugar y el entre-lugar turístico

El lugar es un espacio habitado por gente que se relaciona y convive para crear una identidad y una cultura a través del tiempo, por lo que tiene un sentido histórico y una delimitación espacial y social. Por ende, los lugares se caracterizan por ser “identificatorios, relacionales e históricos” (Augé, 1992:21).

El no lugar son las “instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes” (Augé, 1992:22). Son puntos de tránsito ocupados provisionalmente, por lo que hay una relación contractual, además, la mediación entre individuos-espacio se da por medio de textos (imagen del espacio). Es decir, no crea identidades ni relaciones.

El pensamiento de Augé (1992) proporciona categorías para el análisis del espacio geográfico en la sociedad global (Maldonado Garay, 2010), pero para Korstanje (2007) el hecho de que no se base en casos empíricos ha producido que omite algunas consideraciones, tales como: el rol social en los no lugares, las interacciones fragmentadas, las relaciones contractuales aparecen tanto en los lugares como en los no-lugares; la cooperación y el conflicto de un no lugar lo convierten en lugar; lo cercano y lo lejano dependen de las subjetividades.

Entonces, el lugar y el no lugar nunca existen bajo formas puras, sino que se resignifican de acuerdo con el sentido, las experiencias, las relaciones entre los individuos y de estos con el espacio. Lo anterior, ha permitido la aparición de otros conceptos para explicar las relaciones entre los individuos y estos con su entorno, como el tercer espacio o Entre-Lugar turístico de Castrogiovanni (2007).

El tercer espacio “es un espacio construido entre los Lugares...Esta construcción se produce en la relación entre los objetos y los sujetos con los turistas, sujetos nómadas que durante su permanencia en el Lugar producen acciones colonizadoras sobre los sujetos, interactuando en la cultura, los valores, las formas, sobre y con los objetos existentes” (Castrogiovanni, 2007:17). Es decir, el Entre-Lugar se conforma de acuerdo con la experiencia entre los sujetos (espacialidad) y éstos en el espacio en un tiempo determinado (temporalidad).

De manera que, el Entre-Lugar turístico es un espacio multiterritorializado, creado para satisfacer las necesidades del visitante, que con sus comportamientos y sentimientos favorece la interculturalidad mediante el lenguaje verbal y no verbal (Castrogiovanni, 2007).

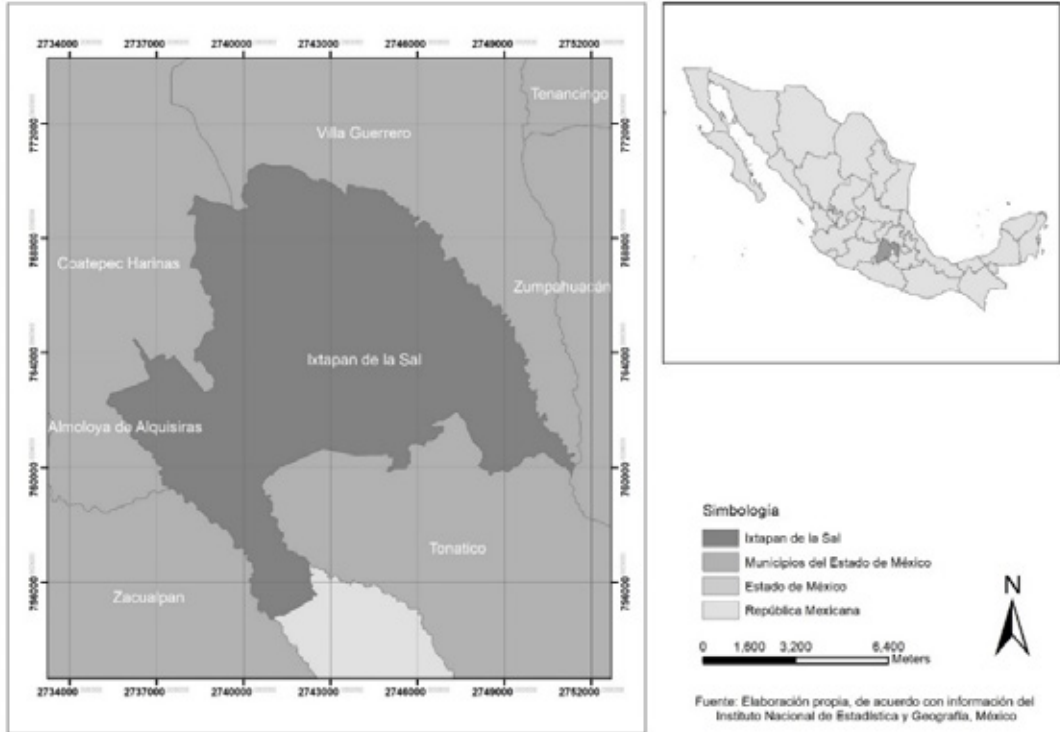
3. Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal

Ixtapan de la Sal es un municipio del Estado de México ubicado al sur de la Ciudad de Toluca (Figura 1). Cuenta con una Cabecera Municipal, que lleva el mismo nombre, 41 delegaciones y 1 subdelegación. Tiene un total de 35, 552 habitantes (Gobierno del Estado de México, 2016-2018). Es un destino turístico basado en la explotación comercial de 4 de los 10 borbollones de agua termal. Su clasificación climática es ACwg, es decir, semicálido y subhúmedo con lluvias en verano (Gobierno Municipal, 2013-2015).

Ixtapan de la Sal era un pueblo de paso para los arrieros que conducían metal desde Real de Minas hasta Tenango del Valle, quienes junto con la eventual población flotante aprovechaban el agua termal al aire libre del “Bañito” (Cronista Municipal, 2018). En 1930 se edifica el “Balneario” del Sr. Arturo San Román Chávez debido a la obtención de la concesión de las aguas termales “Baños San Gaspar”, generando un impulso turístico, debido a la llegada de turistas internacionales. Además, se inaugura

la carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, se construyeron diferentes servicios de alojamiento de distintas categorías principalmente en la Cabecera Municipal, por lo tanto, produciendo una configuración en la imagen urbana con fines turísticos (Cruz Jiménez, Cadena-Inostroza y Zizumbo-Villarreal, 2011; Gobierno del Estado de México, 2016-2018).

Figura 1: Ubicación geográfica de Ixtapan de la Sal.



Fuente: elaboración propia, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019).

Otro impulso en el municipio se da en 1990 con la autorización para la construcción de conjuntos urbanos y fraccionamientos y la inauguración de la autopista Tenango del Valle-Ixtapan de la Sal, que coincide con la transformación del Balneario Ixtapan en Parque Acuático. En el 2015, Ixtapan de la Sal obtuvo la denominación de Pueblo Mágico (Gobierno del Estado de México, 2016-2018).

Entre las problemáticas presentadas en el municipio, destaca que el 49% de su población ocupada cuenta con hasta 2 salarios mínimos, tiene un grado de marginación medio, y un Índice de Desarrollo Humano de 0.72 (Gobierno del Estado de México, 2016-2018). A pesar de que el sector servicios participan con el 82% en el Producto Interno Bruto, en el 2010, el 59% de la población ixtapense se encontraba en situación de pobreza, principalmente con falta en el acceso a la seguridad social, a la alimentación, a los servicios básicos en la vivienda y el rezago escolar (Gobierno del Estado de México, 2016-2018). La falta de servicios públicos se muestra de manera diferenciada, mientras que la ciudad Ixtapan de la Sal y Rancho San Diego tienen menos carencias, Ahuacatlán, Llano de la Unión, entre otros, carecen de agua entubada y drenaje (Gobierno del Estado de México, 2016-2018).

4. Metodología

Para el análisis de los espacios de representación de los actores sociales y económicos que han intervenido en la configuración del destino turístico de Ixtapan de la Sal se ha hecho uso de la metodología cualitativa, es decir, la comprensión e interpretación de los hechos sociales mediante los significados intersubjetivos (Jorge, 2002; Ruiz, 1999).

La implementación de técnicas del método etnográfico permitió el acercamiento a los componentes subjetivos, es decir, a lo microsociedad. Por lo que, la observación y el recorrido de campo permitieron la identificación y el contacto con las personas para entrevistarlas (Tabla 2) (Delgado y Gutiérrez, 1999; Gómez Nieves, 2010).

Tabla 2: Ficha técnica de las entrevistas.

Actor social	Nombre/Cantidad	Lugar: Ixtapan de la Sal	Fecha
Autoridades locales	Arquitecto Tonalli de Jesús Rodríguez Fuentes	Departamento de Desarrollo Urbano	1/junio/2018
	Cronista Municipal Alejandra Ayala Ayala	Presidencia Municipal	1/junio/2018
	Administrador del Balneario Municipal Francisco Adolfo Díaz Ayala	Balneario Municipal	2/junio/2018
	Director General de Desarrollo Económico y Turismo Juan Carlos Acacio Abarca	Balneario Municipal	14/junio/2018
Empresarios/ Gerentes	11 entrevistas	Lugares de trabajo	14/junio/2018-4 septiembre 2018
Población local	17 entrevistas	Jardín Central, comercios, espacios de trabajo, Iglesia, y avenidas principales.	24/junio/2018-20/ octubre/2018
Turistas	22 entrevistas	Jardín Central, lugares de trabajo y casas particulares.	16/junio/2018-6/ noviembre /2018

Fuente: elaboración propia, de acuerdo con información del trabajo de campo (2018).

Se hizo uso del análisis del discurso de las entrevistas semi-estructuradas, lo que permitió una interpretación significativa de las representaciones sociales personalizadas mediante la intencionalidad y el contexto de las experiencias de los actores involucrados (Delgado y Gutiérrez, 1999). De lo anterior, se desprende la perspectiva *emic*, que remite a “la significatividad y el sentido para el actor” (Delgado y Gutiérrez, 1999:152). Mientras que lo *etic* se refiere a “la significatividad y el sentido para el observador” (Delgado y Gutiérrez, 1999: 152).

Además de la riqueza obtenida de las entrevistas y su análisis, la consulta de información oficial de Planes de Desarrollo y Agendas de Competitividad, hicieron posible el uso de la triangulación de datos (Valles, 1999).

Para el análisis de los resultados, éstos se han dividido en tres, de acuerdo con los conceptos de lugar, entre-lugar y no lugar, cruzándolos con las variables de análisis de los espacios de representación de Harvey (1990), mismos que se muestran a continuación.

5. Los espacios de representación en el Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal, México

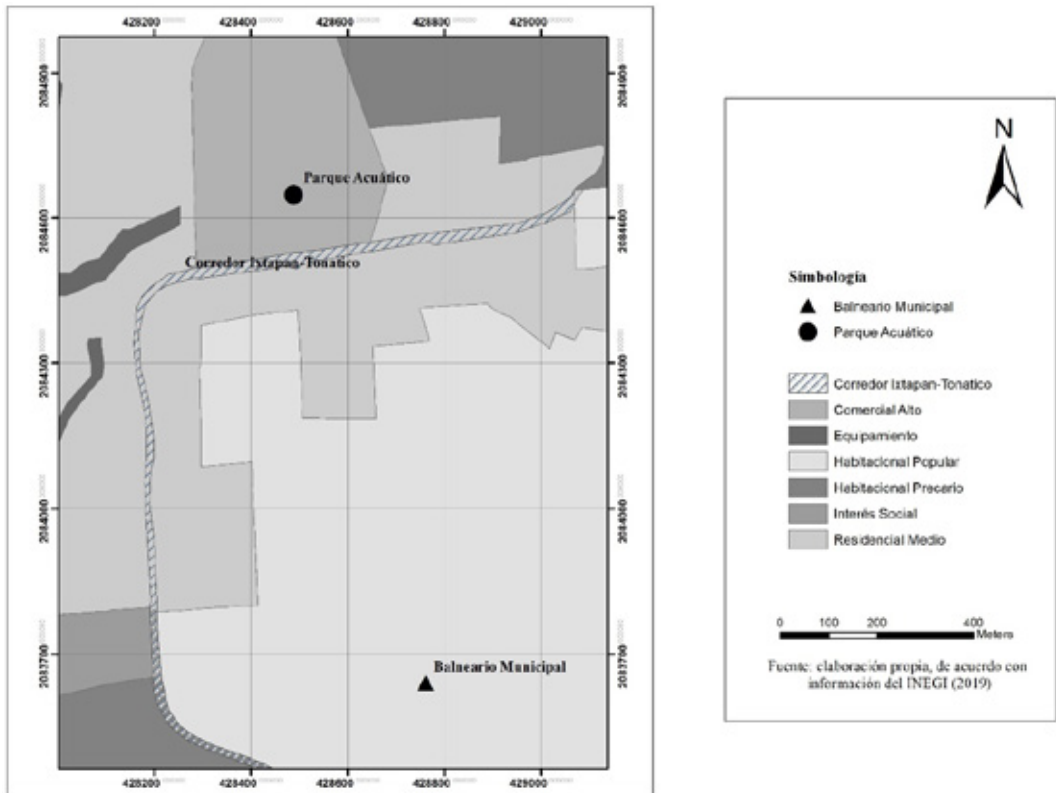
5.1. El lugar

Ixtapan de la Sal es un lugar en el que sus pobladores locales se reconocen entre ellos, organizan sus festividades cívicas y religiosas que celebran en los sitios destinados para ello, además, son conscientes de la riqueza natural que les ha permitido ser un destino turístico. Sin embargo, ante la apropiación, uso, dominio y control de los recursos naturales y culturales por parte de agentes políticos y económicos han surgido los imaginarios de desposesión, nostalgia y falta de control en la toma de decisiones ante las transformaciones que ha sufrido el destino, por lo tanto, marcando una delgada línea entre un lugar y un entre-lugar. Es decir, el destino ha sido fragmentado tanto material como simbólicamente, dando lugar a un espacio compartido con otros actores para fines diversos (Figura 2).

La población local es consciente de que la principal atracción turística es el agua termal, sin embargo, el uso y la explotación no está en sus manos, por lo que genera un sentimiento de desposesión. De los 10 manantiales de agua termal existentes en Ixtapan de la Sal; el “Ojito” y “Baños San Gaspar” alimentan el Balneario Ixtapan, mientras que el “Bañito” y de “la Cruz” son explotados por el Balneario Municipal, además, otro está bajo el control del Magisterio, hay otro en la casa de Salvador Sánchez Colín, y uno en Ollin Calli (Poblador local 7, 2018).

Durante la industrialización y el Estado Benefactor, el gobierno estatal construyó vías de comunicación para reducir los tiempos de traslado a este destino, además, el Balneario Ixtapan dejó de ser un lugar abierto para convertirse en un lugar de espectáculo o entre-lugar, que bajo la administración del Sr. San Román (1939) llegaron turistas nacionales y extranjeros, convirtiendo a Ixtapan de la Sal en un destino turístico de salud, por ende, dejando de ser solo un pueblo agrícola. Para la población tal explotación significó remuneración económica tanto por los turistas como por el Sr. San Román (empleo, modernización del municipio, pases para entrar al balneario, acceso a la seguridad social), al grado que se le considera como una época de bonanza que quieren recuperar. De manera que, el Balneario Ixtapan si bien era explotado por un agente externo, no se le consideraba ajeno al municipio dadas las cualidades que derramaba en la población.

Figura 2: El lugar.



Fuente: elaboración propia, de acuerdo con información del INEGI (2019).

De hecho, la población local y algunos empresarios tienen la idea de que la llegada de turistas extranjeros ha disminuido, por lo que esperan que Ixtapan de la Sal resurja como ese destino de interior que fue por excelencia.

La explotación de las aguas termales del “Ojito” y “San Gaspar” continúan en la tercera generación de la familia San Román bajo el nombre de Parque Acuático (década de 1990), situación atribuida a las relaciones políticas, lo que resulta injusto para los nativos:

“...no es justo que él haya o tenga o sus descendientes conserven un volumen de agua mayor que la población...empezó a abarcar mucho en terrenos, en servicios, el agua, y también lo que es el bajo sueldo de los empleados...está muy bien relacionado políticamente.” (Poblador local 7, 2018).

La desaparición del Balneario Ixtapan se da en el contexto del neoliberalismo, que se caracteriza por la precarización laboral y la escenificación del espacio, produciendo desterritorialización para la población y reterritorialización para los turistas tanto material como simbólica.

Con la aparición del Parque Acuático se da un cambio en los imaginarios de la población, que, al no ser una opción de trabajo, surge la representación mental de desposesión y acaparador de turistas. Sin embargo, el Parque Acuático es un entre-lugar debido a que los pobladores tienen recuerdos de tal espacio, ya sea por cuestiones laborales o familiares. Quienes afirmar visitarlo es bajo determinadas condiciones, es decir, en vacaciones, por lo que se consideran turistas, quienes no lo visitan es por cuestiones económicas, convirtiéndose en una barrera simbólica.

Ixtapan de la Sal es un destino que se relaciona con el agua, el clima, la naturaleza, lo rural, etc., así como oportunidad de trabajo, imaginarios que sirvieron para atraer turistas residenciales y a migrantes; los primeros colocándose en espacios estratégicos, por ejemplo, cerca del Parque Acuático (en la Figura 2 está representado por el uso de suelo comercial alto), los segundos, en los límites del municipio y la población local en medio (en la Figura 2 se observa el uso de suelo habitacional popular, precario e interés social). Lo anterior, permitió que se fragmentara el espacio de acuerdo con la condición social, fuyendo como una manera de identificación y de diferenciación:

“...[del] boulevard para abajo es otro ambiente, otra clase de gente, más humilde, muchachos...ya marcados... [en] los baldíos están construcciones bonitas, gente de dinero ha venido a vivir acá...hasta el Presidente Peña Nieto vive acá arriba...” (Poblador local 11, 2018).

También, ha producido cambios en su entorno. Con la construcción de casas se ha dado la nostalgia por el paisaje anterior, la extrañeza por épocas donde el municipio y sus calles tranquilas eran suyas: “Todo era hermoso... antes no había como ahora paredes que cierran con alambre de púas, con electricidad... ahora puras casas y casas.” (Pobladora local 9, 2018). De hecho, señalan que la pérdida de tranquilidad se ha dado debido a la llegada de gente.

Además, se ha dado lugar a otros problemas, por ejemplo, las concernientes al agua y el suelo: “...[el] abasto, pero también es de costo... el agua en Ixtapan es cara...el valor de la tierra ha incrementado porque el destino se ha modernizado...” (Empresario, 2018). La población local ya no es dueña de todos los negocios, hay más ruido de coches y tránsito, hay un incremento de bares, principalmente en la calle Juárez, donde se concentran los hoteles, perjudicando tanto a huéspedes como a la población local.

Respecto a las fiestas cívicas, principalmente el grito de Independencia (15-16 de septiembre), que, si bien es un símbolo de identidad, de relación entre turistas y la población local, éstos últimos la valoran de manera diferenciada. Hay gente que ve tal celebración como una oportunidad para obtener ingresos, por ende, se valora de manera positiva, sin embargo, para otros ya no tiene esa carga identitaria dado que se transformado, incluso han dejado de acudir debido a los conflictos que se suscitan (peleas callejeras, jóvenes intoxicados, accidentes provocados por aventar objetos o por el uso y quema de mosquetes), por lo cual surge el sentimiento de nostalgia al recordar cómo se celebraba anteriormente “antes era muy bonito, lo del 15-16 de septiembre...no había borrachitos” (Pobladora local 9, 2018).

Tal nostalgia también se remite a la época en que Ixtapan de la Sal era un pueblo agrícola, donde era “...tranquilo todo... estaba muy chico... antes era pura tierra todo, mucho árbol, mucha vegetación... se acabó todo eso...no había restaurantes internacionales...” (poblador local 11, 2018). Es decir, es el recuerdo por un pasado en el que vivían y disfrutaban de su pueblo, dado no era usado ni apropiado por agentes externos.

Los Pobladores locales expresan pérdida de la tranquilidad, pues en el presente se vive con inseguridad, situación relacionada con el asesinato del entonces Presidente Municipal en el 2008, y precisan a esa década como el inicio de la intranquilidad, aunque para la población local la principal causa es que “... tanta gente que se está viniendo...de fuera...más inseguro...” (Poblador local 12, 2018). Sin embargo, los inmigrantes son tanto por cuestiones laborales como turísticas, de éstos últimos, los nativos identifican tanto al turismo sano como al turismo delincuente: “...viene el americano y deja su dinero...propinas... era el beneficio...Imagínes que vienen delincuentes...” (Poblador local 17, 2018).

Otro de los imaginarios de la población es el hecho de que no intervienen en la toma de decisiones, dado que sugieren la existencia de “caciques” que no solo explotan los recursos naturales y a la población, sino que inciden en las políticas municipales de acuerdo con sus intereses “...es costumbre como los que tienen dinero han atado a la gente para que no diga nada, para que siga[n] siendo esclavo[s].” (Poblador local 13, 2018). Lo anterior, ha impedido la llegada de otras opciones laborales.

Hay otros espacios representativos para la población, sin embargo, considerando que Ixtapan de la Sal es un destino turístico, son lugares que comparten tanto los locales como los foráneos, de manera que se consideran entre-lugares, mismos que a continuación se explican.

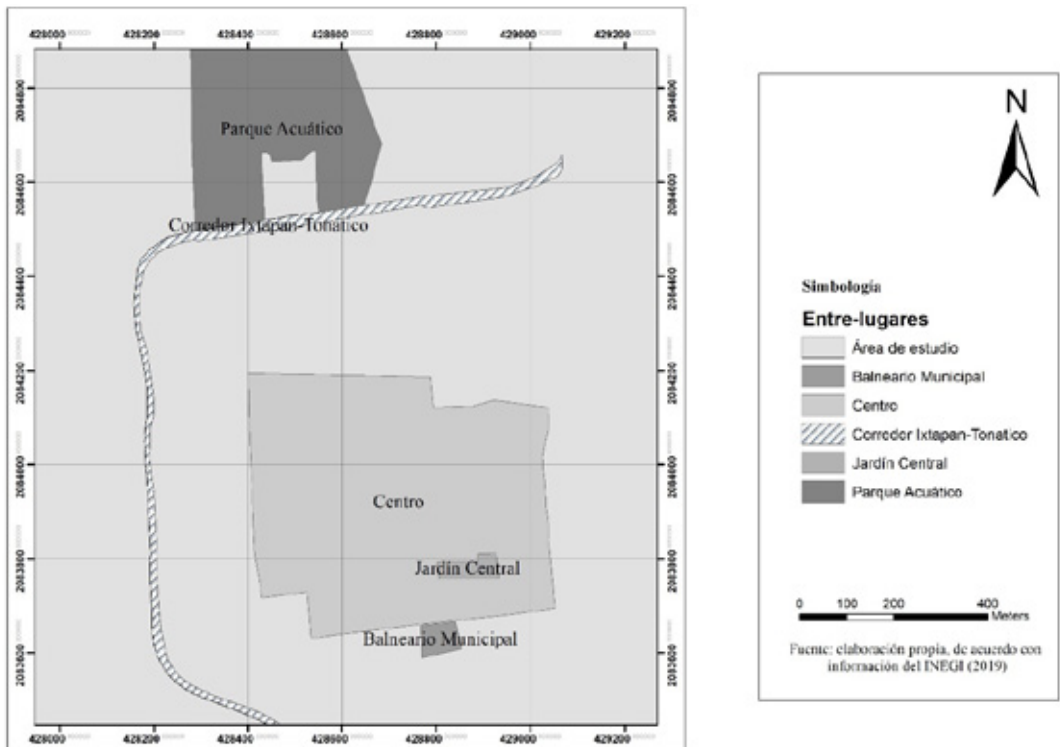
5.2. Los entre-Lugares

Ixtapan de la Sal es un destino turístico, debido al impulso que se le dio al Balneario Ixtapan en la etapa de la industrialización y el Estado Benefactor al promocionar las propiedades curativas de las aguas termales, mismas que se quedaron en el imaginario de los turistas “...destaca Ixtapan por ser un lugar donde están las aguas termales, que sí sirven para algunas terapias en el cuerpo.” (Turista 9, 2018). El Balneario Ixtapan posteriormente se convirtió en Parque Acuático, que junto con el Balneario Municipal son los espacios de ritual construidos. Lo anterior, de acuerdo con las principales actividades que realizan los turistas: visitar balnearios. De manera que se incluye el análisis de entre-lugares al Balneario Municipal, el Parque Acuático y el jardín central, siendo lugares tanto públicos como privados que comparten la población local y flotante (Figura 3).

5.2.1. Balneario Municipal

Como parte del impulso a la modernización y diversificación al turismo de la localidad, las autoridades construyeron el Balneario Municipal donde anteriormente se encontraban los manantiales “El Bañito” y “la Cruz”, a los que accedían tanto la población local como eventuales viajeros. Los primeros accedían

Figura 3: Los entre-lugares.



de manera gratuita, actualmente ya no acuden debido al trabajo, falta de tiempo, etc., sin embargo, forma parte del imaginario espacial debido a que se encuentra cerca del Centro Histórico (pueblo), es administrado por las autoridades municipales y es un entre-lugar de recuerdos. También se le considera como un espacio de ritual construido, dado que los turistas a partir de 40 años son los que más lo visitan, porque funge como un entre-lugar para el descanso, la recreación, la convivencia familiar, medio de socialización, la recuperación de salud a través de la relajación, de retorno a lo rural y que apela a la nostalgia, es decir, han visitado a Ixtapan de la Sal por décadas y por generaciones.

5.2.2. Parque Acuático

En el contexto del neoliberalismo, hace su aparición, por lo que surgieron otros imaginarios tanto en los turistas como en la población. Para los turistas dejó de ser un destino turístico de salud, para convertirse en uno recreativo, de descanso y de convivencia, especialmente para familias jóvenes (de 31 a 40 años) con determinado poder adquisitivo. Por lo tanto, se le considera como un espacio de ritual construido que se inserta en el imaginario como un entre-lugar de recreación. Para la población local es un lugar lejano, tanto espacial como simbólicamente. El Parque Acuático se ubica en el boulevard Ixtapan de la Sal-Tonatico, por lo que es accesible para los turistas, mientras que los pobladores lo diferencian del pueblo (formar parte del municipio, pero no del Centro Histórico de la Ciudad). También se le considera como competencia comercial que acapara a los turistas, y que las autoridades promocionan "...únicamente al Parque Acuático...den publicidad a Ixtapan de la Sal, a la Iglesia, al mercado municipal, a las artesanías locales, aquí..." (Pobladora local 8, 2018). Para la población local también es un lugar caro, pero que ha generado nostalgia debido a que anteriormente lo visitaban por medio de pases, actualmente acuden a este sitio en vacaciones, convirtiéndolos en turistas en su propio espacio.

5.2.3. Jardín Central

Es el espacio abierto que comparten tanto pobladores locales como turistas, pero cada uno lo refiere de distinta manera: "...el centro...nosotros le decimos el jardín, y el turismo le dice el parque...el atractivo del centro las paletas, la nieve...casi los domingos..." (Poblador local 12, 2018).

Forma parte del recorrido de los turistas por Ixtapan de la Sal, dado que les permite comprar productos de la región, estar en contacto con los ixtapenses, tomar fotografías del monumento a los Mártires de Ixtapan, observar las celebraciones locales, etc., es decir, disfrutar lo que pertenece al pueblo, aunque otros visitantes mencionan que el principal imaginario del lugar turístico son las aguas termales, por lo que no siempre visitan el jardín, cuestión que para los pobladores locales se relaciona con la poca promoción del pueblo de Ixtapan de la Sal.

Si bien es un lugar propiamente dicho para la población, ha sido sujeto a la posesión e intervención de la aplicación del reglamento de Pueblos Mágicos (2015) por parte del gobierno municipal, con el fin de hacerlo más atractivo para que se inserte en la memoria de los turistas, y se convierta en un espacio de ritual construido que expanda la oferta turística (descentralizador del poder económico que tiene el Parque Acuático). Ejemplo de lo anterior, son las remodelaciones físicas de las fachadas del primer cuadro del Centro Histórico que han dado lugar a mitologías del lugar para explicar la riqueza de determinados "caciques". Los "caciques" son personas que tienen a su posesión lugares estratégicos que también son objeto de deseo, debido a que permiten la derrama económica, y la especulación del suelo.

Por otra parte, ante tales intervenciones, el jardín central es un espacio de incertidumbre para los vendedores ambulantes, de despojo y no familiaridad para la celebración de festividades cívicas y culturales. Para las autoridades implica la aplicación del reglamento de Pueblos Mágicos, el control en el acceso de sustancias tóxicas y recuperación de la participación simbólica, de lo contrario pueden perder la denominación Pueblo Mágico, la inversión pública y privada, y la atracción de turistas. Tales esfuerzos comienzan, pero para los turistas le falta exponer lo tradicional para que se convierta en un referente del destino.

La población local concibe a Ixtapan de la Sal como un todo, de manera que al primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de Ixtapan de la Sal se le considere Pueblo Mágico les ha causado confusión: "Es un pueblo, es una ciudad..." (Poblador local 2, 2018). Además, no ven un incremento en la afluencia de turistas ni en la seguridad, pero si cortes de agua, de luz y del piso, por lo que lo denominan un pueblo trágico. Las autoridades tienen el imaginario de hacer del Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal un "San Miguel Allende", es decir, un destino turístico para jubilados extranjeros, por su parte, algunos empresarios tienen la idea de la creación de "experiencias" para diversificar la oferta ante la estacionalidad turística, los ixtapenses creen que el municipio no va a crecer en la

oferta laboral dado el control territorial y político. Sin duda, la intervención de determinados actores sociales puede permitir o limitar el crecimiento económico y social de Ixtapan de la Sal de acuerdo con sus intereses.

5.2.4. Pueblo Mágico

Como parte de la globalización, en la que se pretende la inserción de zonas alejadas a la economía del mercado de servicios, y con ello, fragmentando y reduciendo el espacio para insertarlo en dicha economía del mercado, a Ixtapan de la Sal se le concedió la denominación de Pueblo Mágico, cuya pretensión es la participación de diferentes actores sociales tanto en la planificación como ejecución de proyectos económicos y sustentables que impulsen al destino turístico.

Además, el fin de tal denominación es atraer turistas, dado que tanto para empresarios locales y foráneos como para la población local implican fuentes de trabajo e ingresos, al grado que se denota una dependencia económica, por ende, ocasionalmente pueden expresar incomodidad ante su presencia. Sin embargo, son las familias a las que se les valora de mejor manera por encima de los jóvenes: "...son familiares que le daban más estabilidad a los hoteleros...la juventud te provoca problema..." (Empleado 2, 2018). Cuentan con dos tipos de perfiles de turistas: los que llegan al hotel y no salen al pueblo, y los que llegan al Parque Acuático y salen al pueblo y compran. Siendo éstos últimos, los catalogados como turistas con expectativas altas, y "...perfil bajo...pues viene al balneario que busca el descuento..." (Empresario 3, 2018). Para la población, el turista es visto como el generador de la derrama económica directa o indirectamente, debido a la creación de comercios que abastecen de productos y de empleo, así como de la construcción de casas para turistas residenciales, ideas que se refuerzan por las autoridades.

Entonces, para los empresarios y autoridades la idea es consolidar a Ixtapan de la Sal como un Pueblo Mágico, por ende, deben diversificar la oferta turística mediante experiencias que incluyan y exploten lo cultural y lo ecológico del destino. Por ejemplo, las autoridades tienen el imaginario de hacer de Ixtapan de la Sal un destino de retiro para extranjeros, o bien, implementar otros tipos de turismo (de bodas, homosexual, ecoturismo). Sin embargo, el crecimiento, las posibles inversiones y la oferta turística se verán limitados por aquellas personas que tienen el poder político y económico "...mi jefe y su hermano no van a vender...tanto Rancho San Diego, como Marriott, tampoco lo van a hacer, y ya no quedan más terrenos para una infraestructura, un hotel grande..." (Empleado 6, 2018).

Sin embargo, la población local se proyecta sobre condiciones vulnerables y con desigualdades sociales: "...sin menos gente... por el narcotráfico, la inseguridad...no tenemos una buena policía...el rico más rico, el pobre más pobre, y los que somos de clase media, de clase media..." (Pobladora local 4, 2018). La disminución del turismo, para la población local, se debe a que identifican a Ixtapan de la Sal como un destino caro, además, de la competencia con otros destinos más accesibles. Los turistas manifiestan que para ser Pueblo Mágico le falta exposición de lo tradicional, además de que ubican al Centro Histórico como una ciudad, con determinados problemas (presencia de personas en situación de calle, intoxicados y prostitución, falta de mantenimiento y de eventos culturales y recreativos).

5.3. Los no lugares

Esta categoría de análisis geográfico se analizan dos vías de acceso impulsadas por el gobierno federal, además, de los hoteles y una plaza comercial, mismos que forman parte del destino turístico y que se han ido construyendo desde el Estado Benefactor hasta la globalización (Figura 4).

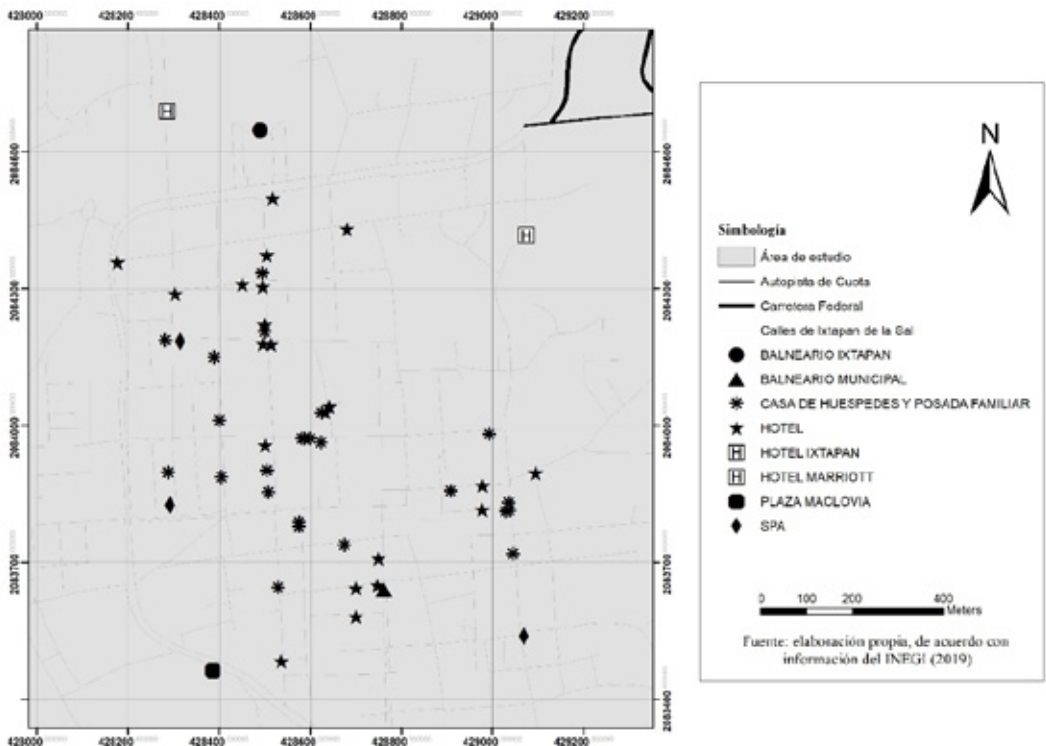
5.3.1. Las vialidades

La Carretera Federal N. 55 Toluca-Ixtapan instauró el imaginario de reductor de distancia y tiempos tanto para las autoridades, la población local y los turistas. A estos últimos, el recorrido les permitió reconocer a otros pueblos aledaños a Ixtapan de la Sal y su cultura, por lo que se incorporó la imagen mental de provincia y de vegetación (cuestión ilustrativa y panorámica). Para la población significó reducción en tiempos de traslado a la Ciudad de México y a Toluca, sin embargo, para no pagar las casetas utilizan vías alternas. Actualmente, la autopista de cuota Tenango-Ixtapan de la Sal es concebida por las autoridades municipales como un reductor de tiempo y espacio que va a permitir la afluencia continúa de turistas. Para los turistas implica cercanía, rapidez, seguridad y comodidad, pero acortando los tiempos de estancia en el destino turístico, mientras que el costo de las casetas ha convertido que el viaje a Ixtapan de la Sal sea prohibitivo.

5.3.2. Los hoteles

Para la población local y las autoridades fungieron como una “escuela” y como el reflejo de las transformaciones que ha tenido el destino. Los hoteles durante la etapa de la industrialización fueron espacios laborales en los que aprendían el oficio de meseros, recamaristas, etc., obtenían capacitación y seguridad social, por lo tanto, solían ser leales a la empresa, aunque la remuneración fuera baja, misma que se compensaba con las propinas (dólares). Como reflejo de las transformaciones físicas del destino, dado que rememoran la ubicación de los primeros hoteles, los dueños, los cambios de giro y arquitectónicos que han tenido a lo largo del tiempo. En la actualidad y como consecuencia del modelo neoliberal, los hoteles son una de las diferentes opciones laborales que hay en Ixtapan de la Sal, donde se manifiesta la rotación de empleo y la pérdida de la seguridad social. Son parte del paisaje, los visitan por cuestiones laborales, pero se valora vivir cerca de ellos, dado el acceso a servicios públicos. Aunque, para algunos pobladores forman parte de sus experiencias. La población local los identifica como espacios caros, y segmentados; los cosmopolitas (Marriott, Hotel Ixtapan y Rancho San Diego) y los que se quedaron en los años sesenta, conformando un paisaje contradictorio en el que se refleja la globalización, por ende, la relación local-global.

Figura 4: No lugares.



Fuente: elaboración propia, de acuerdo con información de INEGI (2019).

Para los turistas, anteriormente las casas de huéspedes y los hoteles sencillos fungían como espacios familiares y cálidos, dada la relación entre ellos y los dueños, además, su costo era más accesible. En la actualidad, impera la relación cliente-prestador de servicio, aunque hay casos de compadrazgo, de amistad y de socios. De igual manera que los ixtapenses, identifican dos tipos de servicios: los de cadena y los locales. En los primeros se denota la capacitación, la atención, la modernidad, y son destinados para un mercado con poder adquisitivo; los segundos se identifican por su falta de capacitación y de modernidad en sus instalaciones, además, son caros y destinados a un mercado con nivel medio y medio-bajo.

Para los empresarios refieren a la “época dorada” de Ixtapan de la Sal, y se denota como un patrimonio económico y sentimental. Lo económico, porque permiten el desarrollo profesional y laboral, aunque impera la rotación de empleo, a su parecer debido a la falta de compromiso de la población y la estacionalidad del destino. Lo emocional es significativo para el cambio generacional que ha heredado las casas de huéspedes u hoteles de sus padres, y con ello, dando pauta a la relación cliente-colaborador. También, se ha convertido en un ámbito de competitividad, dada la llegada de empresas “grandes” (Marriott, Rancho San Diego), aunque cada uno tiene su clientela.

5.3.3. Plaza comercial y spas

Los empresarios, los pobladores locales y los turistas refieren solo a Plaza Maclovía como un espacio que recorren en familia, sin embargo, no consumen sus productos por considerarlos caros. Respecto a los spas, la población local supone que son cómodos y seguros, es decir, saben de su oferta, pero no acceden a ellos. Para los turistas son espacios a los que acuden para relajarse, incluso llegan a ubicar a algunas masajistas, pero prevalece una relación contractual. Tanto para las autoridades locales como empresarios forma parte de la oferta turística de Ixtapan de la Sal.

6. Conclusiones

El análisis de los imaginarios de los diferentes actores sociales que producen, consumen y viven el destino turístico de Ixtapan de la Sal nos ha permitido identificar por medio de sus experiencias, como la fragmentación física y simbólica ha influido en sus relaciones sociales y de los sujetos con el espacio.

Las categorías de análisis geográfico lugar, no lugar y entre lugar permitieron el contraste de los imaginarios de los diferentes actores sociales de Ixtapan de la Sal. Para los turistas es un destino relacionado con las aguas termales, el clima, la salud, la recreación, lo rural y la tranquilidad, para los migrantes es una fuente de trabajo, sin embargo, para la población ha implicado la fragmentación física y simbólica de su lugar, lo que ha propiciado la nostalgia por el paisaje anterior ante la invasión y desposesión de sus recursos naturales (agua, suelo) y económicos (pérdida de la posesión de negocios), de sus calles y su tranquilidad (inseguridad, ruido, tránsito).

Por su parte, las autoridades y actores económicos han impulsado el destino turístico mediante la creación de entre-lugares que en algunos casos se han convertido en espacios de ritual construidos como el Balneario Municipal, el Parque Acuático, mientras que el jardín central y el Pueblo Mágico han sido concebidos como formas de ampliar la oferta turística. Cada entre-lugar ha impactado en los imaginarios de los turistas y visitantes. Tanto al Balneario Municipal como al Parque Acuático se les ubica como espacios de atracción turística y derrama económica, sin embargo, para la población el primero es cercano y fomenta la nostalgia, mientras que el segundo es lejano, implica competencia económica, y funge como un acaparador de turistas, de desposesión y, también de recuerdos. Para los turistas refiere descanso y recreación familiar. Mientras que los empresarios valoran la ubicación.

Para la población local, el jardín central es un entre-lugar debido a las intervenciones gubernamentales para atraer turistas e inversiones bajo la denominación de Pueblo Mágico. El imaginario local es variado de acuerdo con los intereses de los habitantes y van desde el señalamiento de caciques hasta el despojo del espacio central para la celebración de festividades cívicas y religiosas. Por su parte, los turistas señalan la falta de exposición de lo tradicional y mantenimiento para que se convierta en un espacio de ritual construido.

Dentro de los no lugares se identificaron: la carretera federal y la autopista de cuota, los hoteles y la plaza comercial. Hoy en día, la autopista representa para las autoridades, la población local y los turistas un reductor de distancias y tiempos, además, para los últimos, implica seguridad, comodidad y prohibición debido a los costos de las casetas. Para la población local los hoteles son una opción más de empleo, que dividen en dos: los cosmopolitas y los que se quedaron en los años sesenta, éste último punto coincide con autoridades, empresarios y turistas, y se les señala como puntos a mejorar por medio de la capacitación. Para los empresarios representa un patrimonio económico y sentimental. Todos los actores sociales refieren una plaza comercial, misma que es considerada cara, pero que se promueve como opción turística, junto con los spas, que para la población local es una oferta que no consumen.

La condición histórico-geográfica de la posmodernidad permitió la identificación y diferenciación de las actitudes y las relaciones que se establecen entre los actores sociales del destino turístico mediante las etapas del sistema capitalista. Se denota, que durante la etapa de la industrialización y el Estado Benefactor prevalecen las relaciones entre actores políticos y económicos. Los turistas mantenían una relación cercana

y familiar con los dueños de los diferentes establecimientos, situación que se transformó ante el cambio generacional. Los costos de los servicios eran económicos, garantizándoles el acceso. Además, durante tal etapa, la población local accedía a empleos con seguridad social, mientras que, con la instauración de modelo neoliberal, hay una variedad de empleos que ante la falta de seguridad social se da pauta a la rotación de personal. Las opciones de ocio e infraestructura turística van desde las tradicionales hasta las especializadas, permitiendo la segmentación del mercado de acuerdo con el nivel socioeconómico y generando barreras simbólicas. En la etapa de la globalización se denota la fragmentación socioespacial y las contradicciones propias del capitalismo, misma que se ha incrementado ante la implementación de políticas federales.

De lo anterior, tanto las autoridades, los empresarios, los turistas y la población local coinciden en la falta de diversidad turística y laboral. Sin embargo, se denota que tal diversidad está sujeta a las decisiones de determinados personajes, además, la distribución de la riqueza se muestra desigual.

Sin duda, los actores sociales, políticos y económicos deben establecer acuerdos para la explotación eficaz y efectiva de sus recursos naturales y/o culturales y así construir un destino turístico que satisfaga las necesidades de cada uno y vuelva a ser referente turístico.

Bibliografía

- Antón Clavé, S. 1998. "La urbanización turística: de la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística". *Documents D'anàlisi Geogràfica*, 32:17-43.
- Augé, M. 1992. *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisha editorial.
- Barbini, B. 2005. "Viabilidad social para el desarrollo turístico en centros urbanos bonaerenses". *Aportes y Transferencias*, 9(2):148-158.
- Barbini, B., Roldán, N., Cacciutto, M. y Cruz, G. 2009. "Modelos de desarrollo y visiones sobre el turismo. Aportes de la teoría del capital social al paradigma alternativo". *Aportes y Transferencias*, 13(1):10-26.
- Barrera, J. F. 2016. *El Fuerte, Sinaloa como Pueblo Mágico: Representaciones Sociales del cambio urbano en el Centro Histórico de la ciudad* (Tesis de Maestría). División de Ciencias Sociales. Universidad de Sonora, México. Consultado el 24 de junio 2019 en: <http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/handle/unison/508/barrerabarriosjosefrancisc.com.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bertoncello, R. 2012. "Los imaginarios de espacios distantes a partir del turismo". En Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel (Dirs.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 205-221). Barcelona-México: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Bringas Rábano, N.L. y Ojeda Revah, L. 2000. "El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?". *Economía, Sociedad y Territorio*, II(7):373-403.
- Casellas, A. 2008. "Geografía ecocrítica: el giro medio-ambientalista como eje vertebrador de una nueva territorialidad". En *Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, España. Consultado el 27 de junio 2019 en: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/68.htm>
- Castrogiovanni, A. C. 2007. "Lugar, no-lugar y entre -lugar. Los ángulos del espacio turístico". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 16(1):5-23.
- César Dachary, A. 2015. "El turismo: un modelo de desarrollo". *Revista Latino-AM Turismología*, 1(1):16-26.
- César Dachary y Arnaiz Burne, S.M. 2004. "Globalización y turismo. ¿Dos caras de una misma moneda?". *Estudio y Perspectivas en Turismo*, 13:303-315.
- Cruz Jiménez, G., Cadena-Inostroza, C. y Zizumbo-Villarreal, L. 2011. "La reconfiguración turística de Ixtapan de la Sal, México 1980-2010". *Gestión Turística* (Valdivia), 6:175-206.
- Delgado, M., y Gutiérrez, J. (Eds.) 1999. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Gintrac, C. 2013. "Las aportaciones de la geografía radical y la geografía crítica anglosajona a la teoría urbana". *Urban*, 6:53-61.
- Gobierno del Estado de México 2016-2018. "Plan de Desarrollo Municipal". *Gaceta Municipal*, 1(3): 1-451.
- Gobierno Municipal 2013-2015. "Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015". *Gaceta Municipal*, 1-302.
- Gómez Nieves, S. 2010. *Turismo, modos de vida y cambio social. Una propuesta teórico-metodológica*. Oviedo: Septem ediciones.
- Harvey, D. 1990. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Hiernaux, D. 2012. "Los imaginarios urbanos: una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida". En Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel (Dirs.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 88-105). Barcelona-México: Anthropos-UAM.

- Hiernaux, D. y González, C. I. 2014. "Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación". *Revista de geografía Norte Grande*, (58):55-70.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2019. "Marco Geoestadístico". Consultado el 20 de mayo 2019 en: <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- Jorge, E. 2002. *La investigación social y el dato complejo. Una primera aproximación*. Alicante: Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones.
- Korstanje, M. 2007. "El viaje: una crítica al concepto de "no lugares"". *Athenea Digital*, 10:211-238.
- Lagunas Arias, D. 2006. "El espacio del turismo". *Alteridades*, 16(31):119-129.
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lindón, A. 2012. "¿Geografías de lo imaginario o la dimensión imaginaria de las geografías del *lebenswelt*?". En Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel (Dirs.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 66-86). Barcelona-México: Anthropos-UAM.
- López, P.A. 2004. *El turismo en el desarrollo sostenible* (Monografía de graduación). Licenciatura en Turismo. Universidad Nacional de Mar del Plata. Consultado el 27 de mayo 2019 en: <http://nulan.mdp.edu.ar/2056/1/lopez.2004.pdf>
- López-Guzmán, T., Pérez Gálvez, J. C., y Muñoz-Fernández, G. A. 2018. "Satisfaction, motivation, loyalty and segmentation of tourists in World Heritage cities". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1):73-86.
- López, L., Valverde, C., Fernández, A.M., y Figueroa, M.E. 2015. *Pueblos Mágicos, Una visión interdisciplinaria*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Vol. I
- López, L., Valverde, C., y Figueroa, M.E. 2015. *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*. Ciudad de México: UAM y UNAM. Vol. I
2017. *Pueblos Mágicos, Una visión interdisciplinaria*. Ciudad de México: UAM y UNAM. Vol. II
2018. *Pueblos Mágicos, Una visión interdisciplinaria*. Ciudad de México: UAM y UNAM. Vol. III
- López Santillán, A.A. y Marín Guardado, G. 2010. "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura". *Relaciones, Estudios de historia y sociedad*, 31(123):219-260.
- Maldonado Garay, J. 2010. "Lugar y no-lugar: una oposición cercana a la falacia. Aportes a las características conceptuales de ambas categorías de análisis del espacio geográfico". *Revista Boletín de Geografía*, 32:1-10.
- Méndez, E. y Rodríguez, S. 2013. "Definiendo "lo mexicano". Una clave: persistencias del modelo urbano colonial en los "pueblos mágicos"". *Diálogos Latinoamericanos*, 21:46-67.
- Moscoso, F. V. 2013. "El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico". En *El turismo y los Nuevos Paradigmas Educativos. VI Simposio en Turismo, XII Jornadas Nacional de Investigación en Turismo*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Consultado el 24 de junio 2019 en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34681>
- Orozco Alvarado, J. y Núñez Martínez, P. 2013. "Las teorías del desarrollo: En el análisis del turismo sustentable". *InterSede*, 14(27):144-167.
- Pérez Correa, E. y Farah Quijano, M.A. 2002. "Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (49):9-27.
- Pinassi, A. 2015. "Espacio vivido: Análisis del concepto y vínculo con la geografía del turismo". *Geographos*, 6(78):135-150.
- Ruiz, J.I. 1999. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Schenkel, E y Almeida García, F. 2015. "La política turística y la intervención del Estado. El Caso de Argentina". *Perfiles latinoamericanos*, 23(46):187-221.
- Secretaría de Turismo (SECTUR) 2006. "Reglas de Operación de Pueblos Mágicos". Consultado el 8 de julio 2019 en: <http://www.sectur.gob.mx/>
- Valles, M. S. 1999. *Técnicas cualitativas de investigación social. reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Venturini, E. J. 1999. "Crónica de unos viajes posibles, de sus condiciones y de sus efectos. Turismo en el ámbito urbano-metropolitano contemporáneo". *Aportes y Transferencias*, 3(2):9-26.

Recibido: 20/07/2019

Reenviado: 18/04/2020

Aceptado: 27/05/2020

Sometido a evaluación por pares anónimos

ENOMEMÓRIAS & ENOTURISMO

O Património Secular do Vinho

HISTÓRIA, TRADIÇÃO, IDENTIDADES

CADERNOS DE TURISMO 06

Eds.

Alberto Guerreiro
António Maduro
Eduardo Gonçalves
Jorge Custódio



Procedimiento para la identificación de actores sociales: custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales

Amparo Gabriela Loza Ibarra*
Investigadora independiente

Resumen: Las ciudades consideradas patrimonio de la humanidad esconden en sus centros históricos la riqueza cultural que hoy se ha convertido en un recurso endógeno. El patrimonio cultural inmaterial es un potencial de las ciudades, que amerita especial atención por sus características propias, es importante pensar en políticas públicas destinadas a salvaguardar el patrimonio en los diferentes contextos urbanos. El PCI es un sector que interviene múltiples actores con finalidades e intereses diversos, a veces contradictorios. El PCI es un elemento fundamental de cohesión social, y también en ciertos casos escenario de tensiones y conflictos. De ahí que, la presente investigación se plantea como objetivo diseñar un procedimiento para la identificación de detentores, custodios y practicantes del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales.

Palabras Clave: Procedimiento; Actores sociales; Patrimonio cultural inmaterial; Ciudades patrimoniales

Procedure for the identification of social actors: custodians of Intangible Cultural Heritage in heritage cities.

Abstract: World heritage cities' main heritage is focused on their traditional city centres that represent a significant resource for the local residents. Intangible cultural heritage is particularly important and demands special attention given its specific characteristics, making it vital for it to be safeguarded within all public policies aimed at protecting while promoting heritage in various different urban contexts. Intangible cultural heritage is a sector that involves multiple actors with different and at times conflicting interests. Intangible cultural heritage is a fundamental element of social cohesion but, as such, can give rise to tensions and conflicts. This research proposes a procedural model for identifying stakeholders, custodians and target audiences.

Keywords: Procedures; Social agents; Intangible cultural heritage; Heritage cities

1. Introducción y Marco Teórico

No se puede hablar de patrimonio sin considerar el análisis conceptual de la cultura. La cultura es el conjunto de conocimientos, procesos, creencias, actitudes, hábitos y formas de comportamiento (Canclini, 1987). A lo señalado, se incluyeron las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y otras capacidades adquiridas por el ser humano (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 1982); donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, (Canclini, 1987; MINCETUR, Perú 2004). Para Coloma (2012), la cultura es una “construcción social netamente humana, que surge de la praxis del hombre en su proceso de apropiación de la naturaleza, que la transforma y se transforma a sí mismo” (pág. 37). La diversidad cultural, se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. (UNESCO, 2001). Por lo tanto, la cultura, hoy en día, es reconocida en cada sociedad y, a nivel internacional, los diferentes organismos han propiciados

* Investigadora independiente; E-mail: lozagabriela@yahoo.es; <https://orcid.org/0000-0003-2316-5433>

espacios de debate para su conservación, valoración y rescate. Es por eso que cuando se habla de cultura también se habla de patrimonio.

La Ley de Patrimonio Cultural incorpora en su articulado los elementos que han permitido su gestión y protección, al considerar la “pluralidad de las culturas” y la “conservación de sus manifestaciones” (Art. 31, 33 y 34), refiriéndose a “la lengua, la artesanía, las técnicas, la música y la ritualidad”, es decir a los elementos que hoy forman parte de la definición del patrimonio cultural inmaterial (PCI). Además, establece como responsabilidad del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), la “adopción de medidas que tienden a resguardar y conservar tales manifestaciones” en tanto sean los propios pueblos quienes las “hayan reconocido como recurrentes y válidas para su identificación y expresión cultural”, que incorpora los principios de identificación y salvaguardia del PCI. (INPC, Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial; 2011: 1)

El patrimonio cultural inmaterial (PCI) está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos sabores, conocimientos, técnicas y prácticas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales inherentes, han sido transmitidos de generación en generación, tienen vigencia y son pertinentes para una comunidad, ya que han sido creados constantemente en función de su entorno, realidad, interacción con la naturaleza y su historia. (INPC, Patrimonio Cultural Inmaterial; 2014 :6)

Con este antecedente, el PCI involucra los siguientes ámbitos: las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma; artes del espectáculo como la música tradicional, la danza y el teatro; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003). El PCI es dinámico, inspirador de un sentimiento de identidad y pertenencia; arraiga la historia de una vida comunitaria; nos ayuda a comprender a los otros y a nosotros mismos (UNESCO, 2009; Ollero, 2010). Para conservar el PCI, hay que asegurar su vitalidad, es decir, hay que garantizar su recreación y transmisión de generación en generación. Las comunidades y grupos que practican estas tradiciones tienen que adoptar su propio sistema de transmisión, técnicas y saberes ancestrales, la originalidad y creatividad, el respeto a la diversidad entre comunidades, grupos e individuos para lograr el desarrollo sostenible de tal forma que se promueva la creatividad humana. Las comunidades son el núcleo central del PCI porque solo ellas pueden identificar, practicar, recrear y transmitir su patrimonio cultural (UNESCO 2003).

Ahora bien, por las características propias del PCI, la UNESCO, en el año 2003, enunció la importancia de salvaguardarlo a través “medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas en la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización y transmisión, básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”. Su importancia llega a prevalecer aún más por cuando ayuda a forjar y mantener la cohesión social y el diálogo lo que puede proporcionar ingresos y contribuir así a nivelar el camino hacia el desarrollo sostenible.

Con esta base, el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) (2011) establece que entre las medidas de salvaguardia de la cultura popular y tradicional, se considera la elaboración de inventarios, la creación de archivos nacionales, la implementación de programas escolares, la creación de instancias gubernamentales, el fomento a la investigación, difusión y medidas de protección enfocadas en los derechos de propiedad intelectual”. La elaboración de inventarios del PCI identifica el potencial del territorio y su riqueza viva utilizando sistemas, técnicas e instrumentos, para la recopilación y selección de la información. El inventario es el reconocimiento por parte de los organismos responsables de la conservación, preservación y valorización de la cultura y el patrimonio.

Uno de los aspectos que la UNESCO reconoce como imprescindible al momento de plantear programas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en una localidad en cumplimiento del “Consentimiento libre, previo e informado” (CLPI). Este instrumento es clave para garantizar el respeto de los derechos individuales y colectivos de las comunidades y grupos detentores, el fortalecimiento de la participación local y el manejo ético de la información. (INPC, 2011).

Se define como consentimiento a la realización de consultas a los involucrados. Estas deben celebrarse de buena fe y en el marco de un proceso de diálogo que les permita hallar soluciones adecuadas en una atmósfera de respeto recíproco y una participación plena y equitativa (Definiciones formuladas con base a las Directrices del grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009). Las consultas requieren de tiempo y un sistema eficaz de comunicación entre las partes interesadas. Este proceso puede incluir la opción de negar el consentimiento.

Libre porque no debe existir coerción, intimidación ni manipulación. Este instrumento permite respetar la información relacionada con el PCI, el involucramiento y aceptación por parte de las comunidades y grupos de la población y que las investigaciones producidas retornen a ellas. La salvaguardia del PCI

está a cargo de los mismos miembros de las comunidades o grupos, por ello es indispensable fortalecer las capacidades locales (Freire, 2011). De ahí que es imprescindible identificar a los detentores del patrimonio que son aquellas personas que disponen del conocimiento, saberes y técnicas que han sido transmitidos oralmente. Los custodios del patrimonio son personas que guardan conocimientos, saberes y técnicas; por último, los practicantes que están interesados en el PCI y desean adquirir experiencia. En el contexto de esta investigación, se los cita como actores sociales del PCI.

Desde el año 1984, se habla de actores sociales como personas o grupos de personas con identidad y valores propios que interactúan en la sociedad mediante la revalorización de la cultura. Los actores sociales son grupos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente, (Portilla, 2005). Este actor social actúa en el seno de una sociedad, defendiendo la identidad y los intereses de los miembros que la componen en un tejido social en el que se involucra las relaciones de poder, intercambio y negociación (Organización Cielo, 2013). Se consideran estructuras complejas, acumuladores de ideologías, creencias, valores, liderazgo, organización y centros de poder e influencia (Cañizares, 2013). En el ámbito urbano, los actores sociales se dividen en sectores: público, comunidad local, sector privado y turistas. Todos estos actores tienen como finalidad la apropiación simbólica con oportunidades de cambio social (Pírez, 1995). Se identifican con el patrimonio, la infraestructura y la sociedad, (Sousa, 2005).

En América Latina, se reconocen los siguientes actores sociales:

Organizaciones comunitarias: asociaciones más representativas donde las actividades se desarrollan para mejorar las condiciones de vida existentes. Juntas vecinales: organización de un sector frente a las autoridades gubernamentales, encargadas de realizar negociaciones de cualquier tipo entre el sector público y los habitantes del territorio al cual representan. Emprendedores: individuos asociados que desarrollan e implementan proyectos, defendiendo intereses propios o del grupo. Organizaciones no gubernamentales: organismos que defienden ciertos derechos de los habitantes, especialmente de carácter humanitario, económico, social, cultural o político (Kullock D. et al., 1993).

Varios autores mencionados anteriormente coinciden que, para la identificación de actores sociales dentro de un territorio (barrio, comunidad, ciudad), se deben conocer los intereses y las necesidades que poseen dentro de su localidad, tomando en cuenta las siguientes características:

- Grado de influencia (poder de decisión, convocatoria).
- Relaciones con núcleos sociales dentro y fuera de su localidad, (redes sociales).
- Persona que contribuya con ideas, elaboración, planificación y ejecución de proyectos con la finalidad de mejorar el estilo de vida de sus vecinos y del barrio en general.
- Personas que formulen propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales.

Por todo lo antes mencionado, se puede decir que los actores sociales son miembros activos de un territorio. La presencia de actores sociales dentro de una localidad permite el desarrollo de proyectos participativos, incluyentes e innovadores, en los cuales se involucran tanto actores sociales locales como actores institucionales públicos y/o privados (Portilla, 2005; Cañizares, 2013; Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarqui, 2011). Dentro de los actores sociales, se identifican a los actores sociales claves, individuos cuya participación es indispensable para lograr un objetivo y poseen la capacidad de decidir e influir dentro de un grupo determinado. Entre las características que definen a un actor clave están el formar parte de la sociedad asentada en un área determinada; tiene funciones y atribuciones directas; dispone de capacidades, habilidades, conocimientos, recursos para atender y solventar problemas que se desarrollan en su entorno, y finalmente tiene la capacidad de gestionar y negociar con diversos agentes gubernamentales o privados en beneficio de su localidad (Carvalho, 2011). El actor clave se ubica en un contexto local, regional o nacional, para lo cual se considera el campo de intervención, la función que cumplen, su representatividad, el poder que posee, los recursos que dispone, los objetivos que persigue, las acciones que desarrolla, las relaciones tejidas con otros actores (Gobierno Federal de México, s/a).

Varios países de América Latina han institucionalizado la participación ciudadana y soberanía popular como mecanismos de la democracia representativa directa y comunitaria, uno de ellos es Ecuador.

La Constitución de la República de Ecuador (2008) plantea la participación social como un elemento transversal, generador de política. Dentro de la Constitución, existen varios artículos que hablan sobre los derechos de la participación, la organización del poder como parte de la soberanía popular. Sostiene que la sociedad ecuatoriana está en plenos derechos en cuanto a la participación social y ciudadana como uno de los pilares fundamentales. La participación se orienta a los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Es así que el Ecuador ha armonizado un tejido normativo e institucional que visualiza el derecho a la igualdad, organización y participación ciudadana. Uno de ellos es el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017). El cual hace mención en el Objetivo 1 al Estado democrático y a la Constitución como poder popular, esto quiere decir que el principal agente de acción colectiva es, sin lugar a dudas, el Estado; pero no es el único, sino que además busca recuperar el Estado para la ciudadanía y también fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. Fomenta el respeto a la autonomía de organizaciones sociales, promoviendo la participación social y ciudadana, reconoce además la pluralidad de una sociedad incluyente, el respeto a la diversidad. En Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021) en el tercer eje “Mas sociedad, mejor Estado” promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2012) determina las responsabilidades participativas, la distribución equitativa de los recursos, propone la conformación del sistema de participación ciudadana y reconoce a las parroquias urbanas y rurales, y a los barrios como unidades básicas de participación. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2011) favorece la capacidad organizativa y colectiva de la sociedad, en la formulación, implementación y evaluación de planes sectoriales y territoriales, poniendo énfasis en la colaboración de actores sociales. La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (R.O. 175 del 20 de abril de 2010) tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de la participación de las y los ciudadanos, además fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión, y sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa.

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), por su parte, habla de los proceso de participación ciudadana en el desarrollo territorial, social y económico, institucional y diálogo social (Ordenanza N° 046). Para lo cual, plantea un sistema institucional y legal con mecanismos que garanticen la participación dependiendo de las nuevas demandas político-económicas y mejoras del sector público a través de la descentralización de procesos. En el DMQ se habla del sistema de gestión participativa (Ordenanza N° 0187).

Una vez tratada la relación de actores sociales y cómo se la entiende en Ecuador, se pasa a tratar la relación con patrimonio cultural y los actores públicos o decisores responsables de su legislación y gestión, partiendo de las instituciones públicas nacionales.

El Ministerio de Cultura, organismo de poder ejecutivo a nivel nacional y responsable de todos los aspectos culturales del país, ejerce competencia respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional. Por su parte, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), es una entidad pública que se encarga de investigar y ejercer el control técnico de acuerdo a la política pública emitida por el ente rector de la cultura y el patrimonio para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio cultural material e inmaterial. El INPC desarrolló el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), el cual permite conocer cualitativa y cuantitativamente los bienes culturales patrimoniales a través del registro, inventario y catalogación; este proceso permite reconocer los bienes culturales existentes y que en el futuro podrían ser declarados patrimonio cultural.

El sistema de información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) tiene información de aproximadamente 170.000 bienes culturales, se encuentra en permanente proceso de depuración, homologación y actualización de los datos. El SIPCE se alimenta con información de las fichas de inventario de bienes culturales del Ecuador y puede ser utilizada para consultas, elaboración de estadísticas, mapas temáticos y documentos en PDF. Esta plataforma informática, desarrollada está implementada bajo la normativa y política gubernamental, según el Decreto 1014, que establece como política pública la utilización de software libre en sus sistemas y equipamientos informáticos.

Por otra parte, el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) es el ejecutor de la política pública en la conservación del patrimonio del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), se encarga de velar y de cuidar la memoria histórica de Quito; entre sus funciones se encuentra el proteger, promocionar y registrar el Patrimonio Cultural y las Áreas Históricas del DMQ.

La ciudad de Quito y, en especial, el centro histórico guarda una riqueza cultural y patrimonial única, misma que ha permitido el reconocimiento de organismos internacionales como uno de los centros históricos más conservados de Latinoamérica.

Quito se encuentra ubicada en las faldas del estratovolcán Pichincha, tiene una altitud promedio de 2.850 msnm, limita al norte con el volcán Casitagua, al sur por el volcán Atacazo, al este por la falla geológica conocida con el nombre de Falla de Quito y al oeste por las faldas del Pichincha. La ciudad

tiene una dimensión aproximada de 50 km de longitud en dirección sur–norte y cinco km de ancho en dirección este–oeste. Debido al acelerado desarrollo urbano y al área de influencia, Quito fue declarada distrito metropolitano en 1993. El DMQ posee el mismo territorio que constituye el cantón Quito, tiene un total de 4230,6 km², cuenta con una población de 2 505.344 habitantes (Censo, 2010). El DMQ se divide en nueve administraciones zonales, las cuales están conformadas por 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales. Una de las parroquias urbanas más importantes de la ciudad es la Parroquia Centro Histórico (PCH), considerada como el área mejor preservada de América; posee bienes culturales materiales e inmateriales gracias a la protección, salvaguardia y gestión de autoridades e instituciones de la ciudad. En 1978, la ciudad de Quito fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

El Centro Histórico de Quito (CHQ) tiene una superficie de 376 hectáreas; de las cuales, 264 están edificadas y 112 están destinados al uso del espacio público, infraestructura vial y a áreas no ocupadas. La población residente actual del Centro Histórico, de Quito de acuerdo al último censo (2010), es de 40 587 habitantes. Los límites del Centro Histórico de Quito son: al norte las Avenidas Universitaria, Pérez Guerrero, Patria y Ladrón de Guevara. Al sur las calles Los Libertadores, Ferusola, Necochea, María de la Torre, El Cena, Pedro Pinto Guzmán y la quebrada El Conejo. Al este parte de la Av. Simón Bolívar o avenida oriental y al oeste las laderas del Pichincha.

La PCH está formada por varios barrios tradicionales, unidades espaciales ricas en patrimonio cultural inmaterial que albergan tradiciones y costumbres que son el legado de la memoria y herencia propia; espacios de encuentro comunitario, donde se han generado procesos identificativos transmitidos de generación en generación. Por lo cual, cada barrio dispone de una singularidad con característica diferente de convivencia y cotidianidad. Entre los barrios tradicionales, se encuentran La Loma Grande, San Marcos, San Sebastián, San Roque, San Diego, La Victoria y González Suárez.

El objetivo de esta investigación es diseñar un procedimiento para la identificación de detentores, custodios y practicantes del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales.

2. Metodología

La propuesta metodológica de la investigación está compuesta por un procedimiento de tres fases y diez pasos.

Para el estudio de la ciudad de Quito y, en especial, de la PCH se parte de una premisa general: los barrios tradicionales cuentan con potencial patrimonial producto de un transitar histórico, etnográfico y social no visibilizado. Es necesario aprovechar esa oferta cultural por medio de un estudio participativo, activo e incluyente de detentores, custodios y practicantes del patrimonio inmaterial, el cual identifique los recursos patrimoniales que deben ser reconocidos, aquellos que es posible impulsar para diversificar la oferta cultural del CHQ y que incluya, con un conjunto de acuerdos, el libre consentimiento permitido del patrimonio como una medida para salvaguardar el PCI.

La investigación se estructuró en tres fases. La primera se centró en identificar la zona patrimonial (ZP) y actores sociales. Se realizó un levantamiento bibliográfico de los barrios tradicionales que formaron parte de la investigación, luego se identificó a los actores sociales de la ZP.

En la segunda fase, se registró el potencial cultural inmaterial de la ZP, para lo cual se utilizó la metodología del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC) y el Sistema Patrimonio y Cultura del Ecuador (SIPCE), administrado por la institución antes señalada, para su registro y aprobación.

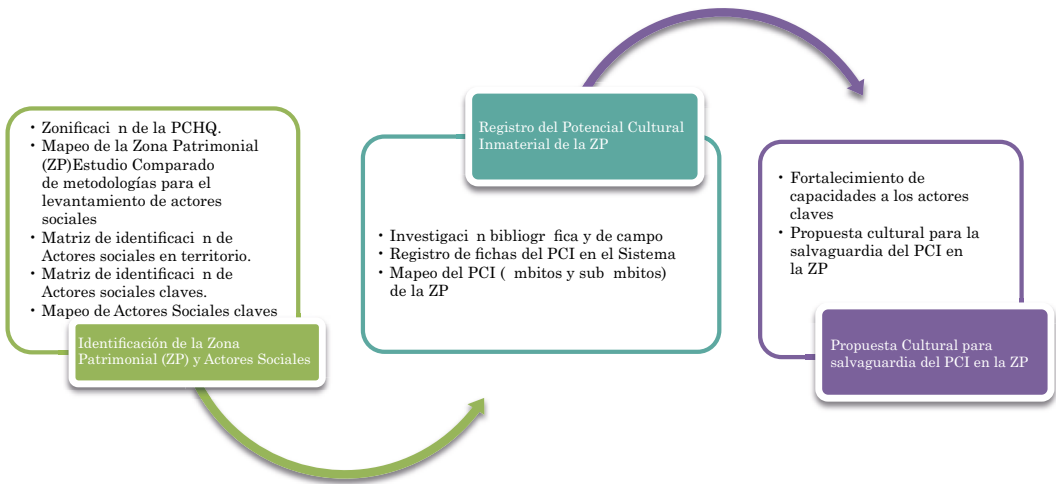
En la tercera fase, se estructuró una propuesta cultural para salvaguardar el PCI en la ZP.

La primera fase del estudio se dividió, a su vez, en seis pasos: zonificación de la parroquia urbana del Centro Histórico, mapeo de la ZP mediante el Sistema de Información Geográfico (SIG), estudio comparado de metodologías para el levantamiento de actores sociales, identificación de actores sociales en el territorio, identificación de actores sociales claves y, por último, el mapeo de actores sociales claves.

Para el *primer paso*, se indagó en fuentes secundarias como publicaciones del Instituto de Patrimonio Metropolitano (IMP), entre otras. Se identificó 194,72 hectáreas correspondientes a siete barrios tradicionales que constituyen el cinturón de amortiguamiento y lo más cercano a la zona patrimonial que guarda el PCI por la práctica cotidiana.

El *segundo paso* consistió en georreferenciar la ZP en la cual se incluyeron los siete barrios tradicionales (San Marcos, La Loma, San Sebastián, San Diego, La Victoria, San Roque y González Suárez) mediante el Sistema de Información Geográfica y 1:4000

Figura N° 1: Procedimiento para la Identificación de actores sociales del PCI en la ZP



Fuente: Elaboración propia

El tercer paso involucró el análisis de ocho metodologías para identificar actores sociales en territorio entre los años 2000 y 2009: Urban Governance Toolkit ONU (2001), Catalina García (2003), Antonio Pozo Solís (2007), Esteban Tapella (2007), Fernando Martínez (2008), la Organization Development Culture and Politics (2009), Swiss Federal Institute of Technology Zurich (s/a) y la Universidad de Deusto (s/a). Se elaboró un cuadro comparado de pasos coincidentes para el levantamiento, identificación y clasificación de actores sociales, los cuales fueron adaptados de acuerdo a las necesidades de la investigación (Matriz N° 1).

Matriz N° 1: Matriz comparada de metodologías para el estudio de actores sociales

MATRIZ DE COINCIDENCIAS								
PASOS PARA EL LEVANTAMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES								
PASOS \ AUTOR	Urban Governace Toolkit ONU (2001)	Catalina García (2003)	Antonia Pozo Solis (2007)	Esteban Tapella (2007)	Fernando Martines (2008)	Organization Development culture and politics (2009)	Swiss Federal Institute of Technology Zurich (s/a)	Universidad de Deusto (s/a)
Especificar el tema	X	X			X			
Identificar los actores sociales	X	X	X	X	X	X	X	X
Identificar las funciones y roles			X	X		X	X	X
Precisar					X			
Clasificar	X				X			
Analizar Posición, Poder, Interés	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar Mapa Poder vs. Posición	X	X	X	X	X		X	X
Mapeo de actores y relaciones		X	X	X	X	X	X	X
Reconocer redes sociales existentes				X	X			
Revisar y/o analizar	X				X			
Identificar /diseñar estrategias	X				X			

Fuente: Elaboración propia

Sobre la base de la matriz comparada de metodologías para el estudio de actores sociales. Se determinaron los pasos secuenciales para el levantamiento, identificación y clasificación de actores sociales. Se tomaron como base aquellos pasos que tenían una coincidencia entre los autores sobre el 50%: a) identificación de actores sociales, el 100% de los autores investigados lo realizan; b) identificación de funciones y roles, el 62,5% de los autores realizan este paso; c) análisis de posición, interés y poder, este paso tuvo una coincidencia entre los autores estudiados del 100%; d) elaboración del mapa de poder y posición, en este paso coincidieron el 87,5% de los autores analizados; e) el paso de mapeo de actores y relaciones lo utilizan para sus estudios un 87,5%. Con estos resultados, se pasó a definir en qué consistió cada paso que fue considerado para la investigación.

a) Identificación de actores sociales: Para realizar este paso se enlistó a instituciones, grupos organizados, personas individuales, tomando en cuenta algunas características, entre las cuales están:

- Necesarios para la implementación de una propuesta o proyecto.
- Poseen información, experiencia o recursos necesarios.
- Tienen derecho a estar involucrados en la propuesta.
- No están siendo directamente afectados, pero podrían tener un interés en la propuesta o proyecto.

b) Identificación de funciones y roles: El objetivo fue reconocer las principales funciones de los actores sociales respecto del proyecto, así como la descripción de las principales estrategias o modos de vida de los actores; de tal manera que se identificaron las acciones que podrían desarrollar los actores sociales y se perfiló una red de alianzas.

c) Análisis de posición, poder e interés: Se realizó un análisis cualitativo de los actores sociales sobre otros actores sociales, adoptando relaciones predominantes (posición) y niveles de poder con énfasis en el nivel de interés.

d) Elaboración del mapa de Poder vs. Posición: El cuadro o mapa de doble entrada sirvió para ubicar a los actores sociales según su grado de poder (alto, medio o bajo) y posición respecto al proyecto, proceso o propuesta (a favor, indiferente y opuesto). Los investigadores hicieron varias preguntas, en las cuales colaboraron los actores y mediante una “discusión” entre los participantes se procedió a la ubicación de cada actor identificado.

e) Mapeo de actores y relaciones: Se analizó el tipo de relación que puede existir entre los diferentes actores identificados, por ejemplo, relación fuerte de coordinación y trabajo conjunto, relación débil con poca o casi ninguna coordinación y relación de conflicto como principales variables. Sin embargo, existió otra variable a ser utilizada en el mapeo de actores, relaciones estrechas, alianzas y cooperación, relaciones desequilibradas.

El *cuarto paso*, denominado matriz de identificación de actores sociales en el territorio. En este paso, se comprobó que en la Parroquia Urbana del Centro Histórico y los siete barrios tradicionales (San Marcos, La Loma, San Sebastián, La Victoria, San Diego, San Roque y González Suárez), objeto de esta investigación, confluyen actores sociales públicos y privados de los sectores productivo, turístico, patrimonial y cultural. Para lo cual, se utilizó la técnica de la entrevista a los personeros de las entidades gubernamentales y locales, organismos ejecutores y de gestión del PCI en la ZP. La entrevista tuvo como objeto determinar: funciones o rol; poder, posición, interés e influencia. Estas entrevistas se realizaron en el mes de julio de 2017. Las preguntas estuvieron orientadas a conocer la comunicación entre las diferentes instancias que administran, regulan y promocional al PCI; si existe alguna organización que gestione e involucre a los actores de la ciudad para la toma de decisiones del PCI, y por último quiénes o qué organización debe gestionar el PCI. Posteriormente, se realizó la sistematización de la información, para lo cual se generó una matriz; en el lado izquierdo vertical se colocó el nombre de la institución, en la parte superior de la matriz se colocaron las preguntas y las variables con las que debían responder (Matriz n.º 2) Con esta información, se elaboró el gráfico de funciones y rol; poder vs posición; poder vs influencia; interés vs funciones vs poder. Se identificaron actores directos, indirectos; externos e internos; sector público estatal y local, quienes son encargados de gestionar el PCI. A esto se identificaron los actores del sector privado, quienes son los encargados de dinamizar la economía.

Matriz N° 2: Identificación y nivel de participación de los actores sociales en el Territorio

ACTORES	El rol de su organización es competencia directa en el CHQ y el patrimonio		Su organización tiene interés en el patrimonio cultural inmaterial del CHQ		La comunicación entre los actores sociales del territorio y actores claves relacionados con el patrimonio en el CHQ fluye				Existe alguna organización que involucre a todos los actores para la toma de decisiones frente el patrimonio en el CHQ es		Considera que su organización influye en la toma de decisiones sobre patrimonio en el CHQ	
	FUNCIONES		INTERES		PODER				POSICIÓN		INFLUENCIA	
	SÍ	NO	D	I	Ex	B	R	M	Ex/No ACT	No Existe	SÍ	NO

Fuente: Elaboración propia

D = Directo

I= Indirecto

Ex = Excelente

B = Buena

R = Regular

M = Mala

Ex/No ACT = Existe pero no involucra a los actores sociales

No Existe

El *quinto paso* se denominó identificación de actores sociales claves. Se identificaron varios actores sociales claves; para la investigación fue importante saber que en la ZP existían detentores, custodios y practicantes del PCI. Para complementar este cometido, se dividió en dos actividades: a) Visita a los presidentes de cada barrio tradicional (San Marcos, La Loma, San Sebastián, San Diego, La Victoria, San Roque y González Suárez), quienes proporcionaron datos sobre individuos, grupos, colectivos o gremios que se localizaban en su respectivo barrio. Con la información de la salida de campo, se trabajó la Tabla n.º 1 (Detentores, custodios y practicantes del PCI de la Parroquia CH). Los datos que se incluyeron en la tabla fueron nombre, barrio, dirección, teléfono, conocimientos, habilidades o técnicas del PCI y, por último, la valoración como actores sociales claves (detentores, custodios o practicantes).

Tabla N° 1: Detentores, custodios y practicantes del PCI de la Parroquia Centro Histórico

Nombre	Barrio	Dirección	Teléfono	D	C	P

Fuente: Elaboración propia

Una vez levantada esta información, se pasó a la actividad b) Identificación de los emprendimientos culturales, los cuales podrían convertirse en un futuro en oferta cultural con base en el PCI en la ZP. Los datos que se registraron en este instrumento fueron nombre, ámbito, subámbito y categoría a la cual corresponde la actividad de cada actor social clave (Matriz n.º 3).

Tabla N° 2: Emprendimientos Culturales del PCI en la ZP

Conocimientos, saberes y técnicas en base al PCI			
Nombre	Ámbito	Subámbito	Categoría

Fuente: Elaboración propia

El sexto paso consistió en mapear actores sociales claves por barrio y, de acuerdo a su valoración, fueron registrados en el mapa mediante el Sistema de Identificación Georeferencial (SIG) en una escala de 1:4000

La segunda fase se denominó “Registro del Potencial Cultural Inmaterial de la ZP”, cuyo objetivo fue registrar la riqueza patrimonial inmaterial con la que cuentan los barrios tradicionales de la Parroquia Centro Histórico mediante metodologías probadas para este efecto. En esta fase, se detalló el paso séptimo y octavo.

Al séptimo paso, se lo denominó Investigación bibliográfica y de campo del PCI de la Parroquia Centro Histórico. Este paso tuvo cuatro actividades: a) investigación bibliográfica que se realizó en fuentes secundarias; b) entrevistas a detentores, custodios y practicantes sobre sus conocimientos, saberes y técnicas con base en el PCI; c) registro en audio, video y fotografías; d) Testeo de información primaria y secundaria.

El octavo paso se denominó registro de fichas del PCI de la PCH en el SIPCE. Este paso tuvo tres actividades: a) permiso para el registro de la información al SIPCE (Sistema Patrimonio Cultural del Ecuador) mediante oficio al INPC, quienes asignaron un usuario y una clave para el ingreso de información; b) el registro en el SIPCE se realizó en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2017; c) aprobación por parte de la técnica encargada.

El noveno paso tuvo como objetivo el mapeo del PCI de la ZP por ámbitos, subámbitos y categorías mediante el SIG en una escala de 1:4000

La tercera fase se denominó “Propuesta Cultural para salvaguardar el PCI de la ZP”, la cual tuvo como objetivo estructurar una propuesta cultural para salvaguardar el PCI de la ZP con la participación activa de los actores sociales claves. Para complementar esta fase se desarrollaron los pasos décimo y undécimo.

El décimo paso se llamó fortalecimiento de capacidades a los actores sociales claves del PCI de la ZP. Para complementar este paso se desarrollaron cuatro actividades: a) encuesta sobre la importancia al interpretar el PCI, se aplicaron sesenta encuestas en el mes de octubre de 2017 con tres preguntas fundamentales: si le interesaría participar en actividades de capacitación, importancia del fortalecimiento de competencias para interpretar el PCI, beneficios de la capacitación; b) resultados de la encuesta para lo que se utilizó el SPSS; c) estructuración del taller para el fortalecimiento de capacidades para interpretar el PCI; d) ejecución del taller, se realizó un taller en el mes de octubre de 2017 con el objetivo de incentivar a todos los actores sociales claves a empoderarse del patrimonio cultural inmaterial, así como también impartir conocimientos y resultados obtenidos durante los dos años de investigación.

En el undécimo paso, se identificó una propuesta cultural, que tuvo como objetivo visibilizar a detentores, custodios y practicantes del PCI de la PCH mediante ferias culturales en el Centro Cultural Metropolitano. Esta propuesta se presentó en la convocatoria 2018, organizada por la Secretaría de Cultura del DMQ.

3. Resultados

Durante los dos años de investigación, se obtuvieron los siguientes resultados.

Fase I: Identificación de la Zona Patrimonial (ZP) y Actores Sociales

Paso 1. La PCH tiene una superficie de 376 hectáreas, de las cuales se consideró únicamente 194.72 que corresponden a los siete barrios tradicionales investigados (La Loma Grande, San Marcos, San Sebastián, González Suárez, San Roque, La Victoria y San Diego).

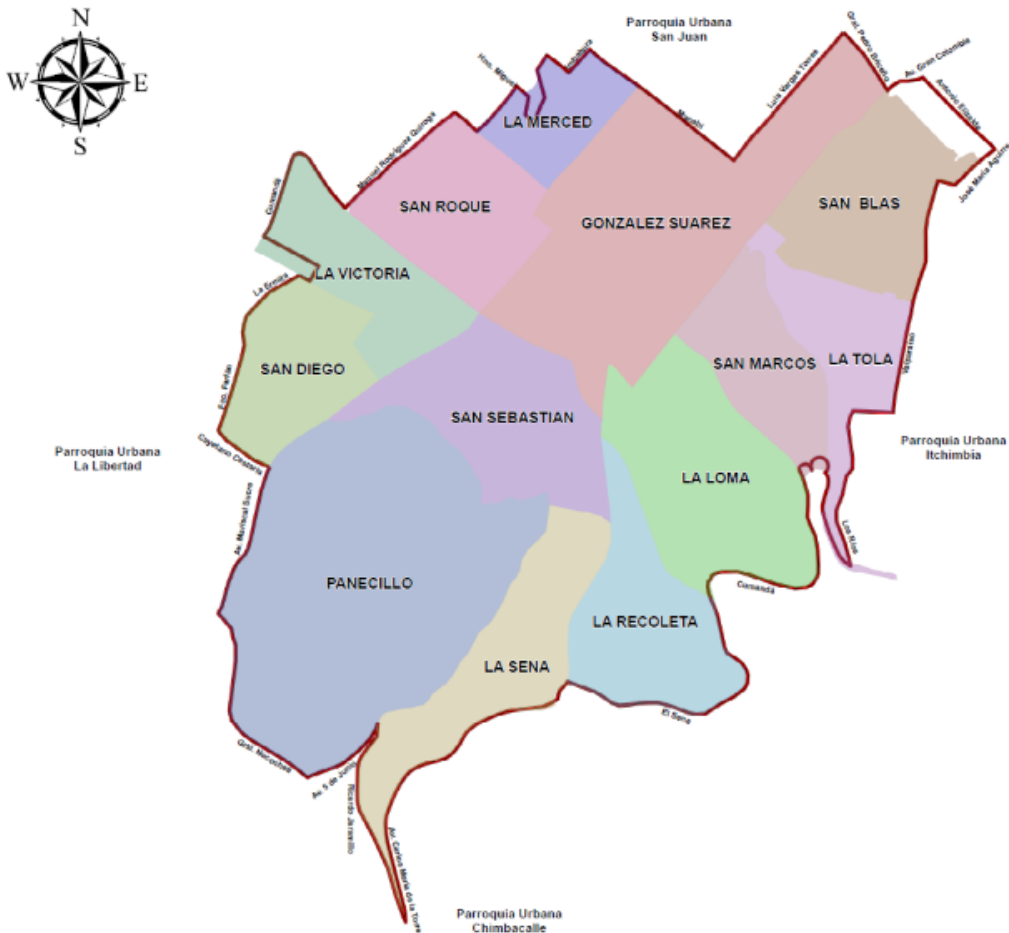
Tabla N° 3: Identificación de la Zona Patrimonial

Barrio	Has
La Loma Grande	3314
San Marcos	16.79
San Sebastián	27.38
González Suárez	57.68
San Roque	22.28
La Victoria	19.10
San Diego	18.35
TOTAL HAS	194.72

Fuente: Elaboración propia

Paso 2. Mediante el uso del SIG, se pudo mapear la ZP y los siete barrios tradicionales.

Mapa N° 1: Zona Patrimonio del CHQ



Fuente: Elaboración propia

Paso 3. Para determinar las funciones o roles; el interés, poder, posición e influencia que tienen las entidades gubernamentales en cuanto al patrimonio cultural inmaterial, se ejecutó la matriz de identificación y nivel de participación de los actores sociales en el territorio, obteniendo como resultados la gráfica con los cruces respectivos, los cuales muestran claramente que las Instituciones Gubernamentales que cumplen las funciones o roles en cuanto a la competencia directa del manejo del PCI en el CHQ son las entidades directamente relacionadas con la Cultura, por otro lado el interés que prestan las instituciones hacia el PCI es dividido, directamente se involucran las instituciones que manejan directamente la cultura dentro del CHQ en este caso se encuentran el INPC, DMQ – Cultura y el IMP, e indirectamente MC, MINTUR y UIOTurismo. En cuanto al poder las instituciones en su mayoría coinciden que la comunicación con los actores sociales claves es bueno. La posición de las instituciones frente al involucramiento y la opinión de los actores sociales claves no existen, son directamente las instituciones gubernamentales las que toman las decisiones en lo referente al manejo del PCI en el CHQ. Finalmente la influencia es claramente de las instituciones que están a cargo del manejo del PCI en el CHQ.

Matriz N° 3: Identificación y nivel de participación de los actores sociales en el Territorio

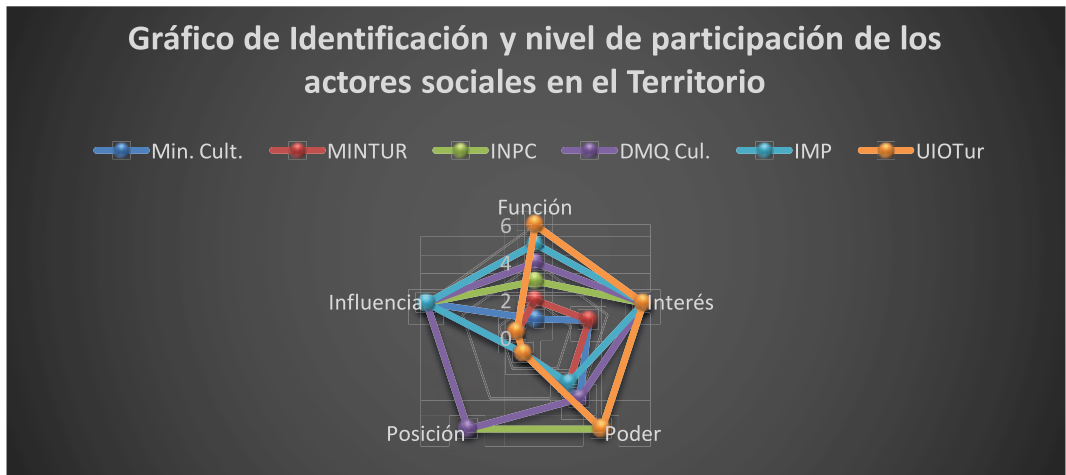
Actores	El rol de su organización es competencia directa en el CHQ y el patrimonio		Su organización tiene interés en el patrimonio cultural inmaterial del CHQ		La comunicación entre los actores sociales del territorio y actores claves relacionados con el patrimonio en el CHQ fluye				Existe alguna organización que involucre a todos los actores para la toma de decisiones frente el patrimonio en el CHQ es		Considera que su organización influye en la toma de decisiones sobre patrimonio en el CHQ	
	Función		Interés		Poder				Posición		Influencia	
	SI	NO	D	I	Ex	B	R	M	E/N ACT	NO/E	SÍ	NO
Ministerio de Cultura	X			X		X				X	X	
Ministerio de Turismo		X		X		X				X		X
Instituto Nacional de Patrimonio	X		X		X				X		X	
Municipio de DMQ - Cultura	X		X			X			X		X	
Instituto Metropolitano de Patrimonio	X		X			X				X	X	
Quito Turismo		X		X			X			X		X

Fuente: Elaboración propia

D = Directo
 I= Indirecto
 Ex = Excelente
 B = Buena
 R = Regular
 M = Mala

Ex/No ACT = Existe pero no involucra a los actores sociales
 No Existe

Figura N° 2: Identificación y nivel de participación de los Actores Sociales en Territorio



Fuente: Elaboración propia

Paso 4. La siguiente tabla es el resultado de la investigación realizada en campo, en la que se obtiene como resultado el nombre, el barrio al que pertenecen, la dirección en la cual se encuentra el PCI y, en algunos casos, los números telefónicos. Parte fundamental de esta tabla es la verificación de detentores, custodios y/o practicantes del PCI.

Tabla N° 4: Identificación de Actores Sociales custodios del PCI

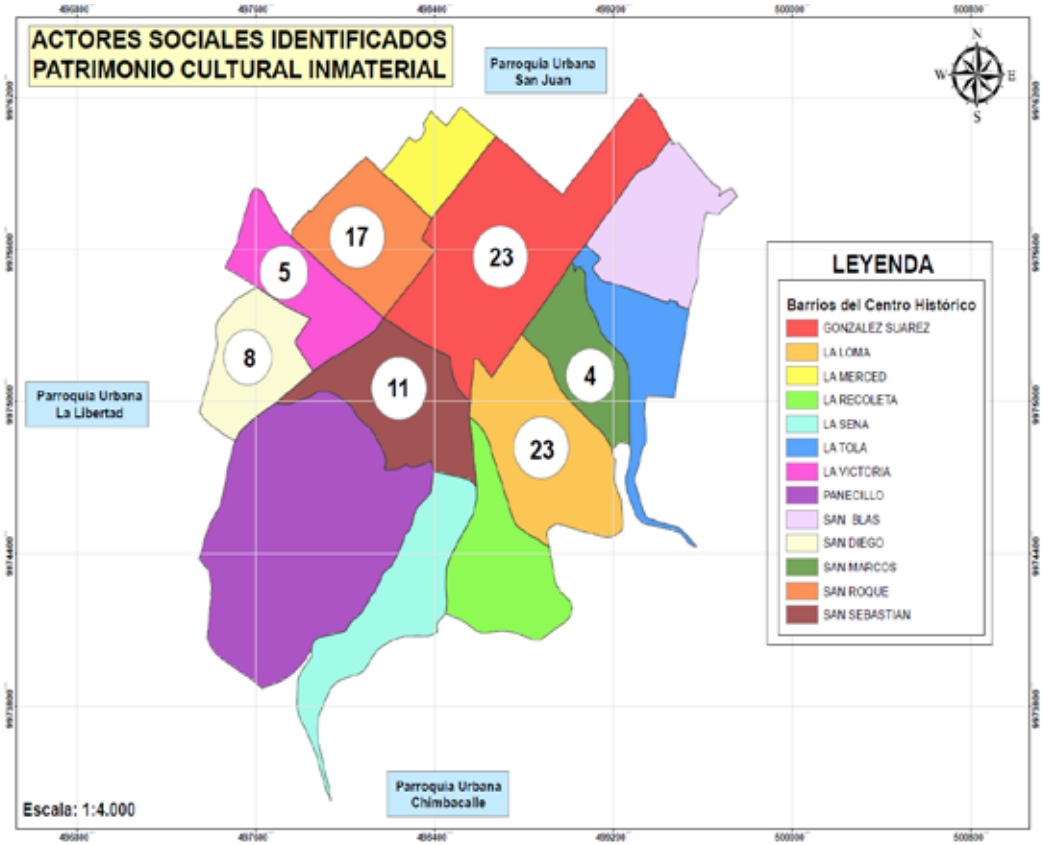
Detentores, Custodios y Practicantes del PCI de la Parroquia Centro Histórico						
Nombre	Barrio	Dirección	Teléfono	D	C	P
Hólger Paz	San Sebastián	Borrero Oe1-75 y Loja				X
Edison Aguirre	San Sebastián	Borrero Oe1-212 y Loja	3463434			X
Segundo Ocaña	San Roque	Rocafuerte Oe6-111 y Cuenca		X		
César Anchala	San Roque	Benalcázar S1-124 y 24 de Mayo	2287635	X		
Gonzalo Gallardo	San Roque	Rocafuerte N1-33 Imbabura	2288981	X		
Francisco Calvopiña	San Roque	Rocafuerte Oe8-108 y Chimborazo	2281582	X		
Eduardo Pichucho	San Roque	Rocafuerte y Chimborazo		X		
Patricia Pavón	San Roque	Rocafuerte y Chimborazo Mercado San Francisco Puesto # 27		X		
Rosa Lagla	San Roque	Rocafuerte y Chimborazo Mercado San Francisco		X		
Rosa González	San Roque	Rocafuerte Oe6-122 y Cuenca		X		
Gonzalo Rivera	San Roque	Rocafuerte Oe8-67			X	
Rocío Carrión	San Roque	Rocafuerte N1-33 e Imbabura			X	
Comunidad Franciscana	San Roque	Cuenca 477	2281124		X	
Rosa Bonilla	San Roque	Rocafuerte Oe8-13 e Imbabura		X		
José Barrera	San Marcos	Junín E3-03	2280753	X		
Viviana Barragán	San Marcos	Jaime Gutiérrez y Junín			X	
Marcelo Ruíz	San Marcos	Montufar N4-05 y Junín	098322739	X		
Angelita Líger	San Marcos	Junín E3-43		X		
Mercedes Quintana	San Marcos	Espejo Oe1-85 y Flores	2284000		X	
Nancy Carrillo	San Marcos	Almeida y Pichincha		X		
César Guacán	San Diego	Chimborazo Oe6-16 y Bahía de Caráquez	2583475	X		
Juan López	San Diego	Imbabura 1-65			X	
Fernando Rivera	San Diego	Imbabura 1-63	2218766	X		
Luis Cabrera	San Diego	Imbabura 1-62	2572365	X		
Luis Almachi	La Victoria	Carabobo Oe8-10 e Imbabura	2953801	X		
Rubén Montes	La Victoria	Bahía de Caráquez S3-43 y 24 de Mayo		X		
Segundo Chili	La Victoria	Bahía de Caráquez S3-41 y 24 de Mayo		X		
Julio Panamá	La Victoria	Imbabura S4-36 y Ambato		X		
Patricia Sánchez	La Victoria	Imbabura S2-27 y 24 de Mayo		X		
Marco Rubio	La Loma	Rocafuerte y Zaldumbide	099812320			X
Freddy Rosero	González Suárez	Rocafuerte Oe5-10 y García Moreno			X	

Detentores, Custodios y Practicantes del PCI de la Parroquia Centro Histórico						
Nombre	Barrio	Dirección	Teléfono	D	C	P
Rosario Chiliguano	González Suárez	Rocafuerte Oe5-32 y García Moreno		X		
Nora Hidalgo	González Suárez	Rocafuerte Oe4-20 y Venezuela		X		
Oswaldo Cascante	González Suárez	Rocafuerte Oe3-59 y Venezuela		X		
Guillermo Báez	González Suárez	Sucre 391 y García Moreno		X		
Eduardo Muñoz	González Suárez	Flores N2-92 y Sucre	2952905	X		
Inés Puertas	González Suárez	García Moreno N2-15 y Bolívar	2281222	X		
Juan Meneses	González Suárez	Olmedo Oe4-78 y García Moreno		X		
Eulalia Guevara	González Suárez	Bajos de la Iglesia La Catedral Local Oe4-31	2957840	X		
Jordan Morales	González Suárez	Benalcázar N3-123 y Espejo	099568364	X		
Víctor Jácome	González Suárez	Manabí 420 y Guayaquil	2284731	X		
Soledad Espinosa	González Suárez	Rocafuerte Oe4-98 y García Moreno	2956181	X		
Nelson Castro	González Suárez	Venezuela N1-51	099682631	X		
Nelson Pinto	González Suárez	García Moreno N4-35				X
Tomy Baca	González Suárez	Benalcázar N3-119 y Espejo	2284823	X		
Magdalena Espinosa	González Suárez	Venezuela N1-91 y Bolívar	2582991	X		
Luis Silva	González Suárez	García Moreno, Psj Amador local A9	2287448	X		
José Chaguaro	González Suárez	Guayaquil N5-59 y Mejía	2285082	X		

Fuente: Elaboración propia

Paso 5. A continuación, se muestra el mapa de actores sociales identificados de acuerdo a la valoración del PCI, para lo cual fue necesario el uso de un GPS que permitió georreferenciar a cada uno de ellos.

Mapa N° 2: Actores Sociales Identificados



Fuente: Elaboración propia

Fase II: Registro del Potencial Cultural Inmaterial de la ZP

Paso 6. Para determinar los conocimientos, saberes y técnicas que poseen los actores sociales claves se realizó la siguiente tabla, en la que se puede observar el ámbito, subámbito y categoría en los cuales se desenvuelven.

Tabla N° 5: Conocimientos, Saberes y Técnicas Artesanales

Conocimientos, saberes y técnicas con base en el pci			
Nombre	Ámbito	Subámbito	Categoría
Hólger Paz	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas	Fiesta o conmemoraciones religiosas
Edison Aguirre	Artes del espectáculo	Música	
Segundo Ocaña	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Sombrero
César Anchala	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Sombrero
Gonzalo Gallardo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Imaginerio / restaurador
Francisco Calvopiña	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Molinero
Eduardo Pichucho	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios Tradicionales	Molinero
Patricia Pavón	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Medicina natural
Rosa Lagla	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Medicina ancestral
Rosa González	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	
Gonzalo Rivera	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda asociada a apariciones de seres sobrenaturales
Comunidad Franciscana	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda asociada a apariciones de seres sobrenaturales
Rosa Bonilla	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
José Barrera	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	
Viviana Barragán	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales	Juegos infantiles
Marcelo Ruíz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Ebanistería
Angelita Líger	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Mercedes Quintana	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	Medicina natural
Nancy Carrillo	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
César Guacán	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Fabricación de instrumentos musicales
Juan López	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas	Leyenda asociada a apariciones de seres sobrenaturales
Fernando Rivera	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Marmolería
Luis Cabrera	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Marmolería

Conocimientos, saberes y técnicas con base en el pci			
Nombre	Ámbito	Subámbito	Categoría
Luis Almachi	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Carpintero
Rubén Montes	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Hojalatería
Segundo Chili	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Peluquero
Julio Panamá	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Marmolería
Patricia Sánchez	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Marco Rubio	Tradiciones y expresiones orales Artes del espectáculo	Leyendas Juegos tradicionales	Leyenda Juegos infantiles
Freddy Rosero	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	
Rosario Chiliguano	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Costurera
Nora Hidalgo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Costurera
Oswaldo Cascante	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Talabartería
Guillermo Báez	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Eduardo Muñóz	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Cerería
Inés Puertas	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional	
Juan Meneses	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Eulalia Guevara	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Jordan Morales	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Víctor Jácome	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Fotógrafo
Soledad Espinosa	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Imaginería
Nelson Castro	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Fotógrafo
Nelson Pinto	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Peluquero
Tomy Baca	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Magdalena Espinosa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana
Luis Silva	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales	Fotógrafo
José Chaguaro	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Gastronomía Cotidiana

Fuente: Elaboración propia

Paso 7. Para el ingreso de los datos investigados al SIPCE, se solicitó el 2 de marzo de 2017 mediante oficio dirigido a Karen Cevallos, funcionaria del Instituto Nacional de Patrimonio, la designación de usuario y clave del sistema. Una vez aprobada la solicitud se procedió al ingreso de la información en las fichas modelo, las cuales fueron revisadas y aprobadas por Karina Fonseca, técnica del INPC, entre los meses de agosto a octubre. Se ingresaron 110 fichas y se obtuvo la aprobación de 105.

Figura N° 3: Ingreso de los datos patrimoniales inmateriales al SIPCE

The screenshot displays the SIPCE web interface for entering intangible cultural heritage data. The main content area shows a table titled 'Inventario de Inmuebles (16)'. The table has the following columns: Código, Denominación, Entidad investigadora, Fecha de registro, Provincia, Categoría, Participación, Estado, and Acción. The table lists 16 items, all from the 'INPC' entity, registered in 'PERU' province, with a 'CATEGORIA' of 'INMUEBLES'. The 'Estado' column for all items is 'APROBADO', and the 'Acción' column contains a 'Ver' link for each entry.

Código	Denominación	Entidad investigadora	Fecha de registro	Provincia	Categoría	Participación	Estado	Acción
001701-01-000-16-1701	EL SALVADAR DE SAN FRANCISCO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1702	LA CAJILLA DEL NORO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1703	LA UÑÁ DE LA PUNTA DE SAN FRANCISCO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1704	LA CAJILLA DEL SURO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1705	EL BICO HISTORICO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1706	LA VIGARA HISTORICA	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1707	LA CASA DE LOS NIÑOS	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1708	LA CAJILLA DEL COMENDADO DE SAN FRANCISCO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1709	LA CALLESITA DE SAN NORO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1710	EL BICO DE LA	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1711	LA CALLESITA DE LOS SUR	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1712	EL MONJO DE SAN NORO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1713	MESEÑA DE LA UÑÁ	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1714	VAL DE CAJILLA	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1715	SAN FRANCISCO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1716	MUSEO CULTURAL SUR	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1717	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1718	SAN FRANCISCO	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1719	PROYECTO INMUEBLES	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1720	PERU	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1721	LA PUNTA DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1722	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1723	LA PUNTA DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1724	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1725	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1726	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1727	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1728	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1729	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver
001701-01-000-16-1730	LA PUENTE DEL	INPC	20170608	PERU	INMUEBLES	CENTRO HISTORICO	APROBADO	Ver

The interface also shows two other tables for 'Inventario de Inmuebles (18)' and 'Inventario de Inmuebles (19)', each containing 30 items with similar columns and data. The overall layout includes a navigation bar at the top, a header for the 'Instituto Nacional de Patrimonio Cultural', and a footer with navigation icons.

Código	Denominación	Entidad Investigadora	Fecha de registro	Provincia	Cantón	Parroquia	Estado	Acción
881721020001701701	CANTABRAS DE CEJUN GUACAR	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701704	EL BUSTO DE SAN ANDRÉS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701705	MUEBLES DE BARRACAS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701702	MUEBLES DE BARRACAS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701706	LA CAJA RÍFICA	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701703	POLICERÍA ALBORÁN	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701707	MADRUGADA	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701708	EL PUÑÓN	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701709	DAS DRECE DE ADELA	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701710	LOS COCOS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701711	DAS BARRIO	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701708	LOS BULLEROS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701717	ACORDAMIENTOS MARIANO BARRIO	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701701	SAN JUAN DE BOTOS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701712	PLACERES LAUREA	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701713	DAS DRECE LUCIO	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701709	LAS CALAS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701714	MULATRESA ADELA	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701705	LA CHARROLA DEL ANTE SAN JABÓN	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701703	EL BARRIO Y LA VIEJA	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701702	MUEBLES DE BARRACAS	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701702	EL DORADO BLANCO Y EL DORADO NEGRO	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar
881721020001701701	LA CAJA DE SANTE DORADO BLANCO Y EL DORADO NEGRO	INPC_RI_AL_DYALCABE_PD	28/11/2022	PICHINCHA	QUITO	CEJUN HISTÓRICO	ARCHIVADO	Actualizar Eliminar





Con la finalidad de verificar y evidenciar la información, se puede ingresar al sistema con los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a Google.
- 2) En el buscador colocar SIPCE.
- 3) Ingresan y en la página principal se encuentra MÓDULO DE VISTA, dar un *click*.
- 4) Ingresan en búsqueda por palabra.
- 5) Seleccionar categoría INMATERIAL.
- 6) En Filtros de búsqueda, colocar lo siguiente Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Centro Histórico, Tipo de Ficha: Bienes de Interés Patrimonial y, finalmente, poner BUSCAR.
- 7) En la parte derecha se enlistarán las fichas con el nombre del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 8) Se podrán descargar las fichas en formato PDF como se muestra a continuación.

Figura N° 4: Ingreso de Información Patrimonial en las Fichas del SIPCE

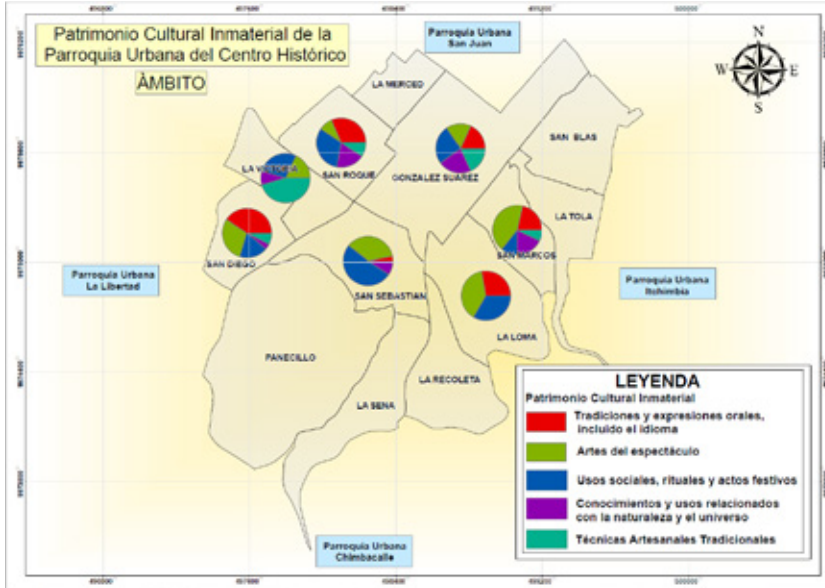
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		CÓDIGO	
 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	
FICHA GENERAL		IM-17-01-03-000-17-011732	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN			
Provincia	PICHINCHA	Cantón	QUITO
Parroquia	CENTRO HISTORICO	Urbana	<input checked="" type="checkbox"/> Rural
Localidad	JUNÍN E3-03		
Coordenadas en sistema WGS84-UTM: Zona X (Este) 777349 Y (Norte) 9975146 Z (Altitud) 2806			
SIN ZONA 0 0 0			
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL			
			
PROYECTO QUITOLÓGICO			
Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra 2017			
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Denominación	PROYECTO QUITOLÓGICO - ARTESANÍA ARTÍSTICA EN MADERA		
Grupo social	MÉSTIZO		
Lengua	CASTELLANO		
Ámbito	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES		
Subámbito	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES		
Detalle del subámbito	OTROS - QUITÓLOGO		

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN				
<p>DESCRIPCIÓN: José Barrera menciona que está en el barrio 10 años con su negocio, en el cual realiza la técnica de taraceo. La técnica artesanal tiene desde hace 30 años, menciona que es una persona autodidacta, inició su trabajo con el objetivo de recuperar la Escuela Quiteña.</p> <p>Menciona que se ubicó en San Marcos, porque es un barrio que mantienen su identidad y pertenencia, es un barrio que históricamente no se juntó con el resto de barrios de la ciudad, por decisión de los habitantes. El barrio no ha cambiado con el pasar de los años, más bien todo lo contrario se mantiene.</p> <p>El negocio inicia por la pasión de José Barrera por la madera, él tuvo la oportunidad de hacer un estudio completo acerca de los claustros de las diferentes iglesias de Quito, esto despierta el interés por la quitología. El gusto por la artesanía hace que trabaje con pasión.</p> <p>Estudioso de las técnicas realizadas y enseñadas en ese entonces en la Escuela Quiteña, el taraceo (técnica árabe que se trata de incrustar en la madera otros materiales como: tagua, hueso, mármol, concha nácar, concha Carey, hilos de plata, entre otros materiales).</p> <p>Para realizar el trabajo José utiliza materiales como: gubias, taladro, varios tipos de cinceles y caladoras, los cuales ha ido elaborando él mismo de acuerdo a las necesidades que ha tenido en su taller.</p> <p>Barrera menciona que es fanático de los bargueños (mueble utilizado como caja fuerte para guardar pertenencias, joyas o documentos y su origen milenario se niega a desaparecer, un mueble de origen hispanoárabe que se destaca por su variedad de compartimientos.)</p> <p>Todas sus artesanías están a la venta para cualquier persona que llegue a visitarlo, también realiza obras bajo pedido. Entre los objetos que elabora se encuentran: baúles, joyeros y cajas con texturas diversas, dados, sillas, tableros de ajedrez, entre otras artesanías.</p> <p>José menciona: "jamás repito un trabajo, cada creación debe ser única, debe tener algo diferente que le caracterice y salga de la cotidianidad"</p>				
Fecha o período		Detalle de la periodicidad		
Anual		Taller abierto al público desde las 8H00 hasta las 20H00 todos los días.		
Continua	X			
Ocasional				
Otro				
5. PORTADORES/SOPORTES				
INDIVIDUOS				
Nombre	Cargo/función/actividad	Edad	Dirección/Teléfono	
BARRERA JOSÉ	PROPIETARIO / QUITÓLOGO	70	JUNÍN E3-43	
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad		Categoría		
Cada creación debe ser única, debe tener algo diferente que le caracterice y salga de la cotidianidad. Esto es de importancia para la comunidad ya que permite una identidad con el objeto adquirido		Manifestaciones Vigentes		
		Manifestaciones Vigentes Vulnerables		X
		Manifestaciones en la memoria pero no practicadas		
Sensibilidad al cambio				
Al no existir quitólogos en la ciudad el arte, las técnicas artísticas y conocimientos sobre el arte quiteño se perdería con el pasar de los años.		Alta		
		Media		X
		Baja		
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
BARRERA JOSÉ	JUNÍN E3-03	2280753	MASCULINO	70
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				

ELEMENTOS RELACIONADOS PATRIMONIO INMATERIAL			
N/A			
ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES MUEBLES			
N/A			
ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES INMUEBLES			
N/A			
ELEMENTOS ACTUALIZADOS			
N/A			
10. OBSERVACIONES			
El Quiteño. (2016). San Marcos tiene un quitólogo y artesano de la madera. Recuperado en: https://issuu.com/municipioquito/docs/el_quiteno_edicion_423			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora	INPC_R1_R2_CVILLACIS_PCI		
Registrado por	VILLACIS MEJIA CRISTINA	Fecha de registro	24/08/2017
Revisado por	FONSECA HURTADO KARINA SOLEDAD	Fecha de revisión	05/09/2017
Aprobado por	FONSECA HURTADO KARINA SOLEDAD	Fecha aprobación	11/09/2017
Registro fotografico			
11.ANEXOS			
Anexos Fotográficos			
			
<p>PROYECTO QUITOLÓGICO Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>		<p>ARTESANÍA ARTÍSTICA EN MADERA Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>	
			
<p>JOSÉ BARRERA - QUITÓLOGO Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>		<p>HERRAMIENTAS UTILIZADAS Fotografía: Ing. Gabriela Loza Ibarra, 2017</p>	
TEXTOS	Fotografías	Videos	Audio
	IM-17-01-03-000-17-011732_1.jpg IM-17-01-03-000-17-011732_2.jpg IM-17-01-03-000-17-011732_3.jpg IM-17-01-03-000-17-011732_4.jpg		
13. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN LENGUA ORIGINARIA			
N/A			

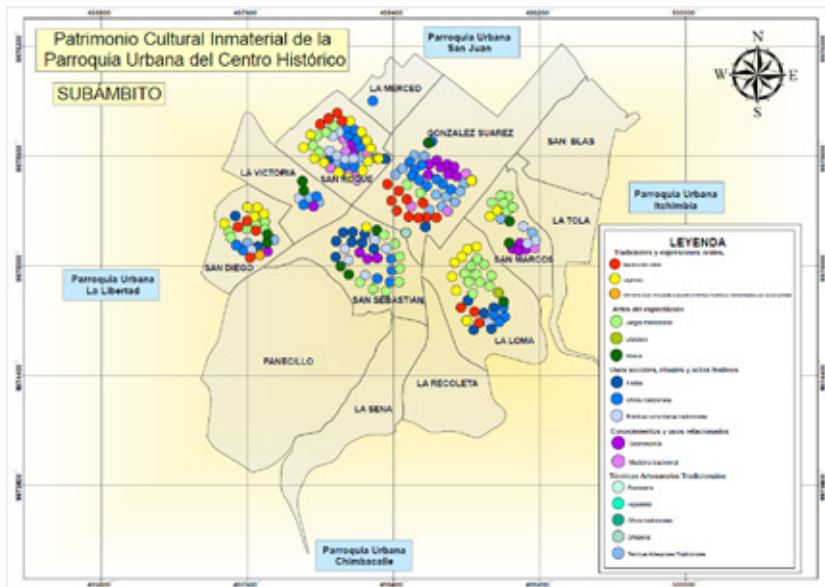
Paso 8. Con los mismos puntos georreferenciales que se ubicaron a los actores sociales en el mapa, se determinó la ubicación de los ámbitos y subámbitos, los mismos que se pueden evidenciar de acuerdo a los colores que se han colocado en los siete barrios tradicionales.

Mapa N° 3: Patrimonio Cultural Inmaterial del CHQ - Ámbitos



Fuente: Elaboración propia

Mapa N° 4: Patrimonio Cultural Inmaterial del CHQ - Subámbitos



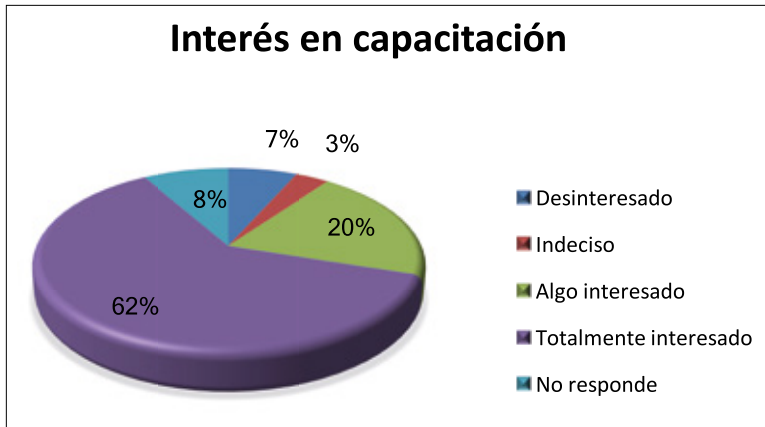
Fuente: Elaboración propia

Fase III: Propuesta cultural para salvaguardar el PCI de la ZP

Paso 9. Se aplicaron sesenta encuestas en el mes de octubre de 2017, con tres preguntas fundamentales, y se obtuvieron los siguientes resultados:

1. El 62% de los encuestados respondió que está totalmente de acuerdo; el 20%, algo interesados; el 8% no responde a la pregunta; las personas desinteresadas en adquirir capacitación corresponde al 7%, y las personas indecisas es el 3%.

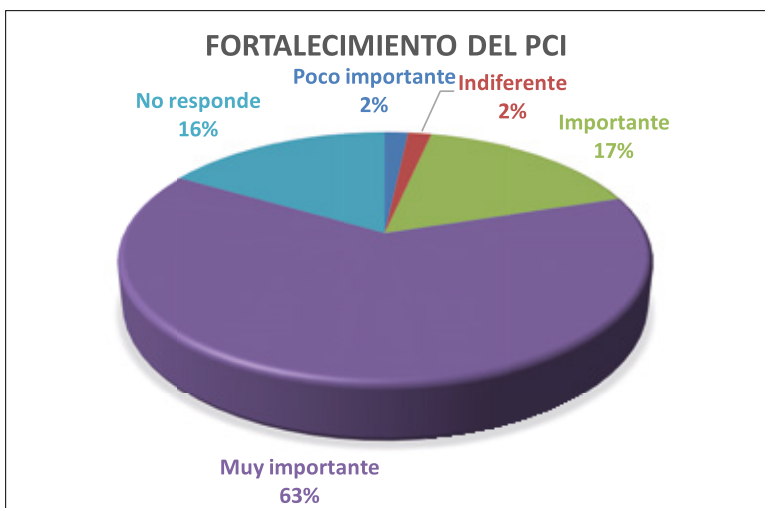
Figura N° 4: Resultados de la encuesta realizada a los Custodios del Patrimonio Inmaterial



Fuente: Elaboración propia

2. El 63% de los encuestados coincide que el fortalecimiento del PCI es muy importante; el 17%, importante; el 16% no responde la pregunta; mientras que los encuestados que se mantienen indiferentes y poco interesados coinciden con el 2% respectivamente.

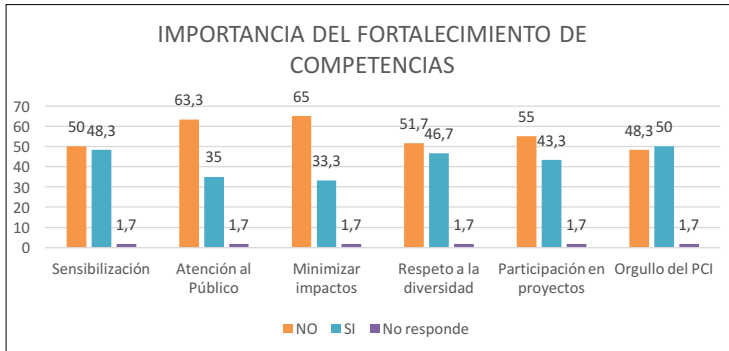
Figura N° 5: Resultados de la encuesta sobre la importancia del fortalecimiento del PCI



Fuente: Elaboración propia

3. Se puede determinar que los actores sociales encuestados dan importancia al fortalecimiento de competencias en lo referente al empoderamiento y orgullo del PCI con un 50%, seguido de la sensibilización en temas patrimoniales con el 48.3%, el respeto a la diversidad cultural el 46.7%, la participación de proyectos el 43.3% y con menor importancia la atención al público el 35% y la minimización de impactos el 33.3%.

Figura N° 6: Resultados de la encuesta sobre la importancia del fortalecimiento de competencias



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la ejecución del taller se llevó a cabo mediante la solicitud de un espacio en el Centro Cultural Metropolitano. Se determinaron las fechas y horas de realización del taller para la elaboración y entrega de las invitaciones a los actores sociales claves del Centro Histórico de Quito.

Figura N° 7: Invitación a los custodios del PCI



Con base en los resultados obtenidos en la encuesta anterior, se determinó la importancia de la temática a tratar en los días del taller:

- Patrimonio cultural inmaterial y su importancia.
- Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- El patrimonio cultural inmaterial, una alternativa para el sector productivo.
- Gestión local del patrimonio cultural inmaterial.



Paso 10. La propuesta cultural fue ingresada en la página web de la Secretaría de Cultura con el objetivo de visibilizar a detentores, custodios y practicantes del PCI que mantienen vivo el Centro Histórico de Quito. Se solicitó el uso de un espacio en el Centro Cultural Metropolitano con la finalidad de realizar dos ferias, las que se desarrollarán en los meses de septiembre y noviembre, tomando en consideración la Declaratoria de Quito Patrimonio Cultural y el mes del artesano. El presupuesto solicitado para los dos eventos se solicitó sobre la base de los requerimientos y necesidades para su realización. Además, se consideró un acto protocolar donde se entregarán placas de reconocimiento a los detentores, custodios y practicantes del PCI que colaboraron con la investigación durante estos dos años.

4. Conclusiones

Las ciudades patrimonio de la humanidad guardan en sus cascos históricos su patrimonio cultural inmaterial, el cual, requiere la atención particular y diferenciadora del resto de la cultura y patrimonio, por la importancia, interés y por ser el nexo que disponemos las poblaciones actuales para conocer el pasado y proyectarnos al futuro.

Generar políticas, planes y programas de promoción, conservación y salvaguardia del PCI que permitan la práctica y recuperación de los valores simbólicos de la ciudad, mediante el uso del espacio público destinado al dialogo cotidiano, construcción colectiva y transmisión de saberes. Esto permitirá visibilizar el patrimonio inmaterial de las ciudades y territorios que preservan aún ésta riqueza.

Los detentores y custodios del PCI son el recurso endógeno de las ciudades patrimonio de la humanidad. Actores que merecen el reconocimiento por su práctica, transmisión de conocimientos y técnicas

ancestrales de generación a generación a través de la oralidad. Además, ésta oferta cultural amerita urgentemente un acercamiento con el sector productivo como mecanismo de visibilización y puesta en valor del patrimonio inmaterial.

Un logro importante en el Ecuador es la generación de diagnósticos y herramientas, así como la generación de espacios de diálogo, debate y sensibilización en la población sobre el PCI, instrumentos generados por los organismos del Gobierno Central, al tiempo que, en el futuro inmediato, habrá de encaminar esfuerzos para que estos planteamientos, alcancen el eco en la gestión de los gobiernos locales, en el marco de sus actuales competencias sobre el patrimonio cultural en sus territorios.

Bibliografía

- Arizpe, L. 2011. *El Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Ritos y Festividades*. México: Editorial: Miguel Ángel Porrua.
- Arrom, J. 2010. *El turismo cultural en Mayorca: Recursos, productos y potencialidades*. España: Editorial: Palma.
- Camarero Izquierdo C. 2008. *Marketing del Patrimonio*. España: Editorial Pirámide.
- Cañizares, Brian. 2013. *Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora*. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacional y Locales. Tandil.
- Carvalho, K. y Guzmán, S. 2011. *El turismo en la dinámica territorial. ¿Lógica global, desarrollo local? Estudios y perspectivas en turismo*.
- Coloma, F. 2012. *Bases y estrategias de la gestión cultural: derechos culturales para el buen vivir*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. s.f. *Patrimonio Cultural Inmaterial y Turismo: Salvaguardia y Oportunidades*. México: S/E.
- Cuenca, L. A. 2013. *Patrimonio Cultural, El ABC*. Maracaibo: Universidad de Zulia.
- CONAGUA - Gobierno Federal. Estados Unidos Mexicano. s/a. *Guía Identificación de actores clave*. México D.F.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui 2011. *Modelo de Gestión Participativa del Territorio*.
- González, M. V. 23 de Abril de 2009. *Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural*. Recuperado el 15 de Octubre de 2015 de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/15453/1/67591.pdf>
- Instituto Nacional de Patrimonio. 201). *Guía Metodológica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de <http://www.inpc.gob.ec/images/Descarga/libros/salvaguardiainmaterial.pdf>.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 2014. *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: https://issuu.com/inpc/docs/folleto_patrimonio_inmaterial
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 2014. *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)*. Recuperado de: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/sistema-de-informacion-del-patrimonio-cultural-ecuadoriano-sipce/>
- Macarrón, A. 2008. *Conservación del Patrimonio Cultural, criterios y normativas*. Madrid – España: Editorial Síntesis
- Mejía, J. 2010. *Política para la Gestión, protección y salvaguardia del Patrimonio Cultural*. Recuperado de: http://www.mincultural.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestionproteccionssalvaguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimoniio_cultural.pdf.125
- Ollero, F. 2010. *Patrimonio Cultural, identidad y ciudadanía*. Quito – Ecuador: ABYA - YALA.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. *Toda una Vida*. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017. Quito – Ecuador. Recuperado de: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Romero, C. 2001. *Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad*. España: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- UNESCO, 1972. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf.127>
- UNESCO, 1982. *Declaración de México sobre las políticas culturales – Conferencia mundial sobre las Políticas Culturales*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mesico_sp.pdf.

- UNESCO, 2001. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de <http://www.cinu.mx/eventos/127162s.pdf>.
- UNESCO 2001. *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO, 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: S/E
- UNESCO, 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>.
- UNESCO 2003. *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Recuperado de: <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>
- UNESCO, 2009. *Captar lo inmaterial, una mirada al patrimonio vivo*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Viladevall, M. 2003. *Gestión del Patrimonio Cultural*. México: BUAP.

Recibido: 22/03/2018
Reenviado: 25/07/2019
Aceptado: 16/06/2019
Sometido a evaluación por pares anónimos

Carta de Boas Práticas

DOURO EM MOVIMENTO
ALDEIAS COM VIDA



03

Turismo
Património
Desenvolvimento



Evaluación de los recursos culturales de la ruta Misticismo Maya, norte de Quintana Roo, México

Brenda Adriana Marín Bolaños* María Teresa García Mora**

Ángel Fabián Calvario Morales***

Universidad Tecnológica de Cancún (Mexico)

Resumen: El propósito de este trabajo es presentar los resultados de la evaluación de los recursos patrimoniales culturales de la Ruta Misticismo Maya, que incluyen las comunidades de Uxuxubi, Hidalgo y Cortés, Nuevo Xcan, Kantunilkin y Solferino, todos ellos pertenecientes a la zona norte del estado de Quintana Roo. Esto se realizó a través de un análisis ponderado que permite identificar cuáles recursos patrimoniales son susceptibles de ser puestos en valor para su uso turístico, que permita diversificar la oferta turística y generar una ventaja competitiva en esta zona del estado. Para tal propósito, se realizó una revisión de la literatura sobre cultura, patrimonio cultural, turismo cultural, productos turísticos culturales y evaluación de los recursos patrimoniales. Seguidamente, se analizan los recursos patrimoniales de las comunidades mencionadas a través del inventario y de una evaluación ponderada para finalmente identificar cuáles son susceptibles de ser integrados como productos culturales.

Palabras Clave: Recursos culturales; Patrimonio cultural; Evaluación de recursos; Análisis ponderado; Diversificación de oferta; Ruta turística; Quintana Roo.

Evaluation of the cultural resources of the Mayan Mysticism route, north of Quintana Roo, Mexico

Abstract: The purpose of this work is to present the results of the evaluation of the cultural heritage resources of the Mayan Mysticism Route, which includes the communities of Uxuxubi, Hidalgo y Cortés, Nuevo Xcan, Kantunilkin and Solferino, all of them located in the northern area of the state of Quintana Roo. This evaluation was the result of a rigorous analysis of the assets most susceptible to being valued for use as tourist attractions in an attempt to diversify the tourism on offer and generate a competitive advantage in this part of the state. For this purpose, the literature on culture, cultural heritage, cultural tourism, cultural tourism products and previous evaluations of heritage resources were reviewed. Next, the cultural heritage resources of the mentioned communities was inventoried and evaluated finally identifying which of the cultural patrimonial resources were susceptible to being integrated as cultural products.

Keywords: Cultural resources; Cultural heritage; Resource evaluation; Weighted analysis; Diversification of touristic offer; Tourist route; Quintana Roo.

1. Introducción

El patrimonio cultural y los valores heredados de un destino tienen cierto atractivo para los visitantes, pero éstos deben integrarse de manera eficiente a un producto turístico para generar ventajas competitivas en el mercado.

Los recursos patrimoniales culturales innatos y atractivos esenciales, son elementos primarios que atraen hacia el destino y constituyen los elementos clave para la motivación y persuasión de visitantes (Crouch & Ritchie, 1999), por lo que deben ser consideradas para estructurar productos turísticos bajo un enfoque sustentable, las actividades rurales tienen como característica ser respetuosas con el medio

* Universidad Tecnológica de Cancún (Mexico); E-mail: bmarin@utcancun.edu.mx; <https://orcid.org/0000-0003-4882-3607>

** Universidad Tecnológica de Cancún (Mexico); E-mail: tgarcia@utcancun.edu.mx

*** Universidad Tecnológica de Cancún (Mexico); E-mail: acalvario@utcancun.edu.mx; <https://orcid.org/0000-0001-5709-8801>

ambiente, las cuales tienen como base los recursos naturales y culturales presentes en una región particular (García, 2005).

El turista actual necesita una oferta integral que, además de proporcionar nuevas vivencias, “también le aporte interrelación con el entorno y población a la que se desplaza” (Mediano, 2008, p.236). Las actividades deben propiciar la convivencia con el paisaje natural y cultural del destino, deben ser participativas, como talleres de artesanía, idiomas, leyendas, festividades, rutas gastronómicas, rutas de arquitectura popular, rutas históricas, etc. (García, 2005); para que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los turistas, entendiendo a la cultura como un ámbito de desarrollo personal y colectivo, lo cual se logra a través de la animación sociocultural (Sarrate Capdevila, 2008).

En la última versión del Modelo de Competitividad de Destinos, se integra una nueva categoría de factores relacionados con la política, planeamiento y desarrollo del destino, cuyos componentes se refieren a las directrices para el desarrollo, lo que resultará en decisiones sobre posición y nivel de competición (Crouch & Ritchie, 1999).

México tiene un gran reto en materia de productividad y en el caso del turismo, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) destaca la importancia de acelerar el crecimiento económico a través del objetivo 4.11, que consiste en aprovechar el potencial turístico de México con el objetivo de generar una mayor derrama económica en el país. Aunado a lo anterior, algunas de las estrategias y líneas de acción del PROSECTUR 2013 – 2108 y de la Política Turística de Quintana Roo son impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística de la región, para elevar la competitividad de los destinos y empresas turísticas, promover altos estándares de calidad y fortalecer la contribución del turismo a la conservación del patrimonio nacional y a su uso sustentable.

2. Revisión de la literatura

2.1. La cultura, una visión ampliada

Thompson define que la cultura de un grupo o sociedad es un “conjunto de creencias, costumbres, ideas y valores; así como los artefactos, objetos e instrumentos materiales que en los individuos como miembros de ese grupo o sociedad” (1998, p.12). Bonfil (2000) complementa este concepto, desde una posible definición antropológica, como:

El conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, forma de comunicación y de organización social y bienes materiales, que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes. (Bonfil, 2000, p.21)

Con la anterior definición, se entiende que todos los pueblos, todas las sociedades y todos los grupos humanos tienen cultura; además de que ésta es dinámica, porque los símbolos, valores, hábitos y las ideas de hacer las cosas, se transforman constantemente y las causas son diversas, ya sea por factores internos o externos, lo que propicia que las culturas estén en permanente transformación (Marín, 2017).

Actualmente, la definición de cultura, tal como figura en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2001, se inspira en conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de México; de 1982 en las actividades de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (UNESCO, 1998):

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2002, p.4).

La cultura es un concepto clave para enmarcar la noción del patrimonio cultural, ya que los bienes, servicios y manifestaciones culturales permiten intercambiar, transmitir, visibilizar diferentes formas de expresión cultural, y pueden ser valorados y comercializados. Cuando la cultura y el turismo se relacionan traen consigo un mutuo beneficio, pues además de fortalecer el atractivo, propicia la competitividad, al ser un componente muy importante en la integración de los productos turísticos, además de ser considerado para elaborar estrategias de imagen de los destinos (OECD, 2009).

Los primeros acercamientos entre la cultura y el turismo se basaban en el enfoque de “sitios y monumentos”, quizá motivados por la visión de la UNESCO que, en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, consideraba al patrimonio cultural como monumentos, grupos de edificios y sitios que tienen valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico. A partir de 1980, la relación cultura y turismo fue cambiando gradualmente, estimulada por diversos factores:

Desde el enfoque de la demanda:

- Mayor interés por la cultura, en particular como fuente de identidad y diferenciación de cara a la globalización.
- Debido a un mayor nivel de educación en la población, se ha incrementado el interés por el capital y la industria cultural.
- Poblaciones que envejecen en las regiones desarrolladas y muestran interés de ver la vida en el lugar que visitan.
- Estilos de consumo postmodernos, que ponen énfasis en el desarrollo personal, más que en el materialismo.
- Un deseo de experimentar la cultura local.
- Creciente importancia de la cultura intangible y el papel de la imagen y el ambiente,
- Mayor movilidad que facilita el acceso a otras culturas.

Desde el enfoque la oferta:

- Desarrollo del turismo cultural para estimular empleos e ingresos.
- Creciente oferta de cultura como resultado del desarrollo regional.
- Accesibilidad de información sobre la cultura y el turismo mediante nuevas tecnologías.
- Emergencia de nuevas naciones y regiones deseosas de establecer una identidad clara y distinta.
- Un deseo de proyectar una imagen externa de regiones y naciones

Como resultado, la cultura se ha empleado cada vez más como una estrategia de imagen de destinos y un aspecto esencial en los productos turísticos (OECD, 2009). La combinación de turismo y cultura es un motor importante para la economía.

3. El patrimonio cultural

El concepto de patrimonio se define a través de las palabras tradición, pasado, identidad, cultura, nostalgia (Norrild, 2002), es “todo aquello que socialmente se considera digno de conservación, independientemente de su interés utilitario” (Prats, 1998, p.63).

Tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, organizada en Estocolmo, Suecia, en 1972; y los trabajos de los expertos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se estableció el concepto inicial de patrimonio cultural mencionado en el Artículo 1 de la Convención, que se definía como:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO, 1972, p.1).

A partir de entonces, y como parte del desarrollo de las sociedades, los descubrimientos arqueológicos, históricos, ya sea en tierra o en el mundo submarino, la UNESCO ha definido varios tipos de patrimonio cultural. Para efectos de esta investigación sólo se definirán:

El patrimonio cultural material o tangible, se refiere a los numerosos bienes culturales, obras, objetos, edificaciones, que adquieren relevancia con el paso del tiempo y es una herencia física que también contempla manuscritos históricos, códices, obras de arte, instalaciones industriales significativas que representan procesos históricos o arquitectura vernácula representativa de pueblos y comunidades (CONACULTA, 2004, p.5).

En el 2003 la UNESCO convocó la Conservación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (o intangible), debido a que las artes y las letras, los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional también forman parte del patrimonio.

El patrimonio cultural inmaterial o intangible es todo aquel patrimonio que debe salvaguardarse y consiste en el reconocimiento de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, y técnicas transmitidos de generación en generación y que infunden a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y a la creatividad humana (UNESCO, 2003).

De acuerdo a Prats (1998), menciona que la naturaleza, la historia y la genialidad constituyen los lados de un triángulo dentro del cual se integran todos los elementos que pueden ser potencialmente considerados como patrimonio, los cuales deben ser activados. “El verdadero valor del patrimonio es que sea reconocido como valioso por los miembros de la sociedad en el que está inserto” (Velasco, 2009, p.239).

La conexión que se genera entre los bienes, su simbolismo y la transmisión de valores de las personas a las que representan se convierte en una oportunidad para la diversificación de las actividades turísticas; pero, al mismo tiempo, la masificación, la falta de autenticidad, las resistencias a reinvertir en la conservación del patrimonio son amenazas graves para el mismo (Velasco, 2009).

4. El turismo cultural

El ICOMOS define el turismo cultural como “un movimiento de personas, esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación” (Santana, 2003, p.37); mientras que Richards (2001) indica que es el movimiento de personas hacia atracciones culturales fuera de su lugar de residencia, motivado por obtener conocimientos y experiencias que satisfagan sus necesidades culturales.

Desde el “interés por conocer y convivir”, “entender el por qué”, el segmento de turismo cultural busca las señales de identidad y destaca lo autóctono, imagina espacios, tiempos e historias, que son elementos generadores de la experiencia que integrará como parte de su viaje; aunque también existen aquellos visitantes que llegan al patrimonio simplemente porque está en su camino o por el prestigio social que supone hablar o demostrar la visita a tal o cual entidad de valor sociocultural reconocido (Santana, 2003). Nielsen (2007), presenta una clasificación de las corrientes vinculadas con la cultura (figura 1):

Figura 1: Corrientes vinculadas con la cultura



Fuente: CESTUR, 2004, p.4

Las tendencias del mercado más recientes, identifican a un segmento denominado “purista cultural” que es definido como aquellas personas que ven las vacaciones como una oportunidad de inmersión en una cultura exótica, donde el placer de las vacaciones depende de la autenticidad de la experiencia (AMADEUS, 2015).

5. El patrimonio cultural y el turismo cultural

El patrimonio cultural constituye uno de los recursos básicos para la configuración del producto turístico ya que es un referente para las identidades de las comunidades receptoras y es tan diverso como las culturas. Como parte de un producto turístico, genera riqueza, refuerza la identidad, promueve el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana; se transmite de generación en generación (CONACULTA, 2004).

El patrimonio cultural se halla en una notable experimentación turística, debido a que se está articulando actualmente una dinámica agresiva de aportación de nuevo patrimonio cultural de escala simbólica y emblemática en museos, espacios escénicos y deportivos, nueva arquitectura en hoteles, edificios de oficinas y palacios feriales y de congresos (Marchena & Repiso, 1999).

La relación patrimonio cultural y turismo cultural comprende que los turistas sensibilizados por la diversidad cultural, con deseos de conocer y comprender los objetos, las obras y los productos que genera la población local, que contengan un significado cultural (como una festividad popular, la gastronomía tradicional, etc.); puedan valorar el producto cultural a través de una explicación sobre mismo, por medio de la intervención de un mediador, ya sea persona, documento escrito, material audiovisual (Tresserras, 2006) o con el uso de aplicaciones tecnológicas. En conclusión, esta relación se basa en la motivación de los turistas por conocer un producto cultural que tenga un significado, que sea real y que deje una experiencia,

6. Producto turístico cultural

Un producto turístico es el conjunto de bienes y servicios que se caracterizan por su vinculación con el patrimonio artístico y cultural de un lugar, que están orientados al uso y disfrute de las personas y que son utilizados por un grupo específico de turistas (Morillo, 2011); por lo que un producto cultural “se funda y destaca por su fuerte vínculo con la comunidad local, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador entre un destino turístico y otro” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, 2008, p.27).

Al conjuntar ambos conceptos, se puede definir al producto turístico cultural como el conjunto de bienes y servicios que se vinculan con el patrimonio cultural de la comunidad local, que actúan como diferenciador del destino, orientado al uso y disfrute de las personas interesadas en conocer otros modos de vida, o sea otra cultura (Marín, 2017).

Tresserras (2005) menciona que convertir un recurso cultural a un producto cultural se realiza en tres fases: identificación, conceptualización, creación y gestión del producto cultural. El recurso se tiene que preparar para convertirse en producto y también es necesario mantener un programa estratégico de comunicación dirigido a los diferentes sectores de público. Algunas de estas propuestas enmarcan actividades donde el turista tiene una participación activa, por lo que se requiere que las empresas incorporen servicios y equipamientos culturales, en la que la participación y profesionalización de los guías, es fundamental para generar un valor añadido en el producto cultural. Ejemplos de productos turísticos culturales son:

- Rutas turísticas por parques naturales o sitios históricos de la ciudad o localidad.
- Fiestas regionales y ferias de artesanías.
- Cabalgatas y paseos en bicicleta.
- Festivales musicales.
- Itinerarios culturales.

7. De los recursos patrimoniales culturales hacia su conversión en productos turísticos

Los principios básicos para el diseño de productos turísticos con recursos patrimoniales son la pluralidad, la descentralidad, la sostenibilidad para no hacer espacios artificiales y la historicidad que se opone a la desaparición del tiempo. Una solución es aprovechar el paisaje como recurso práctico, que puede dotar de valor al patrimonio y presentarlo a un público plural (Criado, 2008).

Un proyecto de estas características debe partir del conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales, pero no sólo depende de la oferta patrimonial, sino del conocimiento de los intereses y motivaciones de la demanda. Según Padró (1996, citado por Ballart & Tresserras 2003), el proceso de elaboración del proyecto deberá estructurarse, básicamente en tres partes: análisis – diagnosis, conceptualización y programas de actuación y desarrollo del proyecto.

Para el análisis de la realidad, Pulido (2008) establece para el diseño de productos turísticos un modelo que inicia con el análisis de la oferta, la cual se realiza a través de diversos métodos, técnicas e instrumentos, que permitan analizar, contrastar y ampliar la información que se tiene del destino. Se obtiene información a través del inventario de recursos, tanto naturales como culturales, y es un trabajo que debe realizarse con los actores locales ya que son los conocedores del territorio, y expertos profesionales que aporten método al proceso y contribuyan a la valoración y jerarquización de los recursos con una perspectiva neutra (Pulido, 2008).

Además del inventario de recursos, se requiere una evaluación de recursos patrimoniales, donde también se evalúa la actividad turística considerada en sí misma como elección de futuro; así como evaluar el espacio concreto de implantación de la actividad turística, distinguiendo entre los elementos estructuradores y fisonómicos de dicho espacio (Ávila, 2008).

Existen una gran variedad de modelos para la evaluación del potencial turístico, y para la evaluación de los recursos patrimoniales susceptibles de ser puestos en valor como atractivos turísticos se puede realizar con el Sistema Ponderado de Inventario y Evaluación de Recursos (S. P. I. E. R.), que se fundamenta en que los recursos patrimoniales, monumentales, naturales, etc., no son turísticos y hay que entender que lo patrimonial y lo turístico se complementan, pero no deben confundirse. El otro término clave se refiere al activo turístico, que es un estadio intermedio cuando el recurso patrimonial pasa, tras un proceso de evaluación, planificación y puesta en valor a un atractivo turístico (Ávila, 2008).

8. Metodología

La investigación se divide en tres fases, la primera fase es la conceptualización de las variables de esta investigación, consultando a diversos autores para determinar el concepto de cultura, productos culturales, productos turísticos culturales. Para la segunda fase se consultó a Pulido (2008), se aplicaron las fichas de recursos patrimoniales diseñadas *ad hoc* por la Red de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR). La tercera fase fue la evaluación del potencial de los recursos patrimoniales culturales de acuerdo al Sistema Ponderado de Inventario y Evaluación de Recursos (S. P. I. E. R.) de Ávila (2008).

El inventario de recursos patrimoniales se levantó información en las siguientes áreas:

- a) Uxuxubi, Municipio de Solidaridad.
- b) Campamento Hidalgo y Cortés, Municipio de Solidaridad.
- c) Nuevo Xcan, Municipio de Lázaro Cárdenas.
- d) Kantunilkin, Municipio de Lázaro Cárdenas.
- e) Solferino, Municipio de Lázaro Cárdenas

Para elaborar el inventario, se revisaron informes previos elaborados por la Universidad Tecnológica de Cancún, se aplicaron entrevistas con informantes clave y guías de observación en las visitas de campo. Una vez identificados los recursos patrimoniales culturales, se elaboraron las fichas de cada uno, utilizando el S. P. I. E. R. de Ávila (2008), la cual propone tres grandes bloques de evaluación (tabla 1):

Tabla 1: Elementos y criterios de evaluación.

Características Intrínsecas del Recurso (25%)	Son las características del recurso desde una perspectiva patrimonial, otorgando un valor natural, artístico o cultural al margen del uso turístico que sea capaz de generar.	Grado de conservación
		Valor cultural ambiental (contexto regional)
		Fragilidad, dificultades de uso para asegurar o mejorar la conservación
Características Individuales del Recurso en relación con el uso Turístico (35%)	Es el valor turístico del recurso desde sus capacidades o potenciales para acoger actividades turísticas. Se evalúa la potencialidad como activo turístico.	Singularidad / Atractivo (contexto regional)
		Accesibilidad (física, legal y estacional)
		Capacidad de acoger por uso turístico (por infraestructura, ordenación, diversidad de actividades, formas de gestión, etc.)
Potencialidad para apoyar estrategias de desarrollo y para aportar a productos complejos y diversificados (40%)	Son las posibilidades que ofrece el potencial activo turístico para aportar valor a las estrategias de Destino – Producto, de modo que se evalúa su condición en complementariedad con el conjunto de la propuesta destino	Tematicidad general: capacidad de aportar a la estrategia turística a elegir.
		Conectividad física con otros recursos de la zona.
		Inversión requerida para su total y adecuada puesta en valor.

Fuente: elaboración propia a partir de Ávila, 2008, p.231.

Cada criterio tiene un valor de “malo”, “regular”, “bueno” o “baja”, “media”, “alta”. La ficha de inventario es un instrumento de trabajo que en este caso se elaboró a partir de fuentes primarias y secundarias, producto de consulta bibliográfica y visitas a las comunidades. Estas fichas de inventario tienen claves para identificar el recurso:

Grupo A: Patrimonio Natural.

Grupo B: Patrimonio Cultural.

Grupo C: Folklore.

Grupo D: Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.

Grupo E: Acontecimientos programados.

Para efectos de esta investigación, y dar continuidad con los recursos patrimoniales, se propone utilizar las siguientes claves

Grupo A: Patrimonio Natural.

Grupo B: Patrimonio Cultural Material.

Grupo C: Patrimonio Cultural Inmaterial.

Grupo D: Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.

Grupo E: Acontecimientos programados

Cabe mencionar que sólo se evaluaron los recursos patrimoniales culturales debido a que los recursos naturales ya se encuentran en uso para actividades turísticas.

9.Caso de estudio

Debido a que la información que propone Ávila (2008) es sobre el recurso patrimonial y ésta se incluye en las fichas elaboradas con anterioridad, se propone utilizar las claves como sigue:

01 Uxuxubi

02 Campamento Hidalgo y Cortés

03 Nuevo Xcan

04 Kantunilkin

05 Solferino

El levantamiento de fichas de inventario y evaluación de los recursos patrimoniales culturales, se desglosa a continuación:

- Uxuxubi 2
- Campamento Hidalgo y Cortés 5
- Nuevo Xcan 8
- Kantunilkin 6
- Solferino 2

De cada ficha se obtuvo un valor, por lo que se elaboró un resumen de inventario y evaluación de los recursos turísticos, en el que se pueden identificar los valores de cada recurso patrimonial cultural, discriminando a aquellos con los que se puede trabajar de manera inmediata y requieren de una intervención básica; se identifican aquellos recursos que se requiere intervenir a mayor profundidad para ponerlos en valor turísticos y se refleja aquellos recursos patrimoniales culturales que no tienen el potencial para ser convertidos en activos turísticos. Finalmente se presenta la ficha diagnóstico sectorial del inventario de recursos sobre el destino

Se elaboraron 23 fichas de recursos patrimoniales culturales, dos de ellas materiales y 21 fichas de patrimonio cultural inmaterial. A continuación, se presenta el resumen de inventario y evaluación de los recursos turísticos (tabla 2):

Tabla 2: Resumen del inventario y evaluación de los recursos turísticos.

Código	Nombre	Tipo	Valoración			
			Intrín.	Turís.	Temát.	Pond
C01 01	Leyenda del cocodrilo y el cosmos	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-773 Mitología	5	5	4	4.60
D01 01	Meliponario	Realizaciones técnicas 31- Explotación de recursos naturales 82-824 Etnobotánica	8	5	4	5.35
C02 01	Jardín Botánico	Realizaciones técnicas 31-314 Otros productos forestales 75-755 Terapia médica 82-824 Etnobotánica	8	7	8	7.65
C02 02	Ceremonia de bienvenida en concha acústica	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-783 Purificación - expiación	8	7	9	8.05
C02 03	Música tradicional maya	PCI - Bellas artes. 53 - 533 Música	9	8	9	8.65
C02 04	Día de Muertos Xanal Pixan (Campamento Hidalgo y Cortés)	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 76-769 Culto relacionado con los muertos	9	4	7	6.45
C02 05	Leyenda de Xtabay	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-773 Mitología	9	5	7	6.80
C03 01	Permiso de entrada al inframundo	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-778 Objetos y lugares sagrados	9	8	8	8.25

Código	Nombre	Tipo	Valoración			
			Intrín.	Turís.	Temát.	Pond
C03 02	Día de la Santa Cruz	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-771 Caracteres generales de la religión.	7	4	4	4.75
C03 03	Día de la Virgen de Fátima	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-776 Seres sobrenaturales y deidades.	6	4	5	4.90
C03 04	Día de la Virgen de Guadalupe	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-776 Seres sobrenaturales y deidades.	9	4	5	5.65
C03 05	Día de Muertos Xanal Pixan (Nuevo Xcan)	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 76-769 Culto relacionado con los muertos.	9	4	7	6.45
C03 06	Día de Reyes	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-776 Seres sobrenaturales y deidades.	6	5	5	5.25
C03 07	Leyenda del Saraguato	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-773 Mitología	7	7	4	5.80
C03 08	Nacimiento de Jesús	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-776 Seres sobrenaturales y deidades.	9	5	5	6.00
B04 01	Iglesia de la Inmaculada Concepción	PC – Lugar histórico	6	6	7	5.65
B04 02	Casa de cultura Kantunilkin	PC – Lugar histórico	7	7	7	6.25
C04 01	Fiesta patronal de la Inmaculada Concepción	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-776 Seres sobrenaturales y deidades.	9	7	7	7.50
C04 02	Fiesta patronal de San Isidro Labrador	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-776 Seres sobrenaturales y deidades.	6	7	5	5.95
C04 03	Ritual de entrada a los cenotes	PCI - Manifestaciones religiosas, creencias populares. 77-783 Purificación - expiación	9	5	7	6.80
C04 04	Asociación de artesanos de Kantunilkin	PCI – Artesanías y artes 53	6	7	8	7.15
C05 01	Interpretación ambiental	Realizaciones técnicas 31-314 Otros productos forestales 82-824 Etnobotánica	9	9	8	7.80
C05 02	Extracción artesanal del chicle	Realizaciones técnicas 31-314 Otros productos forestales	7	6	6	6.25

Fuente: elaboración propia a partir de Ávila 2008, Murdock (1976), Cárdenas 2006.

10. Resultados y análisis

Después del análisis, se identificó que existen recursos patrimoniales culturales que ya son activos turísticos y que sólo requieren una intervención suave como revisión de los guiones, procesos y procedimientos para optimizar la experiencia de los turistas. Los activos turísticos son:

- Jardín Botánico (Campamento Hidalgo y Cortés).
- Ceremonia de bienvenida en Concha Acústica (Campamento Hidalgo y Cortés).
- Música Maya tradicional (Campamento Hidalgo y Cortés).
- Permiso de entrada al inframundo (Nuevo Xcan).
- Fiesta patronal de la Inmaculada Concepción (Kantunilkin).
- Asociación de artesanos de Kantunilkin (Kantunilkin)
- Interpretación ambiental.

Tabla 3: Ficha de diagnóstico sectorial del inventario de recursos sobre el destino (solo recursos patrimoniales culturales que ya son activos turísticos).

Factor de análisis	Evaluación
Valor cultural ambiental	Es alto debido a que se refleja la visión de las comunidades mayas respecto a la medicina tradicional, los rituales, leyendas y conocimientos científicos - tradicionales
Singularidad atractivo	Elevada.
Grado de conservación	Muy elevado.
Nivel jerárquico actual de la oferta del patrimonio y recursos	Alto
Conectividad real con otros destinos y producto	Media – elevada. Al ser una ruta, requiere desplazamiento de una comunidad a otra. Considerando estos recursos, la ruta abarca Campamento Hidalgo – Solferino.
Interés para la diversificación del turismo regional.	Muy elevado. La ruta es una alternativa para realizar otro tipo de actividades a las de sol y playa, atendiendo a Holbox y Puerto Morelos.
Accesibilidad para su uso turístico	Muy buena
Posible desarrollo temático	Alto.
Uso actual del patrimonio	Medio, debido a que se encuentra como producto desarticulado.
Potencialidad de uso	Muy elevada
Potencialidad para la interpretación	Muy alta. Y se tiene que hacer en español y otros idiomas.
Resistencia al impacto	Alta, con una buena gestión y programas de interpretación.
Fidelización potencial	Alta si se integra al hilo conductor de la ruta.
Diagnóstico de gestión del patrimonio	
Inversión requerida en conservación y recuperación	Media
Inversión requerida para su puesta en valor turístico	Baja, son actividades que ya se realizan, sólo hay que establecer mejor de procesos y capacitación.
Grado de interés de la propuesta	Muy alto ante la falta de opciones culturales en el destino.
Necesidades	Ser un producto integrado.
Consecución de una gestión viable y rentable del patrimonio y los recursos	Muy factible.

Fuente: elaboración propia a partir de Ávila, 2008.

Se identificó un segundo grupo de recursos patrimoniales culturales que necesitan intervención más fuerte, ya sea en reconstrucción o regeneración, en el que se incluya su protección, gestión del recurso para desarrollar una conectividad con el hilo temático principal de la ruta, y con inversión en mejoras

de equipamiento, infraestructura y capacitación para poner a estos recursos en valor y que se conviertan en activos turísticos. Los activos turísticos son:

- Día de Muertos (Hanal Pixan) – Campamento Hidalgo y Cortés – Nuevo Xcan).
- Leyenda de Xtabay (Campamento Hidalgo y Cortés).
- Iglesia de la Inmaculada Concepción (Kantunilkin)
- Casa de cultura de Kantunilkin.
- Ritual de entrada a los cenotes (Kantunilkin).
- Extracción artesanal de chicle (Solferino).

Tabla 4: Ficha de diagnóstico sectorial del inventario de recursos sobre el destino (recursos patrimoniales culturales que requieren intervención).

Factor de análisis	Evaluación
Valor cultural ambiental	Alto, debido a que estos recursos patrimoniales contribuyen al fortalecimiento de la ruta misticismo maya
Singularidad del atractivo	Regular porque se tiene que desarrollar el producto e integrarlo a la ruta
Grado de conservación	Regular.
Nivel jerárquico actual de la oferta del patrimonio y recursos	En general bajo, porque no se ha integrado a los productos existentes.
Conectividad real con otros destinos y producto	Alta, los recursos patrimoniales se pueden integrar a la temática de la ruta
Interés para la diversificación del turismo regional.	Muy elevado. Los recursos patrimoniales integrados contribuirían a la diversificación de la oferta turística.
Accesibilidad para su uso turístico	Muy buena en la ruta Campamento Hidalgo - Solferino
Posible desarrollo temático	Alto. El valor cultural y social, ligados a eventos histórico como la extracción del chicle es un gran atractivo.
Uso actual del patrimonio	Muy bajo
Potencialidad de uso	Alta.
Potencialidad para la interpretación	Muy alta. Se tiene que hacer guiones interpretativos, en español y otros idiomas.
Resistencia al impacto	Alta, con una buena gestión y programas de interpretación.
Fidelización potencial	Alta si se incorporan a los elementos ya existentes.
Diagnóstico de gestión del patrimonio	
Inversión requerida en conservación y recuperación	Alta, sobre todo en mantenimiento.
Inversión requerida para su puesta en valor turístico	Alta, para señalización, capacitación y difusión
Grado de interés de la propuesta	Muy alto ante la falta de opciones culturales en el destino.
Necesidades	Ser un producto integrado.
Consecución de una gestión viable y rentable del patrimonio y los recursos	Muy factible.

Por último, se identificaron recursos patrimoniales culturales que no tienen potencial para ser activos turísticos, los cuales son:

- Leyenda del cocodrilo y el cosmos (Uxuxubi)
- Meliponario (Uxuxubi)
- Día de la Santa Cruz (Nuevo Xcan)
- Día de la Virgen de Fátima (Nuevo Xcan).
- Día de la Virgen de Guadalupe. (Nuevo Xcan)
- Día de Reyes (Nuevo Xcan).
- Leyenda del Saraguato (Nuevo Xcan)
- Nacimiento de Jesús (posadas). (Nuevo Xcan)
- Fiesta Patronal de San Isidro Labrador.

En el caso de Uxuxubi se identificó que se requiere desarrollo de producto e integrarlo en otra propuesta, debido a que geográficamente implica un desplazamiento mecánico importante. En el caso de la leyenda del Saraguato, ésta se comparte con el poblado de Xcán, Yucatan; por lo que también requiere un desplazamiento que sale de los puntos establecidos en la ruta. Los demás recursos patrimoniales culturales son de tipo religioso en los que no existe conectividad con la temática central de la ruta.

11. Conclusiones

La cultura contribuye a la competitividad de un destino siempre y cuando se cuenten con recursos estratégicos y financieros; guías o métodos de administración integral de los recursos; libertad de acción por parte de los gobiernos y la relación entre los diversos actores que intervienen en su gestión (Crouch y Ritchie, 1999). Aún cuando el turismo cultural es un segmento de turismo sensibilizado por conocer y comprender el patrimonio de la localidad, no todo el patrimonio cultural puede convertirse en activo turístico pues se requiere, además de considerar su valor cultural y su grado de conservación, identificar si este recurso patrimonial puede acoger visitantes, tiene accesibilidad, diversidad de actividades, infraestructura, formas de gestión, etcétera. Aunado a lo anterior, para el desarrollo de nuevos productos culturales es esencial su tematicidad y relación con otros recursos patrimoniales (Ávila, 2008)

La aplicación de la metodología ha permitido identificar el nivel de aprovechamiento turístico de los recursos patrimoniales de la Ruta “Misticismo Maya” y determinar aquellos que se pueden integrar como desarrollo de productos turísticos culturales. Debido a que el contexto de análisis se realizó en dos Municipios (Solidaridad y Lázaro Cárdenas) se identificó que la conectividad física entre los recursos patrimoniales dejaba a la comunidad de Uxuxubi fuera de la integración de la ruta (aun cuando pudieran hacerse adecuaciones a los recursos patrimoniales para acoger turismo). Por lo que respecta a las demás comunidades, aun cuando éstas valoran e identifican sus recursos patrimoniales y están dispuestos a compartirlo con los visitantes, no todos pueden integrarse al desarrollo de productos culturales, ya sea porque son recursos complementarios o repetitivos en la región, o por su nivel de conservación, pero principalmente por su capacidad de acogida al turismo, su conectividad física y tematicidad general.

De manera general los recursos patrimoniales tienen un alto grado de conservación, su valor cultural es medio porque existen varios activos turísticos similares pero los que se pueden ver en la zona tienen un nivel calidad aceptable, que puede mejorar; y en la mayoría de los casos se permite una interacción social sin que tengan un fuerte impacto.

Las características de los recursos en relación con su uso turístico, en su mayoría tienen una singularidad media, porque existen otras comunidades aquí y en otras zonas geográficas que ofrecen productos y servicios similares, aunque no están integrados ni tampoco son de la misma calidad. La accesibilidad es media con relación al acceso a los recursos patrimoniales. La mayoría de las comunidades ya tienen infraestructura y algunas actividades, pero falta un ordenamiento y gestión, por lo que su calificación de manera general es media.

En el área de potencialidad para apoyar estrategias de desarrollo y para aportar a productos complejos y diversificados, se identificaron tres grandes grupos, los que ya se pueden considerar activos turísticos porque ya se ofrecen a los visitantes y hay que hacer una intervención baja, para tener un mayor ordenamiento y gestión pero conectan con el hilo temático – argumental principal; los recursos patrimoniales con potencial para convertirse en activos turísticos y requieren un mayor nivel de intervención (diseño y fortalecimiento técnico, procesos administrativos, estándares de calidad, promoción y difusión) para que se puedan integrar al tema principal (en algunos casos hacer la conectividad básica) y los recursos patrimoniales que sólo son complementarios.

Considerando la cadena de Destino – Producto de los activos turísticos identificados en la Ruta, es necesario hacer una intervención con aquellos recursos que requieran una reconstrucción o regeneración en el que se incluya su protección, gestión del recurso e inversión en mejoras de equipamiento, infraestructura, además de capacitación específica para poner a estos recursos en valor, por lo que se requiere un análisis de competitividad en los factores de atracción, de producción, de soporte y de gestión. En cuanto a los que ya son activos turísticos, se requiere revisión de los guiones, procesos y procedimientos para optimizar la experiencia de los turistas. Una vez lo grado lo anterior, se debe desarrollar una temática o un hilo conductor considerando: caracterizar el perfil del visitante por temporadas de Holbox, Puerto Morelos y Playa del Carmen, centros de distribución para la Ruta Misticismo Maya. Una vez que se identifique la demanda, realizar una matriz de correspondencia entre los atractivos, los productos y los segmentos de la demanda (Pulido, 2008); realizar un análisis FODA y de la competencia para elaborar el diseño del producto turístico cultural.

Bibliografía

- Amadeus; Future Foundation 2015. *Future Traveller Tribes 2030: understanding tomorrow's travellers*. Recuperado de: <http://www.amadeus.com/documents/future-traveller-tribes-2030/travel-report-future-traveller-tribes-2030.pdf>
- Amaya M., C. M.; Conde P., E. M.; Covarrubias R., R. 2008. *La competitividad turística: imperativo para Manzanillo Colima*. Teoría y Praxis. Recuperado de: <https://Dialnet-LaCompetitividadTuristica-2929477.pdf>
- Andrés S., J. L. 2008. *Evaluación del potencial turístico de los espacios rurales. Turismo rural y desarrollo local*. Coordinador, Francisco Cebrián Abellán-Cuenca. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 153-162.
- Ávila B., R. 2008. *Metodología básica para la evaluación ponderada de los recursos patrimoniales en su proceso hacia la conversión en productos turísticos*. Turismo rural y desarrollo local. Coordinador, Francisco Cebrián Abellán-Cuenca. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 229-240.
- Ballart, J.; Tresserras J., J. 2003. *El Patrimonio y el Turismo*. Patrimonio cultural y turismo Cuadernos. Pensamiento acerca del Patrimonio Cultural. Antología de Textos. 161-187. México, D. F.: Coordinación de Patrimonio Cultural y Turismo. Recuperado de: http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno3.pdf
- Bonfil B., G. 2000. *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados*. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, Vols. XLV- XLVI, 16-39. Recuperado de: <http://ciudadespatrimonio.mx/descargables/NUUESTRO-PATRIMONIO-CULTURAL-UN-LABERINTO-DE-SIGNIFICADOS.pdf>
- Cárdenas T., F. 2006. *Proyectos turísticos. Localización e inversión* 2ª ed. Mexico: Trillas
- CONACULTA 2004. *El ABC del patrimonio*. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo. Recuperado de: http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/abc_patrimonio.pdf
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2008. *Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable*. Gobierno de Chile. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Criado B., F. 2008. *Evaluación, promoción y gestión de recursos turísticos del patrimonio cultural*. Turismo rural y desarrollo local. Coordinador, Francisco Cebrián Abellán-Cuenca. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 99-108.
- Crouch, G.I.; Ritchie, B. J. R. 1999. *Tourism, competitiveness and societal prosperity*. Journal of Business Reserch 44 (3), 137-152.
- García H., B 2005. *Características diferenciales del producto de turismo rural*. Cuadernos de Turismo. Núm. 15, 113-133. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/398/39801507.pdf>
- Marchena G., M.; Repiso R., F. 1999. Turismo cultural: el caso de Sevilla. Cuadernos de turismo, N° 4, 35 -50. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/205703.pdf>
- Marín B., B.A. 2017. Diseño conceptual de productos turísticos culturales, desde el enfoque de la animación sociocultural, para generar ventaja competitiva en Puerto Morelos, Quintana Roo. Tesina de Maestría. Escuela Superior de Turismo – Instituto Politécnico Nacional.
- Mazaro, R. M.; Varzin, G. 2008. *Modelos de competitividad para destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad*. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/rac/v12n3/09.pdf>
- Mediano, L. 2008. *Los retos del marketing rural*. En Pulido, J. I., El turismo rural: estructura económica y configuración territorial en España rural. Madrid: Ed. Síntesis. págs.: 235-260
- Morillo, M. 2011. Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión General*, (1), 135–158.
- Murdock, P. 1976. *Guía para la clasificación de los datos culturales*. Universidad Autónoma Metropolitana -Departamento de antropología. Recuperado de: <https://vdocuments.mx/guiamurdockpdf.html>
- Nielsen Co. 2007. Estudio de la segmentación de la demanda turística con dirección a México en los mercados: nacional, europeo (España, Francia, Italia, Reino Unido y Alemania) y Norteamericano (Estados Unidos y Canadá). Recuperado de: http://www.cptm.com.mx/sites/default/files/docs/4_reporte_final_de_segmentacion_de_turistas_v5_0.pdf
- Norrild, J. 2002. Patrimonio, características y uso. En Schlüter, R.; Norrild, J. (coord.) Recuperado de: http://www.cieturisticos.com.ar/Pdf/DWL-02-Comp_pat.pdf
- OECD. 2009. *The impact of Culture on Tourism*. Paris. Recuperado de: <https://www.oecd.org/cfe/tourism/42040227.pdf>

- Prats, L. 1998. El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense*, (27), 63-76.
- Pulido F., J. I. 2008. *La investigación del mercado turístico. Situación y tendencias actuales. Turismo rural y desarrollo local*. Coordinador, Francisco Cebrián Abellán-Cuenca. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 123-132.
- Richards, G. 2001. *Cultural attractions and european tourism*. Department of Leisure Studies Tilburg University. Tilburg, Netherlands: Edit. Greg Richards.
- Santana T., A. 2003. *Turismo cultural, culturas turísticas*. Horizontes antropológicos. Porto Alegre, Año 9, N° 20, 31-57.
- SEGOB 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- SERNATUR 2015. Manual paso a paso para el diseño de productos turísticos integrados. Subdirección de Productos y Destinos Sustentables. Recuperado de: <https://asesoresenturismoper.files.wordpress.com/2016/08/244-manual-productos-ur3adsticos-chile.pdf>
- Sarrate Capdevila, M. L. 2008. Génesis y evolución de la animación sociocultural. En Serrate Capdevila (coord.) Programas de animación sociocultural 16-31. Recuperado de: <https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/animacion-sociocultural.pdf>
- Tresserras, J. J. 2005. El patrimonio como generador de desarrollo a partir del turismo. Recuperado de: http://www.fundacioabertis.org/racs_jor/2005_patrimonio_tresserras.pdf
- Tresserras, J. J. 2006. Gestión de proyectos de patrimonio cultural y turismo. En Antología sobre culturas populares III. Lecturas del Seminario Diálogos en acción, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 131-148.
- Thompson, J. B. 1998. El concepto de cultura. En ideología y cultura moderna. Recuperado de: <https://iberocultura.files.wordpress.com/2011/05/s09-thompson-john-b-ideologia-y-cultura-moderna-c3.pdf>
- UAM – IZTAPALAPA 1989. Guía para la clasificación de datos culturales. Recuperado de: <https://vdocuments.mx/guia-murdock-uam-i.html>
- UNESCO 1972. Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO 1998. Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. Estocolmo. Recuperado de: http://www.lacult.unesco.org/docc/1998_Conf_Intergub_sobre_pol_cult_para_des.pdf
- UNESCO 2002. *Declaración universal sobre la diversidad cultural*. Johannesburgo. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>
- UNESCO 2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- Velasco G., M. 2009. *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del patrimonio cultural*. Recuperado de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/15453/1/67591.pdf>

Recibido: 09/01/2019
Reenviado: 17/04/2020
Aceptado: 09/06/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Projeto Roteiro geo-turístico: possibilidades do Turismo em Porto Nacional -TO, Brasil

Aline Alves Ribeiro* Rosane Balsan Rosane**

Universidade Federal do Tocantins (Brasil)

Resumo: Este artigo tem a finalidade de apresentar o projeto de ensino, pesquisa e extensão Roteiro Geo-turístico desenvolvido no centro histórico da cidade de Porto Nacional-TO. Faremos a discussão na relação prática deste projeto com a cidade e as possibilidades do turismo presentes no cenário. A partir da apresentação do itinerário, será considerado como o projeto abre possibilidades para o turismo no município e como ele (re) significa o espaço do centro histórico da cidade. Nesse sentido o objetivo é mostrar como o projeto do roteiro pode contribuir para o desenvolvimento e planejamento do turismo na cidade de Porto Nacional-TO, e em sequência mostrar uma contextualização geral do cenário do turismo no espaço urbano de Porto Nacional-TO. A metodologia foi dividida em coleta bibliográfica e trabalho de campo no acompanhado como observadora participante no circuito do roteiro.

Palavras-chave: Turismo; Projeto: “Roteiro Geo-turístico”; Itinerário; Porto Nacional-TO.

Geo-touristic Roadmap Project: Possibilities for Tourism in Porto Nacional -TO, Brazil

Abstract: This article is a presentation of teaching, research and outreach project of the design of a geotourism route in the heritage centre of Porto Nacional-TO. The project is designed from a practical perspective of the possibilities for tourism in the old city centre. The knock-on effects of tourism and the re-interpretation of the city centre are also considered for the municipality with a roadmap designed to structure planning and development and contextualising how tourism can evolve within the urban space of Porto Nacional-TO, based on groundwork revision of the bibliography available and qualitative fieldwork based on participant observation of the route.

Keywords: Tourism; “Geo-tourism Route” Project; Itinerary; Porto Nacional-TO.

1. Introdução

O presente artigo visa apresentar o projeto de Extensão do Roteiro Geo-turístico na cidade de Porto Nacional-TO. Gostaríamos de ressaltar que muitos autores discutem que o termo Geoturismo, está ligado ao patrimônio geográfico, voltado para geomorfologia, geologia, recursos naturais da paisagem, formas de relevo, rochas, minerais, entre outros, por se um termo recente, ainda há várias controvérsias segundo Rodrigues, Machado e Freire (2014) em relação a este termo. O nome aqui utilizado Geo-turístico não está associado diretamente com o termo geoturismo, nos respectivos significados apresentados, este se refere ao nome do Projeto de Extensão que vincula a Geografia com o Turismo nas discussões do itinerário cultural realizado em um centro histórico de valor patrimonial, com casarões antigos, igreja entre outros patrimônios materiais. A ideia é discutir como o projeto está inserido na cidade, de forma que será considerado como o roteiro (re) significa a cidade e abre espaço para novas possibilidades voltadas ao Turismo no município.

O turismo em Porto Nacional tem sido distribuído em atividades como temporada de praia e sol na Praia de Porto Real, tendo como mês principal da temporada, julho e tem investido em atividades relacionadas a eventos, como a passagem do Rally dos Sertões pela cidade, campeonato de canoagem

* Universidade Federal do Tocantins (Brasil); E-mail: alialvesribeiro@uft.edu.br

** Universidade Federal do Tocantins (Brasil); E-mail: rosanebalsan@uft.edu.br; <https://orcid.org/0000-0002-3299-6821>

nas águas do Rio Tocantins, carnaval de bloco de rua com uma manifestação com base na lenda popular da cidade da cobra Buiúna, entre outros eventos que tem acontecido voltados para o turismo.

O projeto do Roteiro Geo-turístico possui quatro anos de existência e será detalhado dentro do artigo, contendo dados da sua criação, funcionamento, participantes, público-alvo, materiais produzidos e devolutiva para a cidade, enfatizando como o projeto afeta no que se diz ao desenvolvimento do turismo no município.

O objetivo geral deste artigo é mostrar o Projeto do Roteiro Geo-turístico como uma experiência de itinerário que tem dado certo e contribuído para a cidade de Porto Nacional por meio do itinerário geográfico realizado no seu centro histórico. A partir deste foco central, temos como objetivos específicos a análise sobre como o projeto tem afetado e produzido ações para desenvolvimento do Turismo local, e também uma consideração do contexto geral do turismo na cidade, estabelecendo ao final recomendações que podem ser pensadas e utilizadas como subsídio para políticas públicas norteadoras do processo de planejamento e efetivação do turismo.

Roteiro Geo-turístico é o nome do projeto de extensão, no entanto, gostaríamos de ressaltar que se trata de um itinerário geográfico que tem o seu circuito realizado a pé pelas ruas do centro histórico da cidade de Porto Nacional, e que tem o seu interesse turístico enraizado no turismo educacional e ou pedagógico, tendo em vista que maior parte dos itinerários são realizados com grupos de estudantes vinculados a suas escolas estaduais, municipais e particulares do estado do Tocantins como um todo.

A estrutura do artigo se encontra com as seguintes abordagens, a introdução, um breve referencial teórico, metodologia, área de estudo e resultados e discussões, em que apresentaremos o Projeto do Roteiro Geo-turístico, a cidade de Porto Nacional na inserção do Roteiro Geo-turístico, e as possibilidades do Turismo em Porto Nacional, acompanhados de algumas recomendações e sugestões e por fim, as referências utilizadas na pesquisa.

2. Referencial Teórico

O Projeto Roteiro Geo-turístico o foi inspirado no Projeto de Roteiro Geo-turístico que acontece em Belém (PA), também localizado na região norte do Brasil, no território da Amazônia legal, em que são realizadas atividades desta mesma categoria, tais itinerários são importantes para preservação do patrimônio e da história local. A multidisciplinariedade presente nestes itinerários une diversos conhecimentos para um mesmo fim, de forma que o Turismo, a Geografia, História e a Arquitetura estão envolvidas no itinerário que acontece em Porto Nacional, nesse sentido este projeto está vinculado a Geografia do Turismo.

De acordo com o Ministério do Turismo (Mtur, 2007, p. 13), roteiro turístico é “um itinerário caracterizado por um ou mais elementos que lhe conferem identidade, definido e estruturado para fins de planejamento, gestão, promoção e comercialização turística das localidades que formam o roteiro”, Cisne e Gastal (2009 p.7) complementam dizendo que podem ser “circuito, excursão, itinerário e pacote turístico”.

Vamos usar a compreensão de que a ação do Projeto Roteiro Geo-turístico seja identificada como um itinerário, sendo este considerado como “um veículo de transmissão de valores educacionais e cívicos” (Ferreira, Aguiar e Pinto, 2012, p.114). Nesta perspectiva, entendemos que os itinerários turísticos e geográficos estimulam a produção do saber, a educação patrimonial dos sujeitos que moram e, ainda dos que visitam o lugar.

Os itinerários temáticos podem ser realizados tanto no contexto rural ou urbano e trazem uma temática consigo, ainda que podem ser “realizado a pé, de bicicleta, a cavalo, de carro, e em alguns casos debaixo de água, sendo divididos em escalas locais, regionais, nacionais e internacionais” (Alves 2016, p.16) A autora também acrescenta:

“No destino turístico contemporâneo, os itinerários são desenvolvidos para interpretar uma variedade de história que vão desde a história local, indústria, gastronomia e até pessoas famosas e acontecimentos históricos (...) são escolhidos locais e temas específicos com o intuito de contar uma história particular” p. 16).

Nesse sentido, os itinerários tem sido de interesse relevante no que se diz descobrir um território de forma organizada por meio de um tema que especifica os lugares que fazem parte do caminho traçado a ser seguido. Eles podem possuir algumas variações entre artístico, cultural, histórico, folclórico,

gastronômico e arquitetura, entre outros, de modo que valorizam o patrimônio e a cultura popular, contribuindo para o desenvolvimento da economia local.

Nitshe et.al (2015, p.9) complementa essa ideia, destacando os itinerários culturais como “um circuito de visitação que seja criado satisfazendo os critérios dos valores culturais, à memória histórica, à história, ao patrimônio cultural e à pluralidade de identidades de um território”, que é o caso do Projeto Roteiro Geo-turístico em Porto Nacional, Tocantins.

Os itinerários podem ser traçados de diferentes formas, como linear, em que o ponto de partida é diferente do ponto final; e em estrela, que possui um ponto de partida inicial, em que se apresenta diversas possibilidades de partida e regresso, nodais e circular. O itinerário do Projeto Roteiro Geo-turístico atua em mais de um traçado, ora sendo em sua maioria das vezes, em formato de nodais, apresentando um ponto de encontro, que serve tanto como entrada e saída do circuito, em que se é associado o ponto de encontro como um “ponto forte e visível” (Figueira, 2013) e em outros casos e pode ser estrelar, variando de onde se inicia e onde termina, existindo várias possibilidades (Alves, 2016); este formato é flexível, se adaptando de acordo com o público e o tempo.

A temática do itinerário aqui estudado é histórica, realizada como um tour histórico no centro histórico da cidade de Porto Nacional-TO, possui um circuito dinâmico na exploração do patrimônio cultural tangível e intangível, mostrando aos participantes os valores e as características culturais locais, seja os próprios moradores ou para os que não conhecem a cidade até o momento.

O patrimônio cultural por não falar por ele mesmo, necessita de que tenha um interlocutor que faça uma transmissão de conhecimentos para que ele possa ser compreendido, devendo o interlocutor se atentar para estimular a curiosidade dos que o ouvem, sendo que as motivações de quem está o ouvindo são muitas, assim como as expectativas para com que o que vai ser falado sobre o patrimônio ou a história de um determinado lugar. Para itinerários como este “é importante que sejam um elemento que contribua para o enriquecimento cultural do turista e não seja mais uma ferramenta de acumular dados” (Ferreira, Aguiar e Pinto, 2012 p. 118)

Ramírez (2011) apresenta alguns exemplos de itinerários culturais como o Caminho Real Continental, Itinerários ligados a mineração histórica, Trilha Inca, Rota de Trânsito na Nicarágua, Estradas Romanas e Transumância na Espanha e sobre eles é ressaltado que “En todos ellos el interés del itinerario descansa en el pasado y, por tanto, lo que se subraya como la manifestación más relevante es el legado histórico tangible, que constituye su eje temático” (Ramírez, 2011 p.229).

No seu estudo de caso sobre a inserção do Circuito Neoclássico em Porto, Portugal os autores Ferreira, Aguiar e Pinto (2012) sugerem que a temática principal deste itinerário é mostrar o estilo arquitetônico neoclássico com uma “vertente pedagógica e lúdica ao levar o turista em pontos relevantes da cidade”, destacados pela beleza da paisagem ou comercial, evidenciando a cidade nas suas mais variáveis perspectivas no nível da arquitetura, induzindo o turista a olhar para outros circuitos da cidade.

Nesta visão, o Prof. Dr. João Baptista Ferreira de Mello desenvolve o projeto “Roteiros Geográficos do Rio” na cidade do Rio de Janeiro, de forma que são realizados itinerários diurnos ou noturnos, em formatado de caminhadas nos bairros centrais da *cidade maravilhosa*. A abordagem desse projeto acredita que roteiros como esse pode contribuir para a valorização da cidade como um todo e em especial do centro histórico, de forma que “o projeto procura resgatar o espaço urbano carioca, traduzindo, dessa forma, a cidade como um livro aberto a ser explicado” (Mello, 2019).

A Prof. Dr. Maria Goretti Tavares desenvolve o projeto ‘Roteiro Geo-Turístico na cidade Belém-PA’, e fala sobre ele como um fato significativo e de oportunidade “de relacionar as análises geográficas sobre o espaço com as práticas turísticas, além de buscar evidenciar a diversidade de agentes e de modos de vida que produzem a cidade” (Tavares, 2018 p.7).

Outro exemplo de como estão inseridos e acontecendo os itinerários, é o caso da cidade de Peniche, Portugal, que possui um vasto patrimônio cultural e possui potencial para itinerários temáticos. No caso, o Itinerário da Arquitetura que é realizado a pé, na qual se acompanha a arquitetura do século XVI ao século XX em uma única rua e também o Itinerário Um olhar sobre Peniche, na qual os turistas tem a oportunidade de sobre um trem conhecer de modo geral a cidade de Peniche, sendo que esta é uma modalidade diferente dos itinerários a pé, dando uma nova visão das alternativas que podem ser realizadas (Alves, 2016).

O caso de Boticas, Portugal, também nos chama a atenção para itinerários já prontos e usados como a Rota das Levadas, e itinerários e que estão sendo testados como o de Granjas, Boticas, em que é possível conhecer a história de Boticas ao percorrer áreas rurais e urbanas com interesse histórico, cultural e paisagístico, entre capelas, igrejas, museus e mirantes, ao pensarmos em iniciativas como essa, de

novos itinerários que incluem mais pessoas, como uma rede multiplicadora de recursos, é pensar em estimular no pequeno comércio local (Gonçalves e Cunha, 2016).

Também nesse sentido o autor Molinero (2012), destaca que os itinerários culturais são considerados como proteção ao patrimônio, tendo em vista seus elementos culturais presentes na prática, que são muitas vezes, explorados por meio do turismo com o valor de produto, seja pela história de um lugar, seu patrimônio, sua arte, entre outras motivações.

Os itinerários geográficos de interesse turístico vêm crescendo cada vez mais, o que acreditamos ser relevante, pois tem sido mais uma forma do turismo se desenvolver, por meio da criatividade de pensar em caminhos com diferentes temáticas, sejam elas históricas ou relevância artística. De forma que assim como os exemplos citados, o projeto Roteiro Geo-turístico vem se engajando em ser uma proposta de exemplo positivo na cidade de Porto Nacional, Tocantins- Brasil, na qual os apresentaremos com um caso que explora a educação patrimonial dentro de uma perspectiva do Turismo Pedagógico e ou Educacional.

3. Metodologia

Para a construção deste artigo metodologicamente nos embasamos em duas etapas, a primeira feita por coleta bibliográfica, pesquisa de dados no Dossiê do Projeto Roteiro Geo-turístico, além de sítios na internet, o que nos possibilitou ter acesso a alguns materiais sobre a cidade, sua formação e contexto histórico. Em uma segunda parte, realizamos a atividade de campo, com a observação participante durante um acompanhamento de um dos itinerários realizados durante a pesquisa.

Depois da análise nos materiais levantados sobre o roteiro, seguimos para a segunda parte, em que observação participante nas visitas guiadas durante o itinerário contribuiu para ver como ele funcionava na prática, e para isso Gil (2008) acredita que na observação participante “é possível ter uma participação ou conhecimento na vida da comunidade, grupo ou de uma situação determinada” (GIL, 2008 p. 101).

Foram priorizadas técnicas de observação, uma vez que neste tipo de estudo o foco passa a ser a observação mais do que interrogações em si. As atividades de campo possibilitaram o reconhecimento do espaço e as análises a serem observadas em cada um dos espaços frequentados e atendidos pelo Projeto Roteiro Geo-turístico.

Durante a atividade de campo foi realizado o acompanhamento do itinerário com o uso do aplicativo de celular *View Ranger* que possibilitou trabalhar com as informações geográficas adquiridas no percurso, este aplicativo substituiu o GPS, de forma que supriu a necessidade da coleta de dados.

Também foi utilizado um caderno de bordo para o acompanhamento, em que as informações observadas foram sendo anotadas para depois montar os dados levantados como sendo os resultados da pesquisa.

4. Área de Estudo

O estudo foi realizado na cidade Porto Nacional, que está localizada na região norte do Brasil, no estado Tocantins, a poucos quilômetros da capital do Tocantins, Palmas, seu bioma é o cerrado. Segundo alguns historiadores, a fundação da cidade ocorreu no século XVIII e XIX, em 1738, com o fluxo de aventureiros portugueses, como Félix Camoa, bandeirantes e escravos (PORTAL DE PORTO NACIONAL). Desde o começo a cidade sempre teve uma relação muito forte com o Rio Tocantins, que até então era usado para navegações, no conhecimento popular dizem que essas navegações que ajudaram a cidade a ser desenvolver naquela época e criar as aglomerações de pessoas, inclusive Porto Nacional fazia parte da rota de quem se deslocava do Rio de Janeiro-RJ para Belém-PA na época da exploração do ouro no Império.

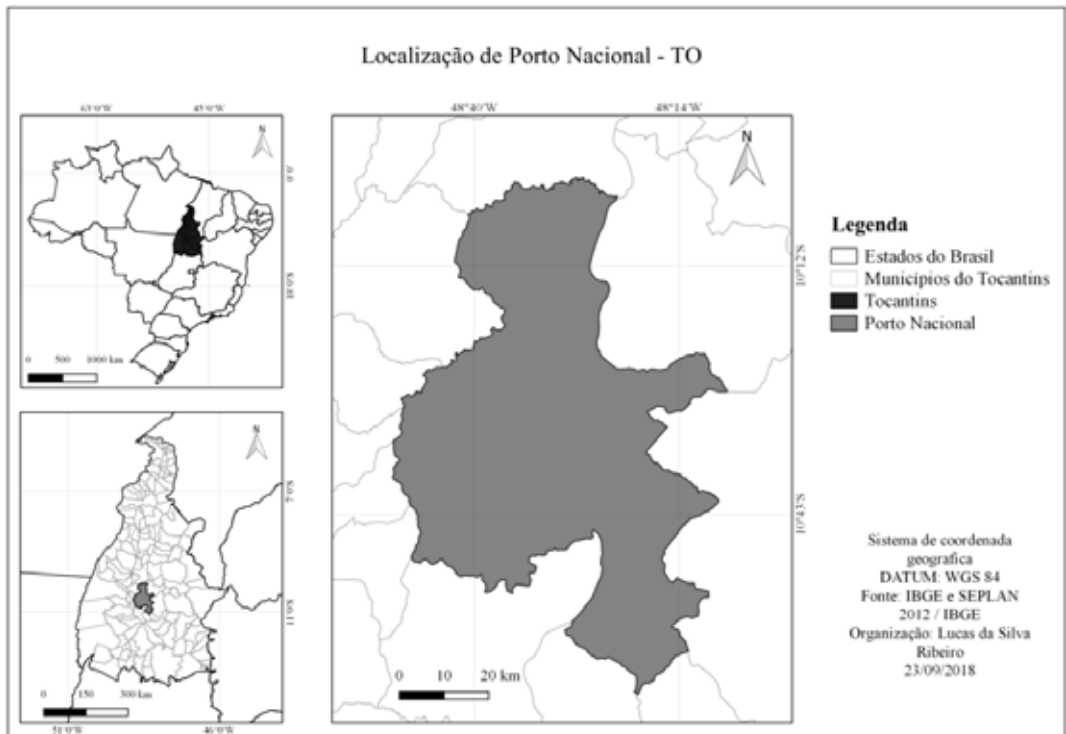
Antes de ser chamada de Porto Nacional, já teve nomes como Porto Real do Pontal e Porto Imperial. O primeiro foi Porto Real do Pontal, quando começou a formar um aglomerado de pessoas com agricultores e trabalhadores das minas e o Brasil vivia a época do Brasil-Reino, em 1831 por Lei Provincial, Porto Real do Pontal passou a ser Porto Imperial, e após 30 anos, “Exatamente em 13 de julho de 1861, por determinação da resolução provincial n° 333, assinada por José Martins Alencastro, presidente da Província de Goiaz, nascia Porto Nacional” (PORTAL DE PORTO NACIONAL), que ganhou a condição de município e passou a se chamar Porto Nacional, logo após a Proclamação da República.

De acordo com o documento enviado ao Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística-IBGE, o censo de 1861 constava que o mais novo município possuía 3.897 mil pessoas livres e 416 escravos, no total 4.313 mil habitantes (IBGE).

Desde a divisão territorial de 2001, a cidade possui 2 distritos, sendo Porto Nacional e outro Luzimangues. Em 2019, a sua população foi estimada em 53.010 pessoas, a extensão do seu território em 2018 era de 4.449,917km², e as atividades econômicas do município estão divididas em agropecuária, indústria, serviços- administração, defesa, educação e saúde públicas e seguridade social.

Porto Nacional faz parte da região metropolitana de Palmas, situada com a seguinte localização no Brasil pelo IBGE 10° 42' 28" S 48° 25' 01" O 10° 42' 28" S 48° 25' 01" O, na mesorregião oriental do Tocantins conforme informações do IBGE. A cidade faz limite com os municípios de Miracema do Tocantins no Norte, no Leste: Palmas, Monte do Carmo e Silvanópolis, no Sul: Ipueiras, Brejinho de Nazaré, Fátima, e no Oeste com as cidades de Oliveira de Fátima, Nova Rosalândia, Pugmil e Paraíso do Tocantins. Recorremos a uma ilustração para dinamizar visualmente onde a cidade se localiza no mapa, destacado a seguir

Figura 01: Mapa de localização da cidade de Porto Nacional-TO



Fonte: RIBEIRO, Lucas da Silva. 2018

“Porto Nacional e as demais cidades do ciclo do ouro em Goiás apresentam algumas particularidades características do local: a configuração da malha urbana segue a tradição colonial portuguesa, e as edificações se adequam ao clima local” (Nascimento e Balsan, 2017 p.10).

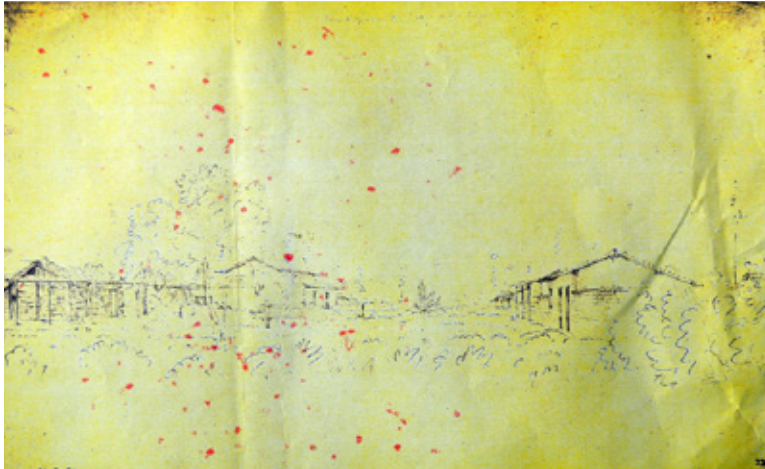
Porto Nacional foi tombada pelo Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional- IPHAN no ano de 2008, a área de tombamento abrange aproximadamente 250 edificações, conjuntos de ruas, praças, espaços públicos e residências, a área tombada foi retificada em 2011.

As principais festividades populares são: Festa de São Sebastião, Via Sacra, Festa do Divino, Festa da Padroeira- Nossa Senhora das Mercês. E dentre os patrimônios materiais da cidade temos a Catedral Nossa Senhora das Mercês, Seminário São José, Museu Histórico e Cultural de Porto Nacional, Caetanato, Colégio Sagrado Coração de Jesus, entre outros casarões residenciais.

Porto Nacional destaca-se no Tocantins, como capital do agronegócio e também Capital Cultural pelo patrimônio histórico-cultural existente, pois ainda preserva um conjunto histórico e arquitetônico datado do período colonial.

Mostraremos a seguir uma imagem antiga, de quando Porto Nacional era apenas uma vila e uma foto atual de como está a cidade.

Figura 02: Desenho do retrato do Arraial de Porto Real



Fonte: Página da Prefeitura de Porto Nacional, 2017

A seguir a foto da cidade atualizada a margem do Rio Tocantins:

Figura 03: Atual cidade de Porto Nacional



Fonte: Página da Prefeitura de Porto Nacional, 2017

A cidade de Porto Nacional possui potencial para o desenvolvimento do turismo por meio de atividades culturais associadas a atividades que podem ser realizadas no Rio Tocantins, como turismo de pesca, canoagem, entre outros, porém muito pouco explorado.

5. Resultados e Discussões

Esta seção foi dividida em duas partes: uma discorrerá sobre a proposta do Projeto Roteiro Geo-turístico e como ele está situado no contexto da cidade de Porto Nacional, na segunda parte falaremos das possibilidades do turismo na cidade seguido de recomendações que podem ajudar a subsidiar políticas públicas para efetivação, de fato, do turismo em Porto Nacional.

O Projeto “Roteiro Geo-turístico de Porto Nacional: preservando o patrimônio cultural de Porto Nacional-TO” está cadastrado na plataforma do Sigproj, é um projeto de ensino, pesquisa e extensão promovido dentro do Núcleo de Estudos Urbanos e das Cidades (NEUCIDADES) da Universidade Federal do Tocantins.

O projeto é coordenado pela Professora Doutora Rosane Balsan desde 2014 e possui parceria com o IPHAN/ Tocantins, com a Comunidade de Saúde e Desenvolvimento e Educação de Porto Nacional (COMSAÚDE/Porto Nacional), Prefeitura Municipal de Porto Nacional, com professores do Instituto Tocantinense Presidente Antônio Carlos de Porto Nacional Ltda - ITPAC e estudantes do ensino médio do Instituto Federal do Tocantins –IFTO.

O objetivo geral do projeto é contribuir para a preservação e conservação do patrimônio histórico e cultural de Porto Nacional – TO, tendo como objetivos específicos:

a) Desenvolver atividades de educação patrimonial com estudantes, visitantes e com a comunidade do centro histórico; b) Divulgar os resultados em eventos artístico-culturais e científicos; c) Criar os sinais de libras dos atrativos para o roteiro Geo-Turístico; e d) Tornar conhecido o patrimônio tombado de Porto Nacional. (DOSSIÊ DO PROJETO, 2018).

O roteiro possui uma característica interdisciplinar com caráter educativo ao despertar nos participantes da atividade e na comunidade de modo geral a autoestima pela herança cultural-geográfica da cidade de Porto Nacional evidenciada por meio dos traços arquitetônicos expressos nos casarões da cidade.

No Dossiê do roteiro (2018) encontramos um breve relato sobre seu histórico:

O Roteiro Geo-Turístico surgiu em 15 de maio de 2014, na 33ª Semana de Cultura de Porto Nacional. Desde sua criação foram atendidos aproximadamente 2000 participantes. Ao ser contemplado com recurso econômico do Edital ProExt/MEC 2015 (na temática preservação do patrimônio cultural) reestruturou-se o roteiro, atualizou-se o material de divulgação e se criou oficinas patrimoniais. Com a consolidação do roteiro teve-se a obtenção de apoio do IPHAN/Tocantins e da COMSAÚDE/Porto Nacional (Comunidade de Saúde, Desenvolvimento e Educação) e de outras instituições (Instituto Tocantinense Presidente Antônio Carlos de Porto Nacional Ltda - ITPAC e Instituto Federal do Tocantins –IFTO) (p.9).

Esse breve histórico nos dá uma ideia parcial da consolidação do Projeto Roteiro Geo-turístico, que fez cinco anos de criação no ano de 2019. Neste período de cinco anos o roteiro já passou por diversas transformações, citamos algumas: a logo inicial era em forma de um azulejo e a atual representa um dos casarões do centro histórico, como pode ser observado na figura abaixo:

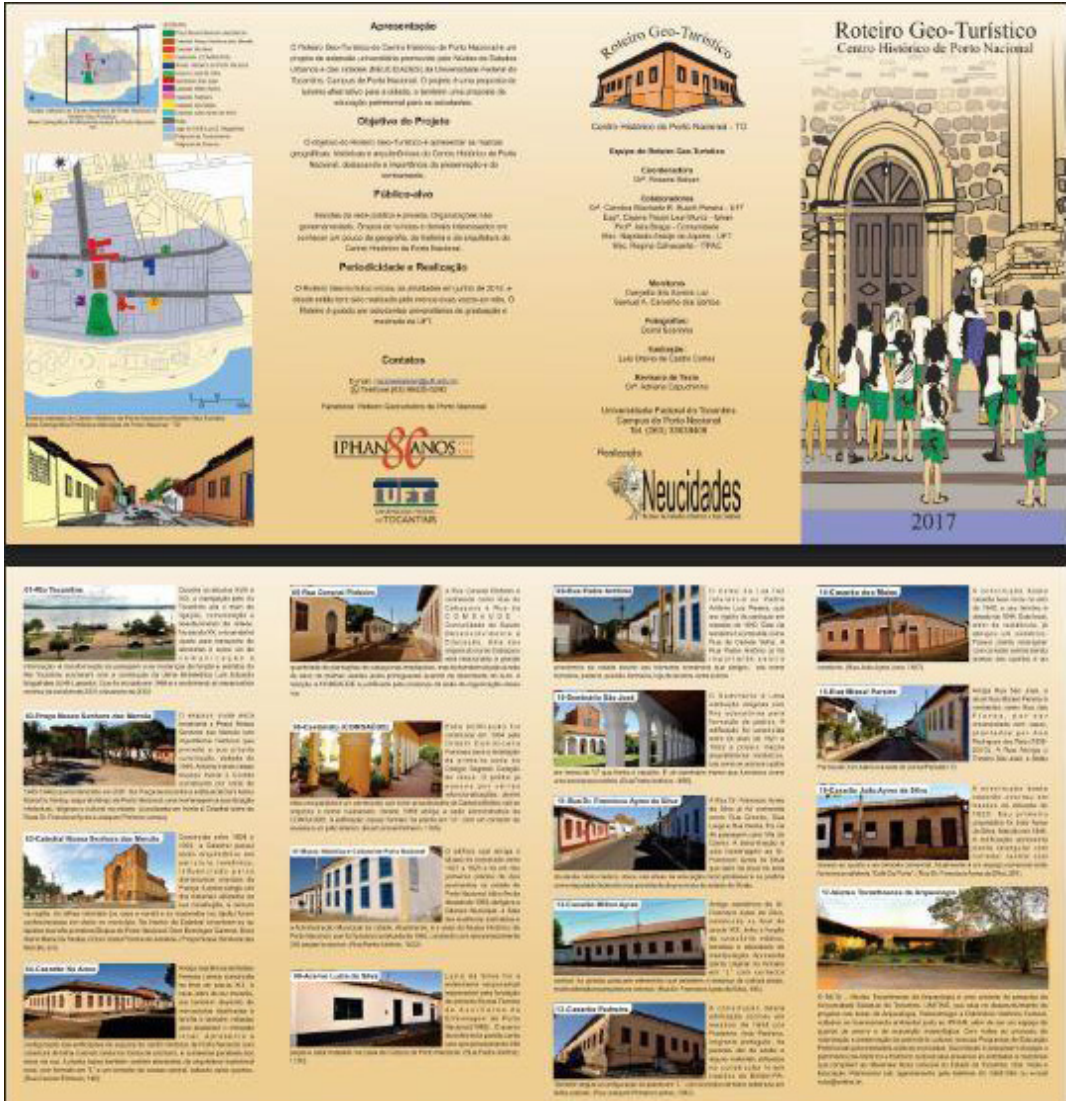
Figura 4: Logomarca atual do Roteiro Geo-Turístico de Porto Nacional antes e depois



Fonte: Balsan, Rosane. 2018

Outras transformações observadas ocorreram no folder e nos materiais de divulgação de modo geral do roteiro que se adaptaram ao longo desses anos, de modo que já está sendo estudado o lançamento de um novo folder para apresentar o roteiro. O folder atual é como está apresentado abaixo:

Figura 5: Folder 2017 do Roteiro Geo-turístico de Porto Nacional



Fonte: Balsan, 2018

O projeto já teve diversos meios de divulgação como, canais de televisão, notícias em páginas institucionais, como da Universidade Federal do Tocantins, rádio e Portal da Prefeitura Municipal de Porto Nacional. Que são mecanismos que dão visibilidade ao roteiro e despertam em outras pessoas a inspiração de projetos como esse.

O circuito do roteiro acontece na polygonal de tombamento da cidade de Porto Nacional destacada na imagem a seguir.

Figura 06: Mapa do itinerário do Projeto Roteiro Geo-turístico



Fonte: Feitosa e Pereira, 2014

O público alvo do itinerário tem sido escolas da rede pública e privada, organizações não governamentais, grupos de turistas e demais interessados em conhecer um pouco da história, geografia e arquitetura do

centro histórico de Porto Nacional. Ele possui uma periodicidade de pelo menos uma vez ao mês, sendo guiado por acadêmicos da graduação e mestrado da Universidade Federal do Tocantins, bem como pela professora Rosane Balsan.

O itinerário do roteiro inicia-se na Catedral Nossa Senhora das Mercês e percorre por quinze espaços estratégicos distribuídos em: a orla do Rio Tocantins, Praça Nossa Senhora das Mercês, Catedral Nossa Senhora das Mercês, Casarão Né Aires, Rua Coronel Pinheiro, Caetanato (COMSAÚDE), Museu Histórico e Cultural de Porto Nacional, Acervo Luiza da Silva, Rua Padre Antônio, Seminário São José, Rua Dr. Francisco Ayres da Silva, Casarão Milton Ayres, Casarão Pedreira, Casarão dos Maia, Rua Mizael Pereira e Casarão João Ayres da Silva.

O itinerário é realizado a pé e tem uma duração mínima de duas horas, chegando a estender dependendo do dia e da quantidade de pessoas a até quatro horas. Alguns desses casarões estão fechados a visitação, de modo que para melhor exposição de onde o roteiro percorre e onde realmente é permitida a entrada fizemos uma tabela que melhor detalhasse a apresentação dos espaços utilizados pelo Projeto Roteiro Geo-turístico no seu itinerário.

Tabela 1: Espaços utilizados pelo roteiro

Espaços	Entra no espaço sim ou não
Praça Nossa Senhora das Mercês	Sim
Catedral Nossa Senhora das Mercês	Sim
Casarão Né Aires	Não
Rua Coronel Pinheiro	Sim
Caetanato (COMSAÚDE)	Sim
Museu Histórico e Cultural de Porto Nacional	Sim
Acervo Luiza da Silva	Não
Rua Padre Antônio	Sim
Seminário São José	Sim
Rua Dr. Francisco Ayres da Silva	Sim
Casarão Milton Ayres	Não
Casarão Pedreira	Não
Casarão dos Maia	Não
Rua Mizael Pereira	Sim
Casarão João Ayres da Silva	Não

Fonte: elaborado pela autora, 2019

Na tabela acima, podemos ver que a maioria dos espaços em que se é feito o itinerário existem paradas, para entrar e conhecer um pouco mais da história e significados desses espaços, alguns são ruas e outros são espaços de valor patrimonial para a cidade, como a Catedral Nossa Senhora das Mercês, o Museu Histórico e Cultural de Porto Nacional (espaço de uma antiga cadeia pública) e o Seminário São José são exemplos dessas paradas, a maioria dos casarões são propriedades privadas e muitos estão fechados (abandonados), por esse motivo ainda não é feito nenhuma entrada em casarões residenciais.

No folder criado para divulgação e apresentação do Projeto Roteiro Geo-turístico, inserido na figura 02 deste artigo, se teve a preocupação de incorporar imagens de cada um destes lugares descritos. Apresentamos a seguir imagens selecionadas de quatro pontos de paradas. A primeira imagem refere-se a Catedral Nossa Senhora das Mercês, construída em 1894, constitui-se como um espaço religioso da cidade ainda usado em manifestações tradicionais e missas; foi construída com tijolos e pedra canga, comum na região, a construção se iniciou em 1893 e foi inaugurada em 1904, segundo historiadores.

Figura 7: Catedral Nossa Senhora das Mercês de Porto Nacional-TO

Fonte: arquivo pessoal, 2019

A segunda imagem selecionada é a do Museu Histórico e Cultural de Porto Nacional, que teve seu prédio construído em 1921 e finalizado em 1923 para ser utilizado como Paça Municipal. Já foi utilizado como espaço da Câmara Municipal, Cadeia Pública, Sala de audiências Judiciárias e administração municipal, na década de oitenta foi fundado como museu e em 2007 a 2008 passou por uma restauração e reforma do prédio pelo IPHAN.

Figura 8: Museu Histórico e Cultural de Porto Nacional

Fonte: arquivo pessoal, 2019

Para terceira imagem selecionamos o Caetanato (COMSAÚDE), em que o prédio que abriga a sede desta ONG desde 1969, foi fundado em 1904 pela Ordem Dominicana Francesa, tendo como objetivo

a instalação do Colégio Sagrado Coração de Jesus, o prédio já passou por várias refuncionalizações, umas delas foi um pensionato de Caetana Belles, dando origem ao nome da edificação de Caetanato.

Figura 09: Caetanato- COMSAÚDE por fora e por dentro



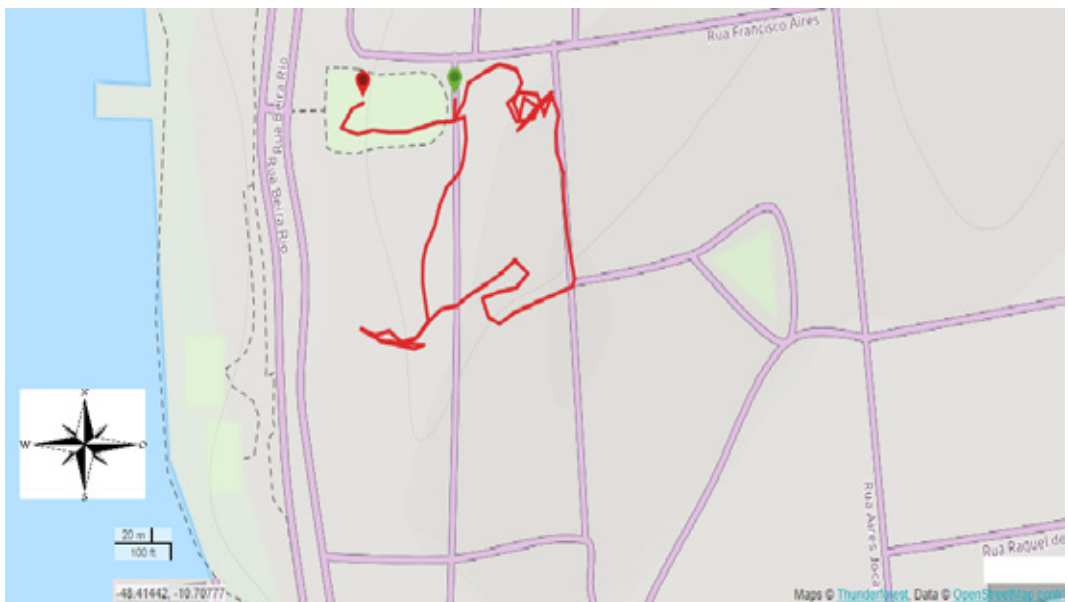
Fonte: arquivo pessoal, 2019

Na sequência selecionamos uma foto de uma das práticas do itinerário nas ruas do centro histórico de Porto Nacional com um grupo de alunos de uma escola estadual como forma de representar como acontece o projeto.

Figura 10: Itinerário do Projeto Roteiro Geo-turístico nas ruas do centro histórico

Fonte: arquivo pessoal, 2019

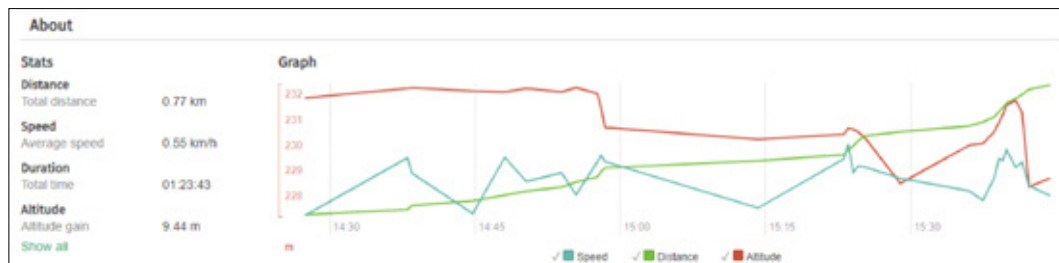
A seguir apresentamos um mapa com o percurso do itinerário do roteiro completo, este percurso foi gravado de maneira aleatória em um dos itinerários realizados e tem o objetivo de mostrar visualmente como é estendido o circuito dentro do centro histórico de Poro Nacional.

Figura 11: Mapa do percurso do itinerário do Roteiro Geo-Turístico

Fonte: Elaborado pela autora adaptado do *View Ranger*, 2019

Esta é representação espacial de como ocorre o itinerário a pé pelas ruas do centro histórico de Porto Nacional, sendo parte de um projeto articulador de vivências e experiências dentro do contexto que é realizado. Ainda com o apoio do aplicativo do *View Ranger*, criamos esse gráficos com as informações geográficas contidas no percurso do roteiro, essas informações foram condicionadas em um único material contendo altitude e distância como mostra abaixo.

Figura 12: Informações gráficas do itinerário a pé



Fonte: Extraído do View Ranger, 2019

Atualmente quando fazemos pesquisas sobre o que fazer em Porto Nacional nos guias de navegação, o Roteiro Geo-turístico aparece como única atividade organizada e estruturada que pode receber visitantes, principalmente para os que se interessam pela cultura, patrimônio e a história do lugar em que vai visitar. Por isso que desde a sua criação tem desempenhando um papel importante na cidade nesse resgate cultural em um centro histórico apagado e abandonado com relevância histórica para o estado Tocantins e para o Brasil na época da exploração do ouro.

Desde quando a cidade foi tombada, ainda não houve nenhum processo de revitalização do centro histórico, o que tem parecido, conforme algumas leituras e observações é que o IPHAN não tem tido um diálogo com a comunidade a respeito da efetivação do tombamento e as políticas públicas de revitalização e incentivo fiscal. Não queremos apontar a culpa no órgão em questão, porém compreendemos que para um trabalho primoroso é preciso ter a atenção voltada para o público-alvo e uma boa abertura de ambas partes para formação de um consenso, que aponte as necessidades do conjunto, para um trabalho executado por exemplo, de sensibilização com os moradores.

Como o centro histórico de Porto Nacional é tombado, mas não tem um planejamento voltado para o turismo, que o faça se tornar um atrativo turístico e atrair pessoas, o centro fica condicionado às casas abandonadas com potencial para execução da atividade turística. Até quando vamos continuar nessa situação não é possível delimitar, mas sabemos que a cidade tem um potencial de se desenvolver economicamente também pela efetivação do turismo em seu espaço urbano concentrado no Turismo Cultural e de Experiência.

De forma que é necessário pensarmos em ações por enquanto não ocorre uma intervenção comunitária, político-administrativa, pública ou privada, e então foi dentro deste contexto que se criou o projeto do Roteiro Geo-turístico como uma forma de despertar esse potencial, estimular novos olhares e perspectivas na área do turismo no município. Esse projeto partiu de uma iniciativa pessoal da Professora Rosane Balsan, e com parcerias grupais consolidadas no ambiente acadêmico tem se desenvolvido no centro histórico da cidade.

O projeto que sai dos muros da universidade para trabalhar com a comunidade externa faz parte de uma devolutiva acadêmica para sociedade de Porto Nacional. Dentro do projeto são levantados diversos materiais e dados importantes para a cidade, que podem ser utilizados para elaboração de mais ações como esta e criação de políticas públicas que pode ser executada pelo próprio poder público local pensando em fazer um trabalho de maior escala e que envolvesse a população com estratégias de geração de renda.

Nesse sentido, pensamos que ações como fomento e articulação de cursos de capacitação geral na área do turismo, como curso de condutores locais, capacitação de pequenos empresários e potenciais empresários nos ramos da hotelaria e gastronomia e qualidade no atendimento poderia ajudar os nativos a utilizarem o que já sabem da história e gastronomia para reforçassem a apropriação da identidade local e gerassem renda, de modo que não só se desenvolveria o centro histórico, mas a cidade como um todo.

O itinerário neste contexto da cidade interfere direta e indiretamente, oportunizando abertura de mercado, em que precisam de pessoas empreendedoras e criativas para efetivar o turismo endógeno, conjunto e sustentável. No entanto, esta ação é social e educativa, o que não vai interferir diretamente na economia local, ela consegue interferir indiretamente, por exemplo, alunos que visitam a cidade para participar do itinerário e precisam utilizar dos serviços e infraestrutura oferecidos pela cidade.

Para termos a efetivação de ações favoráveis ao turismo, é preciso incentivos às parcerias entre público, privado e sociedade, pois para turismo acontecer é necessário este trabalho em grupo. Nesta perspectiva, fizemos uma observação de campo na cidade para avaliarmos como ela se encontra nas discussões voltadas para o turismo, as possibilidades existentes e algumas possibilidades que pensarmos que podem cooperar para o desenvolvimento da cidade.

Durante o campo, percebemos que mesmo sem possuir um turismo efetivado, a cidade de Porto Nacional possui três agências de turismo que trabalham com turismo emissivo sendo elas, um escritório da CVC, a Off Turismo e Halleytur Agências de viagem e Turismo, pensamos que isso seja um início, porém tais agências de caráter emissivo, emitem turistas para outros lugares, e um dos principais destinos é o Jalapão, região turística cartão postal do estado do Tocantins.

Seria uma possibilidade pensar em porque não trabalhar com o turismo receptivo se a cidade tem potencial para isso? Pensando tecnicamente, Porto Nacional não tem capacidade por si só de atrair um número massivo de visitantes, todavia, vale se pensar em agregar valor ao se juntar com outras cidades no entorno, com o próprio Jalapão, por exemplo, e estudar outros espaços além do centro histórico, fazendo um inventário do que o município tem a disposição de recursos naturais e culturais para se pensar em quais outras modalidades de turismo a cidade tem potencial para se trabalhar, consideramos que esse seja o primeiro passo, pois é importante saber o que a cidade tem para depois começar a organizar o que pode ser feito.

Efetivar o turismo em um lugar, não é uma tarefa simples, não existe uma receita que funciona para todos, cada lugar tem sua especificidade, e ao se pensar o turismo, não cabe apenas imaginar o retorno econômico e divulgar a cidade, é preciso refletir, planejar onde as pessoas irão se hospedar, alimentar, vivenciar, conhecer e participar dos roteiros. Também no processo de planejamento nota-se a necessidade de sentir a comunidade e se certificar que a população tem interesse em se apropriar deste fenômeno, é um trabalho dinâmico e que pode levar anos, pois entendemos que é um processo gradual.

As pessoas já sentiram que precisa de uma organização e um planejamento do turismo há algum tempo na cidade como evidencia uma pesquisa de Balsan e Oliveira (2010) em uma pesquisa sobre os atrativos do centro histórico de Porto Nacional: “tem potencial e capacidade para desenvolver o turismo, deve haver catalogação e divulgação dos pontos turísticos e importância do patrimônio histórico existente” “cita o poder público como entrave para o desenvolvimento do turismo” (p. 8).

Consideramos a necessidade de articular iniciativas que estimulem o turismo na cidade e nas pessoas, vemos a importância de o poder público local apoiar ações como esta e de criar outras ações de pequena e larga escala, também de aplicar investimentos e recursos de diversas formas para este setor da economia. Acreditamos que existe um longo caminho pela frente, mas a decisão está à mercê, sem responsáveis. Chegamos a refletir, e se as agências que existem na cidade comessem a inserir Porto Nacional nos seus roteiros e até mesmo rotas? E se a prefeitura, Estado e o IPHAN formassem uma parceria com o intuito da revitalização do centro histórico, tornando-o chamativo e agregando valor ao espaço para atrair pessoas?

Acreditamos que o turismo é bom para o turista se ele for bom para os moradores da cidade, de forma que é imprescindível a criação de políticas públicas de Turismo e demais políticas voltadas para o desenvolvimento da cidade, como saneamento básico, saúde e segurança pública, são questões de atenção que interferem direta e indiretamente em um bom funcionamento do turismo no município.

6. Considerações Finais

O projeto do Roteiro Geo-turístico no uso do seu itinerário pode ser expandido quando a cidade começar a pensar em trabalhar com o turismo, podendo ser um ponto inicial para se organizar estratégias de como efetivar o turismo, sendo que por meio dele pode ser analisado o perfil de visitante, ajudando a cidade a definir que tipo de turista ela deseja receber, pois este itinerário está ligado a extensão da universidade, não gerando renda aos envolvidos, mas se utilizando como um ponteiro de iniciativa ele pode crescer e gerar renda para os moradores locais, condutores e vendedores, como por exemplo: se este itinerário fosse aplicado em um curso de condutor local, em que a própria coordenadora estaria

a disposição para aplicar seus conhecimentos e experiência para outras pessoas, de forma que os participantes ao começarem a trabalhar com a condução arrecadariam seu próprio ganho.

Também registramos a necessidade de estimular a economia criativa no município por meio de incentivos fiscais para a confecção de artesanatos e lembranças para serem comercializados, incitar o comércio nas áreas no entorno do centro histórico com políticas de incentivo para que se tenha um subsídio para a comercialização de produtos polígono de tombamento, pois hoje não possui nenhum comércio no percurso do itinerário, nem de alimentação, hospedagem e outros serviços.

Acreditamos que casas abandonadas no centro histórico podem se tornar espaços de lazer e produções culturais, porém é um trabalho dinâmico e que exige força de vontade para se articular e trabalhar nos diversos setores da cidade essa possibilidade. Interessa nos que já foi notado a necessidade de mudanças neste cenário de Porto Nacional, mas nos perguntamos, então por que que ainda não foi realizado nenhum trabalho que incentivasse, e que transformasse esse espaço?

Assim o Projeto do Roteiro Geo-turístico hoje tem sido um aliado e prestado apoio a cidade no que se diz a apresentação do centro histórico para os que visitam Porto Nacional, seja por meio das escolas ou não. Sendo um potencial para colaborar com outros projetos com a finalidade de transformarem o espaço do centro histórico em um espaço usado em prol de troca de experiências, geração de renda, cultura e turismo para a cidade de Porto Nacional.

Bibliografia

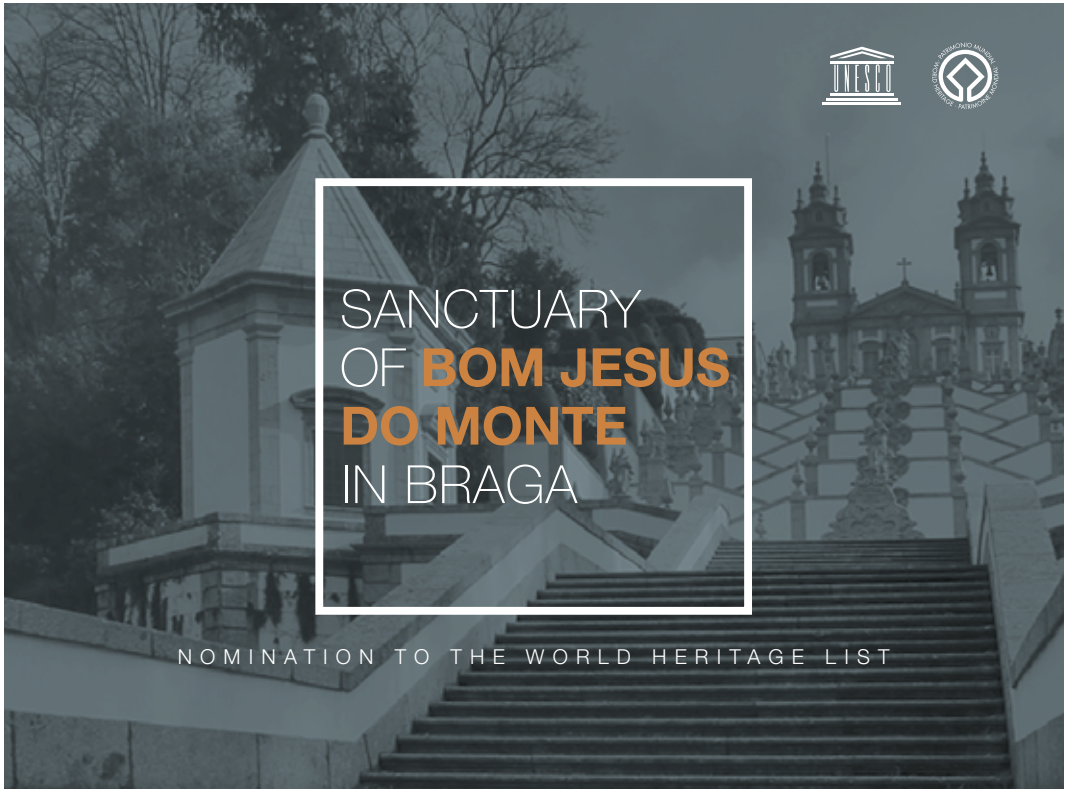
- Alves, Adriana Martins. 2016. *Turismo Cultural: Itinerários temáticos no Concelho de Peniche. Dissertação*. Escola Superior de Hotelaria e Turismo do Estoril- Mestrado em Gestão Estratégica de Destinos Turísticos. Portugal.
- Brasil, Ministério do Turismo. Programa de Regionalização do Turismo: Roteirização Turística- Módulo Operacional 7. Brasília, 2007. Disponível em: <http://www.regionalizacao.turismo.gov.br/images/roteiros_brasil/roteirizacao_turistica.pdf> acesso em 09 de abril de 2019.
- Cisne, R.N.C. Gastal, Suzana, 2009. A produção acadêmica sobre Roteiro Turístico: Um debate pela superação. In: VI Seminário da Associação Brasileira de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo. UAM| São Paulo.
- Dossiê do projeto roteiro turístico. 2018. Roteiro Geo-Turístico em Porto Nacional: preservando o patrimônio cultural de Porto Nacional-TO. V Compilação de dados do projeto, 2018. P.1-48.
- Ferreira, Luís. Aguiar, Lídia. Pinto, Jorge Ricardo. Turismo Cultural, Itinerários Turísticos e Impactos nos Destinos. *Revista Cultur- Revista de Cultura e Turismo*. CULTUR, ano 6- Nº 2- Jun, 2012.
- Figueira, Luís Mota. Manual para Elaboração de Roteiros de Turismo Cultural. Instituto Politécnico de Tamar. CESPOGA.ipt- Centro de Estudos Politécnicos da Golegã. 2013 (e-book sob o original de 2010).
- Gil, Antonio Carlos. 2008. *Métodos e Técnicas de Pesquisa Social*. 6 edição, São Paulo: Atlas.
- Gonçalves, Maria Ortelinda; Cunha, Paulo J. A. da. Itinerários e Planejamento Turístico: a procura pela autenticidade- o caso de Boticas na região Barrosã. in *Atas do XV Coloquio Ibérico de Geografia, "Retos y Tendencias de la Geografía Ibérica: Destruyendo Fronteras"*, pp. 427-442. Múrcia: Asociación de Geógrafos Españoles; Associação Portuguesa de Geógrafos; Universidade de Múrcia. ISSN/ISBN: 978-84-944193-4-8.
- IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. História de Porto Nacional. Disponível em: <www.cidades.ibge.gov.br/brasil/to/porto-nacional/historico> acesso em 06 de abr. de 2020.
- IPHAN- Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Patrimonial Cultural Material: Conjuntos urbanos tombados. História Porto Nacional Tocantins. Disponível em: <<http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/107>> acesso 19 de abr. de 2019.
- Mello, João Baptista Ferreira de. Projeto Roteiros Geográficos do Rio. Roteiros Gratuitos em defesa da cidade do Rio de Janeiro. Disponível em: <roteiros.igeog.uerj.br> acesso em 07 de abr. de 2019.
- Nascimento, Núbia Nogueira do. Balsan, Rosane. Discurso sobre o processo de tombamento do centro histórico de Porto Nacional-TO. IN: *Revista Cultura (Cultur)*, ano 2011- Nº02- Junho de 2017. Disponível em: <<http://periodicos.uesc.br/>> acesso 05 de abr. de 2019.
- Nitsche, Letícia Bartoszeck. Et al. Reminiscências de Guerra em Curitiba, Paraná, Brasil: Proposta de um roteiro turístico local. *Revista Cultura e Turismo (CULTUR)* ano 09 nº 02- Junho-2015. Disponível em: <<http://periodicos.uesc.br/index.php/cultur/article/view/571>> acesso 09 de abril de 2019.
- Moliner, Núria Morère. 2012. Sobre los itinerarios culturales del Icomos y las rutas turístico-culturales. Una reflexión de su integración en el turismo. *Análisis Turísticos*, 1, 57-68.

- Portal Porto Nacional. História de Porto Nacional-TO: Um breve histórico sobre a fundação e emancipação política de Porto Nacional. Editado em 08 de junho de 2017. Disponível em: <<http://www.portonacional.to.gov.br/index.php/historia>> acesso em 07 de abr. de 2020.
- Portal Tocantins. Porto Nacional. Disponível em: <<portal.to.gov/porto-nacional/>> acesso em 06 de abr. de 2020.
- Ramírez, Javier HERNÁNDEZ. 2011. Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. Universidade de Sevilha, Espanha. *Revista PASOS- Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. V.9 (2): 225-236. ISSN 1695-7121.
- Rodrigues, María Luisa; Machado, Carlos y Freire, Elisabete 2011. “Geotourism routes in urban areas: a preliminary approach to the Lisbon geoheritage survey”. *GeoJournal of Tourism and Geosites*, 2(8), 281-294
- Tavares, Maria Goretti. Patrimônio e Cidade: Uma leitura geográfica da cidade de Belém do Pará. *Revista Geografar*. Curitiba, V.3 N.1, P.162-180, jan. a jun./2018. ISSN:1981-089X. Disponível em: <<https://revistas.ufpr.br/geografar/article/view/60269/35699>> acesso 19 de abr. de 2019.

Notas:

- ¹ Para mais informações sobre o Projeto Roteiro Geo-turístico de Porto Nacional acessar os links:
A Evolução do Roteiro Geo-Turístico de Porto Nacional <https://www.youtube.com/watch?v=YZFAeGZKJtQ>
Roteiro Geoturístico de Porto Nacional- <https://www.youtube.com/watch?v=YZFAeGZKJtQ>
Página do Projeto Roteiro Geo-turístico no Facebook- <https://www.facebook.com/Roteiro-Geotur%C3%ADstico-de-Porto-Nacional-1577837829131039/>

Recibido: 17/09/2019
Reenviado: 23/07/2019
Aceptado: 09/06/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos



SANCTUARY
OF **BOM JESUS**
DO MONTE
IN BRAGA

NOMINATION TO THE WORLD HERITAGE LIST

Turismo, viajes y lazos sociales: el caso de los turistas VFA en la ciudad de Buenos Aires

Bárbara Catalano*

Instituto de Investigaciones Gino German (Argentina)

Resumen: El presente trabajo aborda una modalidad turística asociada a los viajes cuyos principales motivos son visitar amigos y/o familiares (VFA). La hipótesis radica en que el tipo de turismo vincular es una modalidad turística integradora, en términos de interacción social y sociabilidad en las estadías de los turistas en la ciudad de Buenos Aires. En primer lugar se exponen los lineamientos teóricos en los que se basa la conceptualización del turismo VFA. Luego, se busca describir y caracterizar esta modalidad turística en los últimos años, analizar la relación con los lazos sociales, los movimientos migratorios, la forma de desenvolverse y las prácticas sociales en el destino, para finalmente esbozar reflexiones en torno a la integración en términos de interacción social que presenta este tipo de turismo. La metodología es principalmente cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas a turistas y actores clave, complementada con estadísticas para contextualizar el fenómeno.

Palabras Clave: Turismo; Viajes; Visitas; Vínculos; Movilidades; Amigos; Familiares.

Tourism, travel and social ties: the case of VFR tourist at Buenos Aires city.

Abstract: This paper addresses the sector of VFR tourism: visiting friends and relatives (VFR). The hypothesis is that tourism based on social ties facilitates integration in terms of social interaction and social identification in the destination, in this case the city of Buenos Aires. The concept itself of VFR tourism is dealt with together with a description and attempted characterisation of the exact movement of this type of tourism over the last few years as a result of migratory movements with emphasis on social ties and practices. The emphasis is on the degree of social integration and identification occurring in this type of tourism. The methodology used is qualitative, based on semi-structured interviews of key agents and is complemented with statistics designed to give fuller access to the comprehension of the context.

Keywords: Tourism; Travel; Visiting; Ties; Mobility; Friends; Relatives.

1. Introducción

Desde hace ya varias décadas el turismo presenta transformaciones desde la oferta, la demanda y también desde los enfoques teóricos para conceptualizarlo. Los avances técnicos, vinculados al transporte, a la tecnología y a las comunicaciones han acelerado esas transformaciones y actualmente estamos ante una vasta gama de destinos y modalidades turísticas. Tal es así que este trabajo se enfoca en una de las tipologías turísticas que es altamente practicada pero que escapa a la atención del sector privado y público. Su protagonista es el turista que visita a un familiar o amigo y en la literatura anglosajona se denomina turismo VFR o mercado VFR, por sus siglas en inglés *visiting friends and relatives*; y que en este trabajo llamaremos turismo cuyo motivo principal es la visita a un familiar o amigo, VFA.

A pesar de que los estudios sobre turismo y viajes se han intensificado y mejorado notablemente en los últimos años (Falero & Campodonico, 2014), los turistas VFA, no aparecen con frecuencia en la literatura, más bien se los omite o se los pasa por alto. En líneas generales existe una preferencia por el tipo de turista consumista, estereotipado, predecible y ritualizado (MacCannell, 2003; Margulis, 2006; Watson & Kopachevsky, 1994), que presenta regularidades a través de las cuales es posible generar

* Instituto de Investigaciones Gino German (Argentina); E-mail: catalano81@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-7565-8451>

pautas de conductas que remitan a una teoría del turista. Sin embargo, el turista VFA representa la segunda modalidad de importancia en términos de participación del turismo receptivo, a nivel nacional e internacional, incluso es una de las formas más antiguas de viajar, y en los últimos años manifestó un incremento sostenido en términos de volumen de llegadas (Backer & King, 2015).

Es por eso que en este trabajo se abordará este tipo de turismo asociado a los vínculos, partiendo del supuesto de que el turismo VFA constituye una modalidad turística integradora, en términos de interacción social y sociabilidad en las estadías de los turistas en el destino: ciudad de Buenos Aires, sobre todo por su relación con los vínculos y los lazos sociales. Para ello el objetivo principal versa en describir y caracterizar este tipo de modalidad turística en los últimos años, analizar la relación con los lazos sociales, los movimientos migratorios, la forma de desenvolverse y las prácticas sociales en el destino, para finalmente esbozar reflexiones en torno a la integración en términos de interacción social.

Esta modalidad está caracterizada porque el principal motivo del turista no reside necesariamente en visitar un lugar distinto, vacacionar o entretenimiento, sino que prima una motivación social y vincular. Desde una mirada sociológica, se concibe al turismo como un tipo de movilidad temporal, en el que las movilidades presentan un rol destacado, que dan sentido y construyen lugares (Cresswell, 2008; Sheller & Urry, 2004). Según los autores, el turismo está asociado a los recuerdos, los cuerpos, las emociones, los entornos que reflejan distintas combinaciones entre movilidad, inmovilidad, trabajo, ocio, utopías e imaginarios. Se abordará al turismo desde un enfoque social donde las movilidades se sitúan en el centro de las estructuras sociales y éstas son concebidas como un entramado complejo de significaciones (Catalano, 2019). A su vez, se mostrará la relación particular entre el VFA, los flujos migratorios y la heterogeneidad de las movilidades actuales en la modernidad. En esa línea, los aspectos de conexión entre el turismo VFA y las migraciones (Backer & King, 2015; Otero, 2009; Williams & Hall, 2000) son visibles desde diversas escalas, a saber desde la global, en relación a las orientaciones y magnitudes de estos flujos, y también a partir de las motivaciones, interacciones y prácticas de los turistas con la población residente.

A modo de ordenamiento del presente trabajo, se introduce una reseña metodológica para poder situar en tiempo, espacio y alcance el objeto de estudio. Luego, se exponen los lineamientos teóricos que permiten comprender la conceptualización de la modalidad FVA desde el enfoque de la sociología del turismo. Posteriormente, se ahonda en una caracterización sobre la representatividad de esta modalidad en la Argentina, teniendo en cuenta su importancia en términos de participación en relación al total del turismo receptivo internacional. Se esbozan líneas de conexión entre el turismo VFA y las migraciones, ya que como se observa en la revisión de la literatura previa, cobra particular protagonismo el nexo o familiar al que vienen a visitar los turistas. Se definen los indicadores a través de los cuales se dimensiona la integración social de los turistas VFA, interacciones y socialización. Luego, ya en base al análisis de los datos recolectados se efectúa una caracterización del VFA y se analizan los niveles de interacción y sociabilización de estos turistas con la comunidad local. Finalmente, se esbozan reflexiones sobre la importancia de este tipo de turismo, que suele ser invisibilizado y no priorizado por la industria turística, pero que constituye un fenómeno de importancia en un contexto de movilidades cada vez más frecuentes y de aceleración y diversificación de los viajes.

2. Aspectos metodológicos

Cabe destacar que este trabajo se realizó en el marco de una investigación mayor, que desembocó en una tesis doctoral y que implicó la realización de un trabajo de campo y recolección de datos a través de entrevistas semi-estructuradas. El total de entrevistas fue de 52, de los cuales 24 se realizaron a informantes clave y 28 a turistas¹, entre noviembre de 2015 y diciembre de 2016². Para la muestra se seleccionan los turistas regionales no residentes cuyas nacionalidades de origen son Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile.

Se optó por priorizar el método cualitativo con el fin de comprender el análisis de las estructuras, los procesos sociales y las relaciones involucradas en la implementación de las acciones y la visión de los actores diferenciados (De Souza Minayo, 2009, p. 295). A menudo resultan insuficientes las fuentes para explicar la significación de los viajes, como parte esencial de la vida social y como fenómeno inherente a la comprensión de la sociedad moderna. Como consecuencia, se implementan nuevas formas de pensar y analizar los viajes y las interacciones que se dan en estos, principalmente a través de metodologías plurales y heterogéneas (Merriman, 2014, p. 168). Para el caso del turismo, como una forma de movilidad, se necesita de la comprensión del fenómeno como movimiento humano dentro de un espectro mucho

más amplio de las movilidades sociales y físicas. Aquí se sitúan las movilidades en el centro de las estructuras sociales, se estudia a los turistas que se movilizan, interactúan y actúan en los espacios públicos; concibiéndolos como sujetos sociales que reflejan significados, experiencias, ritmos y prácticas (Cresswell, 2008). En cuanto al análisis de datos, se consideran las relaciones y experiencias turísticas, no a modo de formulaciones vacías que silencian a los propios protagonistas, sino reconociendo el conjunto de representaciones, significaciones y sentidos que generan los sujetos como parte de un conjunto social (Achilli, 2014). Además, se utiliza el microanálisis incluyendo la codificación axial y abierta que permiten hacer uso de las múltiples técnicas analíticas, como también examinar e interpretar datos de manera cuidadosa y minuciosa (Strauss & Corbin, 2002). Finalmente, se evalúan las variaciones, impulsando el proceso inductivo y se efectúan comparaciones entre los distintos relatos de los entrevistados arribando a conclusiones sobre lo que producen las prácticas de estos sujetos en el destino y en las relaciones sociales.

3. Conceptualizando el turismo que visita a un familiar y/o amigo (VFA)

Para definir al turismo vincular es necesario primero ahondar sobre el turismo como un tipo de movilidad y sobre los vínculos en general. En los últimos años las movilidades se han intensificado en volumen y en diversidad, generando transformaciones en las instituciones, y en los regímenes que las conducen y organizan (Larsen et al., 2006). El turismo, como un fenómeno social es interpretado como un intercambio de sociedades (Lanfant, 1980). Se alteran los patrones y se adquieren nuevos significados de los viajes, del turismo y de las migraciones; las familias se reconfiguran y la vida social se transforma a partir de los lazos emergentes producto de las nuevas movilidades. La proximidad, la conectividad y la temporalidad de las familias presentan giros que requieren un repensar las relaciones entre los viajes en la modernidad (Glick Schiller & Salazar, 2013; Hannam et al., 2006; White & White, 2007).

El turismo vincular hace alusión a las circunstancias que impulsan el desplazamiento de un sujeto hacia un territorio distinto al de su lugar de origen cuyos motivos principales radican en la visita a un familiar y/o amigo. En este sentido, cabe realizar la distinción entre los lazos familiares, de amistades y/o cualquier otro tipo de afinidad que implique un vínculo con otra persona en el destino.

Conceptualizaciones significativas desde las ciencias sociales, sobre este tipo de turismo son realizadas por Hall, C. M., & Williams (2001) cuya obra aborda la intrínseca relación e interdependencia entre turismo y migraciones. Los autores plantean que definir al turismo y a las migraciones implica una compleja y hasta tramposa tarea; sin embargo, se precisa de aproximaciones conceptuales iniciales, para luego ir mejorando y precisándolas.

En esa línea se define al turismo VFR, por sus siglas en inglés *visiting friends and relatives*, como una modalidad turística para la cual la migración es una condición previa, que puede ser directa o indirecta, es decir, de generaciones anteriores. A pesar de ello se aclara que esta relación no es excluyente, incluso admiten que puede llegar a interpretarse como una simplificación excesiva, ya que pueden intervenir otras razones a la hora de decidir el desplazamiento hacia un lugar de destino³, tales como las atracciones con las que cuenta el lugar donde reside el familiar y / o amigo, o el ahorro de dinero en el costo del alojamiento.

En esa línea, es clave destacar que este tipo de turismo suele estar subestimado y conlleva un área de vacancia para la academia, además que representa un segmento poco rentable para el sector privado (Backer & King, 2015). A pesar de ello, detrás de esta modalidad se enlazan numerosos procesos sociales pasibles de ser estudiados, sobre todo, a partir de casos de estudio, como puede observarse en el turismo de diáspora o en la transformación que sufren las sociedades anfitrionas a partir de la visita de sus allegados (Coles et al., 2006; De Santana Pinho, 2018; Shani & Uriely, 2012).

En ese sentido, si bien en este trabajo abordaremos la generalidad del turismo (VFA), es posible desmembrar esta categoría en distintas sub-modalidades asociadas a tipos de vínculos que difieren entre sí, tales como familiar que migró para mejorar la calidad de vida, familiar que migró para realizar sus estudios en el exterior, un amigo que ha conocido en un viaje, un amigo que decidió radicarse en el destino por otro motivo, solo para mencionar algunos ejemplos. Williams and Hall (2001) describen algunas de las sub-modalidades asociados a motivos tales como: visitar a un familiar, conocer a un nuevo integrante de la familia que acaba de nacer, compartir ciertas celebraciones con allegados que residen en otro lugar distinto al del visitante. Asistir a cumpleaños, casamientos y funerales de familiares y o amigos. Es así como se intenta, por un lado definir esta modalidad de turismo, sin perder de vista ciertas características particulares que pueden observarse en las diversas prácticas de movilidad se observan en la realidad.

4. La modalidad VFA y su representatividad

A partir de la conceptualización previa es factible dimensionar el volumen que representa este turismo en un destino determinado. En el caso de Argentina ello se deduce de la ETI⁴, que provee información que propicia un acercamiento hacia este tipo de turismo, en particular en la pregunta por motivación⁵, dado que una de las opciones disponibles para seleccionar es: visitar amigos y/o familiares. Para el caso de Argentina, por ejemplo, según la metodología implementada por el MINTUR e INDEC a través de la encuesta ETI se definen los siguientes conceptos sobre los cuales se indaga a los turistas internacionales al momento de ingresar y egresar al país. Así, la tipología por VFA⁶ está dentro del segundo motivo luego de “ocio, vacaciones y recreación”. Como se observa a continuación, los viajes por esta motivación se han incrementado en los últimos años, no solamente en términos absolutos, sino también aumenta la proporción de visitantes que vienen por este motivo en detrimento de los otros. Si caracterizamos al turismo de ocio y vacaciones como una modalidad tradicional y estandarizada, la predominancia de otro motivo podría traducirse en la fragmentación y diversificación de la oferta y demanda turística, lo que en ocasiones se define como pos-turismo, actividad propia del capitalismo desorganizado, y que se ve reflejado en los cambios de las pautas de movilidad, observadas en formas de viajar más diferenciadas y fragmentadas (Lash & Urry, 1998).

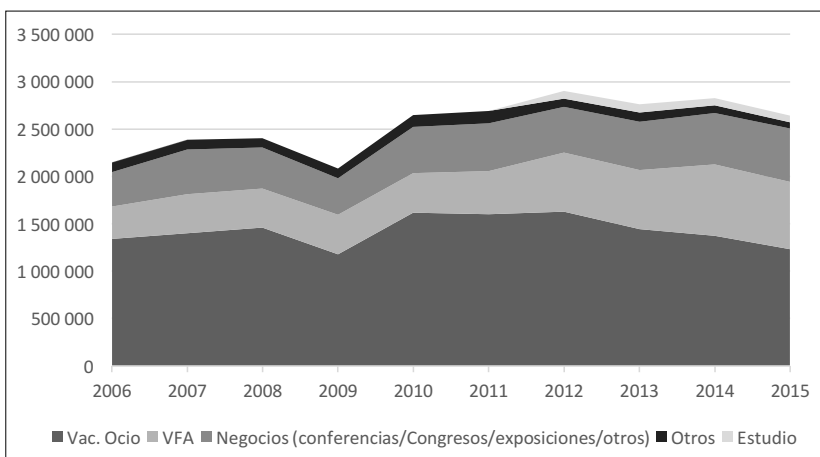
Esta modalidad VFA ha ido aumentando en el total receptivo internacional a lo largo de los últimos años, como se observa en los datos provenientes de la ETI en la que se muestran las llegadas de turistas a la Argentina según motivación. A partir del cuadro siguiente es factible inferir que existe una mayor diversificación de los motivos de viaje, lo que se corresponde con los argumentos previos en torno a la pluralidad de las formas de movilidad y a un desinterés cada vez mayor por el turismo estandarizado.

Cuadro 1: Llegadas de turistas internacionales a aeropuerto internacional de Ezeiza y Aeroparque⁷ según motivo de viaje entre 2006-2015⁸

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vacaciones Ocio Recreación	1.339.590	1.401.224	1.460.872	1.180.259	1.616.549	1.601.453	1.627.607	1.443.747	1.372.886	1.232.598
VFA	345.185	413.465	408.668	414.142	419.489	457.653	625.197	623.084	755.025	711.414
Negocios (conferencias/ Congresos/ exposiciones/otros)	361.881	467.862	435.067	388.276	486.866	500.562	483.640	511.495	540.692	560.456
Otros	100.030	104.636	100.364	99.922	125.056	132.464	82.824	97.520	82.538	66.951
Estudio							85.184	85.717	77.630	68.975

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por MINTUR.

Gráfico 1: Llegadas de turistas internacionales a aeropuerto internacional de Ezeiza y Aeroparque según motivo de viaje entre 2006-2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por MINTUR.

Más allá de las consideraciones sobre la representatividad de esta modalidad y de las distinciones entre nacionalidades de origen del turismo vincular, se precisa de abordar una dimensión que emerge como determinante en el desenvolvimiento de este turista y que se corresponde también con las lógicas de las movilidades desde una escala global. Por esa razón es que se analizará a continuación algunas líneas de conexión entre el turismo y los flujos migratorios.

5. Flujos, movilidades y turismo

Tal como se mencionó al inicio, varios autores destacan la conexión entre las migraciones y el turismo, sobre todo en lo que respecta al turismo VFA (Backer & King, 2015; Hall & Williams, 2001). Es posible afirmar que las direcciones de los flujos de turistas y migrantes suelen ir en contramano (Barretto, 2009), es decir si se observara a grandes rasgos las direcciones de estos movimientos, los primeros se dirigen desde países más desarrollados hacia menos desarrollados, mientras que los segundos se orientan principalmente hacia países más desarrollados de los de su residencia original (Vellas, 2004). En ese mismo sentido, Cordero Ulate (2006) sostiene que el turismo es una actividad dirigida hacia los países pobres, como es el caso de los países del Caribe, aunque ello fue cambiando en los últimos años, sobre todo por la democratización del bienestar que afectó de manera particular a los derechos de los trabajadores y al acceso al ocio.

Es necesario realizar diferenciaciones asiduas entre turismo, residencia y migraciones, teniendo en cuenta las condiciones que aplicarían a cada fenómeno, sobre todo en relación al tiempo de permanencia en un sitio determinado que no es el del origen habitual y el móvil. Por ello se precisa distinguir entre las motivaciones que impulsan la movilidad hacia un destino, el momento de vida de los sujetos que se desplazan, la perspectiva biográfica y las relaciones sociales que surgen a raíz de estos intercambios (Huete, 2009)⁹. La autora efectúa un acercamiento conceptual hacia la relación compleja entre migración y turismo sobre todo desde las implicancias legales y burocráticas de los individuos identificados como “turistas” o “inmigrantes”.

De este modo existen varias relaciones entre el turista que viene a visitar a algún amigo o familiar y otro tipo de movilidades como son las migraciones (Hall & Williams, 2001), dado que los migrantes que se constituyen en un determinado destino son elementos que propician la movilidad de estos turistas hacia visitar el destino¹⁰. De todas formas, esta relación no es excluyente dado que en ocasiones las personas que vienen a visitar estos turistas no necesariamente son de la misma procedencia de ellos ni familiares. Es posible que ellos vengán a visitar a algún amigo que hayan conocido en algún otro viaje o bien a algún familiar político. A su vez, el tipo de turismo VFA está conectado con el tipo de turismo de estudio y la movilidad académica (Curcio & Luna, 2019; Mayer & Catalano, 2018) ya que suelen permanecer estadias extensas, lo que provoca que sus familiares los vengán a visitar.

5.1. Población extranjera en Argentina

Al observar las poblaciones de migrantes en Argentina y en particular en Buenos Aires se encuentran algunas particularidades que contribuyen al entendimiento de la composición poblacional en la que se encuentran los nacidos en Argentina y en el exterior. Los flujos migratorios se insertan en los diversos procesos de integración regional como dinámicas que articulan la integración productiva y social. El Mercosur, bloque de integración en el que Argentina se encuentra inserta, no está exento y los movimientos migratorios emergen como un aspecto sociocultural que profundiza la unión, teniendo en cuenta además la histórica cultura compartida de sus pueblos (Modolo, 2012; Novick, 2010).

Según los censos poblacionales de los años 2001 y 2010 se observa que la población migrante de Argentina no solamente creció en términos absolutos sino también en proporciones dado que para el 2001 los habitantes migrantes representan un 11% mientras que para el año 2010, un 13%. La población de Buenos Aires muestra un aspecto cada vez más plurinacional a raíz de un mayor número de extranjeros que viven en la ciudad, aspecto que guarda cierta correspondencia con los movimientos poblacionales de aquellas personas que vienen a visitar a sus familiares y más aun considerando la apertura y cosmopolitismo que caracteriza a la ciudad, como también a sus características de ciudad global (Bertoncello & Troncoso, 2014, p. 10; Catalano, 2018).

Cuadro 2: Población ciudad de Buenos Aires censos 2001 y 2010 según lugar de nacimiento

	Lugar de nacimiento		Total
	En el país	En el extranjero	
Año 2001	2.459.399	316.739	2.776.138
Porcentaje	89 %	11 %	100 %
Año 2010	2.508.373	381.778	2.890.151
Porcentaje	87 %	13 %	100 %

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Como se mencionó anteriormente dado que esta modalidad se asocia en gran medida a los flujos de migrantes a continuación se detallan las variaciones de poblaciones de migrantes de las nacionalidades de turistas regionales.

Para el caso de la población cuyo lugar de nacimiento es Brasil se observa un importante crecimiento entre los dos censos 78%. A su vez, también se ha incrementado la representatividad de esta nacionalidad en el total de población de la CABA. Tal es así que para el año 2001 representaban un 0,2 % mientras que para el 2010 un 0,4 %. Esto se traduce en una mayor población de procedencia de Brasil. Sobre la población extranjera cuyo lugar de nacimiento es Chile no se han observado tantos cambios entre los dos censos dado que la variación porcentual interanual fue de un 2% en ascendente. Para el caso de Paraguay, al igual que con los brasileros que se asentaron en la ciudad se observa un significativo crecimiento de esta población que se traduce en un 71% de incremento y un aumento en la representatividad en el total de la población que va desde 1,7 en el 2001 a un 2,8 en el 2010. Finalmente el caso de Uruguay las cifras presentan otro tinte, dado que se observa una merma del 12 % en los habitantes de esta nacionalidad lo que a su vez se refleja en una baja en la representatividad que va desde un 1,3 % en 2001 hasta un 1.1 % para el año 2010.

Cuadro 3: Población extranjera de países limítrofes en CABA, según origen, variación intercensal y representatividad de la población total, 2001 y 2010

	Población migrante según lugar de origen			Representatividad del total de la población de CABA	
	2001	2010	VAR %	2001	2010
Bolivia	50.111	76.609	53	1,8	2,7
Brasil	5.819	10.357	78	0,2	0,4
Chile	9.648	9.857	2	0,3	0,3
Paraguay	46.928	80.325	71	1,7	2,8
Uruguay	34.750	30.741	-12	1,3	1,1

Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Lo que se acaba de presentar tiene el fin de contribuir al conocimiento contextual en el que se desarrolla esta modalidad de turismo VFA y su vinculación particular con la población migrante registrada en los últimos censos. Es pertinente el abordaje meticuloso sobre esta modalidad dado que en ella intervienen muchas otras variables como ser las relaciones y vínculos a distancia y los lazos que se generan ya sea en instancias de presencia física como virtual.

6. Repensando el turismo: lo social como móvil del viaje

Al ahondar sobre el turismo VFA aparece la necesidad de repensar sus definiciones y conceptualizaciones que predominaron en los últimos años. Muchos de los estudios sobre el turismo conciben la práctica

turística desde una perspectiva homogénea (Falero & Campodonico, 2014; Fernández Miranda, 2011; Tribe, 2011) pasible de ser discutida, no solo desde las estadísticas sino también desde las múltiples modalidades turísticas que conviven en la realidad actual. Dadas las características cambiantes que afrontan los viajes en los últimos años deviene necesario repensar la conceptualización sobre el turismo, desde la práctica, la teoría y los modos de abordaje.

En ciertos contextos se observa la influencia del consumo en el turismo sobre todo en el re-direccionamiento de las prácticas turísticas hacia una cultura consumista, moldeada por la lógica del capitalismo y la mercantilización de la vida social moderna¹¹ (Watson & Kopachevsky, 1994). En ocasiones esa forma de turismo asociada al consumo también se ve reflejada en la estandarización y despersonalización de la actividad (Smith, 1989, p. 29), como también en una visión trivial del turismo a través de la cual se evita problematizarlo.

En otro orden, la modalidad VFA implica hacer foco en el turista asociado a los vínculos, a los compromisos familiares y al afecto. En la motivación del turista prima una motivación social y vincular. Ahora bien, por motivo de viaje existen varias acepciones, por un lado se encuentra la determinación metodológica de los organismos gubernamentales, tales como OMT¹² o MINTUR¹³, que está basada en una encuesta de turismo internacional que se realiza en los aeropuertos y otros puntos de ingresos al país y donde se realiza la siguiente pregunta a los turistas “¿cuál es el motivo principal de su viaje?”¹⁴. Pero, por otro lado, también radica en el real sentido de los actos de las personas dado que el turismo es un fenómeno social y como tal es comprensible si puede reducirse a acciones humanas y a estas se las hace comprensible ahondando en sus motivos conducentes (Schutz, 2003, p. 25). Las prácticas suelen repetirse en usos y costumbres, reflejando motivaciones intrínsecas a esas acciones. Se añade a ello la concepción de los motivos conducentes que delimitan los cursos de acción, que dan sentido a la acción (Schutz, 2008, p. 89) y que implican genuinas relaciones de causalidad.

De este modo, la sociabilización en el turismo, basada en situaciones de interacción (Giddens, 1995) conducen hacia la integración social, construyendo lazos o siendo puente para profundizar el conocimiento sobre la cultura y sociedad que se está visitando. Los lazos sociales permiten comprender los entramados societarios e intersubjetivos de los individuos que comparten ciertos ámbitos diversos como puede ser el laboral (Murmis & Feldman, 2002) o los ámbitos de socialización propios de las experiencias turísticas, dado que son entornos en los que pueden propiciarse la construcción de vínculos con el otro. Por ello es que se utilizan estas dimensiones de análisis como ejes estructurales del trabajo de campo donde se indaga sobre la socialización en los viajes turísticos.

7. Los turistas VFA en la ciudad de Buenos Aires

Para elucidar si este tipo de turismo facilita las situaciones de integración se analiza su desenvolvimiento en el destino turístico, en este caso, la ciudad de Buenos Aires. Uno de los elementos esenciales de cualquier práctica turística, es el recorrer y visitar en el destino visitado, por eso es que aquí se interpela a los sujetos con el fin de elucidar las características que entrañan las diversas prácticas del turismo VFA.

La forma de conectarse con el destino y de ahondar en el conocimiento sobre la cultura local por parte de los turistas VFA es distinta a la de las otras modalidades de turismo¹⁵. En estos casos los turistas son orientados por una persona conocida, quien los está alojando y en quien confían. Los anfitriones, diagraman los paseos, invitan a los visitantes a eventos sociales propios de la vida cotidiana del residente y de este modo se propician mayores situaciones de encuentros y sociabilización entre turistas y residentes. Esta es una forma de pasear que alejada de los circuitos comerciales atravesados por la intermediación turística, lo que decanta en tipos de paseos impredecibles y heterogéneos.

Sin embargo, es posible dilucidar algunas propiedades de esta categoría considerando las entrevistas a informantes nexos que fueron anfitriones de estos turistas. El elemento territorial indispensable en los estudios turísticos no escapa a este abordaje, por lo que el espacio por donde se desplazan y circulan los turistas se diferencia del turista tradicional. Además los recorridos implican una extensión de territorio mucho mayor, dado que los anfitriones llevan a los turistas amigos hacia lugares que no son turísticos y a barrios que exceden el tránsito típico turístico, como se observa en el fragmento siguiente:

- ¿Ellos te preguntan a dónde ir? (refiriéndose a los turistas que vienen a visitar al anfitrión)
- La familia no, lo dejan en mis manos. Yo les organizo el viaje. En el primer viaje lo llevo a visitar los lugares típicos, Recoleta, San Telmo, La Boca. Las veces siguientes los llevo a lugares no tan turísticos y que me gusta a mí... Por ejemplo *Sarquis* o una parrilla de barrio. Cosa que el turista no hace.
- Con mi familia ahora cuando viene hacemos mucha cosa de conocer barrios, pasear, etc. Caminar por Almagro¹⁶ durante la tarde... Ir a algún barcito más alternativo de ahí... salir un poco del circuito turístico, Palermo, Recoleta. [...] Los que ya vinieron varias veces, les gusta conocer, cosas que salen de lo turístico. Ir a comer a un barrio, Villa Devoto, por ejemplo. Como para conocer una parte diferente de la ciudad. [...] Lo que me cambió la vida con las visitas es la bicicleta, me encanta la bicicleta. En los últimos años, con esa popularización de la bici, me ayudó mucho porque los agarro y vamos los llevo, todo el que viene está en el programa de bici. Y agarro la bicisenda y vamos conociendo la ciudad, por los distintos recovecos. (Nexo de turistas brasileros VFA, entrevista realizada el 9 de marzo de 2016)

En ese relato se observa cómo el conocer la cultura local es mucho más amplio y divergente que en las otras modalidades, justamente porque no es que no recorren lo típico, sino porque además de eso conocen otras zonas y otros barrios y sitios que son novedosos y atractivos para el público en general y para un turista en particular.

Otro de los elementos característicos de este tipo de turismo es el alojamiento, por lo general suelen alojarse en las casas o departamentos de la persona que vienen a visitar, lo que también acerca la relación con la vida cotidiana de la ciudad. Además los recorridos de los turistas no son fijos o estandarizados como podrían ser cuando siguen una guía turística o como cuando van al centro de información al turista y les recomiendan los lugares típicos. Por el contrario, en este caso los recorridos son flexibles y variados, se tiene en cuenta lo que desea el turista pero también una visión del anfitrión que se aleja a la lógica comercial del turismo y que facilita un conocimiento más genuino del lugar. Tal como se observa en el siguiente fragmento.

- ¿Te vinieron a visitar?
- muchas veces, gente que conocí en viajes y familia.
- ¿los hospedabas?
- siempre en mi casa
- ¿vos los guiabas?
- más o menos hacía lo que hicieron conmigo al principio.
- ¿ellos ya tenían algo en mente o vos los llevabas directamente?
- sí, más o menos íbamos hablando, íbamos viendo. Pero siempre empezaba con lo clásico: Plaza de Mayo, Cafe Tortoni, algo en San Telmo, Algo en Recoleta, también algo cerca de casa, Homero Manzi, algún bodegón que me gusta. También los llevaba por lugares y barrios que no son muy conocidos. (Nexo de turistas¹⁷ brasileros VFA, entrevista realizada el 7 de julio de 2016)

En ese sentido se destaca la libertad y apertura que manifiesta este tipo de recorrer y que se distingue en gran medida del turismo tradicional. De hecho, en ocasiones estos turistas dicen que no son turistas, es decir, no se adjudican la característica de tal por realizar actividades fuera del común denominador, por movilizarse por lugares que no son los típicos turísticos y por tomarse colectivos o consumir productos tradicionales.

Tal es así que los turistas VFA participan de eventos sociales que no son propiamente turísticos sino son parte de la vida cotidiana de su nexo, tales como reuniones de amigos, cumpleaños, salidas con compañeros de trabajo o bien acompañarlos al supermercado o a la lavandería. El hecho de que los turistas tengan un vínculo previo en el lugar de destino amplía las posibilidades de generación de otros vínculos con personas con las que interactúe en un plano no turístico sino más bien relacionado a la cotidianidad de los residentes.

Por el contrario, no pareciera constituir algo habitual la construcción de lazos entre el tipo de turismo más estructurado, y vacacional (Catalano, 2018), y en las ocasiones en que esto ocurre queda en la memoria de los turistas como un marcador sobre la visita, como aquello que resalta y que vale la pena mencionarlo como una anécdota del viaje. Ahora bien, los lazos sociales a veces son fortuitos, y a veces intercede un lazo previo o un ámbito de sociabilidad que los propicia.

Los lazos posteriores a las experiencias de los viajes también son inductores de los viajes, es decir el vínculo y la continuidad y enriquecimiento de este puede representar uno de los principales motivos que desencadena la acción del viaje a un determinado destino. El viaje permite la proximidad física

y el ejercicio de prácticas comunicacionales y presenciales que no se dan de otra forma que no sea en situaciones cara a cara, y si bien la tecnología ha influido en las formas en las que estos lazos se desarrollan y perpetúan, existe una condición irremplazable del contacto real (Urry, 2002)¹⁸. De este modo la sociabilización, vínculos y lazos sociales son elementos causales y consecuentes de los viajes VFA y constituyen formas de relacionamientos entre partes.

8. Integración en términos de interacción social

La modalidad de turismo VFA presenta una íntima relación intermediada con un nexo, que suelen ser migrantes y la búsqueda de proximidad es el móvil del desplazamiento del turista hacia ese destino. A diferencia de los turistas tradicionales o los vacacionales¹⁹ Existe un vínculo cercano con un nexo que reside en el lugar de destino, quien no solamente facilita y provee de salidas y paseos más acordes a la cotidianidad del lugar sino que también involucra a los turistas con personas que están por fuera del circuito turístico convencional y de la industria turística, generando un contacto más genuino con la cultura local y creando ámbitos de sociabilidad acordes a los mismos ciudadanos. De este modo, de los datos recopilados en el trabajo de campo se observa un alto nivel de interacción, que se debe a factores coyunturales como puede ser el entorno y ambiente en el que se desenvuelve el turista, pero también a las subjetividades correspondientes al sentido que para el turista implica el relacionamiento y el aspecto “social” en sus viajes.

Otro de los elementos que contribuyen a considerar este turismo como integrador es la estadía promedio de permanencia en el destino. Al analizar los datos estadísticos de la ETI se observa que esta modalidad presenta una cantidad de días en el destino mayor al resto de las modalidades. Exceptuando la modalidad por estudio, el motivo visita familiares y / o amigos es la segunda modalidad con la mayor cantidad de días de permanencia en el destino, casi 19 días frente a los casi 9 días que presenta la modalidad de vacaciones.

Cuadro 4: Estadía promedio de los turistas no residentes por motivo de viaje. Año 2015

Motivo de viaje	Estadía media en noches
Vacaciones, ocio y recreación	8,7
Visita a familiares y/o amigos	18,6
Negocios (conferencias, congresos, ferias y exposiciones)	5,8
Otros Negocios	8,2
Estudio	47,2
Otros	14,1

Fuente: Elaboración propia en base a AET 2015 - MINTUR

A medida que aumenta la cantidad de días de permanencia los visitantes alcanzan mayores grados de relacionamientos y lazos, por lo que esta modalidad de turismo aparece como la que propicia mayores niveles de integración en relación a las otras. Este aspecto también se ve observado en los relatos de las entrevistas, en los cuales los turistas esgrimen que debido al tiempo que permanecen en el destino pueden alcanzar otro tipo de conexión con la sociedad y el lugar. A ello se le añade que el turista VFA presenta una tasa de retorno mayor al tipo de turista convencional, por lo que se infiere un mayor relacionamiento con el lugar visitado a través del aprehendizaje acumulado en la sumatoria de las experiencias en las que el visitante tuvo contacto con lo local.

A su vez, según la mayoría de los relatos de los informantes clave, el turista VFA es “invisible”, dado que escapa a los circuitos impuestos por la industria turística, y de hecho, no es de su agrado que lo denominen turista, por lo que intenta hacer todo lo posible para no hacer las típicas cosas que son habitualmente asociadas a las prácticas turísticas. Busca integrarse y la forma en la que lo alcanza es inmiscuirse entre la sociedad y quiebra la distinción que desde el análisis teórico se le adjudica a la sociedad receptora o comunidad local.

El análisis de la integración en términos de interacción social al interior de esta modalidad conduce hacia una reflexión sobre el rol superlativo que presenta lo “social” en la totalidad de la experiencia turística. En esa línea, se observó que las relaciones que emergen de manera espontánea y natural en los viajes desencadenan una experiencia genuina de reciprocidad.

Además de la proximidad y el arraigo con los lazos sociales, los turistas también aprovechan para conocer el lugar y pasear. Hay una combinación entre el móvil social y el recreacional y se observa una intensidad significativa sobre las relaciones sociales de esta modalidad. Los turistas VFA presentan una forma de relacionarse con la sociedad receptora menos distante que otros tipos de turistas, dado que los nexos, que pueden ser familiares, amigos o bien conocidos, los insertan en ámbitos de socialización en los que ellos son parte, permitiendo de este modo una interiorización y conocimiento sobre diversos aspectos en los que hay una alimentación mutua de los acervos de conocimiento sobre la cultura del “otro”.

Esta preeminencia del aspecto social en el turismo, ha sido denominada por ciertos autores como “des-exotización del viaje”, haciendo alusión a que cada vez existen más motivos distintos al clásico: “búsqueda de lo exótico” (Larsen et al., 2007, p. 245), lo que revela un cambio de paradigma en las concepciones de los viajes. Este fenómeno puede explicarse también desde la ampliación de la ciudadanía global, el progreso en las comunicaciones y los medios de transporte, y sobre todo de la transformación del mundo en una comunidad interconectada en la cual cada miembro depende de otro (Urry, 2000) y en el que los turistas y viajeros están insertos en una constelación de flujos globales.

9. Reflexiones finales

A modo de reflexión final cabe destacar que este tipo de turismo refleja no solo una forma invisible de pasear, recorrer y viajar sino que también desentraña las complejas estructuras de la sociedad moderna, las escalas, los regímenes de movibilidades y la importancia que tiene la proximidad y los lazos sociales en el turismo.

Así, sale a la luz la intensa correlación entre los flujos migratorios y los flujos turísticos en general y el tipo de turismo VFA en particular, sobre todo por los “nexos” que son los que motivan el desplazamiento de los turistas. En el caso de los turistas en la ciudad de Buenos Aires, aquellos denominados VFA o turistas vinculares, presentan situaciones y prácticas de interacción y sociabilidad significativas. Esos aspectos de vinculación social no se observan en otras modalidades turísticas, lo que conduce a afirmar la hipótesis inicial basada en que el turismo VFA es una modalidad turística integradora.

Es por ello que al analizar esta modalidad de viaje es que se reflexiona sobre la redefinición de turismo acorde a las vicisitudes del mundo contemporáneo, y a la diversificación del turismo, que se presenta en la actualidad, bajo formas cada vez menos estandarizadas. En el sistema capitalista actual y en las sociedades mercantilizadas, se puede pensar en un reflotar de los afectos y de los vínculos como móvil de un turismo desestructurado. En esa línea, nos replanteamos la configuración de los viajes actuales, mientras que emerge el interrogante: ¿estamos atravesando un escenario en el que hay menos turismo de masas y más viajes asociados a lo auténtico, a los sentimientos y a las emociones?

Esta es la forma des-exotizada del turismo y que en este trabajo se ha demostrado que contribuye a aunar las relaciones entre anfitrión e invitado o entre sociedad de origen y de destino, ya que se promueven situaciones de interacción e integración que en el turismo estructurado o mercantilizado no se observan. El vínculo en el destino permite un grado de seguridad, confianza y estabilidad que hace sentirse cómodo y tranquilo al turista.

A modo de reflexión final, se sostiene que la movilidad humana en el mundo contemporáneo es cada vez un patrón más frecuente de la vida social y que las formas de consumo turístico y cultural de los viajes se acoplan a esos cambios de paradigmas estableciendo constelaciones, redes y asociaciones que tejen los viajes en la modernidad.

Bibliografía

- Backer, E., & King, B. 2015. *VFR Travel research : International Perspectives*. Channel View Publications.
- Barretto, M. 2009. Interfaces entre turismo e migrações : uma abordagem epistemológica. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7, 1–11.
- Bertoncello, R., & Troncoso, C. 2014. La ciudad como objeto de deseo turístico: renovación urbana, cultura y turismo en Buenos Aires y Salta (Argentina). *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 9, 4–26.

- Catalano, B. 2018. Prácticas socio-culturales de los turistas : un abordaje comparativo sobre los circuitos turísticos en la ciudad de Buenos Aires. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 18, 40–57.
- Catalano, B. 2019. Movilidad turística e integración : teoría y métodos para su abordaje. *Quid 16, Revista de Áreas de Estudios Urbanos Del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, 259–280.
- Coles, T., Hall, C. M., & Duval, D. T. 2006. Sobre el turismo y la movilidad en tiempos de movimiento y conjetura posdisciplinar. *Política y Sociedad*, 42(1), 85–99. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/24110>
- Cordero Ulate, A. 2006. *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cresswell, T. 2008. Constellations of mobility. *Institute of English Studies*, 1–36.
- Curcio, J., & Luna, F. 2019. *Impacto económico de los estudiantes internacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)*.
- De Santana Pinho, P. 2018. *Mapping Diaspora: African American Roots Tourism in Brazil*. UNC Press Book.
- Dwyer, L., Seetaram, N., King, B., & Forsyth, P. 2015. Is the Migration-Tourism Relationship only about VFR? *Annals of Tourism Research*, 46(3), 130–143. <https://doi.org/10.1080/09669582.2014.986490>. Using
- Falero, A., & Campodonico, R. 2014. *El turismo bajo la lupa académica*. UCUR.
- Fernández Miranda, R. 2011. *Viajar perdiendo el Sur. Crítica del turismo de masas en la globalización*. Libros en acción.
- Giddens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Glick Schiller, N., & Salazar, N. B. 2013. Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), 183–200.
- Hall, C. M., & Williams (Eds.). 2001. *Tourism and Migration : New Relationships between Production and Consumption*. Springer-science+busyness media.
- Hannam, K., Sheller, M., & Urry, J. 2006. Mobilities , Immobilities and Moorings. *Mobilities*, 1(1), 1–22. <https://doi.org/10.1080/17450100500489189>
- Huete, R. 2009. *Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*. Universidad de Alicante.
- Lanfant, M.-F. 1980. Introducción. El turismo en el proceso de internacionalización. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 22(1), 14–45.
- Larsen, J., Urry, J., & Axhausen, K. 2006. *Mobilities, Networks, Geographies*. Ashgate Publishing Limited.
- Larsen, J., Urry, J., & Axhausen, K. W. 2007. Networks and tourism. Mobile Social Life. *Annals of Tourism Research*, 34(1), 244–262.
- Lash, S., & Urry, J. 1998. *Economía de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Amorrortu.
- MacCannell, D. 2003. *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Melusina.
- Margulis, M. 2006. Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación. *Estudios Sociológicos El Colegio de México*, XXIV, 31–64.
- Mayer, L., & Catalano, B. 2018. Internacionalización de la educación y movilidad : reflexiones a partir del caso argentino. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas.*, 29, 19–41.
- Merriman, P. 2014. Rethinking Mobile Methods. *Mobilities*, 9(2), 167–187.
- Modolo, V. 2012. Política migratoria regional . El caso de la residencia Mercosur (2002-2011). *Revista Aportes Para La Integración Latinoamericana*, 40–58.
- Murmis, M., & Feldman, S. 2002. Formas de sociabilidad y lazos sociales. In *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90* (p. 233). Biblos.
- Novick, S. 2010. Migraciones y Mercosur: una relación inconclusa. In *PhD Proposal* (Vol. 1). Catálogos.
- Otero, A. 2009. Las moviidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña. *Revista de Geografía Norte Grande*, 92, 75–92.
- Schutz, A. 2003. *Estudios sobre teoría social* (1 A (Ed.)). Amorrortu.
- Schutz, A. 2008. *El problema de la realidad social* (2da ed.). Amorrortu.
- Shani, A., & Uriely, N. 2012. VFR tourism. The Host Experience. *Annals of Tourism Research*, 39(1), 421–440. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2011.07.003>
- Sheller, M., & Urry, J. 2004. *Tourism Mobilities. Places to play, places in play* (M. Sheller & J. Urry (Eds.)). Routledge.
- Smith, V. 1989. *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Endymion.
- Strauss, A., & Corbin, J. 2002. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*.

- Tribe, J. 2011. *The economics of recreation , leisure and tourism* (4th ed.). Elsevier.
- Urry, J. 2000. *Sociologies: Sociology beyond Societies* (J. Urry (Ed.)). Routledge.
- Urry, J. 2002. *Mobility and Proximity*. 36(2), 255–274.
- Vellas, F. 2004. *Economía y política del turismo internacional*. Síntesis.
- Watson, G. L., & Kopachevsky, J. P. 1994. Interpretations of tourism as commodity. *Annals of Tourism Research*, 21(3), 643–660. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(94\)90125-2](https://doi.org/10.1016/0160-7383(94)90125-2)
- White, N. R., & White, P. B. 2007. Home and away. Tourists in a Connected World. *Annals of Tourism Research*, 34(1), 88–104. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2006.07.001>
- Williams, A. M., & Hall, C. M. 2000. Tourism and migration: New relationships between production and consumption. *Tourism Geographies*, 2(1), 5–27. <https://doi.org/10.1080/146166800363420>

Notas

- ¹ Se concibe como unidad de análisis la noción de práctica turística dado que preexiste una identidad de condiciones que reproducen sistemas de disposiciones semejantes a través de obras que se repiten en usos y costumbres y el significado y representaciones que los turistas tienen sobre sus mismas.
- ² Los informantes son los nexos, es decir los familiares y/o amigos que los turistas vienen a visitar, mientras que los turistas, se corresponden a las diversas modalidades, es decir, los tradicionales y los VFA, con el fin de poder efectuar la diferenciación entre las dimensiones analizadas.
- ³ Según Hall and Williams (2001) “This is necessarily an oversimplification of course because there are other reason for visits to family and friends”
- ⁴ Encuesta de Turismo Internacional
- ⁵ Por “motivo principal del viaje” se entiende al motivo que determina la realización del viaje. Se habla de motivo principal porque es frecuente encontrar situaciones en las que se combinan más de un motivo: ocio y negocios, visita a familiares y estudio, etc.
- ⁶ Visita a familiares o amigos: se incluyen también aquí las visitas efectuadas para cuidar enfermos o asistir a exequias de familiares o amigos. (INDEC/MINTUR).
- ⁷ A partir del año 2011 en se efectúa una modificación en la ETI a partir de la cual se incorpora la categoría de “estudio” en motivaciones y se desagrega la categoría “Negocios” diferenciando los viajes para asistir conferencias y congresos de otros negocios. A su vez se le agrega la “recreación” al primer motivo.
- ⁸ Es necesario aclarar que los análisis sobre la llegada de turistas no residentes se realiza en base a los registros obtenidos en las vías aéreas y fluviales, es decir, no se tiene en cuenta la vía terrestre, ya que no se dispone de esos datos desagregados.
- ⁹ En la obra “Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial” (2009) la autora Raquel Huete aborda la forma de movilidad que se denomina residencial, sus motivaciones, sus efectos y las relaciones existentes entre los turistas y los habitantes del lugar, los cambios sociales que provoca este fenómeno y las complejidades que atañen a esta forma híbrida entre turismo y migraciones.
- ¹⁰ Igualmente no siempre sucede que la conexión es con el migrante (Dwyer et al., 2015), puede darse que el turista visite a un amigo residente nativo o no, que haya conocido en otro sitio o en su lugar de origen, o en un evento, etc.
- ¹¹ Según esta visión el turismo como mercancía revela que la reificación es un modo en el que la gente tiene necesidad de producir: las relaciones sociales reales entre la gente imita la apariencia socialmente necesaria de las relaciones entre las cosas. Asimismo se manifiesta otro tipo de alienación que toma forma de opciones restringidas enmarcadas por una “puesta en escena” un patrón de consumo - un fetichismo si se quiere - en la que el tema singular de la posesión y exhibición tiene prioridad sobre todos los demás la conducta social (Watson & Kopachevsky, 1994, p. 649).
- ¹² Organización Mundial del Turismo
- ¹³ Ministerio de Turismo de la Nación – República Argentina, es el principal organismo de aplicación en materia de turismo a nivel nacional.
- ¹⁴ Según la ETI, el motivo que determina la realización del viaje comprende las siguientes opciones de elección: vacaciones y ocio, visita a familiares o amigos, negocios, congresos y otros, que incluyen acontecimientos religiosos, personas que vienen con el fin de comprar todo tipo de mercaderías para uso personal o para regalo (excluye compras para reventa u objetos suntuosos).
- ¹⁵ Para ello se ha comparado la dimensión socialización y las actividades que realizan los turistas VFA con otros tipos de turistas.
- ¹⁶ Cabe la aclaración de que Almagro es un barrio que no se encuentra dentro del casco turístico de la ciudad, no es frecuentado en su mayoría por turistas sino más bien por ciudadanos. Además posee una oferta de bares culturales y restaurantes.
- ¹⁷ Se denomina nexo de turistas a un tipo de informante clave, generalmente es el familiar y/o amigo que el turista visita en el destino
- ¹⁸ En “Mobility and proximity”, Urry (2002) hace referencia a que a pesar de que los avances en las tecnologías nos facilitan las comunicaciones y el estar conectado con personas distantes, la gente persiste utilizando la movilidad física a pesar de las facilidades que brinda internet. Según el autor, en ciertos casos la interacción presencial es irremplazable, dado que aspectos tales como el contacto visual, expresiones corporales, gestos y lenguaje corporal no se manifiestan de la misma manera que en las comunicaciones virtuales.
- ¹⁹ Para usar la categorías de motivos que se establece en la encuesta ETI.

Recibido: 15/01/2020
Reenviado: 04/04/2020
Aceptado: 16/05/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos

Opiniones y Ensayos

Apuntes para la gestión del turismo en España tras la crisis sanitaria la COVID-19

Patricia Arold Lario*

U.N.E.D Departamente de Economía y Empresa (España)

Resumen: El impacto causado en el sector turístico por la crisis sanitaria ligada al coronavirus COVID-19 y la necesidad de proteger a la población de ulteriores contagios, apunta hacia un cambio en el modelo turístico en España. En las zonas de costa, donde el turismo de masas era habitual, van a ser necesarias importantes reformas para amortiguar los efectos económicos de la caída de turismo extranjero. En el caso del turismo cultural, ligado a entornos urbanos o zonas de interior, estamos ante una buena oportunidad para implementar cambios estructurales en la gestión, ya que adolecía de importantes problemas previos. En este documento queremos destacar las que pueden ser algunas de las claves para las reformas que están por llegar.

Palabras Clave: COVID-19; Gestión turística; Turismo cultural; Turismo seguro; Turismo sostenible.

Notes for tourism management in Spain after the COVID-19 public health crisis

Abstract: The impact caused in the tourism sector by the public health crisis linked to coronavirus COVID-19 and the need to protect the population from subsequent infection marks a necessary change in the model of tourism in coastal areas in Spain where mass tourism was the norm. Relevant reforms must be made to soften the economic effects of the drop in foreign tourism. In the case of cultural tourism in urban areas and inland, there is an excellent opportunity to make structural changes in management that pre-Covid was already experiencing serious problems. In this document we attempt to highlight the elements that may be key to future reform.

Keywords: COVID-19; Tourism management; Cultural tourism; Safe tourism; Sustainable tourism.

1. Introducción:

El impacto causado por la COVID-19 en todo el planeta nos obliga a replantearnos aspectos sobre nuestro modo de vida, a meditar sobre cuestiones políticas y económicas ligadas a la globalización, pero sobre todo, nos ofrece un nuevo escenario para el turismo a nivel mundial.

De acuerdo con el Barómetro de la OMT del Turismo Mundial, el 2019 fue el décimo año consecutivo de crecimiento en el ámbito del turismo internacional. El sector turístico era considerado fiable frente a la incertidumbre y debilidad que se acusaba en otros sectores económicos, algo que quedó especialmente patente durante la crisis financiera del 2008. Parece que la posibilidad de encontrarnos ante una situación semejante a la actual no se había contemplado seriamente, y sin embargo, si examinamos otros momentos de la historia, nos encontramos con la aparición recurrente de crisis epidémicas. Por tanto, las circunstancias que vivimos en estos momentos no son nuevas, lo que ha cambiado es el modo en que se ve afectada la economía a nivel mundial. En particular, en el sector turístico, habida cuenta del gran crecimiento experimentado en los últimos años, la caída de actividad será notoria y dejará efectos a largo plazo. Lo cual no quiere decir que estos efectos

* U.N.E.D Departamente de Economía y Empresa (España); E-mail: parol@unileon.com;

deban ser necesariamente de signo negativo. Las nuevas circunstancias pueden convertirse en una oportunidad para cambiar el modelo turístico; hacerlo más sostenible, tratando de corregir las externalidades negativas, promoviendo un crecimiento más integrado con las comunidades locales y en el que prime la colaboración entre los distintos agentes responsables de la gestión, para que esta sea en el futuro, lo más eficiente posible.

Hasta ahora, los estudios en el área del turismo venían señalando con insistencia la importancia de aspectos relacionados con el marketing (Fyall, Garrod y Wang, 2012; Wang y Pizam, 2011), la identificación de nuevos segmentos de mercado, la implementación de mejoras en colaboración de los distintos agentes para hacer atractivos los destinos (Volgger, 2014; Crouch, 2011) y la sostenibilidad económica, social y ambiental (Ritchie y Crouch, 2010). Pocos, sin embargo, han puesto de relieve una condición necesaria para favorecer el movimiento de viajeros: ofrecer garantía de un determinado nivel de seguridad. Este último concepto es el que ahora nos resulta más relevante.

Hasta ahora, cuando se hablaba de *seguridad* en el turismo, refiriéndose a países occidentales, pocas veces se relacionaba el concepto con la protección frente a posibles contagios. Los estudios precedentes sobre factores relacionados con la seguridad y su impacto sobre la industria turística, trataban principalmente la incidencia de actos violentos y actos terroristas (Reisinger and Mavondo, 2005). En las nuevas circunstancias, sin embargo, hay que hacer notar que la clave va a ser la seguridad sanitaria. Hay determinados turistas para los que nada de lo que se pueda ofrecer le va a resultar suficientemente motivador si no se puede garantizar de un modo razonable su seguridad, entendida esta no sólo como protección personal frente actos delictivos, sino también como protección frente a enfermedades contagiosas. Un gran número de potenciales viajeros van a solicitar información sobre la calidad y disponibilidad de la asistencia sanitaria en destino y probablemente deseen algún tipo de seguro para cubrir contingencias desagradables que acarreen gastos; como puede suceder en caso de estar obligados a permanecer en cuarentena lejos del lugar de residencia.

No debe minimizarse la dificultad que entraña gestionar, con poco tiempo para la reflexión, una vuelta a la actividad para el mayor número posible de empresas turísticas, ofreciendo al mismo tiempo seguridad sanitaria al viajero y al resto de la sociedad. Sin embargo, es necesario remarcar que la continuidad de muchas empresas del sector turístico en nuestro país para los años venideros, podrá estar determinada en gran parte por la manera en la que se acierte a conjugar estos dos elementos: la seguridad del viajero y la necesidad de las empresas de volver a la actividad.

Si se opta por medidas a corto plazo, que traten de salvar la actividad económica en este momento de crisis, pero no se implementan medidas de mayor alcance, que contribuyan a crear un nuevo modelo turístico preparado para eventos futuros de igual o similar magnitud, nos arriesgaremos a poner en riesgo la viabilidad y competitividad de un sector que es clave en la economía española.

2. Antecedentes

Este no va a ser el último virus que amenace nuestro modo de vida y nuestro modo de viajar, pero sí es el primero que ha pasado de ser un riesgo potencial a materializarse como un elemento real a tener en cuenta en todos los planteamientos sociales y económicos. En los últimos años, ya se habían producido algunos avisos sobre lo que podían ser las consecuencias de una eventual pandemia. En el 2002 apareció en China un virus de la familia de los Coronavirus, el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS), en el año 2009 el inicio de pandemia vinculada al virus de la gripe AH1N1. De nuevo, en el 2012 un virus de la familia de los Coronavirus, el MERS. Todos estos antecedentes habían ya puesto en alerta a los investigadores y se habían realizado estudios sobre el potencial impacto de una crisis sanitaria provocada por la expansión de un virus (Ferguson, N. M., Cummings, D. A. T., Fraser, C., Cajka, J. C., Cooley, P. C., & Burke, D.S. 2006). Sin embargo, resulta complicado hacer un cálculo de los efectos socioeconómicos que puede tener una pandemia en un ámbito concreto, como es la actividad turística ya que, no se puede obviar que en este sector la concentración de población es lo que realmente ha generado la riqueza.

Quizás este modelo de turismo de masas haya llegado a su fin, ahora que ya conocemos los riesgos que entraña. El crecimiento económico espectacular en el turismo ha sido favorecido por el movimiento constante de millones de viajeros de un extremo al otro del planeta en breves intervalos de tiempo. “El turismo masivo nació con la necesidad de generar riqueza, en eso radicó su fortaleza, pero también su debilidad” (Ascanio, 2009)

3. Las nuevas circunstancias para el sector turístico tras la crisis de la COVID-19

Es aún pronto para determinar cuál puede ser el verdadero alcance de los cambios originados por la crisis de la COVID-19, sin embargo, no parece sensato alentar la idea de que una vez se supere el momento más crítico y se reduzcan los contagios, se puede volver al estadio anterior a la pandemia. El escenario va a ser diferente. En los casos más trágicos por pérdida de capital humano; directivos y personal formado que van a ser víctimas de la enfermedad, cuyos negocios pueden cambiar de rumbo o desaparecer. En otros casos, porque algunas empresas no van a recuperar la actividad a la velocidad y con la intensidad necesaria como para ser viables y se van a ver abocadas al cierre. Otras empresas sencillamente porque no van a tener cabida en el escenario post-crisis. Quizás, este sea el caso de aquellas que operaban fundamentalmente paquetes turísticos orientados a la viajeros de la tercera edad. La competitividad de esta oferta estaba generalmente basada en una oferta a bajo precio, que para ser rentable requería un gran número de participantes, no menos de 30 o 40 personas, en medios de transporte colectivo y por tanto en estrecho contacto. Teniendo en cuenta que en esta ocasión, el colectivo con mayor riesgo de sufrir complicaciones graves por el virus, es precisamente el de personas de más de 60 años, es muy posible que dichos viajes deban replantearse.

En general, los viajes en los cuales los participantes tengan diversas procedencias, vayan a tener estrecho contacto y a compartir medios de transporte, no van a ser compatibles con la reducción de contagios y en caso de producirse estos, poder hacer un correcto seguimiento y aislamiento de los afectados por la enfermedad. Incluso una vez que se consigan medicamentos eficaces o vacunas frente a este virus en concreto, el riesgo de una mutación o nueva pandemia existe. Ahora vemos que no sólo es una amenaza real, sino que la magnitud del daño causado en la economía y en la sociedad, justifica ampliamente la necesidad de dotarnos para el futuro de planes de contingencia y protocolos de actuación en cada sector económico.

En el caso concreto de la oferta turística enfocada a un segmento joven de la población, como puede ser el caso de destinos de playa con oferta complementaria de ocio, teniendo en cuenta que este virus no parece afectar de modo grave a los jóvenes, es posible que el deseo de viajar en ellos no se vea frenado por el miedo al contagio. Aunque en este segmento de población es probable que no haya una crisis de demanda ligada a la seguridad, sí pueden estar afectados por la pérdida de poder adquisitivo, por lo que las ofertas dirigidas a estos colectivos tenderán a bajar los precios. Es una alternativa viable para paliar en alguna medida las pérdidas económicas para destinos que solían recibir un gran número de turistas extranjeros y este año no van a poder contar con su presencia. Sin embargo, hay que ser cauto y tener en cuenta que una reducción excesiva de los precios puede no ser sostenible a medio plazo y puede dañar la imagen del destino a largo plazo. Además, la fijación de precios deberá tener en cuenta siempre, que las actuales circunstancias exigen medidas de protección que son de obligado cumplimiento y hacerlo, lleva aparejados costes, pero se debe proteger a toda la población, aunque parte de ella no tenga o no perciba un gran riesgo.

4. ¿Puede ser este el inicio de un nuevo paradigma en el sector del turismo?

Para hacer una mejor aproximación al escenario que puede presentarse en el sector turístico tras la crisis de la Covid-19, resulta de interés hacer un breve apunte acerca de las motivaciones de los turistas para viajar, entendiendo como *motivación* la fuerza de impulso que influye decisivamente en el conjunto de las acciones humanas. Uno de los precursores en el estudio de las motivaciones turísticas fue Crompton (1979). Este autor hace una distinción entre dos tipos de motivaciones: socio-psicológicas y culturales. Las primeras no están relacionadas con el destino, sino con la necesidad de escapar de la rutina diaria, el estrés, la alienación, etc. (factores push), estos factores son los que llevan a alguien a emprender un viaje. El segundo tipo de motivaciones sí están relacionadas con el destino, y pueden ser muy diversas: el clima, la naturaleza, los monumentos museos, sensación de seguridad que ofrece... (factores pull) y son las motivaciones que explican la elección de un determinado lugar de vacaciones en detrimento de otro (Cha, McCleary y Uysal, 1995).

En el caso particular de España, consideramos que los factores *push*, no deberían verse alterados de manera fundamental, puesto que la necesidad de cambiar la rutina y evadirse de las actividades o preocupaciones diarias sigue existiendo igual que antes de la crisis sanitaria, aunque habrá que considerar que si durante el periodo vacacional se piden medidas de protección sanitaria que menoscaben la experiencia del viaje de modo sustancial, es posible que se opte por posponerlo, por tanto, aquí la clave va

a ser encontrar el equilibrio entre protección y disfrute. Los factores *pull* estimamos que van a cambiar de un modo evidente. En el nuevo contexto, la elección del lugar de vacaciones va a verse determinada primero, por la limitación de viajar al extranjero, de modo que habrá que elegir entre un abanico de opciones reducido, pero además, muchos turistas van a sentir una limitación interna relacionada con la necesidad primaria de seguridad. Es por este motivo que la tendencia será con toda probabilidad la de optar por el uso del vehículo propio para los desplazamientos, eligiendo destinos percibidos como de *bajo riesgo*; lugares cercanos al lugar de residencia, alojamientos conocidos; bien sean de familiares, segundas residencias, viviendas vacacionales en las que ya se conozcan las condiciones de ubicación o bien, lugares que nos ofrezcan garantía de constante desinfección en zonas comunes. Probablemente se optará menos por los grandes destinos urbanos, donde es difícil mantener la distancia interpersonal y se privilegien destinos con amplios espacios, donde sea posible el distanciamiento. Puede ser una gran oportunidad para que los enclaves de turismo rural se den a conocer, para redescubrir las playas, la montaña, los paisajes de interior y para promover el turismo de reencuentro con la naturaleza. Para que el turista perciba el destino como un lugar seguro, va a ser importante que reciba información veraz y actualizada; conocer por ejemplo el nivel de ocupación y este le parezca aceptable. Sería aconsejable que los negocios que hasta ahora no se hayan apoyado en nuevas tecnologías, lo hagan, puesto que cuanto más incertidumbre sienta el potencial cliente sobre lo que puede encontrarse en un lugar que pretende visitar, menos dispuesto estará a elegirlo como destino de sus vacaciones.

Las medidas para incentivar la demanda, hasta ahora, solían estar orientadas a la actuación sobre el precio; tratando de conseguir que este fuese atractivo para el turista y competitivo con respecto a otros potenciales destinos, con ofertas, promociones, paquetes de viajes todo incluido etc. El precio va a seguir siendo un factor a considerar, pero ahora tenemos la ventaja de luchar contra escasos competidores dada la restricción a los viajes internacionales. En cambio, se va a sentir la incertidumbre de los clientes en un contexto de crisis, que también es económica, y la importante amenaza de que estos sufran una pérdida de poder adquisitivo. Quizás las campañas de marketing se reorienten; dejen de ofrecer productos muy baratos que en las actuales circunstancias entrañan alto riesgo de contagios y vendan equilibrio entre calidad, disfrute y seguridad. Las últimas tendencias en cuanto a oferta turística solían centrarse en el concepto de lo novedoso y usaban el término de *experiencias únicas* para el viajero. Algunas propuestas para el turista, muy populares durante los últimos años, llevaban el marketing basado en precio hasta el extremo de captar clientela usando el término *gratis*; es el caso del fenómeno de los *free tours*, producto turístico caracterizado por ir dirigido a un público variado; personas de distintas edades y procedencias se unían para formar un gran grupo y participar en una visita guiada sin precio fijo. Este tipo de actividades suponen ahora un alto riesgo, dado que el distanciamiento es fundamental para frenar la transmisión de virus.

Tenemos ante nosotros una oportunidad para promover un turismo que sea realmente responsable, concienciando al visitante de la importancia de la elección de actividades de calidad, sobre todo cuando se habla de turismo cultural; con reserva directa al proveedor de los servicios; que pueda informar en todo momento de la situación en destino, evitando estrecho contacto con personas ajenas a un grupo cerrado de viajeros, pagando por medios electrónicos (no en efectivo) y evitando intermediarios que no aportan valor y promueven la masificación. Sin duda, puede ser el momento propicio para un cambio de paradigma y que el modelo de crecimiento basado aumento en las cifras de viajeros y la competencia de los destinos por atraer grandes masas de turistas, de paso a formas nuevas y más respetuosas de esta actividad. Es el momento en que el sector cultural y el turístico en ocasiones antagónicos, creen una verdadera alianza para promover el conocimiento, la conservación y el disfrute del patrimonio, monumental, artístico y natural, de un modo respetuoso, sostenible, que proteja los espacios culturales o naturales de los riesgos asociados al uso que se les ha venido dando, como un producto de mercado más.

Si pretendemos evitar otro brusco frenazo en el futuro, se deberá buscar un modelo que contribuya a minimizar el riesgo, reduciendo también la concentración de grandes masas de viajeros. Algunas posibles actuaciones podrían estar encaminadas a incentivar las visitas al patrimonio más cercano y favorecer el *slow travel*; promoviendo un ritmo más pausado y un incremento de gasto por visitante. Un cambio que se oriente a la idea de conocer en profundidad los lugares visitados, su gastronomía tradicional, su artesanía, sus paisajes, disfrutando de tiempo para pasear sin prisas y redescubrir lugares poco frecuentados. Hasta ahora, aunque el rápido y constante movimiento de un gran número de viajeros se adivinaba como un modelo de turismo poco respetuoso y se habían producido incluso movimientos de rechazo hacia los visitantes en algunos lugares, los beneficios económicos eran tan grandes que, en realidad, la voluntad de transitar hacia otro modelo más sostenible, había quedado siempre diluida.

Ahora vemos que los beneficios económicos ligados la turismo de masas pueden desaparecer rápidamente y dejar paso a una situación dramática en el sector.

Los grandes grupos turísticos en espacios reducidos constituyen una amenaza a la seguridad global, pero sin duda sería posible sustituir estos, por grupos de menor tamaño, que realicen visitas planificadas con antelación para las que se haya solicitado reserva y controlar así de manera estricta los aforos. En el caso concreto del turista de tipo cultural, podría ser útil disponer de herramientas tecnológicas que permitan conocer en tiempo real la ocupación de los lugares que se pretenden visitar y tener opción a la compra de entradas con antelación. Sabiendo que el aforo va a estar limitado, es muy posible que aumente el deseo de conocer monumentos, museos y lugares que anteriormente se encontraban masificados. Los servicios de restauración pueden ofrecer nuevas posibilidades; especialidades que sean realmente locales, con la modalidad de envío a domicilio (en este caso el alojamiento turístico), o la modalidad de picnic o catering en espacios naturales, de ese modo la sensación de seguridad será prácticamente la misma que en el lugar de residencia habitual del turista y por tanto, es posible que el viaje se lleve a cabo. Estas medidas en algunos casos pueden incrementar el precio de los viajes, pero como se ha comentado antes, teniendo en cuenta que la limitación a los viajes internacionales va durar mucho más tiempo que las restricciones al movimiento en nuestro país, es posible que haya un nicho de mercado en el turista dispuesto a asumir un mayor coste económico, si a cambio puede disfrutar del destino; playa, montaña, entorno rural, espacios de interés monumental o patrimonial, sin grandes masas de turistas y con ciertas garantías de seguridad.

5. Conclusión

En vista de las circunstancias actuales en las que es urgente reactivar el sector turístico, pero no podemos contar aun con la llegada de turistas internacionales, debemos articular mecanismos para promover el turismo nacional. En las nuevas circunstancias, consideramos que sería deseable llevar a cabo reformas muy precisas:

- Evitar masificación, y para ello promover un escalonamiento de las vacaciones a lo largo de todo el año.
- Establecer planes de promoción turística nacionales, que sirvan de vertebración para todo el territorio e incentiven los viajes de cercanía, haciendo hincapié en la calidad de los servicios.
- Crear protocolos de seguimiento de la actividad turística y articular mecanismos de colaboración entre restaurantes, productores locales, hoteles, monumentos, museos, servicios culturales varios y servicios sanitarios, favoreciendo que el turista disponga de información actualizada sobre la capacidad, ocupación y también sobre la disponibilidad de cada establecimiento o servicio para ofrecer una razonable sensación de seguridad.
- Apoyarse en la tecnología y en normas claras para hacer compatibles las conductas responsables que contribuyan a la seguridad, con una supervisión discreta, no invasiva, que garantice el descanso y tranquilidad propias de los periodos de vacaciones.
- Adecuar la oferta turística a las nuevas circunstancias, creando paquetes turísticos que incluyan seguros de viajes y servicios de reservas de entradas para que el turista disfrute del máximo de servicios, con garantías de devolución si se producen cancelaciones ligadas a los riesgos sanitarios actuales.

Bibliografía

- Ascanio, A. 2004. Las contradicciones del turismo cultural, la economía y la política. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2 (1): 139-143. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88120111.pdf>
- Ascanio, A. 2009. El turismo cultural: gestión de partes interesadas y la complejidad del equilibrio. *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 7(1), 127-13. Recuperado de: http://www.pasosonline.org/Publicados/7109/PS0109_10.pdf
- Cha, S., McCleary, K. W., & Uysal, M. 1995. Travel motivations of Japanese overseas travelers: a factor-cluster segmentation approach. *Journal of Travel Research*, 34 (1): 33-39.

- Crompton, John L., 1979. Motivations for Pleasure Vacations, *Annals of Tourism Research*, 6 (4): 408-424.
- Crouch, G. I. 2011. Destination competitiveness: An analysis of determinant attributes. *Journal of Travel Research*, 50(1), 27–45. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0047287510362776>
- Ferguson, N. M., Cummings, D. a T., Fraser, C., Cajka, J. C., Cooley, P. C., & Burke, D. S. 2006. Strategies for mitigating an influenza pandemic. Supplementary Information. *Nature*, 442(7101), 448–52. Recuperado de: <https://www.nature.com/articles/nature04795>
- Fyall, A., Garrod, B., & Wang, Y. 2012. Destination collaboration: A critical review of theoretical approaches to a multi-dimensional phenomenon. *Journal of Destination Marketing and Management*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2012.10.002>
- H.a, P., M.a, B., M.b, V., & E.c, A.-F. 2014. Cooperative core competencies in tourism: Combining resource-based and relational approaches in destination governance. *European Journal of Tourism Research*, 8(1), 5–19. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11628-017-0341-x>
- Reisinger, Y., & Mavondo, F. 2005. Travel anxiety and intentions to travel internationally: Implications of travel risk perception. *Journal of Travel Research*. SAGE Publications Ltd.
- Ritchie, J. R. B., & Crouch, G. I. 2010. A model of destination competitiveness/sustainability: Brazilian perspectives. *Revista de Administração Pública*, 44(5), 1049–1066.
- Wang, Y., & Pizam, A. 2011. *Destination marketing and management: Theories and applications*. *Destination Marketing and Management: Theories and Applications* (pp. 1–370). CABI Publishing.

Recibido: 05/15/2020

Aceptado: 23/06/2020

Sometido a evaluación por pares anónimos

Reseña de Publicaciones

Marín, C., De León, J., Cuenca, J., Guillén, J. (2018)
El Paisaje Cultural Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria y el Patrimonio Mundial, Cabildo de Gran Canaria.

ISBN 978-84-8103-887-3

Ana María Doreste Buerles*

Investigadora independiente (España)

Cuatro autores firman esta obra impulsada por el Cabildo de Gran Canaria. Tres de ellos cuentan con trayectorias profesionales afines dentro del mundo de la arqueología, que son José de León, Julio Cuenca y José Juan Guillén, junto con un experto en proyectos relacionados con la Unesco, Cipriano Marín. El libro fue publicado en 2018 con la finalidad de dar a conocer los atributos de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, y promover la candidatura de ingreso del Paisaje Cultural en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, cuya inscripción obtuvo con éxito en 2019¹.

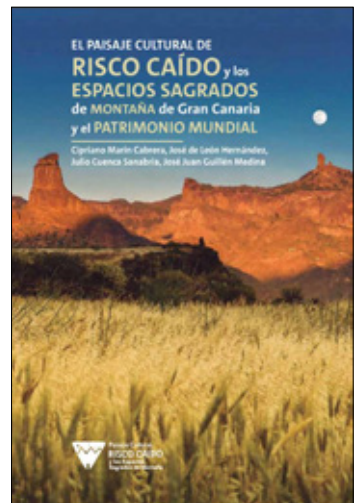
El antecedente de la obra que aquí se analiza es un voluminoso expediente de gran formato, con 534 páginas, presentado ante el citado organismo internacional de forma previa a la declaración como Patrimonio Mundial².

A modo de resumen de ese trabajo anterior nace como fruto el libro que ahora se reseña, más cercano a todo tipo de potenciales lectores, entendidos y profanos en la materia, y en un tamaño manejable para su lectura y consulta con comodidad. La terminología que se usa en esta obra permite que cualquier tipo de público comprenda el texto y, a la vez, desarrolla conceptos novedosos que explican aspectos del patrimonio cultural de las cumbres grancanarias y del yacimiento arqueológico aborígen de época prehistórica, que recibe el nombre de Risco Caído, y su entorno.

La estructura del libro se divide en seis capítulos incluyendo una introducción previa. El concepto de *paisaje cultural*, entendido como obra conjunta del hombre y la naturaleza, aparece ampliamente desarrollado en los inicios de esta publicación.

Los objetivos de la Unesco y el Patrimonio Mundial, detallados en el segundo capítulo, ofrecen una visión general que permite entender la excepcionalidad de los elementos que atestiguan el pasado aborígen de la isla y su pervivencia hasta la actualidad. En este apartado se explica lo que es un Valor Universal Excepcional, según el organismo internacional, y la existencia de diez criterios establecidos por el Comité de Patrimonio Mundial, dentro de los cuales el Paisaje Cultural cumple con dos de dichos criterios, que son los siguientes:

- Criterio iii: aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.



* Investigadora independiente (España); E-mail: amdoreste@yahoo.es; <https://orcid.org/0000-0001-7037-1817>

- Criterio v: ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción de la población con el medio, sobre todo cuando este se ha vuelto vulnerable.

Los componentes y atributos del paisaje cultural se analizan en el capítulo tercero. Partiendo del origen geológico del espacio, una caldera surgida del hundimiento de un gran volcán, y de la riqueza de la biodiversidad que alberga, se hace un recorrido por la interconexión histórica desde el punto de vista simbólico del paisaje y el cielo, y por la pervivencia de las señas de identidad del lugar a pesar del tiempo transcurrido. Las nociones que se quieren transmitir se precisan a través de agrupaciones de términos como *paisaje cultural asociativo*, *paisaje que ha evolucionado orgánicamente*, *paisaje relicto* (o fósil) y *paisaje vivo*.

Los elementos materiales e inmateriales, descritos el capítulo cuarto de la publicación, representan atributos que se pueden clasificar tanto dentro de uno de esos dos grupos –tangible o intangible–, como en ambos a la vez. En muchas ocasiones la propiedad material de un atributo se relaciona con su significado inmaterial de forma inseparable. El hábitat troglodita, la profusión de grabados en relieve de triángulos públicos con el vértice invertido –como símbolo de la fertilidad–, los grabados líbico-bereberes, y los templos astronómicos son algunos ejemplos.

El *urbanismo vertical*, cuya denominación describe las cuevas colgadas en los precipicios, es otra expresión usada en esta obra. Al respecto, ofrece una enumeración de los diferentes tipos de hábitat troglodita y sus diferentes finalidades a lo largo de la historia del interior de Gran Canaria, desde usos como graneros colectivos fortificados, santuarios o templos sagrados, necrópolis o escuelas, hasta viviendas que se siguen usando en la actualidad.

Uno de los principales elementos del paisaje cultural, el almogarén o santuario de Risco Caído –que desempeñaba la función de calendario astronómico–, se presenta como algo excepcional, porque muy pocos bienes dentro de la Lista de Patrimonio Mundial se relacionan con la arqueoastronomía, y aún de forma más escasa en territorios insulares.

La huella etnográfica y la trashumancia como pervivencia del legado aborigen cierran este capítulo cuarto, para analizar en el siguiente los valores universales del paisaje cultural de forma pormenorizada.

La gestión, participación y desarrollo sostenible como capítulo final despliega las acciones que se están llevando a cabo para proteger, conservar y difundir los valores de este bien cultural y su entorno. El plan de gestión del paisaje cultural incluye diferentes niveles de cooperación, el cual se presenta de forma gráfica en un organigrama descriptivo de las entidades y los departamentos implicados (pp. 74-75). La participación ciudadana, directriz de la Convención de Patrimonio Mundial, se ha impulsado desde los orígenes de la candidatura como aspecto básico que garantice la pervivencia de los valores culturales de este espacio.

La riqueza de imágenes y su calidad es un punto fuerte de la publicación, con fotografías de los propios autores de la redacción del trabajo, más otras colaboraciones especificadas en cada caso, que aportan el testimonio gráfico de lo descrito en el texto. Reproducciones de paisajes con formaciones geológicas, de fenómenos astronómicos, de yacimientos arqueológicos, del interior de las cuevas, de labores agrícolas, de la trashumancia, junto con ortofotos –imágenes aéreas con una leyenda explicativa superpuesta– son algunos ejemplos de la notable colección gráfica del libro.

Otra característica sobresaliente de esta obra es la claridad al exponer las ideas, y la facilidad para explicar vocablos y expresiones que de otro modo podrían resultar complejos a quienes no dominen la terminología de la Unesco. Por todo ello, es muy recomendable leer este libro tan ameno e ilustrativo que se puede descargar gratuitamente en el siguiente enlace:

<https://riscocaido.grancanaria.com/libro-el-paisaje-cultural-rcesm-gc>

Notas

- 1 Inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco obtenida el 7 de julio de 2019, n° de Ref. 1578, <https://whc.unesco.org/en/list/1578/>
- 2 De León, J., Marín, C., Cuenca, J., Guillén, J., Belmonte, J., Cruz, S. et al. *Nomination of Risco Caído and the Sacred Mountains of Gran Canaria Cultural Landscape for Inscription on the World Heritage List*. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 2017. http://descargas.grancanaria.com/cultura/patrimonio_historico/risco-caido/CandidaturaRCESMGCMENOR02.pdf

Recibido: 20/03/2020

Aceptado: 21/04/2020

Sometido a evaluación por pares anónimos

Página Web:
www.pasosonline.org

Correo electrónico:
info@pasosonline.org

Correo postal
P.O. Box 33
38360 El Sauzal (Tenerife) España

